

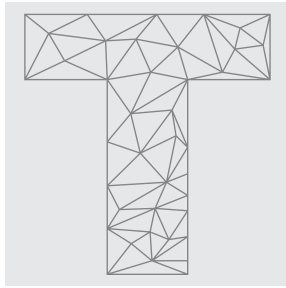


# TRAMA

<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES





# TRAMA

## Consejo Científico-Editorial

### **Director - Editor**

Francisco Javier Mojica Mendieta, Dr.  
Investigador y docente, Escuela de Ciencias Sociales,  
Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago, Costa Rica.  
Apartado Postal: 159-7050, fmojica@itcr.ac.cr

### **Integrantes internos**

M. Sc. David Eduarte Rodríguez  
Profesor de la Escuela de Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico de  
Costa Rica. Cartago, Costa Rica. deduarte@itcr.ac.cr

Dr. Fabrizio Fallas Vargas  
Profesor de la Escuela de Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico de  
Costa Rica. Cartago, Costa Rica. ffallas@itcr.ac.cr

### **Integrantes Externos**

Dra. Paula Daniela Fernández  
Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política (ILAESP),  
de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA).  
Paraná, Brasil. fernandezpaula81@gmail.com

Dra. Susana Herrera Lima  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)  
Universidad Jesuita de Guadalajara. Jalisco, México. shl@iteso.mx

Dra. Joanna María Jablonska-Bayro  
Boston College. Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América.  
joanna.jablonskabayro@gmail.com

Dra. Maryland Morant González  
Profesora-Investigadora de la Universitat Politècnica de València.  
Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.  
Valencia, España. maryland@upv.es

Dra. Adriana Rodríguez Sánchez  
Departamento de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad  
Javeriana Cali. Cali, Colombia. adrianarodriguez@javerianacali.edu.co

Dr. Fernando Gabriel Romero  
Universidade Federal da Integração Latino Americana. Paraná, Brasil.  
fernandogromero@gmail.com ; fernando.romero@unila.edu.br

### **Fotografía**

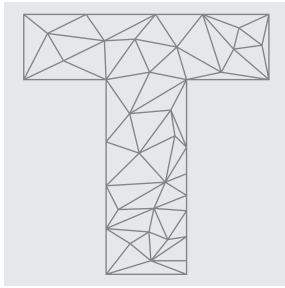
Imágenes tomadas en la marcha contra el proyecto de ley de  
Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, número 20580, llamado  
"Combo Fiscal", el 12 de setiembre de 2018.

### **Fotógrafos:**

Francisco Javier Mojica Mendieta, Dr.  
Rodrigo Murillo Masís, Estudiante de Gestión de Turismo Sostenible,  
ITCR.

### **Diseño Gráfico**

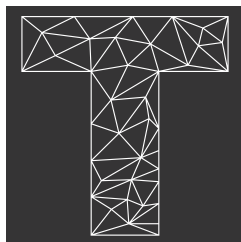
Juan Ignacio Garro León, Estudiante de Ingeniería en Diseño  
Industrial, ITCR  
M. Sc. Donald Granados Gómez, Profesor de Ingeniería en Diseño  
Industrial, ITCR  
José Pablo Trejos Ramírez, Estudiante de Ingeniería en Diseño  
Industrial, ITCR



# TRAMA

## Contenidos

Editorial Publisher's comment Francisco Javier Mojica Mendieta	3-9	Formas de inversión migrante. Remesas y retornados inversores en Salvatierra, Guanajuato Forms Of Migrant Investment. Remittances And Returned Investors In Salvatierra, Guanajuato Eduardo Fernández Guzmán Perla Shiomara del Carpio Ovando	89-108
La militancia docente en los tiempos actuales: significantes políticos, trayectorias y experiencias en la ciudad de Bahía Blanca, Argentina Teaching Militancy In The Current Times: Political Signings, Trajectories And Experiences In The City Of Bahía Blanca, Argentina Pablo Ariel Becher Canale	11-27	Una lectura crítica sobre el concepto de "extractivismo" en el marco de los procesos de acumulación A Critical Reading On The Concept Of "Extractivism" Within The Framework Of The Accumulation Processes Guido Pascual Galafassi Lorena Natalia Riffo	110-119
Emergencia de subjetividades políticas en territorio Térraba: el contexto de la mesa de diálogo con las poblaciones indígenas de la zona sur de Costa Rica Emergence Of Political Subjectivities In Térraba Territory: The Context Of The Government Dialogue With The Indigenous Populations Of The Southern Region Of Costa Rica Vladimir Mesén Montenegro	29-52	Reflexiones de la investigación de mercados en México: crecimiento e inversión Reflections Of Market Research In México: Growth And Investment Carmen Castrejón Mata	121-130
Un análisis crítico de las relaciones económicas internacionales cubanas durante la presidencia de Raúl Castro (2008 - 2018) A Critical Analysis Of Cuban International Economic Relations During The Presidency Of Raúl Castro (2008 - 2018) Paula Fernández Hellmund Fernando Romero Wimer	54-71	La participación estudiantil en grupos culturales y deportivos y su relación con la permanencia en la universidad pública. Apuntes para una propuesta investigativa Student Participation In Cultural And Sports Groups And Its Relationship With Permanence In The Public University. Notes For An Investigative Proposal Adriano Corrales Arias	132-139
La incidencia local de las organizaciones de la economía social y solidaria: aportes desde una perspectiva relacional A Incidência local das organizações da economia social e solidária: contribuições de uma perspectiva relacional Óscar Segura	73-87		



# Editorial

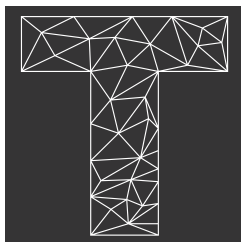
---

Trama, la Revista de Ciencias Sociales y Humanidades del Instituto Tecnológico de Costa Rica, publica en este número trabajos de investigación provenientes de regiones históricamente convulsas de Nuestra América Latina y el Caribe. Asimismo, comunicamos reflexiones teóricas, metodológicas y epistemológicas de trascendental importancia para las ciencias sociales y las humanidades.

Estos trabajos discuten sobre problemáticas complejas y profundas, tales como los significantes políticos producto de las trayectorias y la experiencia sindical de docentes en Argentina; la emergencia de subjetividades políticas en la mesa de diálogo entre gobierno y poblaciones indígenas para solventar conflictos por la recuperación de territorio en Terraba, Costa Rica; la crítica de la economía política y las relaciones internacionales cubanas durante la presidencia de Raúl Castro; la incidencia local de organizaciones vinculadas a la Economía Social y Solidaria (ESS); la crítica al concepto de “extractivismo” en los procesos de acumulación; el análisis de distintas formas de inversión de población migrante, así como la inversión económica de retornados en Salvatierra, Guanajuato, México; la reflexión sobre la industria de la investigación de mercados en México y; la investigación sobre los vínculos entre participación estudiantil en grupos culturales y deportivos con la permanencia en una universidad pública de Costa Rica.

Pablo Ariel Becher Canale analiza los significantes políticos (Retamozzo, 2007) que son parte de la trayectoria y la experiencia de docentes del Sindicato Unificado de Trabajadores del Estado de Buenos Aires (SUTEBA), en la ciudad de Bahía Blanca, Argentina, desde el año 2000 al 2017. Con información recogida a través de entrevistas en profundidad, Becher escudriña en la conformación de un entramado de sentidos sobre la militancia política, la acción colectiva y los modos de participación, politización y acompañamiento encaminado a la construcción de un *ethos* militante. Tal *ethos* militante delinea el modo en que los agentes sociales incorporan repertorios de acción colectiva, asumen la solidaridad, el trabajo en común, de/construyen su consciencia de la realidad, critican y tensionan determinados espacios sociales como la escuela, el barrio, sindicatos, partidos políticos, entre

---



---

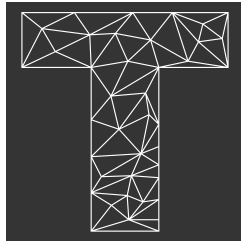
otras organizaciones gremiales de los que son parte.

Vladimir Mesén Montenegro, desde la etno-sociología, estudia la emergencia de subjetividades políticas en territorio Térraba, en el pacífico sur de Costa Rica, a raíz de la conformación entre 2014 y 2017 de la mesa de diálogo entre el gobierno con las poblaciones indígenas. El propósito de la mesa de diálogo fue solventar conflictos por la recuperación del territorio por parte de pueblos originarios. En ese sentido, el trabajo de investigación saca a la luz disputas y resistencias indígenas y el debate de cómo se instituyen cambios culturales y socio-históricos. Todo ello, contribuye a la construcción de un sujeto político que resiste y lucha por la reapropiación del territorio. Estas tensiones evidencian un proyecto de autonomía, emancipación y resistencia indígena Bröran, que fue antecedido, según Mesén, por la subalternidad y el antagonismo frente a la imposición de proyectos por parte del Estado de ese país centroamericano.

Paula Fernández Hellmund y Fernando Romero Wimer realizan un análisis histórico crítico de la economía política y las relaciones internacionales cubanas durante la presidencia de Raúl Castro, en el periodo entre 2008 y 2018, justo antes de trasladar el poder, el 18 de abril de 2018, por Miguel Díaz-Canel. Fernández y Romero argumentan que, luego de la revolución en 1959 y de las transformaciones estructurales de la década de los años noventa, los logros sociales se mantuvieron, a pesar de modificaciones en las relaciones sociales de producción y los alineamientos internacionales. A partir de la llegada a la presidencia Raúl Castro en 2008, se dieron cambios en la economía interna y la política exterior de ese país caribeño. Nuestros autores concluyen que durante la presidencia de Raúl Castro, el ingreso de capitales foráneos a Cuba, principalmente de Venezuela, China y España, ha reconfigurado las alianzas, la cooperación y la apertura al comercio de determinados orígenes y está generando cambios en las relaciones sociales de producción de ese país caribeño.

Óscar Segura Castro, desde una perspectiva relacional y sistémica, brinda aportes teóricos, metodológicos y epistemológicos sobre la incidencia local de organizaciones vinculadas a la Economía Social

---



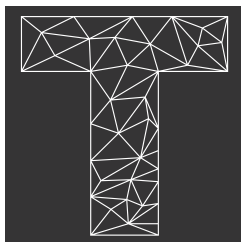
---

y Solidaria (ESS). Al respecto, señala que estos emprendimientos emergen desde ámbitos territoriales próximos; la actividad productiva es realizada por personas vinculadas en un determinado espacio; y sus efectos están marcados por condiciones estructurales previas a su conformación. Segura Castro se pregunta primeramente cómo participan las personas que habitan el espacio local de la organización productiva, para luego preguntar sobre cómo afecta la actividad productiva de una organización en un entorno específico y de esta manera, comprender su incidencia más allá de dimensiones económicas.

Eduardo Fernández Guzmán y Perla Shiomara del Carpio Obando examinan a través de técnicas como la historia oral y entrevistas semiestructuradas distintas formas de inversión de población migrante, las implicaciones socioeconómicas de las remesas sociales y económicas, así como la inversión económica de retornados en Salvatierra, Guanajuato, México. Fernández y del Carpio sostienen que la vinculación de factores macro, meso y micro-estructurales son esenciales para entender proyectos de esta naturaleza. Además, ellos dan aportes sobre distintas implicaciones del estudio para contribuir a la creación de política pública en el apoyo a la inversión migrante, así como elementos teóricos para dar cuenta del proceso migratorio en un estudio de caso comparativo.

Guido Galafassi y Lorena Natalia Riffo, brindan una lectura crítica al predominante discurso “extractivista” al cuestionar cuáles son los conceptos más pertinentes para dar un debate dialéctico sobre el proceso de despojo. Su trabajo se confronta con el pensamiento científico hegemónico que está orientado a profundizar la instrumentalización de la naturaleza a escalas cada vez más profundas. A su vez, indagan qué tipo de importancia tiene, en el contexto actual, recuperar las nociones de capitalismo y lucha de clases y qué nociones o perspectivas podemos incorporar para complejizar este tipo de reflexiones. Al tener en cuenta la importancia del rol que ocupa la naturaleza y lo territorial en la constitución de la modernidad capitalista, los autores indican que podríamos dejar de hablar del extractivismo como fenómeno “autónomo” para comenzar a considerar

---



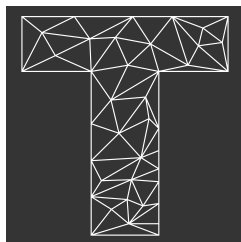
---

al “proceso extractivo” en tanto componente característico del régimen de acumulación contemporáneo, en el cual los recursos pasan a ser antes que nada factores de producción para la maximización de las ganancias. El extractivismo entonces, debería significar no solo la extracción de componentes de la naturaleza para el sostenimiento, sino un momento asociado con el proceso de acumulación, ganancia y desigualdad de clases. El proceso extractivo de la modernidad capitalista es consecuencia precisamente de la racionalidad instrumental que se constituye con la propia modernidad y no sólo en las últimas décadas neoliberales.

La recuperación del análisis del capitalismo como modo de acumulación y de la lucha de clases como conflicto social inherente, forma parte tanto de la disputa política como de la disputa epistemológica, en el contexto actual. Finalmente, Galafassi y Riffo sostienen que la clave diferenciadora no está en pensar en extractivismo; sino en el proceso dialéctico de acumulación-producción-extracción, entendiéndolo como la articulación entre el despojo; es decir, los mecanismos de la acumulación primitiva, y la reproducción ampliada del capital. El extractivismo es solo un instrumento para la acumulación capitalista. Por lo tanto, debe ser tratado conceptualmente como tal. El eje está en la lógica de acumulación y el extractivismo es solo una herramienta para el inicio de este proceso. Para terminar con el extractivismo es necesario discutir todo el proceso complejo y dialéctico de la acumulación y sus diferentes facetas y solo en este entramado discutir la etapa extractiva del capital, por cuanto el proceso extractivista es parte de la totalidad y si bien tiene sus especificidades, solo se explica en su sentido íntegro en función de esa totalidad.

Carmen Castrejón Mata, propone la reflexión de la industria de la investigación de mercados en México para identificar necesidades y comportamientos de consumidores, desde enfoques lucrativos y no lucrativos. Castrejón concluye que la investigación de mercados se ha posicionado como una herramienta de análisis, con rigor metodológico y posicionamiento ético, para organizaciones que buscan comercializar productos y servicios, tanto a organizaciones que buscan o no el lucro, en momentos históricos de crecimiento de la inversión y en una

---



---

sociedad en constantes transformaciones en ese país de América del Norte.

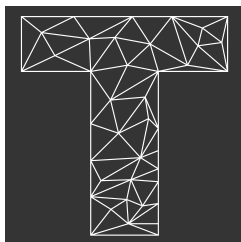
Adriano Corrales, realiza una propuesta teórica-metodológica de investigación sobre cuáles son los vínculos entre la participación estudiantil en grupos culturales y deportivos del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la permanencia en esa universidad pública.

Todos estos trabajos se caracterizan por ser reflexiones teóricas, metodológicas y epistemológicas que emergen desde condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales de crisis en Nuestra América Latina y el Caribe; pero también, estos trabajos surgen en el contexto del aniversario número cien de la Reforma de Córdoba, en el que la autonomía, el pensamiento y la acción liberadora y emancipatoria de la universidad pública son imprescindibles. Por ello, los artículos de este número sacan a la luz la pertinencia e importancia de la comunicación de los procesos de investigación, docencia y extensión académica de las ciencias sociales y las humanidades para la construcción de alternativas dignas y justas para mujeres y hombres que habitan la región.

La producción fotográfica de esta publicación de Trama trató sobre las marchas de resistencia y alternativas que en el pasado mes de octubre de 2018 diversos sectores sindicales, educativos, campesinos, feministas, ecologistas y entre otros, plantearon al Proyecto de ley denominado "Fortalecimiento de la finanzas públicas" (número 20580) que impulsa el gobierno del presidente Carlos Alvarado Quesada en Costa Rica. Como en este y otros países del continente, enfrentamos un momento histórico de profunda crisis económica y política de carácter estructural y socio-cultural, sin que las políticas neoliberales impulsadas por gobiernos y organismos financieros internacionales, en los últimos 35 años, hayan cumplido las promesas para erradicar la desigualdad, la injusticia, el saqueo, el despojo socio-ecológico, las migraciones forzadas, la corrupción, la evasión y elusión fiscal, entre otros problemas de medular importancia en la región. Frente a estas problemáticas, Trama hace eco al pronunciamiento del 24 de setiembre de 2018, de la Cátedra de Seminario de Estudios Costarricenses, de la Escuela de

---

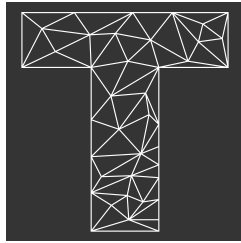




---

Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico de Costa Rica, respecto de la huelga nacional convocada por diferentes actores gremiales desde el 10 de setiembre de 2018:

1. Que debe prevalecer la conciencia que el país requiere cambios estructurales en materia tributaria para erradicar la evasión y elusión fiscal y garantizar la eficiencia económica y potenciar el Desarrollo Humano Sostenible.
  2. El problema del déficit fiscal requiere una atención integral que involucra la contención del gasto, la reactivación de la economía y la imposición de nuevos tributos especialmente para los sectores emergentes en el campo de servicios como el financiero, bien sea cooperativo o privado, que deben contribuir en proporción a sus utilidades al erario público.
  3. La carga tributaria actual es insuficiente para sostener un estado social de derecho cuya ciudadanía es cada vez más participativa y reclama derechos que requieren recursos frescos.
  4. Los tributos que el Estado imponga deben contribuir a revertir la estructura tributaria regresiva que actualmente tiene el país y garantizar, de este modo, la justicia económica y social.
  5. Garantizar una política de desarrollo económico local que fortalezca a la pequeña y mediana empresa para diversificar la producción nacional y la oferta exportadora y así garantizar el Desarrollo Humano Sostenible.
  6. Las distintas fuerzas sociales, civiles y políticas involucradas en la discusión del Proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (expediente número 20,580) hagan del diálogo, la tolerancia y el respeto para dirimir sus diferencias.
  7. Es urgente hacer una pausa y establecer una mesa multisectorial de diálogo que alcance consensos democráticos y acuerdos políticos sobre la reforma tributaria que nuestro país
-



---

requiere para garantizar una verdadera justicia tributaria y el fortalecimiento del estado social de derecho.

8. La Cátedra de Seminario de Estudios Costarricenses de la Escuela de Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico de Costa Rica declara como prioritaria la reflexión y la discusión del Proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (expediente número 20.580) con miras contribuir para que la búsqueda de la solución al problema fiscal tenga como fundamento la progresividad y equidad contributiva.

9. Afirmamos nuestro compromiso con la construcción de una sociedad incluyente, respetuosa de los derechos humanos y de la naturaleza y la edificación de una cultura de paz con justicia social y económica.

10. Apoyamos la Declaración Conjunta de las federaciones de Estudiantes, de los rectores de las universidades públicas y el Gobierno de la República suscrito el 13 de setiembre ante los hechos de violencia que se dieron el 12 de setiembre en las inmediaciones y dentro del Campus de la Universidad de Costa Rica, que reafirma el compromiso del Gobierno de la República con garantizar y respetar la autonomía universitaria en el marco de la Constitución Política y la tradición costarricense, así como investigar, analizar y emitir recomendaciones sobre tales hechos.

Finalmente, agradezco a las/os autores, a las/os lectoras/es, al Comité Científico-Editorial, y especialmente a Rodrigo Esteban Murillo Masís, fotógrafo y estudiante de la Carrera de Gestión de Turismo Sostenible del Instituto Tecnológico de Costa Rica, por su contribución fotográfica a esta publicación académica.

Francisco Javier Mojica Mendieta, Dr.  
Director-Editor de Revista Trama  
Escuela de Ciencias Sociales  
Instituto Tecnológico de Costa Rica  
Cartago, Costa Rica  
21 de noviembre de 2018

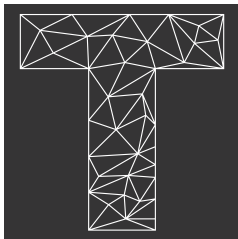
---

Fotografía:  
Francisco Javier Mojica Mendieta



LA MILITANCIA DOCENTE EN LOS TIEMPOS ACTUALES:  
SIGNIFICANTES POLÍTICOS, TRAYECTORIAS Y EXPERIENCIAS  
EN LA CIUDAD DE BAHÍA BLANCA (ARGENTINA)

Pablo Ariel Becher Canale



# LA MILITANCIA DOCENTE EN LOS TIEMPOS ACTUALES: SIGNIFICANTES POLÍTICOS, TRAYECTORIAS Y EXPERIENCIAS EN LA CIUDAD DE BAHÍA Blanca, Argentina

Revista Trama  
Volumen 7, número 2  
Julio - Diciembre 2018  
Páginas 11-27  
ISSN-1659-343X  
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

Teaching Militancy In The Current Times: Political Signings, Trajectories And  
Experiences In The City Of Bahía Blanca, Argentina

Pablo Ariel Becher Canale <sup>1</sup>

Fecha de recepción: 27 de agosto de 2018  
Fecha de aprobación: 19 de setiembre de 2018

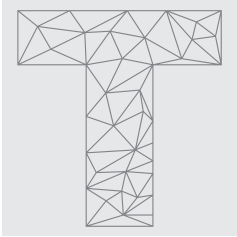
Becher, P. (2018). La militancia docente en los tiempos actuales: significantes políticos, trayectorias y experiencias en la ciudad de Bahía Blanca, Argentina, *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Volumen 7, (2), págs. 11-27.

DOI: <https://doi.org/10.18845/tramarsh.v7i2.3940>

---

1. Magister en Sociología, Profesor y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional del Sur. Becario doctoral de CONICET en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur (UNS) -CONICET-. Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO). Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: [pablobecher@hotmail.com](mailto:pablobecher@hotmail.com)





## Resumen

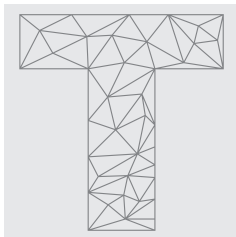
La presente investigación intenta bucear y analizar los significantes políticos que forman parte de las experiencias de los trabajadores de la educación de un sindicato docente (SUTEBA) en la ciudad de Bahía Blanca. A través de una serie de entrevistas en profundidad, indagaremos en las trayectorias de una serie de participantes seleccionados dentro de estas organizaciones, observando las formas en que se conforma un entramado de sentidos sobre la militancia política y sus formas de hacer y sentir en las últimas décadas (2000- 2017). Este trabajo intenta comprender el marco de sentido de las organizaciones políticas y las formas en que socializan tales procesos de participación, politización y acompañamiento hacia la construcción de un ethos militante. De esta manera se describirán las formas en que los actores sociales internalizan repertorios de acción colectiva, comprenden la solidaridad, el trabajo en común y adquieren/contraponen una concientización de la realidad sobre determinados territorios sociales (escuela, barrios, sindicatos, etc.). Por otra parte también observamos las críticas y los procesos de tensión que se generan entre estos participantes políticos y los partidos u organizaciones gremiales a los que adscriben, que pueden llevar a otras vivencias y lógicas de deconstrucción.

**Palabras clave:** experiencia de organización, militancia, sindicato, conflictividad docente.

## Abstract

The present investigation tries to dive and analyze the political signifiers that are part of the experiences of education workers of a teacher union (SUTEBA) in the city of Bahía Blanca. Through a series of in-depth interviews, we will investigate the trajectories a series selected participants within these organizations, observing the ways in which a network of meanings about political militancy and their forms to make and to feel in the last decades (2000- 2017). This paper attempts to understand the framework of meaning of political organizations and the ways in which they socialize such processes of participation, politicization and accompaniment towards the construction of a militant ethos. This will describe the ways in which social actors internalize repertoires of collective action, understand solidarity, work in common and acquire / oppose a consciousness of reality about certain social territories (schools, neighborhoods, unions, etc.). On the other hand, we also observe the criticisms and tension processes that are generated between these political participants and the parties or union organizations to which they ascribe, which can lead to other experiences and logics of deconstruction.

**Keywords:** experience of organization, militancy, union, teaching conflict.



## I. INTRODUCCIÓN

Las reformas educativas impactaron fuertemente en toda la Argentina y significativamente en la década de 1990, generando consecuencias visibles en el propio sistema de enseñanza (Tedesco & Tenti Fanfani, 2001). En las últimas décadas, la conflictividad sindical, a nivel nacional, estuvo marcada por la permanencia de niveles importantes de conflictividad del sector de la educación, con huelgas y movilizaciones masivas, superando en muchos casos a otras actividades y ramas económicas (Chiappe, 2010).

Esta investigación pretende comprender las experiencias y significantes políticos<sup>2</sup> que forman parte de los docentes activos en las organizaciones gremiales, principalmente del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Buenos Aires (SUTEBA- Bahía Blanca/ Dorrego) como así también de los marcos de sentido en que se socializan tales procesos de participación, politización y acompañamiento en los repertorios de acción colectiva. A través de una serie de entrevistas en profundidad, se indagará en las trayectorias y las vivencias históricas de diversos actores seleccionados por su perfil participativo, observando las formas en que se articulan un entramado de sentidos sobre la “militancia política” y expresan maneras de hacer/ sentir/la/construirla, dentro de distintos territorios sociales (la escuela, la calle, el municipio, su barrio, etc.). Por otra parte, se observarán las críticas y los procesos de tensión que se generan entre estos participantes políticos y los partidos u organizaciones a la que adscriben, que pueden llevar a otras vivencias y lógicas de deconstrucción.

## II. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

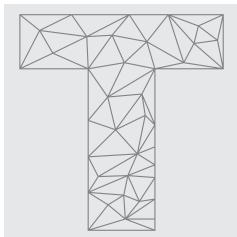
Esta investigación se centrará principalmente en los docentes de diversas modalidades (primaria, especial, secundaria y superior no universitario) que ejercen su labor en escuelas públicas. Los sujetos elegidos no fueron al azar sino que nos posicionamos preferentemente en docentes de escuelas que hayan al menos participado alguna vez en una acción colectiva docente, tratando de visibilizar actores militantes y no militantes dentro o no de organizaciones políticas y gremiales.

Se llevaron a cabo un número importante de entrevistas de tipo semi-estructuradas, mayormente

confeccionadas en forma individual. A su vez, estas entrevistas se complementaron con el análisis de diversas fuentes escritas de distinto origen (fuentes periodísticas, publicaciones de las organizaciones, volantes, audios de otras entrevistas, archivos de radiodifusoras locales, entre otras).

La entrevista, como construcción cooperativa-conflictiva de sentidos entre sus participantes, es una vía de acceso a muy diversas problemáticas que encarnan los sujetos de análisis. La memoria se transforma en un registro escrito muchas

2. Se retoma el sentido del término significantes políticos tal como lo utiliza Martín Retamozzo (2007) en varios de sus trabajos sobre subjetividades colectivas.



veces transcripto provisoriamente, abierto y parcial, donde las expresiones colocan en tensión lo que el otro narra y lo que el/la investigador/a analiza, produciendo una nueva reflexividad. Desde una perspectiva constructivista, la entrevista es una relación social de construcción de saberes y donde se muestran los repertorios de eventos meta-comunicativos de las comunidades de hablantes (Vasilaschis, 2007).

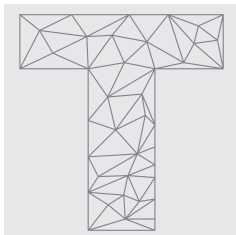
La estructuración de las entrevistas partió de un cuestionario básico y flexible que se llevó por escrito a cada una de las entrevistas. Se realizó una secuencia de preguntas en torno a tres ejes esenciales: 1) la trayectoria biográfica y laboral; 2) su mirada acerca de los procesos de desestructuración en las condiciones de trabajo y de salario docente; 3) la especificidad de lo político dentro de las organizaciones sindicales/ políticas en la docencia y 4) sobre los conflictos y métodos de lucha docente. Esta línea metodológica fue el parámetro general en la realización de los encuentros.

La idea central de las entrevistas fue analizar una serie de significantes (conceptos/palabras estructurantes de las experiencias subjetivas) que aparecen en las prácticas sociales de los sujetos, así como también de la exploración de esas experiencias de politización<sup>3</sup> dentro de las trayectorias individuales/ colectivas que movilizan a la participación. Por otra parte, la investigación aborda la percepción de los docentes en torno a su propio trabajo y la subjetivación que realizan de su situación como profesionales o como trabajadores (o ambas).

### III. EL TRABAJO DOCENTE EN BAHÍA BLANCA: ASPECTOS CARACTERÍSTICOS DE UNA SITUACIÓN HISTÓRICA

La ciudad de Bahía Blanca se ha caracterizado principalmente por ser una ciudad de servicios y actividades comerciales, con un enclave industrial relacionado con el polo petroquímico y la exportación de productos agropecuarios. El rubro servicios sociales y comunitarios dentro del Encuesta Permanente de Hogares (EPH) abarca a una gran cantidad de actividades, entre ellas la docencia, que creció a una tasa elevada en la ciudad. De acuerdo a las estadísticas brindadas por la provincia de Buenos Aires, en Bahía Blanca existen en

la actualidad más de 400 establecimientos educativos (obviando el ámbito universitario) en todas las ramas y modalidades, que captan casi 100 mil alumnos en total. Con respecto a las modalidades de gestión, en términos agregados podría señalarse que aproximadamente un cuarto de las instituciones de educación es de gestión privada, mientras que el resto se encuentra completamente a cargo del Estado.



Existen diferentes maneras de remunerar el trabajo de los educadores: en algunos casos se remunera el cargo docente, en otros casos el pago se efectúa de acuerdo a las horas cátedra (40 minutos de clase o 60 si son módulos) que cada docente tiene en los distintos establecimientos educativos, de modo tal que el salario que pueden obtener mensualmente se relaciona con la carga de actividad que cada profesor tenga. Se ocupan en la ciudad de Bahía Blanca alrededor de 5 mil docentes en los niveles primario, inicial, secundaria y superior no universitario, con un porcentaje de afiliación de más de un 80%, repartidos entre el Sindicato Unificado de Trabajadores del Estado de Buenos Aires (SUTEBA), la Federación de Educadores Bahienses (FEB), el Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP), la Unión de Docentes Argentinos (UDA), la Asociación de Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) y UDOCBA (CREEBA, 2016). Algunas de ellas se encuentran adheridas a CTERA<sup>4</sup> y a otras centrales sindicales generales como la CGT y la CTA.

Los sucesivos ajustes fiscales y recortes presupuestarios desde fines de la década de 1980 posibilitaron la introducción de la conflictividad docente como un tema importante en la agenda de la protesta social. Entre 1994 y 2008, los docentes a nivel nacional protagonizaron 845 huelgas que representaron el 28% de las huelgas totales de ese período, a la par de que se da un proceso de articulación con el conjunto del movimiento obrero (Gindín, 2006).

Las grandes luchas contra las reformas educativas y la implementación de la Ley Federal de Educación (Donaire, 2009) de los años noventa se sintetizaron en el nacimiento de una nueva fuerza social dentro de la ciudad que generó alianzas políticas entre los sectores estudiantiles, docentes de distintos niveles, no docentes, empleados estatales y un sector importante de la población excluida (Becher, 2018). En este sentido es importante destacar que muchas de las huelgas y movilizaciones llevadas a cabo por los docentes recibieron el apoyo del movimiento obrero organizado, no sólo en la década de 1990 sino también posteriormente.

Los sindicatos de la educación siempre han tenido diferencias internas en cuanto a los métodos de lucha y la concepción del Estado y los actores económicos. En este sentido, la historia de la conducción de SUTEBA estuvo atravesada por ambivalencias y

contradicciones<sup>5</sup>. El apoyo de SUTEBA (conducido por la Lista Celeste) a la Alianza (organización gestada entre dos partidos políticos, UCR y FREPASO) junto con un sector de Asociación Trabajadores del Estado (ATE) en 1997 y 1999 y la invitación a contener el conflicto social en forma defensiva le valió la conformación de pequeños grupos de docentes disidentes que comenzaron a crecer y a generar resistencias internas a nivel local.

Entre 1994 y 1997 se gestó un importante proceso de resistencia, en la ciudad de Bahía Blanca y también a nivel nacional, sobre todo de los llamados “docentes indignados”, muchos de ellos provenientes de la Lista Marrón (ligada a la izquierda), que realizaron acciones protesta contra las reformas educativas enfrentando la conducción local<sup>6</sup>. El año 2000 se caracterizó por el ascenso de la conflictividad en el movimiento docente que comprendía la necesidad de ir generando un apoyo más amplio de los sectores populares y obreros, en la búsqueda de condiciones que permitieran un cambio social y económico en el país. Las formas de acción colectiva se aunaban en una metodología similar en todo el país: asambleas populares para decidir colectivamente, realización de piquetes y cortes de calle en la entrada de las empresas o en las instituciones públicas, ataques a las fachadas de los edificios, toma de establecimientos, manifestaciones callejeras y escraches públicos.

En el año 2001, frente a la falta de pagos, los graves recortes presupuestarios, la continuidad en la precarización laboral, la falta de respuestas de las autoridades políticas comenzó a gestarse un gran movimiento docente que empujó la lucha social en la ciudad. En julio y agosto de 2001 se produjeron en la ciudad de Bahía Blanca una serie de movilizaciones docentes, acompañadas de múltiples sectores populares, ante los recortes en el presupuesto, la difícil situación de la educación pública y el panorama crítico de los comedores. Lo que comenzó con una retención de servicios se convirtió en un paro por tiempo indeterminado, sumando organizaciones nacionales y hasta privadas del sector docente (Carabajal Figueroa, 2001:4-5).

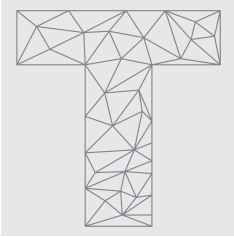
El 22 de agosto del 2001 se generó un fenómeno de enorme movilización la ciudad llamado “Escuelazo”. Convocado por el Frente Gremial Docente (SUTEBA, FEB, SADOP principalmente) y ADUNS, tuvo el apoyo de padres, madres, alumnos y auxiliares de

4. Confederación de Trabajadores de la Educación República Argentina conformada en 1973 es la principal confederación de organizaciones gremiales docentes en la actualidad. Agrupa más de 24 sindicatos provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires, y reúne dos terceras partes de los afiliados a las cinco organizaciones reconocidas para las negociaciones colectivas nacionales (paritarias sancionadas efectivamente desde 2006 por la ley 26075 de financiamiento educativo).

5. Entrevista a Ernesto, docente y dirigente sindical, realizada por Pablo Becher (PB) a través de correo electrónico, 27 de febrero de 2017.

6. Entrevista a María, realizada por PB el 18 de abril de 2015.





la educación, reuniendo aproximadamente a 15.000 manifestantes. Marcharon desde el municipio por diversas calles céntricas, y retornaron al municipio. Se sumaron habitantes de los partidos de la zona. Se llevaron banderas y carteles alusivos de los establecimientos. Participaron delegaciones de jubilados y pensionados, judiciales, bancarios, camioneros, docentes universitarios, empleados estatales, entre múltiples actores sindicales (La Nueva Provincia, 2001: 4-5). Sin embargo, la conflictividad comenzó a menguar cuando desde la conducción provincial del sindicato docente se comunicó un principio de conciliación con el gobierno. El 28 de agosto del 2001 Hugo Yasky, dirigente del SUTEBA Provincial, perteneciente a la lista Celeste, y de la CTA, decidió levantar el paro y comenzar las negociaciones con el gobierno provincial. Se "normalizaba" la situación, pero dentro del SUTEBA Bahía Blanca se generaron tensiones por la decisión. Docentes, padres/madres y alumnos (unas 300 personas), reunidos en asamblea, pidieron al sindicato mayor transparencia y democracia en sus decisiones. Un grupo de docentes y padres disidentes expresaron que nunca se tuvo en cuenta su posición y entregaron un petitorio con demandas al sindicato (La Nueva Provincia, 2001: 6).

Todos estos eventos históricos fueron la antesala del Argentinazo en Bahía Blanca. La conformación de la Agrupación Docentes Indignados, como docentes autoconvocados <sup>7</sup> de la dirección del SUTEBA, en octubre de 2001 engarzó con el movimiento de padres, madres y docentes independientes como una forma de presionar a la lista Celeste para que asumiera un posicionamiento político y tome medidas concretas frente al gobierno de la Alianza. Se conformó con un posicionamiento antiburocrático que expresaba la indignación del conjunto popular ante la situación del ajuste.

"Docente indignados se conforma en el período posterior a las 2 grandes movilizaciones de agosto 2001 en el marco del paro provincia en educación. En el Suteba existía una oposición histórica (la lista marrón que se había formado en el 88), cuya principal virtud fue visualizar claramente que había que dar una forma organizativa y programática a esa impresionante irrupción de la base docente que sale de la huelga con la clara convicción que la conducción celeste provincial y la local la habían traicionado (...) Es decir Indignados es el resultado de la confluencia de la "vieja Marrón" con el nuevo activismo que irrumpe en la huelga de Suteba" <sup>8</sup>.

El Escuelazo constituyó una de las movilizaciones más grandes de la historia de Bahía Blanca, y fue mucho más de una manifestación docente: se trató de una respuesta firme de las bases, del movimiento asambleario por escuelas, de la participación de padres y madres preocupados por la situación de la educación. Se puede caracterizar como una experiencia de movilización popular y de base que expresó mucho más que el encuadre sindical que lo impulsaba y que puso de manifiesto el anacronismo entre lo que se supone que es la escuela y lo que es en realidad (Rezzutti, 2011: 4). Los trabajadores de la educación fueron convirtiéndose en el sector más dinámico dentro del conjunto asalariado e impulsaron en todo momento la unidad entre distintos trabajadores y una contracultura de la resistencia, que vinculaba el movimiento con la crítica al Banco Mundial y los planes del Fondo Monetario Internacional <sup>9</sup>.

El sector docente fue también el eje de la articulación obrera-popular-estudiantil, actuando como intelectuales/representantes activos dentro de un proceso más amplio de lucha de clases. Su papel mediador entre trabajadores estatales y privados incluyendo a los desocupados, su adherencia a principios de izquierda – definidos en torno a una cultura de resistencia frente al capitalismo neoliberal – y su capacidad de canalizar las ideas y expresiones de diversas fracciones obreras en un plan de lucha, convirtió a los docentes en un sector crucial en el proceso de masificación del conflicto social en Bahía Blanca.

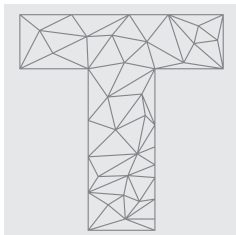
En 2003, se desarrollan los comicios del gremio de SUTEBA, donde votaron unos 1.800 afiliados, que eligieron una nueva conducción local. La elección demostró el éxito de los docentes indignados y opositores que supieron leer la voluntad política de las bases y actuar acorde a los tiempos históricos. Es así que triunfa la lista Granate con la mitad de los votos aproximadamente. El triunfo reivindicaba a un amplio sector docente que se había plantado fuertemente contra la política del sindicato, presionándolo a tomar parte de las luchas que se estaban dando en otros sectores <sup>10</sup>.

En este sentido, se concluye que el sector docente fue, por sus características, el tamaño de su sindicato y su historia de lucha, el eje articulador alrededor del cual se conjugaron el movimiento estudiantil contestatario, los diversos elementos populares en los barrios y fábricas, y la comunidad educativa (padres/madres, alumnos y auxiliares), que se unió momentáneamente en esos años para

8. Entrevista a Ernesto, idem. ant.

9. Entrevista a Ernesto, idem. ant.

10. Entrevista a María, idem. ant.



enfrentar al gobierno aliancista, aliado a la burguesía internacional y nacional, tratando de expresar una alternativa política.

En el año 2003, bajo un nuevo proceso de acumulación capitalista iniciado durante los gobiernos de Néstor Kirchner (2003- 2007) y Cristina Fernández (2007- 2011), se produce una recomposición de las formas de lucha obrera. Estos dos períodos estuvieron marcados por una reactivación económica y una serie de cambios en materia fiscal y salarial que mejoraron la situación de empleo pero mantuvieron altas tasas de informalidad y precarización laboral, intensificándose las problemáticas asociadas a su caída en la proporción en el ingreso nacional, una acentuación de los despidos y un crecimiento de la conflictividad laboral (Svampa, 2008; López & Cantamutto, 2013). Como consecuencia de esta nueva configuración cobró protagonismo el conflicto gremial, caracterizado por una creciente intervención de las cúpulas de la CGT (Confederación General del Trabajo) en la negociación salarial, posibilitando el retorno a las negociaciones colectivas. Se produjo a su vez un incremento del activismo de base de diversos sectores de trabajadores, que en forma independiente de las direcciones sindicales, y a veces en oposición, se organizan en comisiones internas y cuerpos de delegados.

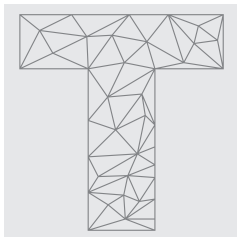
En el ámbito educativo, la sanción de la Ley de Financiamiento 26.075/05 fue eje central de la política que dispuso el gobierno de Néstor Kirchner en este sector. La misma introdujo mecanismos para la inversión sectorial entre los distintos niveles de gobierno con el objetivo de incrementar las erogaciones que la componen desde el 3,9% del PBI 2003, alcanzando a un 6% del PBI en el 2010. En el año 2006 se sancionó un nuevo marco para el sistema educativo, con la Ley de Educación Nacional que sustituyó a la Ley Federal de Educación del año 1993 (Chiappe, 2010: 316). Con el decreto presidencial 137 del año 2005 se reconoció la vigencia de la Ley de jubilaciones docentes. En esta línea continuaron las políticas estatales implementadas por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner hasta la consolidación de las negociaciones colectivas a nivel nacional (Paritaria Nacional de marzo 2008). Estas políticas se dieron en el marco de una convergencia de CTERA con el gobierno que signó este período. La CTERA fortaleció su rol como actor central en la puja educativa. La coalición con el gobierno tendrá dos consecuencias fundamentales: por un lado, la ausencia de paros nacionales, y por otro, el cambio en la modalidad de protesta que pasa a ser mucho más sectorial y con fuertes discontinuidades.

En Bahía Blanca, el cambio de gobierno a nivel local por uno peronista en 2003, inició una nueva fase, dando lugar a la conformación de nuevas fuerzas sociales, al tiempo que los trabajadores de la educación, de la administración estatal, salud y empresas privadas iniciaron una serie de huelgas sectoriales por el aumento salarial, en un contexto signado por la devaluación y la salida de la crisis económica. Los docentes a nivel local tuvieron una relevancia fundamental como actores aglutinantes de oposición política al kirchnerismo y al propio sindicato central, con un conjunto de demandas que superaban lo meramente reivindicativo e intentaban discutir puntos fundamentales como la precarización laboral, la negociación colectiva y la represión estatal. A partir del año 2006, las conducciones opositoras a la llamada lista celeste conformarán una agrupación más amplia denominada Encuentro Colectivo que compartieron criterios de organización y principios básicos, basados en el pluralismo, la organización de base, clasismo, renovación de cargos y combate constante contra la burocratización de las conducciones (Blanco, 2010).

En los últimos dos años desde la asunción del gobierno de Cambiemos y la presidencia de Mauricio Macri (2015- actualidad), la situación en educación ha empeorado notablemente: al desfinanciamiento por ajuste, se sumó un avance sobre el estatuto docente, el cierre de los bachilleratos de adultos y de escuelas especiales, planes que cercenan la carrera docente y aumentan su competitividad, la falta de un planeamiento y financiación para infraestructura y el ataque sistemático a los sindicatos docentes. Todo en un contexto de recesión, nuevo endeudamiento con el FMI y una crisis inflacionaria que disminuye las posibilidades de obtener un salario real acorde a la canasta básica.

## IV. DIMENSIONES DE ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

La situación educativa en América Latina y el Caribe ha estado atravesada por múltiples contradicciones que limitan su expansión y crecimiento. Estos limitantes tienen que ver con los grandes procesos de desigualdad económica y social que han marcado históricamente la región, con “democracias débiles” y fuerzas corporativas muy fuertes y la persistencia de la exclusión social y flexibilidad laboral que tiende a



generar una masa de población sobrante con escasas posibilidades de empleabilidad permanente y estable. Al problema de la accesibilidad, se le ha sumado la baja "calidad educativa" (por las propias reformas educativas), problemas de infraestructura, carencia de tecnología y una pobre inversión en educación (Gentili, 2013). Esto ha provocado el aumento de la matrícula en educación privada y el deterioro de la actividad docente que ha observado un proceso de empobrecimiento, pauperización y proletarización extendido, principalmente en países como Argentina.

Si la democratización de la escuela no fue acompañada por parte del Estado nacional de una democratización efectiva del derecho de la educación para las capas más pobres de la sociedad, fue porque la educación se convirtió en un privilegio que diferencia y promueve la competitividad entre individuos en el sistema capitalista neoliberal (Gentili, Suarez, Stubrin & Gindin, 2004). Las luchas sindicales, de movimientos sociales y de organizaciones civiles y políticas en torno a esta situación han intentado invertir esta situación, intentando buscar marcos legales que aparen mejoras en las condiciones laborales y en el estatuto docente (Jaimovic, Migliavacca, Pasmonik & Safocarda, 2004).

Si bien los temas en disputa más importantes entre docentes, sindicatos y Estado se relacionan en muchos casos con las condiciones salariales y laborales, el presupuesto o la falta de incentivos para el sector, nos resulta interesante indagar en las nociones de precariedad, sus sentidos y vivencias; la pertenencia al mundo sindical y por último la conflictividad y los métodos de lucha, como dimensiones de análisis que reflejan realidades históricas. ¿De qué forma los docentes sienten, reflexionan, perciben y actúan en sus territorios sociales cuando se encuentran atravesados por estas problemáticas? ¿Qué los moviliza a actuar pasivamente o activamente? ¿Qué pensamientos e ideas construyen y transmiten? ¿Cómo conciben la lucha colectiva y las organizaciones gremiales? Algunas de estas preguntas fueron los móviles fundamentales que surgieron en las entrevistas abiertas realizadas a docentes de distintos niveles educativos entrelazados en un marco histórico donde se refleja el presente del gobierno de Mauricio Macri con el pasado más cercano de los años 90. A continuación se irán señalando dimensiones y significantes fundamentales de las diversas experiencias que los sujetos rememoran y construyen como parte de sus reflexiones pasadas y presentes.

### Dimensión 1: Precarización laboral

Cuando hablamos de precarización laboral nos referimos a un proceso social que se asiente en el desarrollo histórico de la acumulación capitalista y que tiene como características centrales la inestabilidad en la ocupación, flexibilidad y falta de condiciones mínimas para la seguridad del trabajador o trabajadora. Los empleos precarios son "generalmente lícitos, establecidos válidamente por leyes o decretos y de esa manera se los naturaliza, aunque tengan repercusiones negativas sobre el sistema de relaciones de trabajo y sobre la vida y la salud de los trabajadores" (Neffa, Brown & López, 2010: 5).

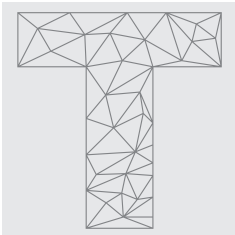
Durante la década de 1990 los salarios reales se redujeron y el trabajo se precarizó, producto de sucesivas modificaciones a las regulaciones laborales y a la intensificación de la explotación patronal/estatal. Esta situación continuó fuertemente luego del 2002, aunque tendió a atenuarse frente a un crecimiento económico que disimulaba expectativas diversas. La protección brindada por el estatuto permitió cierta estabilidad al trabajador de la educación, lo cual garantizaba derechos adquiridos. Sin embargo, la baja inversión presupuestaria y el déficit en la infraestructura no fueron las condiciones efectivas para el desarrollo de una mejora en la condición laboral.

Daniela tiene 35 años. Es docente de lengua y literatura egresada de un instituto terciario de formación docente. Proviene de una familia mapuche. Trabaja en tres turnos, dentro del ámbito secundario, y realiza actividades administrativas además de su propia profesión. Su día empieza y termina en la escuela.

"La precarización laboral es una situación desgastante, porque si a las condiciones de infraestructura, a la económica, vos le sumas que las escuelas no están en condiciones de efectuar gastos mínimos, para resolver necesidades básicas, y por otro lado tenés una mutilación, porque todo es un pin pon... es todo como un combo (...) te provoca una indignación permanente"<sup>11</sup>.

Sus cargos siempre estuvieron vinculados a escuelas de barrio periféricas, donde la realidad es otra, marcada por el sentido de pertenencia en medio de una gran desigualdad. Ella siempre fue una activa defensora del trabajo docente. Tuvo una gran influencia en su formación académica de parte de compañeros/as y docentes que la incentivaron a la crítica. Los primeros momentos de conflictividad, en los cuales participó, tuvieron que ver con las condiciones de trabajo en las que se veía inmersa. La lucha docente

11. Entrevista a Daniela, realizada por PB, 26 de abril de 2018.



fue parte de su acción cotidiana y ha acompañado en varias oportunidades al sindicato de SUTEBA, aunque sin pertenecer a ninguna lista.

Olga tiene 51 años y se recibió hace cinco años como profesora de literatura. Trabajó muchos años en una editorial. Como Daniela, trabaja tres turnos que apenas le alcanza para poder estar un breve rato en su casa. Principalmente desarrolla su trabajo en el ámbito secundario aunque también dedica su tiempo al bachillerato de adultos. Viaja constantemente para poder ejercer la docencia en lugares remotos de su vivienda. Para ella la precarización no solo se encuentra relacionado con la disminución del salario sino con atender a múltiples demandas que generan frustración y desvalorización permanente.

“El salario no alcanza para vivir...trabajar tres cargos lo que significa trabajar mañana, tarde y noche para poder vivir, y mantener a la familia: no alcanza... cada vez está peor vivir con un sueldo docente... (...) es una cualidad que se está agudizando cada vez más... para vivir dignamente...uno sabe lo que es el sueldo docente aun antes de elegir la carrera...tenemos que trabajar muchas horas y en muchas escuelas: para poder tener cierta cantidad de horas tener que andar todo el día...y no solamente que vos vas a la escuela sino el tiempo que vos empleas para ir de escuela en escuela. En el caso mío que no tengo auto así que voy en colectivo. Y tengo que tener una diferencia de una hora entre escuela y escuela para poder ir (...)”<sup>12</sup>.

Ante las condiciones pésimas, Olga expresa “el estudiante y el docente se sienten de segunda”, donde se afecta gravemente la calidad de enseñanza con educadores que padecen graves problemas de salud psicológica y física. Olga fue presidenta de un centro de estudiantes en su juventud y la militancia formó parte de su estilo natural de entender la participación política. Sin embargo es muy crítica del sindicato, que si bien lo considera “una organización que vela por los derechos de los trabajadores”, también observa su falta de practicidad para resolver los problemas cotidianos de los docentes.

Marcelo con 19 de antigüedad docente permanece firme dentro de la educación como elección laboral. Sus estudios fueron realizados en un terciario donde además hizo otras carreras. La militancia religiosa salesiana le permitió encontrar naturalmente su vocación docente. Con un cargo de doble turno principalmente en el nivel primario, Marcelo ha trabajado en las escuelas públicas de barrios marginales de la ciudad. Pero sus comienzos fueron en

una escuela privada. Estas experiencias le ayudaron a corroborar una imagen de los dos ámbitos:

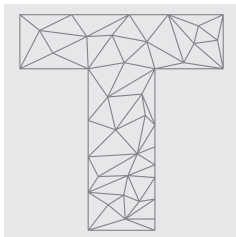
El ámbito privado da la sensación que es más ordenado, que hay ciertos elementos que vos en lo público no lo tenes, entonces, te da como otro enfoque diferente a lo que vos podés vivenciar en otro trabajo como en lo público (...) yo le decía a mi amigo preceptor que ojala nunca me acostumbre a esta situación...porque hay como una comodidad de tener muchas cosas. Y te vas dando cuenta de los lugares en condiciones, te vas dando cuenta en lo que vos pedís cuando trabajas a los chicos y las familias y la respuesta que hay...que en el Estado es todo complicado cuando vos trabajas...en el estado es todo como más al ritmo de nosotros, lo que vos podés ir haciendo, lo que vos podés ir aportando o consiguiendo para poder avanzar en lo que querés avanzar (...) es muy la frase “lo atamos con alambre”...”<sup>13</sup>.

Para él, la lucha docente se estructura a través de la búsqueda de un reconocimiento de dignidad, en espacios donde la precarización laboral aparece como una realidad vívida. “¿Qué función cumple la escuela? Esa es la pregunta que nos hacemos como docentes en medio de realidades complejas que repercuten en el aula, ¿Esta para enseñar o se encarga de lo social?”

La realidad del trabajo del docente para Marcelo se encuentra en todo momento atravesada por “un gran desgaste mental, también físico, pero principalmente mental, que agobia y cansa, donde la mujer sufre el doble, por la carga doméstica asignada en la sociedad patriarcal”. Encontrar momentos para uno mismo se vuelve una odisea, en medio de la intensificación de la tarea docente.

Alejandra estudio magisterio y educación especial en un instituto terciario. Siempre estuvo asociada a este nivel ya sea como trabajadora social o como docente. Ha trabajado 29 años en escuelas especiales y conoce de qué se trata la precarización.

“En principio para mí la precarización laboral tiene que ver con el salario, porque es la manera que tiene el Estado de demostrar que la tarea que realizamos es una tarea que es válida para la sociedad en su conjunto y si esta tarea no está bien remunerada es una tarea que no está reconocida por el Estado (...) y lo otro tiene que ver con que nosotros nos somos consultados en términos generales con la educación que queremos para esta sociedad, nosotros que somos profesionales de la educación, maestros maestras profesores y profesoras, nos somos consultados en



las leyes redactan y aplican estos intelectuales, gente que seguramente está capacitada, o bien estudiosos pero que difícilmente hallan pasado muchos años de su vida en la escuela propiamente dicha...ahí tampoco tenemos injerencia...después están las cosas de todos los días que nos precarizan la tarea, esto de que tenemos que andar en diez mil escuelas para, de un lado para otro, para consumir todas las horas que necesitamos, pero eso es consecuencia de que no tenemos un buen salario, el tema de las condiciones de infraestructura (...)"<sup>14</sup>.

La precarización es una cualidad que define la vida cotidiana docente, que no se asienta solo en lo material, sino también en su propio reconocimiento como sujeto. Aquí nos detenemos para pensar en las formas en que la conflictividad se vuelve en un factor de re-significatividad de sí mismos, como personificación trabajadora.

## **Dimensión 2: ¿Cómo se concibe al sindicato docente?**

Alejandra, además de maestra, es militante de la lista granate de Bahía Blanca asociada en la actualidad a la Lista Multicolor (izquierda) a nivel provincial. Su descubrimiento de la militancia tuvo fecha a fines de la década de 1980, principalmente en oposición a las ideas más tradicionales y conservadoras que según ella portaba de haber sido parte de un pueblo del interior bonaerense (Pigüé). Con el tiempo y participando de la actividad docente, ella se contactó con sectores disidentes del oficialismo en SUTEBA y se unió a la lista marrón. Allí organizó su actividad sindical estableciéndose como delegada escolar. Para ella ser docente es ser un profesional de la educación, pero a la vez un trabajador fuertemente atravesado por distintas tareas que le han impuesto desde la realidad social.

Según su visión, el sindicato y su concepción del mismo fueron construcciones que se armaron y reconvirtieron en un aprendizaje permanente, al sintetizar múltiples experiencias de trabajo con sus propios/as compañeros/as. Para ella, sindicato y construcción política van de la mano, y son inseparables, aunque entiende que dentro de la docencia "cuesta mucho hacer entender este binomio". Ella se pregunta por la resistencia de los docentes a equiparar sindicato con política, como una materia pendiente que merece un tratamiento especial a la hora de ponerlo en discursos y acciones.

"A mí me parece que todavía quedan resabios en el sector docente de que la tarea que vamos a cumplir en las escuelas es una tarea de formación de enseñanza,

de que tenemos que ser bien reconocidos por las familias de nuestros alumnos y alumnas y pareciera que cuando uno se involucra en determinadas cuestiones que tienen que ver con la política, esto no está bien visto por algún sector de la comunidad en la que nosotros estamos dando clases... y además creo que a esto se suma, que el sector docente en términos generales, forma parte de una clase media que todavía no fue demasiado empobrecida entonces no hay una plena conciencia de clase en la mayoría de los compañeros y compañeras, que los lleve a pensar que tenemos que hacer política para defender nuestros derechos. Y para mantener este lugar de educadores. Y hablo no solamente de los salarial sino de nosotros como protagonistas de las ejecuciones o de la elaboración de las leyes, de la enseñanza o educación que queremos en nuestras escuelas, para el país, entonces esa franja todavía cree que nosotros no somos una franja que tenemos que pelear por derechos, (...) por eso también hay un montón de compañeros y compañeras que no se animan a participar de una movilización porque tienen miedo, o vergüenza de que alguien los pueda ver manifestándose, con banderas y bombos (...)"<sup>15</sup>.

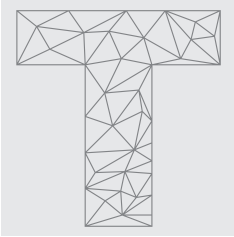
Para Daniela el "sindicato es una organización de trabajadores que permite cuidar los derechos pero también plantea las obligaciones que se deben cumplir". Desde su postura, las banderas políticas partidarias no deberían prevalecer en el ámbito sindical. La empatía con la población en torno a las acciones colectivas resulta de un trabajo arduo de reconocimiento, "que no se tiene desde la mirada salarial, sino del trabajo día a día". Las asambleas convocan a un sentido de democratización de las decisiones pero muchas veces se vuelven espacios de declamación partidaria que no lleva a ninguna resolución práctica.

Esta situación se ve confirmada diariamente, por los docentes no militantes de agrupaciones partidarias, que prefieren que los espacios de discusión sean espacios más bien de planteos sobre la propia "realidad docente". El caso de Marcelo lo sintetiza de esta forma. Su participación gremial fue paulatina, viviendo más lo cotidiano en las aulas. Cierta día comenzó a pensar en porque era importante hacer respetar sus derechos. "Ya no pensaba el paro como un día para estar en su casa, sino para transitarlo activamente..."

Él piensa el sindicato como una organización que respalda a los trabajadores, más allá de su composición diversa, rescata la democracia interna y lo valores que transmite. Pero tiene muchas críticas en torno a su funcionamiento. La defensa gremial es importante pero "a veces las convicciones políticas

14. Entrevista a Alejandra, realizada por PB, 7 de mayo de 2018.

16. Entrevista a Alejandra, ídem.



se colocan en contradicción con las problemáticas docentes...no se escuchan y a veces el docente se siente aplastado por la pesadez del partido político”.

“Yo empecé a participar cada vez más, iba a las marchas iba a las asambleas, de hecho soy delegado del turno mañana (...) la participación, estar, poder escuchar, debatir, eso es lo que te da mayor seguridad cuando vos haces un reclamo, o querés hacer una medida o cuando vos querés dar una razón de porque haces lo que haces, o dar tu idea y expresarla (...) escuchando otras voces, eso es lo que te posibilita comprender (...) Pero en el ámbito docente es complicado, por un lado está el docente que participa en el sindicato porque quiere ser escuchado desde ese lugar como docente, más allá de la idea política que tengas...pero también están aquellas personas que tienen una convicción política, y son docentes...entonces en muchos casos, esa convicción política pesa más que ser docentes, (...) Me ha pasado escuchar gente enardecida con mucho fervor porque participa de un partido político, pero jamás lo escuche hablar de su idea como docente, jamás lo escuche compartir como planifica algo, jamás lo escuche que problemas tiene dentro del aula para resolver, jamás escuche como quiere cambiar cosas en su escuela y poder acompañar o como resolver... nada, hay como un fervor más grande que la realidad que nos toca vivir (...)Y eso hace que muchos docentes sean reacios a ir a las asambleas (...) [Los docentes militantes] hablan sobre la estructura de su partido político, como una bajada a nivel político que se lleva al ámbito docente...y eso insiste sobre esa situación y ahí es cuando muchos docentes que no participa de ese movimiento, o cualquier grupo político, sienten rechazo. Y en algunos casos genera cansancio (...)”<sup>16</sup>.

Iván es profesor de historia recibido de la Universidad Nacional del Sur. Durante un tiempo trabajo y conoció la explotación en carne viva, hasta que finalmente sus padres lo ayudaron a mantenerse para poder dedicarse a terminar la carrera. Comenzó a trabajar mientras estudiaba. Sus primeros acercamientos con la política fueron alrededor del comunismo y de la lectura de guevarismo. Allí fueron sus primeros pasos en el Partido Revolucionario de los Trabajadores, aunque terminaron siendo trunco frente a la imposibilidad de generar una masificación del proyecto a nivel local. Finalmente, asentado en el trotskismo decidió participar en el FOS- PSTU (izquierda morenista) “Ahí fui dando mis verdaderos pasos de militancia más estructural, ir al sindicato, ir a SUTEBA, dar una pelea dentro de las bases...”. La militancia diaria se convirtió en parte de su coherencia entre el pensar, decir y hacer. Para ello debía trabajar en el socialismo

dentro de la docencia, “desde la propia base, habla desde lo cotidiano y tratar de enlazarlo con la idea de que la solución de esto es el socialismo, una visión política”<sup>17</sup>.

Finalmente su militancia, por diversas discusiones y planteos con los cuales no congeniaba con el PSTU, decanta en el Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS) y en la agrupación docente La Marrón. La posibilidad de canalizar sus inquietudes y resolverlas democráticamente, su visión internacionalista y clasista, y la formación dentro de una estructura de partido le dieron un encuadre importante para su posterior continuidad dentro de la organización. Es allí donde define su idea de sindicato.

“En teoría el sindicato debe defender los intereses de los trabajadores...y en teoría porque en realidad en los hechos, los sindicatos de todos los trabajadores, son instrumentos del gobierno de turno que sirven para imponer las políticas de turno (...) nuestro sindicato docente a pesar de que es más democrático que otro, no escapa de su realidad (...) Pero a pesar de que es una herramienta del sistema capitalista si uno lucha por expulsar a esas direcciones que son en última instancia traidoras de los trabajadores, el sindicato es una herramienta de lucha uno puedo hacerlo partiendo desde las bases de comisiones directivas...desde una escuela como delegado, desde una seccional o incluso desde varias seccionales se puede ganar un sindicato...pueden ser utilizadas esas herramientas como herramientas de lucha para hacer avanzar a los docentes sino también a otros trabajadores...”<sup>18</sup>.

Para Iván la relación política y sindicato son fundamentales y se correlacionan mutuamente. La experiencia de lo cotidiano, no puede desligarse del contexto socioeconómico y político. Pero en éstas entrevistas se expresaron varias formas de pensar el sindicato como institución dentro del marco capitalista, como herramienta legal de los propios derechos como trabajadores o como un espacio de lucha de clases. Estas situaciones se perciben en los discursos y acciones de los individuos que participan en la docencia. Pero una cuestión que merece un apartado es la metodología de lucha propuestas y dispuestas por estos actores.

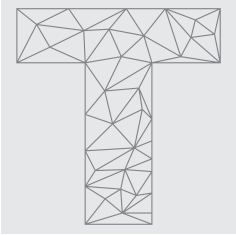
### Dimensión 3: Métodos de lucha

Analía empezó a estudiar el profesorado en Historia en 1993. Terminó de estudiar en el año 2000 en medio de una fuerte crisis política, económica y social en la Argentina. Esta situación la hizo comenzar su militancia vinculada al mundo estudiantil universitario

16. Entrevista a Marcelo ídem.

17. Entrevista a Iván, realizada por PB, 17 de mayo de 2018.

18. Entrevista a Iván ídem.



y principalmente a las luchas con la instalación de la ley de educación superior en 1995. Allí aprendió los vaivenes de la política y a reconocer las diferencias dentro de las agrupaciones. Con el paso del tiempo, fue invitada a participar de reuniones de la Lista Marrón, con la cual encontró un lugar inmediato donde confluían sus ideas. Viejos y nuevos militantes comenzaron a compartir ideas sobre el compromiso político, con propuestas pedagógicas alternativas que invitaban a desafiar las formas dadas, reflexionando sobre la visión del ser docente como trabajador/a. Se enfrentaba principalmente contra “los métodos burocráticos [de la conducción de SUTEBA- Celeste, la falta de participación, y el fuerte control del sindicato, que llevaba a pensar la disidencia como un problema] apostando a la unidad interna para no debilitar la organización.

A partir de allí y como delegada de su escuela, Analía va a acentuar su vinculación con el gremio adquiriendo una metodología de acción que le permitió pensar en la construcción de otras prácticas sindicales, ligadas a la democracia de base y la horizontalidad en las relaciones.

“En el 2000 fui delegada de la secundaria n° 5 con un trabajo de base. El trabajo de base en las escuelas es siempre complicado. La propia situación del docente no se visualiza como objeto de políticas públicas, hay una fuerte alienación dentro del mundo docente. El trabajo de base debe servir para la organización y la información de lo que sucede. Rara vez se entra con un discurso duro desde lo ideológico, se debe trabajar en la posibilidad de generar conciencia de clase”<sup>19</sup>.

La constitución de la lista granate, su elección triunfante en el año 2003 y su aprendizaje de las anteriores luchas, formalizan un proceso fundante de un sindicato pluralista que intente dar respuesta al conjunto de trabajadores, independiente de las organizaciones partidarias y de carácter clasista. Con dirigentes que se renuevan en sus cargos y que no dejan de trabajar en las escuelas, se impone la garantía de referentes que no se desliguen de las condiciones de trabajo de sus propios compañeros y que no se desvíen en la burocratización. Ante estos principios ineludibles se imponen mecanismos de decisión basados en la democracia directa asamblearia, la libre circulación de ideas, el respeto por la diversidad y la elaboración colectiva, dando legitimidad fuertemente al cuerpo de delegados.

Otro tema fundamental que se encuentra en construcción resulta de la incidencia del feminismo

en las prácticas entre compañeros y compañeras, que formalizaron un conjunto de cambios importantes en las relaciones, en el lenguaje y en la percepción de las relaciones de género <sup>20</sup>. Estas cuestiones resultan fundamentales frente a cargos directivos ocupados históricamente por hombres, donde primaron sus decisiones y la mujer sindical continuaba ligada a lo doméstico. Las discusiones sobre este punto dentro de los sindicatos y principalmente en SUTEBA generaron fuertes debates, conflictos internos y profundas reflexiones.

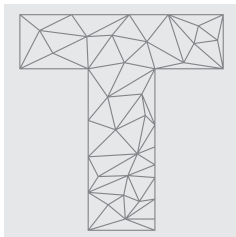
¿Cómo lograr un nivel de adhesión en las medidas de fuerza? ¿De qué manera propiciar la unidad de los distintos trabajadores? Esta pregunta insoslayable forma parte de la acción cotidiana de los militantes y no militantes dentro de la organización gremial, amalgamando lo reivindicativo con la política general. El trabajador estatal está situado en una relación de doble subordinación: “por un lado a quien constituye su superior, en la cadena de mando de un ámbito concreto de trabajo por un lado y, por otro, a la norma que lo constituye como funcionario y que define sus responsabilidades como servidor público” (Palomino, 2004: 34- 39). Esta doble relación promueve la politización del sindicalismo docente y su focalización, a veces difícil, por la presión sobre el Estado. Por lo tanto, las acciones conflictivas de los docentes se orientan a la esfera estatal y cobran así connotaciones políticas e, incluso, político-partidarias. La acción sindical y el movimiento político se asocian estrechamente, más allá de la voluntad de los interlocutores. Y en esta situación la educación cobra una dimensión más compleja por ser un ámbito de socialización y reproducción social, donde se ejercen demandas profesionalizantes y laborales.

Tanto para Analía como para Alejandra el antídoto esencial contra el individualismo y el ataque mediático contra la docencia en general, se logra a través de la ampliación de las demandas.

“Está bueno cuando uno consigue centrar el reclamo en una necesidad o en una reivindicación que es común a más de un sector de trabajadores... cuando yo veía por ejemplo las enormes manifestaciones que logramos hacer con los médicos fuimos al Hospital Penna, conocimos las unidades sanitarias,(...) y a las maestras les gustaba eso de ir a las marchas de guardapolvo porque estábamos peleando ambos sectores contra un mismo patrón, por reivindicaciones muy similares, en dos sectores de la sociedad que son absolutamente necesarios, como son la salud y la educación, y de la que nadie está ausente, porque todos

19. Entrevista a Analía, realizada por PB, 17 de mayo de 2018.

20. A su vez mediatizado en la Argentina de las últimas décadas por la lucha para la implementación de la Educación Sexual Integral en las escuelas, las movilizaciones por el Ni una Menos (desde 2015) y la campaña a favor del aborto legal, seguro y gratuito (2005).



envían sus hijos a la escuela y van a un hospital público, entonces poder pelear juntos con otros sectores de trabajadores es una buena propuesta (...) <sup>21</sup>.

Marcos está estudiando el profesorado de música del Conservatorio de Bahía Blanca. Docente del nivel inicial en jardines públicos comenzó su carrera frente a la necesidad de “bancarla olla” y colaborar con la propia subsistencia de su familia. Padre de una niña pequeña, transita su trabajo más allá de la vocación, y siente la necesidad de dar pelea por mejorar las condiciones de trabajo de sus compañeros. Actualmente milita en Tribuna Docente agrupación que tiene su afinidad con el Partido Obrero, a nivel provincial. “Yo siempre fui muy crítico de SUTEBA, al principio era medio anarquista, criticaba todo pero cuando uno está en la organización del partido uno imprime una política y como querés direccionar el sindicato o para que rumbo tendría que ir (...)”.

Para Marcos el hecho de pertenecer al Partido Obrero implica todo un prestigio y una responsabilidad que fue aprendiendo de sus experiencias diarias, compartidas con múltiples dirigentes históricos, leyendo su prensa, debatiendo con sus compañeros, participando en congresos nacionales.

Para él es importante generar un buen canal de diálogo con sus compañeros de base, contarles la verdad, tratando de desenmarañar la información hegemónica. Y trata de “ser cuidadoso”, siendo frontal con la realidad, y tratando de articular lo que pasa “a la vuelta de la esquina con los problemas de fondo, nacionales e internacionales, expresando la realidad, tirando un planteo, profundizando o no un debate” <sup>22</sup>.

Desde su postura formada por la militancia partidaria existen muchas veces críticas a la línea política, a la idea de llevar una idea articulada a la noción de dar un salto de la lucha económica.

“Creo que [muchos docentes compañeros] lo ven o lo sienten como que los gobiernos hacen lo que pueden como que nadie quiere hacerte el mal...no?, y uno ya en el haberse interiorizado en algunas cosas dice ¡estos tipos no están gobernando para nosotros!, estos están gobernando para los grandes empresarios (...) pero son escalones en la conciencia de clase de cada uno, de la experiencia que va haciendo en su vida (...) en las asambleas mucha gente se enoja cuando se habla de política ¿no?, debería ser todo lo contrario, porque estamos discutiendo política...” <sup>23</sup>.

Iván le da sentido al ataque sobre la política en el ámbito educativo como un elemento de la distorsión proporcionada por los grandes medios de comunicación y de los partidos patronales, de toda una situación heredera del 2001, “ya que lo que quieren las clases dominantes es negarle al trabajador cualquier posibilidad de organizarse políticamente y tener una opción política para dar pelea por la conciencia y por dar una política revolucionaria”. Desde su postura lo reivindicativo meramente es un problema, porque la resolución está en la unidad de los problemas que aquejan a los trabajadores, para generar una conciencia superior que identifique el problema de clase <sup>24</sup>.

Para Alejandra estas susceptibilidades en el común del trabajador docente son temas profundamente complicados, ¿es posible generar una verdadera conciencia de lucha sólo con el paro como herramienta colectiva? ¿son las jornadas de protesta y la acciones gremiales mecanismos disparadores de un verdadero plan de lucha? Desde su punto de vista el conflicto debe siempre articularse con las comunidades educativas, poner al frente el problema cotidiano como un problema político.

En este sentido, todos coinciden en que las estrategias de concientización y masificación de un plan de acción enraizan directa o indirectamente en los lugares de trabajo. Y que la identificación de un docente con la lucha nace de la comprensión del fenómeno estatal como condicionante, limitante y factor estratégico de la problemática laboral cotidiana. Como expresa contundentemente Iván, “[Los docentes] tenemos que ser ese puente con la comunidad, porque ellos [los padres], son los mismos que sufren las mismas políticas del gobierno, tarifazos, los despidos, bajos salarios, el trabajo en negro, ellos lo viven y nosotros somos los maestros de sus hijos... que también van a ser futuros proletarios y futuros explotados de este sistema...” <sup>25</sup>.

#### **Dimensión 4: ¿profesionales o trabajadores?**

A los docentes se los ha definido históricamente como un conjunto de intelectuales al servicio del Estado que responden a la formación de determinados contenidos programados en un currículum educativo. Sin embargo, esta mirada fue cambiando para dar paso a la identificación del docente como trabajadores que se ven investidos por la particularidad de no crear un producto específico y directo a diferencia de los obreros industriales. En los docentes la subsunción (es decir la forma de explotación) del trabajo es formal y no es real. El

21. Entrevista a Alejandra, ídem.

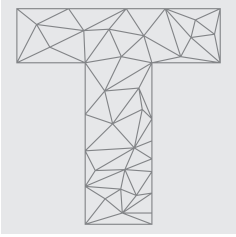
22. Entrevista a Marcos, realizada por PB, 15 de mayo de 2018.

23. Entrevista a Marcos, ídem.

24. Entrevista a Iván, ídem.

25. Entrevista a Iván, ídem.





proceso de trabajo es controlado parcialmente por el Estado provincial o nacional, por lo que la experiencia de alienación no es directamente vivenciable como en otros sectores obreros. Para los trabajadores docentes esa situación se complejiza y hace que las políticas patronales se encuentren triplemente mediadas: ideológica, profesional y organizacionalmente. La percepción misma de la patronal es poco nítida para el conjunto docente y se encuentra teñida de definiciones sobre la burocracia administrativa (Rodríguez, Soul y Gindin, 2004).

La idea profesionalizante es una identidad construida bajo la premisa de que el docente al ser empleado para educar al ciudadano, su imagen se encuentra mediada por el Estado como representante de la comunidad nacional que contrata al trabajador para una tarea de importancia social. Por otra parte, si bien en la actualidad la proletarianización de la actividad se encuentra en alza (Donaire, 2009), los docentes todavía mantienen cierta autonomía y control sobre su propio trabajo. Aquí es donde abreva la imagen profesional del docente, como el intelectual capacitado didácticamente y por la teoría pedagógica para dar clase. En este sentido, la contratación docente y el régimen de trabajo se encuentran centralizados, y se dispone que la carrera docente se encuentre reglamentada bajo estrictos controles que posibiliten el ascenso a cargos directivos y de supervisores, lo que constituye una mediación organizacional para las políticas del sector. La competencia se introduce fuertemente entre pares como entre las propias escuelas por captar recursos.

Iván lo expresa como una conciencia que da saltos en determinados momentos de la conflictividad social:

Yo creo que hay un sector importante de docentes que se creen de una clase superior, y otros te dicen que son de la clase media (...) hay un sector docente que no está ligado a la producción material y eso es difícil de verlo, vos en una fábrica ves al patrón y en la docencia cuesta (...) Es difícil que en general haya un sector que se identifique con los obreros, pero tiene que ver con las situaciones, hay veces que la conciencia te hace dar saltos y te lleva a repensar tu posición y otras veces no, te lleva a una anti-política, que surgen en los momentos de mayor quietud... eso es medio movible cuando hay momentos de tensión y movilización se sale más como trabajador (...) <sup>26</sup>.

A Daniela le molestan que le pregunten como "colega", porque desvirtúa el sentido de pertenencia como trabajador de la educación. Sin embargo en algunos momentos del enfrentamiento docente/gobierno este supuesto profesionalizante florece y más cuando los docentes son objetos y no sujetos de políticas públicas como dice Analía, o cuando intentan ser reemplazados por "ciudadanos voluntarios" <sup>27</sup>. Marcelo lo sintentiza de otra forma y según su visión ser profesional es una cuestión de status y tampoco se siente trabajador, sino que su elección fue la de ser maestro:

"(...) yo me reconozco así (...) esto que elegí es lo que quiero y me da bronca la situación en la que te hacen vivir (...) yo sufro mucho cuando a los docentes nos tildan de vagos, porque la realidad no es esa... a mí me duele porque soy consciente de lo que hago, se las horas que invierto, la plata que invierto, lo que renuncio, eso escucharlo es chocante... la realidad es difícil (...) hay que hablar con honestidad y explicarles a los padres porque hacemos paro, y que pensamos de nuestros chicos" <sup>28</sup>.

Las reformas estatales interpelan al docente en su saber y responsabilidad profesional al mismo tiempo que de hecho aumentan el control y descalifican su tarea, lo que tiene grandes consecuencias sobre la salud de los trabajadores ya que estos terminan haciéndose cargo del funcionamiento de las escuelas en pésimas condiciones.

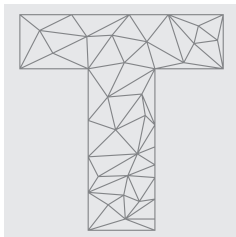
## V. CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación sobre los sentidos que portan los docentes en la actualidad, se basa principalmente en trayectorias locales dentro de un periodo histórico reciente. La situación docente, atravesada por múltiples demandas en medio de una situación de deterioro social, contiene en la propia organización de la conflictividad un sinnúmero de posibilidades de enseñanza y aprendizaje significativos. Los sujetos se sienten parte de colectivos que los invitan a compartir sus problemas, a sentirse contenidos y a pensar estrategias que visibilicen sus necesidades. Las prácticas sindicales forman parte de un conjunto de lógicas que reformulan aspectos claves de la organización colectiva y sirven como herramientas de cambio en las propias prácticas cotidianas, cuando posibilitan la participación democrática.

26: Entrevista a Iván, ídem.

27: El gobierno de la provincia de Buenos Aires durante los primeros meses del año 2017 abrió un registro en la página oficial del ministerio de educación para permitir la inscripción de voluntarios que quisieran dar clases en escuelas públicas, frente al paro docente. Los gremios salieron al cruce de las declaraciones de la gobernadora María Eugenia Vidal, con recursos de amparo que finalmente hicieron retroceder la medida (Debesa, 2017: 4).

28: Entrevista a Marcelo, ídem.



El proceso de conflictividad docente arroja una serie de incentivos para generar marcos de identificación social que se basan en múltiples formas donde predomina el sentido de clase social. A pesar de las contradicciones propias de la percepción de clase del docente, la relación fuertemente edificada en relación a una situación de empobrecimiento demuestra que las situaciones de proletarización docente impactan fuertemente en los sentidos construidos alrededor de la propia labor.

Entre las afirmaciones que se plantean en este estudio es que las experiencias docentes en torno al sindicato analizado recuperan las relaciones entre aspectos subjetivos y objetivos en la formación de la clase trabajadora, a partir del reconocimiento de sí mismos como un colectivo político que, formando parte de la sociedad civil, disputa un proyecto contra hegemónico en el que se busca recuperar una dimensión de totalidad. Esto significa, en el caso de los docentes, reconocerse como intelectuales y entender que en la praxis política se imbrican aspectos políticos, pedagógicos, culturales y económicos. La lucha por la educación pública, gratuita, inclusiva y laica fueron banderas predominantes en los significantes que movilizan la conflictividad docente.

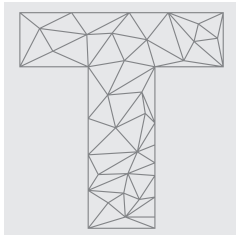
La descripción y posterior categorización de los elementos comunes y diferenciables que surgen de las entrevistas nos invitan a reflexionar sobre algunas cuestiones importantes dentro del mundo docente. Por empezar los procesos de politización son diversos y encuentran en las trayectorias de los individuos formas interesantes de expresarse. Aparece en todos los relatos una sintonía especial con otros militantes o referentes que invitan a los mismos a comenzar a participar lentamente de actividades políticas. En algunos casos proviene de su formación académica y en otros fuertemente asociados a otras instituciones como la iglesia. En este sentido la vocación no aparece como una regla que permita ser un factor de estímulo para la militancia política.

Las condiciones de trabajo y la precarización aparecen como elementos a definir que tienen una fuerte carga de variación de acuerdo a las experiencias propias de los sujetos. La mayoría vivenció las problemáticas propias de la escuela pública, pero en general la precarización pasa antes que por la decadencia salarial por la desvalorización del trabajador docente.

El sindicato y las prácticas sindicales ocupan buena parte de las reflexiones de los militantes de

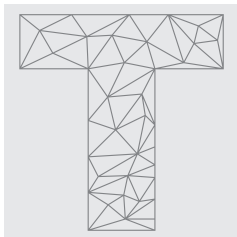
organizaciones gremiales que disputan poder dentro del mismo. En este sentido sobresale la idea de solidaridad, de praxis basada en la horizontalidad y la democracia, que intentan contraponerse a un estilo histórico en el que se ha desarrollado el sindicalismo en general. En este sentido la atención al delegado y el esfuerzo por no caer en decisiones burocráticas, la falta de relación dirigentes- bases y la percepción de los intereses de los afiliados y no afiliados en determinados momentos coyunturales han sido cuestiones permanentemente atendidas. Las huelgas docentes y las manifestaciones pasan a articularse como un elemento interesante dentro del repertorio de acción colectiva, donde se buscan las formas de estimular la conciencia de otros trabajadores de la educación, así como renovarlas con el fin de generar más empatía social.

Por último adquiere importancia la cuestión de las asambleas y el partidismo dentro del propio sindicato como formas en las que se expresan tensiones que combinan el ámbito reivindicativo, propio del docente común, con el ámbito del militante y su búsqueda incesante de vinculación con el contexto político. Aquí se expresa la comprensión de qué tipo de organización sindical se busca propiciar, donde la confrontación entre diversos sentidos y prácticas militantes no siempre se vuelca con éxito sobre el común de la base docente.



## VI. BIBLIOGRAFÍA

- Becher, P (2018), *El movimiento de trabajadorxs desocupadxs en Bahía Blanca*, Acercándonos ediciones-CEISO, Bahía Blanca
- Blanco, A. (2010), "La construcción de espacios de organización política de los docentes: el desafío que representa el encuentro colectivo de la provincia de Buenos Aires" en *Associações e Sindicatos de Trabalhadores em Educação*, Rio de Janeiro, 22 y 23 de abril.
- Chiappe, M. y Spaltenberg, R. (2010), *Una aproximación a los conflictos laborales del sector docente en Argentina durante el período 2006- 2009*, Universidad Nacional de Rosario
- Centro Regional de Estudios Economicos Bahía Blanca (CREEBBA) (2016), "El aporte del sector educativo a la economía local", en *Indicadores de actividad económica*, n° 145. Recuperado de: [http://www.creebba.org.ar/iae/iae145/El\\_aporte\\_del\\_sector\\_educativo\\_a\\_la\\_economia\\_local\\_IAE\\_145.pdf](http://www.creebba.org.ar/iae/iae145/El_aporte_del_sector_educativo_a_la_economia_local_IAE_145.pdf)
- Cyunel, V. y Montenegro Loewy, L. (2015), "Conflictos laborales y disputas sindicales en el sector de la enseñanza estatal provincial. Algunas consideraciones teórico-metodológicas", en *Actas del Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, ASET, Buenos Aires, Agosto de 2015.
- Donaire, R. (2009): *La posición social de los docentes en la actualidad. Una aproximación a partir del estudio de los docentes de la Ciudad de Buenos Aires*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.
- Gentili, P., Suarez, D., Stubrin, F. y Gindín, J. (2004), "Reforma educativa y luchas docentes en América Latina", en *Educação y Sociedade*, Campinas, 89 (25), pp: 1251- 1274.
- Gentili, P. (2013), *Desencanto y utopía. La educación en el laberinto de los nuevos tiempos*, CLACSO, Caracas.
- Gindin, J. (2008): "Sindicalismo docente en América Latina: algunas consideraciones generales" y "Sindicalismo docente en Argentina: una nueva etapa", en *Sindicalismo docente en América Latina. Experiencias recientes en Bolivia, Perú, México, Chile y Argentina* (Gindin comp.), Rosario: Ediciones de AMSAFE Rosario.
- Jaimovic, A., Migliavacca, A., Pasmanik, Y. y Safocardá, F. (2004), *Reformas neoliberales, condiciones laborales y estatutos docentes*, Centro Cultural de Cooperación: Ciudad Buenos Aires.
- López, E. y Cantamutto, F. (2013), "Las demandas económicas de la clase trabajadora en el nuevo modo de desarrollo argentino (2002- 2011)", en *Conflicto social* (6) 10, pp: 47- 72.
- Migliavacca, A. (2009): *La protesta docente en la década de 1990. Experiencias de organización sindical en la provincia de Buenos Aires*, Tesis de Maestría en Política y Gestión de la Educación, Luján: Universidad Nacional de Luján.
- Narodowsky, M. (1996): "El lado oscuro de la luna", en *Historia de la Educación en debate* (Cucuzza comp.). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Neffa, J., Brown, B. y López, E. (2010), Empleo, desempleo, y políticas de empleo, CEIL- CONICET, Buenos Aires.
- Retamozo, Martín (2007), "Los sentidos del (sin) trabajo. Subjetividad y demanda en el movimiento de trabajadores desocupados en Argentina", en *Sociohistórica*, n° 21- 22, La Plata, pp: 55- 90.
- Rodriguez, G., Soul, J. y Gindin, J. (2004), "Políticas de organización gremial en Rosario. Las experiencias de docentes y mercantiles", en *Estudios de trabajo*, ASET, pp: 57- 87.
- Petrucelli, A. (2005): *Docentes y piqueteros. De la huelga de ATEN a la pueblada de Central Có*. Buenos Aires: El cielo por asalto / El Fracaso.
- Svampa, M. (2008), *Cambio de época: movimientos sociales y poder político*, Ed. El Colectivo, Buenos Aires.
- Tedesco, J. y E. Tenti Fanfani, (2001), "La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades", en *Proyecto Alcance y resultados de las reformas educativas en Argentina, Chile y Uruguay* Ministerios de Educación de Argentina, Chile y Uruguay, Grupo Asesor de la Universidad de Stanford/BID.
- Vasilaschis, I. (2007), *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.



### Artículos de periódicos

Carabajal Figueroa, N. (23 de agosto de 2001), "Padres Docentes y alumnos, una clase magistral", *Diario Eco Días*, pp: 4- 5.

Debesa, F. (3 de marzo de 2017), "Maestros voluntarios: crece la polémica por la iniciativa oficial", *Diario Clarín*, p. 4. Recuperado de: [https://www.clarin.com/sociedad/maestros-voluntarios-crece-polemica-iniciativa-oficial\\_0\\_Syl3PVL9x.html](https://www.clarin.com/sociedad/maestros-voluntarios-crece-polemica-iniciativa-oficial_0_Syl3PVL9x.html)

Rezzuti, W. (21 de septiembre de 2001), "Marcha Nacional contra el ajuste y a favor de la educación pública y gratuita", *Diario Eco Días*, p. 4.

"El segundo escuelazo bahiense", (23 de agosto de 2001), *La Nueva Provincia*, pp: 4-5

"Padres y docentes censuran los acuerdos de SUTEBA" (30 de agosto de 2001), *La Nueva Provincia*, p. 6.



ESTUDIANTES  
INDÍGENAS.

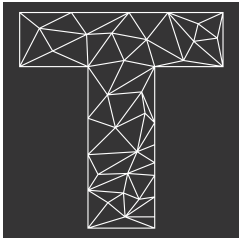
TERRITORIO

INDÍGENAS DE ZONA SUR  
PRESENTE.

NO ACOMBO FISCAL

SI A LA EDUCACION Y DERECHO  
A COMER

EMERGENCIA DE SUBJETIVIDADES POLÍTICAS EN TERRITORIO  
TÉRRABA: EL CONTEXTO DE LA MESA DE DIÁLOGO CON LAS  
POBLACIONES INDÍGENAS DE LA ZONA SUR DE COSTA RICA



# EMERGENCIA DE SUBJETIVIDADES POLÍTICAS EN TERRITORIO TÉRRABA: EL CONTEXTO DE LA MESA DE DIÁLOGO CON LAS POBLACIONES INDÍGENAS DE LA ZONA SUR DE COSTA RICA

Revista Trama  
Volumen 7, número 2  
Julio - Diciembre 2018  
Páginas 29-52  
ISSN-1659-343X  
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

Emergence Of Political Subjectivities In Térraba Territory: The Context Of The Government Dialogue With The Indigenous Populations Of The Southern Region Of Costa Rica

Vladimir Mesén Montenegro <sup>1</sup>

Fecha de recepción: 13 de julio de 2018  
Fecha de aprobación: 29 de agosto de 2018

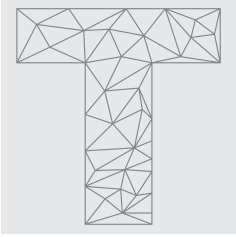
Mesén, V. (2018). Emergencia de subjetividades políticas en territorio Térraba: el contexto de la mesa de diálogo con las poblaciones indígenas de la zona sur de Costa Rica, *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Volumen 7, (2), págs. 29-52.

DOI: <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v7i2.3941>

---

1. Profesor. Escuela de Ciencias Sociales. Instituto Tecnológico de Costa Rica, Cartago, Costa Rica. Escuela de Sociología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Correo electrónico: [vmesen@itcr.ac.cr](mailto:vmesen@itcr.ac.cr) / [vladimir.mesen@ucr.ac.cr](mailto:vladimir.mesen@ucr.ac.cr)





## Resumen

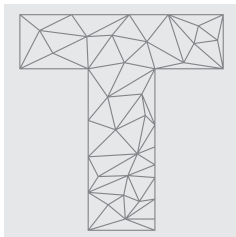
El presente artículo de reflexión es producto de la investigación doctoral del autor, y versa, como principal objetivo, en el análisis sobre la Mesa de Diálogo entre el gobierno de Costa Rica y las poblaciones indígenas de la zona sur entre los años 2014 y 2017, como espacio para dirimir conflictos en torno a la recuperación de tierras. La investigación fue de carácter empírica, basada en un trabajo de campo inspirado en la tradición etnográfica. En este sentido, se utilizaron técnicas como la observación participante, los relatos de vida y las entrevistas semiestructuradas, pero que construyó sus objetivos en función a problemáticas sociológicas. Así, por medio de la etnosociología, se visibilizan las disputas y resistencias que emprenden estas poblaciones indígenas, y se promueve el debate en torno a la manera en que se configuran como reformas culturales y sociohistóricas. A su vez, como parte de la discusión de los resultados encontrados, está la transición de sujetos indígenas a un sujeto político Térraba (en resistencia y recuperación de tierras) que luchan por la apropiación de su territorio y de su territorialidad, lo que permitió hilvanar entre las conclusiones más contundentes, la existencia de un proyecto de autonomía indígena denominado Bröran, y que transita de la subalternidad, al antagonismo, y finalmente, a la autonomía, que está latente como emancipación y resistencia a la imposición de proyectos por parte del Estado costarricense.

**Palabras clave:** movimientos sociales, ambiente, sujeto político indígena, proyecto hidroeléctrico, El Diquís, Bröran, Térraba.

## Abstract

The present article is a reflection the author's doctoral research, and it deals, as main objective, in the analysis on the "Mesa de Diálogo" between the Government of Costa Rica and the indigenous populations of the South zone between the years 2014 and 2017, as a space for settling conflicts around land recovery. The research was empirical, based on a field work inspired by the ethnographic tradition. In this sense, techniques such as participant observation, life histories and semi-structured interviews were used, but they built their objectives according to sociological problems. Thus, through the Etonosociology, the disputes and resistances undertaken by these indigenous peoples are make visible, and the debate is promoted around the way in which they are configured as cultural and sociohistorical reforms. On the other hand, as part of the discussion about the results found, is the transition of indigenous subjects to a political subject Térraba (in resistance and land recovery) struggling for the appropriation of their territory and territoriality, which allowed found between the most forceful conclusions, the existence of a project of indigenous autonomy called Bröran, and that transits from the subalternity, to antagonism, and finally, to autonomy, which is latent as emancipation and resistance to the imposition of Projects by the Costa Rican state.

**Keywords:** social movements, environment, indigenous political subject, hydroelectric project, El Diquís, Bröran, Térraba.



## I. INTRODUCCIÓN

En Latinoamérica son cada vez más visibles los movimientos políticos y socioculturales que reivindican los derechos de los pueblos indígenas sobre el territorio y la territorialidad. En un contexto de luchas contra el Estado y la sociedad civil como principales promotores de prácticas de invisibilización, así como de políticas de exclusión y violencia, se configuran las condiciones objetivas que promueven la constitución de procesos emergentes y emancipatorios, que tienden a promover transformaciones sociales y políticas significativas para estas poblaciones.

En el caso de Costa Rica, este contexto es el escenario de los conflictos socioambientales que se gestan con las poblaciones indígenas de la zona sur, frente a las propuestas del Estado costarricense por desarrollar proyectos de inversión pública en sus territorios.

A su vez, con la creación de la Mesa de Diálogo<sup>2</sup> entre el Gobierno de Costa Rica y los delegados indígenas de la zona sur, liderados por la representación indígena de Térraba, y con la presencia de dos instituciones observadoras, tales como, el Sistema de Naciones Unidas y la Defensoría de los Habitantes, se gestó el campo de condiciones para dialogar con base en una agenda propuesta por los representantes y discurre sobre los temas de territorio y territorialidad.

En ese sentido, la Mesa de Diálogo es una figura de carácter político del Estado para dirimir conflictos con las partes implicadas dentro de un espacio de conversación. Es un escenario de reunión entre personas, instituciones, organizaciones y otros actores para propiciar el diálogo sobre temas específicos que requieren consenso y acuerdos sobre determinadas situaciones. En este caso, dicho espacio se concentró sobre los temas de gobernabilidad y seguridad territorial, ya que de allí surgen las principales disputas entre los diversos actores implicados.

Por lo anterior, y como parte del objetivo general de la investigación, se analizó el carácter de las disputas por la apropiación del territorio y la territorialidad entre el Estado costarricense, la sociedad civil y las poblaciones indígenas de la zona sur, específicamente de la población Térraba en el marco de la agenda propuesta en la Mesa de Diálogo entre los años 2014 - 2017.

## II. EL ABORDAJE METODOLÓGICO

La propuesta de la investigación partió de una metodología cualitativa desde la perspectiva fenomenológica. Lo anterior, en relación al esfuerzo por recopilar datos descriptivos a través de entrevistas, relatos de vida y observación participante, que permitieron tomar contacto con las formas de vida social, sus reacciones y/o el devenir de la cotidianidad, en relación al objeto de estudio, el cual se refiere a la emergencia de subjetividades políticas en las disputas por la apropiación del territorio indígena de Térraba, en el contexto de la Mesa de Diálogo Indígena.

Por lo anterior, la estrategia de investigación utilizó el enfoque etnosociológico (Bertaux, 1997), que parte de la experiencia social y política específica de la población indígena Térraba con relación a la agenda de la Mesa de Diálogo, en un esfuerzo por captar las lógicas propias del mundo social y de las situaciones particulares alrededor del territorio y la territorialidad.

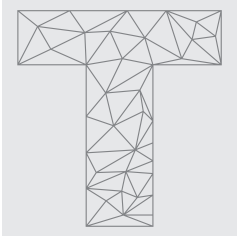
Asimismo, interesó acercarse al mundo social de la población indígena Térraba en relación con el carácter de las disputas por la apropiación del territorio y la territorialidad expresados en la agenda de la Mesa de Diálogo. Por tanto, se hizo uso de técnicas como la observación no participante y participante, de la conversación o relatos de vida, así como de la entrevista no estructurada, del testimonio y del análisis de contenido.

## III. AUTONOMÍA Y AUTODETERMINACIÓN DEL TERRITORIO INDÍGENA TÉRRABA

Las demandas por autonomía y autodeterminación del territorio y las territorialidades de las poblaciones indígenas en Costa Rica son un fenómeno social con posiciones antagónicas dentro de una sociedad multicultural, que detonan conflictos tangibles con actos de violencia y disputas por la apropiación del espacio físico y sociocultural, lo cual tiene un carácter eminentemente político.

2. La Gaceta N.º 109 — Lunes 9 de junio del 2014. Formalización de la Mesa de Diálogo entre el Gobierno de Costa Rica y los Pueblos Indígenas de los Cantones de Buenos Aires y Pérez Zeledón.





La capacidad de organización de las poblaciones indígenas de la zona sur de Costa Rica, como respuesta política por medio de una agenda denominada "Mesa de Diálogo", busca establecer según el Estado, lenguajes en común y entendimientos, lo que representa un hecho relevante para el estudio por parte de las Ciencias Sociales.

Lo anterior, en primer término, porque los conflictos de esta índole obedecen a procesos sociales, espaciales, culturales, históricos y políticos, que requieren ser explicados.

En segundo lugar, porque estos procesos permiten comprender las dinámicas de organización de las poblaciones indígenas y las contradicciones de un Estado excluyente de la diversidad, que promueve la aparición de conflictos sociales y culturales.

En tercer lugar, porque en la coyuntura de la Mesa de Diálogo, se muestran indicios de procesos emergentes que tienen un carácter emancipatorio, no solo a nivel local, sino que visibiliza redes globales de colaboración, apoyo y comunicación del movimiento indígena en Latinoamérica, lo cual tiene una gran riqueza analítica e investigativa para las Ciencias Sociales.

En ese sentido, las movilizaciones indígenas en la zona sur desde el año 2014 hasta el presente, por la recuperación de tierras en manos de no indígenas, tienen un carácter eminentemente político, así como elementos culturales que son acompañados por nuevos actores sociales como estudiantes universitarios, jóvenes, mujeres, así como una diversidad étnica de diferentes pueblos: Bribri, Boruca, Cabécar, Guaymí y Térrabas.

Por ejemplo, los procesos de recuperación de tierras de la Finca San Andrés, y más recientemente la finca llamada Potomac en territorio indígena Térraba, son de carácter ambiental, cultural, legal y productivo. Este proceso inició en el año 2015, y tiene como finalidad proveer a la comunidad de productos alimenticios, proteger el río Térraba, y mantener la resistencia frente a la Asociación de Desarrollo Térraba y el Gobierno Central, en relación con los proyectos de inversión en sus territorios.

Estas luchas indígenas de recuperación, son parte del conjunto de sentidos subjetivos, que modelan con mayor profundidad las subjetividades del sujeto político Térraba, que se proclama como poseedor ancestral de sus territorios, y que actualmente

construye un proyecto de autonomía como vivencia cotidiana, que se basa en la defensa de su territorio, de sus prácticas cotidianas y culturales, y que se encuentran al margen de las decisiones o iniciativas gubernamentales, ya que dependen solo de sí mismos.

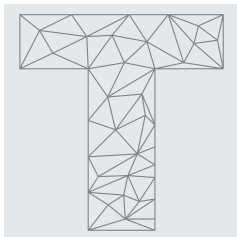
La autonomía del sujeto político Térraba es un proceso inacabado y no necesariamente es lineal o gradual, ya que contiene el pronunciamiento de su identidad cultural y étnica, que pretende el reconocimiento de esa identidad en las diversas subjetividades políticas que conviven paralelamente en el territorio, es decir, es también el reconocimiento de otras subjetividades políticas, tal como la Asociación de Desarrollo Térraba, que son subjetividades políticas más cercanas a los intereses de Estado, y que muestra la pluralidad de actores internos indígenas, también con distintos intereses.

Este proyecto de autonomía del sujeto político Térraba, pretende recuperar el territorio en términos de su uso productivo, así la Finca San Andrés está en un proceso de reforestación y aprovechamiento de los suelos para su producción, por medio de prácticas ambientales que permitan la sustentabilidad de las cuarenta familias que ingresaron a esta finca y se les denomina recuperadores.

Un ejemplo de los procesos que se están gestando en esta movilización de cuarenta familias Térrabas, es la construcción y mantenimiento de viveros, principalmente para contar con semillas de árboles autóctonos, tanto maderables como frutales, que posteriormente se irán sembrando.

De esta manera, el movimiento social indígena en Térraba, se destaca por ser una forma de acción colectiva que integra diferentes aspectos como la movimientos sociales constituyen una forma de acción colectiva que integra las propiedades empíricas desarrolladas por Tarrow (1997), donde en el caso de estudio, destacan los desafíos colectivos contra el gobierno, por ejemplo, la demanda indígena contra el Proyecto Hidroeléctrico El Diquís, ante el Juzgado Contencioso Administrativo, el 21 de marzo del 2011, que conllevaron eventualmente en el año 2016 al cierre técnico del proyecto.

A su vez, los objetivos comunes de este movimiento social, que se concentran en la oposición por la invasión del Proyecto Hidroeléctrico El Diquís en territorio Térraba, se configuró como acciones colectivas que encuentran intereses y valores comunes como fue la expulsión del proyecto, y que activa la



recuperación de tierras y la revitalización cultural de Térraba.

Así mismo, la constitución de una solidaridad comunal, en el reconocimiento de la comunidad de Térraba en relación con la presencia ilegal del ICE en territorio Térraba, así como el avance de los estudios básicos con obras significativas en términos de movimientos de tierra, perforaciones, accesos y caminos, y cambios en las dinámicas sociales y culturales de la población, tradujo el movimiento potencial en una acción colectiva de resistencia.

Los responsables de la movilización fueron principalmente las cuatro organizaciones comunales de Térraba (Rincón Ecológico Cultura Térraba; Asociación de Mujeres Mano de Tigre Térraba; Asociación Cultural Indígena Teribe; Asociación para la Defensa de los Derechos Indígenas de Térraba), quienes desempeñaron un papel de estimulación en la resistencia frente al Proyecto.

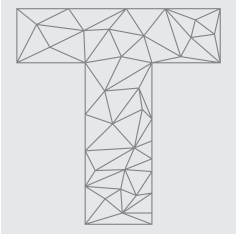
Finalmente, la acción colectiva de interacción mantenida en Térraba, se convirtió en un movimiento social cuando se muestran actividades colectivas que se mantienen frente a los antagonistas, tal como el proceso de resistencia contra el Proyecto Hidroeléctrico El Diquís que inició en el año 2011 y se mantiene hasta el presente año 2018, donde se han vivido diferentes momentos en los que el proyecto quiere resurgir por presiones e intereses políticos.

#### IV. EL CONTEXTO TEÓRICO: ALTERIDAD INDÍGENA COMO POSIBILIDAD DE AUTONOMÍA

La realidad, en términos ontológicos, supone subjetividades en la percepción de cada uno de los sujetos sociales que la componen, por tanto, la organización social está compuesta por cada una de esas construcciones perceptivas de la realidad. Sin embargo, en la modernidad esta realidad ha sido construida por el proyecto hegemónico del sistema capitalista, creando el ideal del desarrollo, entendido como crecimiento económico y sobreproducción.

Dicho ideal sostiene la máxima a la que las sociedades del mundo deben aspirar, pero también delimita una línea hacia aquellos países y sociedades que son subdesarrolladas y que suponen erróneamente,

deben transitar por el mismo camino para alcanzar un nivel de desarrollo. Tal como lo señala Harvey (2004), en que la larga supervivencia del capitalismo se puede abordar desde el análisis de los “ajustes espacio-temporales” y de su rol en las contradicciones internas de la acumulación de capital. En este sentido, existe una tendencia del capitalismo a producir crisis de sobreacumulación, que se expresan como excedentes de capital y de fuerza de trabajo, que coexisten sin que parezca haber manera de que puedan combinarse de forma rentable, a efectos de llevar a cabo tareas socialmente útiles (pág. 101).



De la misma manera, para Quijano (2000) en consecuencia, lo que está en debate acerca del “desarrollo” del capitalismo, es una doble cuestión, en primer término, se trata de las condiciones y determinaciones históricas que explican la tan diferente trayectoria del desarrollo del patrón de poder capitalista entre regiones y países en el mundo, en segundo lugar, si dadas las actuales características y tendencias mundiales de dicho patrón de poder - o en otros términos su “globalización” - es todavía realista para los latinoamericanos tentar el “desarrollo” capitalista en nuestros países, esto es, llevar a la práctica aquellas condiciones históricas que lo hicieron posible en otras áreas (Quijano, 2000, pág. 3-4).

El discurso del desarrollo como máxima y aspiración universal, sujeta en cada una de esas percepciones de los individuos, finalmente compone la realidad objetiva que está fundamentada en el propio sistema capitalista, es decir, no se puede pensar Latinoamérica desde un lugar propio, porque está constituido por el saber euro-norteamericano.

El sistema capitalista promueve una única realidad social, económica, cultural, política e histórica. La cual, en esas condiciones, tiende a ser desigual, no solo por los aspectos materiales sino también por los subjetivos. No puede haber igualdad, así como no puede existir una verdad absoluta, sino las circunstancias objetivas y subjetivas en las cuales el sujeto tiene posibilidad de construir y construirse.

Esas condiciones son dadas por el neoliberalismo, tal como indica Quijano (2000), quien insiste que aunque a contrapelo de la reflexión dominante en este campo, es pertinente señalar que el estado-nación moderno (objeto exclusivo de esta discusión) es, en lo fundamental, producto de la distribución democrática del control de recursos de producción y de la generación y gestión de las instituciones de autoridad, entre los habitantes de un determinado espacio de dominación y en las condiciones del capitalismo. Se trata pues de un modo específico en que la sociedad capitalista asume determinadas características democráticas dentro de un dado espacio de dominación (Quijano, 2000, pág. 4).

La sociedad capitalista moderna como organización social, tiene por tanto una construcción objetiva en términos históricos y sociales y también una construcción social y cultural, que parte de los elementos valorativos y subjetivos de los sujetos que la componen, para ese objetivo se requiere de la visibilización de la multiculturalidad.

No obstante, la diversidad y la diferencia son categorías invisibles en la sociedad moderna, donde la naturalización de las relaciones sociales es expresión del desarrollo histórico de la sociedad occidental, que tiene su génesis en la propia historia del capitalismo, tal como lo señala Mignolo (2013), donde la expansión del capitalismo occidental implicó la expansión de la epistemología en todas sus vertientes, desde la razón instrumental que está de acuerdo con el capitalismo y la revolución industrial, hasta las teorías de gobierno (la teoría política), pasando por la crítica al capitalismo y al Estado (Mignolo, 2013, pág. 2).

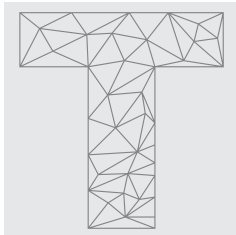
En ese sentido la sociedad liberal industrial, indica Lander (2000), se constituye -desde esta perspectiva- no sólo en el orden social deseable sino en el único posible. En ese contexto, las diferentes sociedades de América Latina tienen una génesis en común, la conquista española; lo que implica que la constitución de una realidad objetiva esté marcada por los elementos históricos y sociales.

Esa sería- si se quiere- su ontología de la materialidad, en términos de una existencia objetiva. No obstante, así como en el espacio/tiempo original e inaugural de la primera “indemnización” de los sobrevivientes del genocidio colonizador, les convirtió en la primera población sometida a la “racialización” de su nueva identidad y de su lugar dominado en el nuevo patrón de poder (Quijano, 2011, pág. 9).

En cuanto a lo anterior, los elementos constituidos en las bases de las sociedades en vías de desarrollo son parte de la fuerza hegemónica del pensamiento neoliberal, en tanto su capacidad de presentar su narrativa histórica como el conocimiento objetivo, científico y universal, y su visión de la sociedad moderna como la forma más avanzada - pero igualmente normal- de la experiencia humana, está sustentada en las condiciones histórico-culturales específicas (Lander, 2000, pág. 12).

La constitución de la ontología social está fundamentada en la dependencia subjetiva que tiene la materialidad, ya que es la condición ontológica de posibilidad; siendo sujeto y objeto de esa realidad que construye. Así, el marco de libertad que le ofrecen las posibilidades de las circunstancias con las que debe lidiar son limitadas y predestinadas.

Por tanto, no existe libertad alguna en las condiciones que presenta el sistema capitalista, ya que no existe posibilidad de escogencia, es decir, existe entonces una colonialidad del poder, en el que tanto



América Latina y la población “indígena”, ocupan un lugar basal, fundante, en la constitución y en la historia de la colonialidad del poder.

De allí, su actual lugar y papel en la subversión epistémica/teórica/histórica/estética/ética/política de este patrón de poder en crisis, implicada en las propuestas de la colonialidad global del poder y del bien vivir como una existencia social alternativa (Quijano, 2011, pág. 10).

En la línea anterior, la colonialidad es producto de la modernidad, de manera que América Latina, desde el giro decolonial, pretende pensarse desde la construcción de su “propio lugar”, distanciándose de la racionalidad instrumental del dominio sobre la naturaleza y la relación de medios-fines, propio del pensamiento eurocéntrico-estadounidense. Por lo que no es por accidente histórico que el debate sobre la colonialidad del poder y sobre la colonialidad/modernidad/euro centrada, haya sido producido desde América Latina, así como no lo es, que la propuesta de “bien vivir” provenga del nuevo movimiento de los “indígenas” latinoamericanos (Quijano, 2011, pág. 13).

La posibilidad de pensarse y constituirse desde el marco de libertad supone lidiar con las circunstancias históricas de la dependencia y reconocer las condiciones determinantes de colonialidad para América Latina, pero también implica reconocer que no se puede pensar abandonando el sitio en el que se es constitutivamente, en términos ontológicos.

Así, el paradigma hegemónico determina y limita el reconocimiento de las circunstancias en las que los sujetos están inmersos, en procura de construir un proyecto autónomo de organización social, donde el análisis del sistema moderno mundial introduce el colonialismo en escena, aunque más como un componente derivado que constituyente de la modernidad, puesto que aún no asume la “colonialidad”, el otro lado (¿la sombra?) de la modernidad (Mignolo, 2013, pág. 4).

De esta manera, las categorías de espacialidad en función del territorio son también construcciones heredadas por el sistema mundial moderno y supone que pensar el territorio y la territorialidad requiere comprender las condiciones de colonialidad en la región. En las cuales, las poblaciones “indigenizadas” bajo la dominación colonial, primero en América bajo Iberia y más tarde en todo el mundo bajo Europa Occidental, tienen como denominador común las perversas formas de dominación/explotación impuestas con la colonialidad del poder.

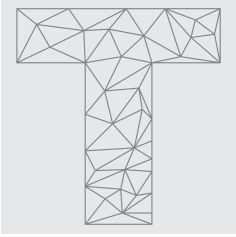
Por lo dicho anteriormente, la posibilidad de conocimiento en términos epistemológicos implicará conocer la propia vida de América Latina desde sus condiciones territoriales, socioculturales e históricas. A partir de esas realidades, se procura generar las rupturas necesarias que den cabida a reformulaciones propias de la existencia de las sociedades de la región, de sus vivencias, de sus existencias cotidianas y particulares.

El reto es considerar el carácter de esas rupturas ontológicas y epistemológicas heredadas de otros paradigmas, donde en la resistencia contra la herencia de otros paradigmas, las sociedades de América Latina han llegado a compartir aspiraciones históricas comunes contra la dominación, la explotación y la discriminación; producidas precisamente, con su paradójica ambivalencia: en la colonialidad/modernidad/euro centrada, la igualdad social de individuos heterogéneos, la libertad de pensamiento y de expresión de todos esos individuos, de la redistribución igualitaria de recursos, del control igualitario de todos ellos, sobre todos los ámbitos centrales de la existencia social (Quijano, 2011, pág. 11).

De esa manera, la configuración de los temas que proponen las comunidades indígenas de la zona sur de Costa Rica, retoma la pluralidad de saberes para entablar un diálogo con el Estado, quien representa todas las condiciones históricas de la colonialidad del poder y del saber, y para plantear la posibilidad de desarrollar proyectos de infraestructura pública en sus territorios, no sin antes ahondar y resolver las temáticas prioritarias, como las de: territorialidad, territorio, políticas públicas y proyectos de ley.

## V. EL PAPEL DEL SUJETO POLÍTICO TÉRRABA COMO UN SUJETO DE CAMBIO

El papel del sujeto político Térraba como un sujeto de cambio que se fortalece en el movimiento social, recupera fuerza en el tanto deben seguir enfrentando al Estado en sus diferentes iniciativas de proyectos gubernamentales en sus territorios. En ese contexto, el movimiento indígena Térraba, encuentra espacios de reivindicación para la constitución de formas de gobierno tradicional que les permita explorar autonomías indígenas, pero de forma territorializada, incluyendo de esta manera las diferentes etnias y pueblos indígenas de la zona sur, a través de los procesos de recuperación de tierras.



Así mismo, la caracterización de procesos emergentes y emancipatorios, así como la evidencia de la constitución de sujetos políticos como expresiones de subjetividades indígenas, emergen como alternativas a la sociedad moderna capitalista, y, por tanto, como procesos decoloniales que muestran las posibilidades de mundos diferentes, inclusive, desde sus propias organizaciones sociales y políticas.

En ese sentido, se identifican nuevos movimientos sociales indígenas que surgen en la zona sur, caracterizados por la participación de diversidad de actores y actrices sociales, con posiciones políticas concretas, en relación con los cambios que quieren para sus territorios y la capacidad de articular agendas con los temas prioritarios para sus poblaciones, constituye uno de los hallazgos fundamentales de esta investigación.

Por ejemplo, referirse a la Mesa de Diálogo en Térraba como espacio que evidenció el movimiento social Térraba, es hablar también sobre la agenda propuesta por los pueblos indígenas de la zona sur y concretamente sobre el tema del territorio y las relaciones de dominación del Estado a través de la imposición de las asociaciones de desarrollo, tal como expone el dirigente indígena Pablo Sibar:

*La Mesa de Diálogo es un tema que se las trae, hablar de la agenda que se propuso, de la gobernabilidad, del territorio, y hablar de este proceso pues a veces se dificulta, hay procesos, digamos Térraba fue reconocido por el estado de la ley de terrenos baldíos, 1939 y desde ahí ya somos un territorio inalienable, imprescindible y no transferible y luego ha seguido, se ha seguido un proceso de reacomodo de decretos, leyes, luego de la ley del ITCO [Instituto de Tierras y Colonización] el estado mete como terrenos baldíos a Térraba y entonces nos quedamos como baldíos, sin embargo estas tierras nunca estaban baldías, nuestros abuelos y nuestros tatarabuelos que han vivido toda la vida en estas tierras verdad, y diay en el 77 se crea la ley indígena y en el 75 el Estado hace las llamadas asociaciones de desarrollo, en el 77 ya entonces la asociaciones de desarrollo forman parte del territorio y en el 82 el Estado hace un decreto en donde dice que las asociaciones de desarrollo se convierten en el gobierno local del territorio, con una total imposición, nos imponen las asociaciones de desarrollo al territorio y no nos dejan ninguna expectativa digamos, ósea todo esto basado*

*que en el 59 habían aprobado el convenio 107, y no era posible, este convenio hablaba de que las organizaciones indígenas teníamos que integrarnos a la sociedad dominante y entonces, pues no daba otra opción, en ese proceso nos quedamos, el tema de asociación de desarrollo que esa es la espina del territorio indígena (P. Sibar, comunicación personal, 15 de octubre de 2016).*

En esta línea, cabe destacar que las acciones colectivas en la población Térraba están enmarcadas, en lo que Tarrow (1997) definió como, las oportunidades políticas, y en su relación con la capacidad organizativa y los patrones culturales que los autodefinen, como parte de las expresiones de sus subjetividades políticas en tanto una etnia guerrera (Bröran), que se fortalece y constituye en la resistencia frente al PHED.

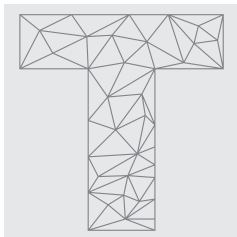
Al respecto, es importante destacar que se evidencia una mayor participación social de las poblaciones indígenas en el escenario nacional, lo que favorece un movimiento social que tiene como interlocutor a las diferentes organizaciones locales y dirigentes comunales, y no necesariamente a la figura de Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI), ya que estas son entidades creadas e impuestas por el Estado dentro de territorios indígenas.

En ese orden de ideas, las estructuras de organización de los movimientos sociales indígenas en Costa Rica, son descentralizados, con apertura a diferentes y múltiples participantes, y no bajo el control de una figura particular o a la jerarquía de una organización occidental, favoreciendo la articulación con diferentes organizaciones y movimientos.

Por lo que, estos movimientos no responden exclusivamente a conflictos materiales o económicos, sino que tienen su núcleo en el ámbito de la cultura y los procesos identitarios; particularmente a procesos de conciencia, que permiten la consolidación de las bases para la construcción de las subjetividades políticas y sus expresiones, tal como, la recuperación de tierras o la resistencia a proyectos hidroeléctricos.

Es importante señalar que, en la percepción de representantes indígenas de otros territorios de la zona sur, como el caso del territorio indígena Salitre, la Mesa de Diálogo es una figura que surge puntualmente en Térraba:

*Esa Mesa de Diálogo existió a raíz de todo ese conflicto que se dio entre Diquís y estos conflictos*



*con Térraba, en este caso de nosotros participo un compañero Sergio Rojas, en esa Mesa de Diálogo, como representante del pueblo. Pero muchos de los compañeros indígenas de diferentes territorios, han querido hacer las cosas como diferente llevarlas pacíficamente, tener como un rol de trabajo, de acercamiento con el gobierno hacia nosotros, no exigirle lo que realmente nos corresponde como pueblo, entonces en ese diálogo no hubo posibilidad de compartir, la idea de nosotros es que no tenemos que negociar con nadie, el gobierno tiene que ver la cosa así como es, nada más, que estarle diciendo al gobierno, ellos lo tienen muy claro que cuales son las leyes y en lo que tiene que proceder (J. M. Delgado, comunicación personal, 22 de octubre de 2014).*

A su vez, para Marco Rivera director del Liceo de Térraba, la Mesa de Diálogo fue un espacio con intereses muy concretos:

*Y no sé qué era la historia, pero yo sé la Mesa de Diálogo se deshizo y que ahora como que están llevando un protocolo, un protocolo para hacer una pre consulta. Cuando pasó Luis Guillermo, se llevaron a un chavalito de este Geimi, él es blanco, un indígena Maleku, entonces, yo creo que ese es el que ha estado haciendo el trabajo sucio del gobierno verdad. Trabaja en la casa presidencial, pero igual yo creo que ese chavalito ahí lo tiene para hacer el trabajo sucio. La Mesa de Diálogo, ellos dicen que no, pero es para el Diquís, porque, yo he ido en otras partes y he visto las represas que han hecho, y las injusticias que han hecho y diay la verdad es que nada que ver (M. Rivera, comunicación personal, 15 de julio de 2016).*

Debido a la creación de la Mesa de Diálogo y particularmente de la presencia del Instituto Costarricense de Electricidad con sus intereses puntuales en el desarrollo de proyectos hidroeléctricos en territorios indígenas de la zona sur, se creó también un movimiento de los diferentes territorios, para hacer evidente que el tema del territorio y la territorialidad es fundamental para sus pueblos. Por ejemplo, tal como lo expone don Enrique Rivera:

*En la Mesa de Diálogo no ha habido poder de decisión, si se dice bueno hagamos tal cosa, hay dos salidas una, como yo se lo planteé así en las leyes que nos amparan, una, tienes la opción de plantear al gobierno en la vía pacífica y para un dialogo importante, no de guerra, tener la*

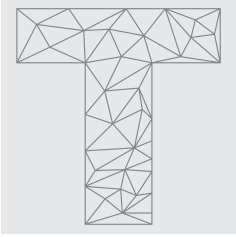
*opción de presentarle un plan, ok, en este plan señor le vamos a dar tiempo tres años para que nos recupere mil hectáreas y esta y esta que necesitamos, ahí vamos a tener, 20 o 30 o 40 bueno vamos a darle, 40 hectáreas a cada paciente, entonces metemos tantas, pero tenemos una lista de gente que son tantos los que necesitan tierra y dentro de un año, otras mil, porque vienen las otras, eso tiene esa opción la vía pacífica, no violenta, y tiene la vía violenta, se violenta todo el montón de cosas, claro, con el derecho, aquí tiene el derecho y aquí tiene derecho (E. Rivera, comunicación personal, 22 de agosto de 2015).*

Lo anterior, es parte de los elementos constitutivos del denominado sujeto político Térraba, entendido como el sujeto que emerge a partir de las acciones políticas, las cuales en el marco de la propuesta de Paul Almeida (2002), son constituidas desde las oportunidades políticas, que se concretan con el logro en la relación tiempo – oportunidad, de la lucha indígena Térraba contra el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), concretamente, con el cierre técnico temporal del PHED en el año 2016.

En este caso, el sujeto y las subjetividades de los pueblos indígenas continúan dirimiendo los conflictos con el Estado, ya que éste impone la aceptación de las leyes occidentalizadas hacia los pueblos indígenas, minando el reconocimiento de las diferencias culturales y su inserción en la vida de un país con una tradición histórica en la que se oculta y obstruye la multiculturalidad. No obstante, a lo interno de las poblaciones indígenas, se va consolidando el proyecto de autonomía indígena, al margen de la relación con el Estado y la sociedad civil.

De esta manera, la falta de reconocimiento de la diferencia y distinción étnica de los Térrabas por parte del Estado repercute en conflictos con la sociedad civil de los no indígenas, a los que se les permitió comprar terrenos indígenas y desarrollar proyectos de vida familiar, a la vez que actividades económicas y productivas, que consolidaron su presencia en territorios indígenas.

Los conflictos en las relaciones entre el Estado y las minorías étnicas se gestan en el tanto, las aceptaciones de las leyes estatales por parte de los pueblos indígenas suscitan también un reconocimiento de las diferencias culturales y su inserción en la vida cotidiana. No obstante, estas aceptaciones unilaterales no concluyen en el reconocimiento de la diversidad, como la aceptación de las múltiples formas de vivir y



relacionarse con el territorio como parte de un todo (Zapata, 2010, p. 15).

Por ello, para los Térrabas, el Estado coacciona a las poblaciones indígenas mediante las Asociaciones de Desarrollo Integral, como formas de organización política que son antagónicas a las posibilidades de organización interna y tradicional. Al respecto, existe una percepción de la población Térraba, de que son organizaciones contrarias a sus intereses, y más bien, son cómplices de las instituciones públicas y demás entes que pretenden desarrollar proyectos de inversión en sus territorios (acueductos comunales, proyectos hidroeléctricos, actividades ganaderas o agrícolas externas), al margen de la consulta indígena y de los convenios internacionales.

En la línea anterior, para los entrevistados el proceso de apropiación del territorio indígena a la luz de estas asociaciones de desarrollo y demás instituciones del Estado, son muestra de la falta de apoyo por los intereses y necesidades indígenas.

Por ejemplo, desde la perspectiva de Pablo Sibar uno de los principales dirigentes indígenas de Térraba, la exigencia de que las poblaciones indígenas tenían que integrarse a la sociedad dominante coartaba de alguna manera la constitución de sus propias formas de organización y es por esto que crear organizaciones y/o asociaciones paralelas a la gubernamental, es una forma de constitución y reafirmación cultural y política.

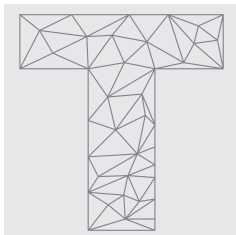
*En Térraba, pues una asociación de desarrollo manejada por la ley 3859 en donde no nos deja ningún espacio, la ley 3859 habla que las asociaciones son para desarrollo, yo no sé si entienden que son desarrollo o qué, pero eso es lo que dice la ley, entonces este, en este proceso diay nos quedamos ahí, en esta figura no indígena, una figura del Estado que impone a un territorio no indígena, y de ahí han venido un montón de broncas verdad, una junta directiva que reconoce a los no indígenas, una junta directiva que poco a poco ha ido destruyendo el territorio y hemos tenido que crear los espacios de una figura más acorde al derecho indígena, como por ejemplo el Consejo de Mayores Bröran, en donde es la figura que ha comenzado a trabajar de acuerdo al derecho constitucional del pueblo de Térraba verdad, defender el territorio, porque este territorio mediante la junta directiva a partir del 77 para acá el 80% está en manos de no indígenas verdad (P. Sibar, comunicación personal, 15 de octubre de 2016).*

Por lo anterior, para algunos dirigentes indígenas de Térraba, la agenda de la Mesa de Diálogo en realidad es sobre los antecedentes expuestos, ya que no se puede entender la creación de un espacio de diálogo y negociación como el propuesto, sin antes atender una serie de temas históricos y conflictivos, que incluso han limado las formas de organización políticas tradicionales.

Inicialmente, las representación indígena de Térraba sintió como un logro la propuesta de la agenda para la Mesa de Diálogo en el año 2013, ya que la prioridad era resolver los conflictos sobre la territorialidad y de parte del gobierno se destinaron recursos para realizar varios estudios necesarios.

*Hoy por hoy la cosa se agrava mucho más porque entonces la junta directiva reconoce a todos estos no indígenas, entonces esto se conoce en una situación muy difícil y ahorita estamos en una gran discusión, esa discusión de qué va a pasar y cómo lo vamos a meter. En el año 2013 y en el 2014 trabajamos en entablar la Mesa de Diálogo y con el gobierno con muchas consultas y de muchas actividades, hemos hecho marchas, caminatas y alguna serie de actividades que habíamos organizado a nivel nacional y se logra entablar la agenda de la mesa de dialogo en la región sur, participan seis territorios indígenas, cinco de Buenos Aires y uno de Pérez Zeledón, uno de los puntos en esa mesa de diálogo era la territorialidad, en esa territorialidad se maneja el termino de, bueno lo primero que hay que comenzar a hacer es la delimitación del territorio, porque a pesar de que existían las escrituras y tenía uno todas estas cosas, no existía una delimitación formal y se comienza con este proceso, con Salitre, se hace todo el proceso verdad de limitación de información de amojonamiento del territorio de Salitre y quedaban los otros cinco territorios, se logró en esa mesa de dialogo conseguir la plata para hacer los estudios en otros territorios, sin embargo como hubo cambio de gobierno eso se vino al traste (P. Sibar, comunicación personal, 15 de octubre de 2016).*

En ese sentido, el cambio de gobierno frenó las iniciativas que se habían concretado con el tema del territorio y esto impidió que se siguiera avanzando en la agenda de la Mesa de Diálogo, ya que el nuevo gobierno cambió las prioridades que tenían los pueblos indígenas, en este caso el territorio, por impulsar el mecanismo de consulta indígena para construir el Proyecto Hidroeléctrico El Diquís.



*Por parte de Térraba era el representante el señor Manuel Villanueva, como integrante del Consejo de Mayores, el que viene a negociar el proceso que era el Consejo de Mayores Bröran, era él quien iba a estar al frente de este proceso, y se hizo, bueno se hizo bastante en este proceso, por lo menos había una línea de trabajo que duro un montón de años para llegar a la definición de las tierras, pero, por lo menos se había iniciado, uno de los grandes problemas como te digo fue que este gobierno no siguió con la mesa de dialogo. En este gobierno no se continuo con la mesa de diálogo, se han hecho algunos intentos, pero no hay una mesa de dialogo definida, porque la agenda la cambiaron, ahora el único tema es el mecanismo de consulta indígena, y ese proceso en este gobierno, el tema indígena cayó en manos de la Viceministerio de la Presidencia, ha sido el viceministerio de presidencia en la persona de Ana Gabriel (P. Sibar, comunicación personal, 15 de octubre de 2016).*

A su vez, el devenir de la agenda de la Mesa de Diálogo quedó relegado en un solo punto, el que se refiere a la consulta indígena como único tema de importancia para el gobierno, lo que ha traído bastantes conflictos cuando llegan personeros del viceministerio a exponer los pasos para realizar la consulta indígena:

*Es correcto, pero diay han pasado, ellos se han interesado, en la mesa de dialogo estaban cinco puntos como te digo, uno era gobernabilidad del territorio y el otro era el tema de consulta, este gobierno le ha puesto más énfasis al tema de consulta y entonces se ha estado trabajando en un protocolo de consulta que es el que se ha estado llevando a cabo verdad, sin embargo, pues aquí todavía no se ha podido hacer, no se ha podido hacer porque nosotros sostenemos que el proceso que tenga que ver en territorio indígena deben ser solamente indígenas, y no de personas no indígenas y ahí pues ha estado el estira y encoje que no hay manera (P. Sibar, comunicación personal, 15 de octubre de 2016).*

Por lo tanto, el gobierno de Solís Rivera sustituyó la Mesa de Diálogo y desconoció la agenda propuesta por las poblaciones indígenas de la zona sur:

*De los cinco puntos que había en la mesa de dialogo, ellos tomaron solo uno, el tema de consulta, entonces ellos decidieron hacer, en la mesa de dialogo pasada se hablaba en un protocolo de consulta que estaba, se venía trabajando, pero no era una prioridad de la*

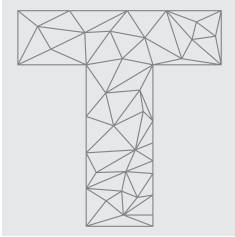
*mesa de dialogo por lo menos no era prioridad. Lo que si era la prioridad era el tema de tierras y gobernanza, con este gobierno se perdió y se perdieron dos cosas importantes en Térraba, ya se había logrado de la ADI se suspendiera y que no se podía hacer una asamblea de la asociación de desarrollo hasta que no se hiciera una verdadera depuración del padrón, esta depuración del padrón tenía que hacerla el Consejo de Mayores, sin embargo es interesante porque una vez entrando el nuevo gobierno, este diay también olvidaron esta directriz de DINADECO que Genaro convocó a una asamblea y se la avalaron y se retomó la Junta Directiva (P. Sibar, comunicación personal, 15 de octubre de 2016).*

En este sentido, las expresiones de subjetividades políticas en Térraba continuaron, incluso en la recuperación de tierras, no solo frente a no indígenas sino ante la Asociación de Desarrollo Térraba, que para los demás grupos organizados y asociaciones de Térraba representan intereses de los no indígenas.

*Mira en Térraba, la única finca que nosotros consideramos que es una recuperación es la que había comprado el INDER pagando una millonada verdad, y nosotros le decimos una recuperación porque lo que se hizo fue tomar la finca para que la Asociación de Desarrollo no la tomara (...) es un proceso de compra verdad, nada más que hasta el día de hoy el juez no la ha entregado, el juez no la ha entregado y la ley como dice que se entregaría a la Asociación de Desarrollo, si esa finca se la entregara a la Asociación de Desarrollo, diay, este señor Genaro Gutiérrez la repartiría a los indígenas y no indígenas verdad, el haría una repartición general como ya hay evidencias, por ejemplo, en la finca Volcancito, que la repartió a una cantidad de gente no indígena, entonces por eso nosotros le decimos una recuperación, porque lo que hacemos es recuperarla pero no del no indígena sino de la ADI, entonces empezamos a recuperar la finca de la ADI para que el ADI no haga fiesta con esa finca, ese es el tema que está ahí verdad entonces pues ahí es que vamos en esa línea (P. Sibar, comunicación personal, 15 de octubre de 2016).*

Debido a las confrontaciones internas entre las diversas organizaciones y la Asociación de Desarrollo Indígena de Térraba, se desarrollan acciones concretas de defensa de los territorios indígenas. No obstante, en el espacio de la Mesa de Diálogo, surgió polémica a lo interno de la población Térraba sobre la legitimidad de los representantes para negociar con el gobierno.





*Nosotros empezamos a dar la lucha aquí interno, se metían recursos de amparo y todos los perdíamos, eso era lo raro, porque mira, si la ley indígena, el artículo tres de la ley indígena que la tierra es inalienable, intransferible, imprescriptible, única y exclusiva para los indígenas que la habitan ¿Cómo va a llegar el "Diquís" a meterse a nuestra tierras? si el permiso dice que para que un proyecto se desarrolle en nuestro territorios, tiene que ser consultado y ¿Cómo es que todos los recursos los perdíamos? Entonces resulta que cuando nosotros vamos tomando la posición, y vamos, exigiendo, y exigiendo y exigiendo, pero entonces esta "Mesa de Diálogo" nosotros lo notamos, que estamos en la lucha, porque ahorita quienes están en la Mesa de Diálogo, es gente que no estuvo en la lucha (I. Rivera, comunicación personal, 24 de octubre de 2014).*

Por consiguiente, el tema de los procesos de reapropiación del territorio y la recuperación de tierras de los indígenas trae consigo una significación local de lucha y subordinación histórica frente a las imposiciones estatales. Es importante recordar que entre los principales temas de la agenda de la Mesa de Diálogo se encuentra el tema de seguridad territorial.

*Ante la ausencia del Estado, la gente ha buscado solución para recuperar las tierras. Se agudizó aún más cuando la gente no indígena – por ejemplo, mantienen una buena comunicación con el indio que hace lo que ellos dicen, pero cuando el indio tiene su posición ya no es amigo de ellos. Este presidente que estuvo en la asociación de desarrollo es uno de los que andaba montado con los ganaderos, y eso era uno de los problemas que veíamos en la población del manejo de la asociación (I. Rivera, comunicación personal, 24 de octubre de 2014).*

El asunto de los ganaderos que se han apropiado de territorios Térraba es una de las molestias que expusieron los entrevistados. Este tema suscitó mayor organización indígena como unas de las acciones políticas inmediatas para asumir mayor apropiación de su territorio. Incluso fue uno de los temas que provocó antagonismos entre las organizaciones emergentes y la antigua asociación de desarrollo, ya que los que lideraban la asociación coadyuvaban intereses que eran no indígenas.

La resistencia Térraba por las prácticas agrícolas de la población no indígena en sus territorios y la

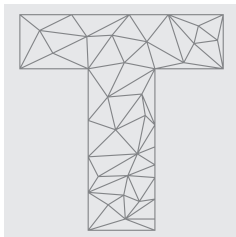
disputa del mismo por demostrar la ilegalidad de su ocupación y usufructo, son algunos de los antecedentes que motivan la consciencia colectiva que va dando paso a organizaciones indígenas que, desde diferentes frentes, construyen claramente una lucha política.

Esta lucha se manifiesta en el caso de la presión de las diferentes organizaciones sociales que presionaron para que la ADI interpusiera una demanda contra el PHED ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Goicochea, que prohíbe el ingreso y continuidad en forma pública de los trabajos del proyecto en el territorio indígena de Térraba.

*Poco a poco hemos ido posicionándonos sobre nuestro propio territorio y con nuestras propias leyes, claro que no ha sido fácil. Yo estoy en contra del proyecto Diquís, inclusive hemos visitado lugares donde hay represas para ver a lo interno del territorio. Y esto que nos dicen que si nosotros nos oponemos al proyecto estamos en contra de que el país tenga energía eléctrica, y eso no es cierto, nosotros sabemos que no es cierto. Eso es para vender, esa electricidad es para vender y no es para uso del país. ¿Qué significa construir esa represa en nuestros territorios? ¿Qué significa tener cinco mil hombres en nuestros territorios cuando nosotros apenas somos como seiscientos? Ahora teniendo acá gente trabajando, que no son de condiciones propias, porque hacen el trabajo de excavación y construcción, y nosotros que hacemos durante esa construcción. Nos pueden desaparecer (I. Rivera, comunicación personal, 24 de octubre de 2014).*

Actualmente se mantienen confrontaciones directas entre las organizaciones sociales indígenas y los desarrolladores del PHED, ya que el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) en el mes de febrero del 2015, realizó presentaciones en el centro del poblado de Térraba, insistiendo en la importancia del proyecto PHED para el desarrollo del país, lo que generó reacciones de malestar y enojo por el irrespeto a las medidas cautelares, según expuso doña Isabel Rivera.

*La lucha por sacar el Diquís ha sido algo terrible. Nosotros hicimos acá la lucha a lo interno, pero todos los recursos nos lo rechazaban, y nosotros insistíamos porque si el artículo 3 de la Ley Indígena dispone que las tierras en las jurisdicciones declaradas territorio indígena son inalienables, imprescriptibles, no transferibles y exclusivas de las comunidades indígenas que las habitan, el ICE no tenía nada que estar haciendo*



*acá. Entonces el ICE decía que tenían permiso de la ADI, porque Genaro fue el que les dio permiso con cincuenta personas donde la mitad eran no indígenas. Hasta que decidimos que esa persona no iba a seguir haciendo cosas, sacamos el Diquís, lo quitamos de la ADI y nos empoderamos de nuestra tierra y de nuestras propias leyes (I. Rivera, comunicación personal, 24 de octubre de 2014).*

La noción de subalternidad permite identificar la condición subjetiva de subordinación en el contexto de la dominación capitalista (Modonesi, 2010), ya que justo en el sistema capitalista es que se ha planteado el tema del desarrollo, suponiendo que la modernidad occidental debe permear a los diferentes grupos sociales y culturales para lograr un estado de mejoría material, espiritual y simbólico y el mismo debe aceptarse e incorporarse sin mayor sentido crítico.

*Cuando el relator de las Naciones Unidas vino que fue cuando el Diquís salió, fue cuando el Estado se dio cuenta de lo que estaba pasando, porque nuestras denuncias nunca fueron escuchadas, y por eso tenemos demandado al Estado. El relator dio un montón de recomendaciones como poner atención a la posesión de la tierra, más o menos lo que era equiparar las asimetrías, y poner atención a la gobernabilidad y el relator recomienda que se conforme una Comisión de Alto Nivel independiente del Estado e independiente de las poblaciones indígenas, y que sea conformada por especialistas de la OEA. Entonces se hizo la Mesa de Diálogo, y ahí hay gente de Térraba que en su momento estuvo de acuerdo con el Diquís. Pero en este momento está paralizada la Mesa de Diálogo, en este gobierno no ha estado funcionando. Ellos lo que hacen para bajarle lo que el relator dijo, entonces dicen que el Estado quiere un dialogo permanente y ahí fue cuando les dijimos entonces que sin hablar del territorio y sin el proyecto de autonomía de los pueblos indígenas no había proyectos del Estado acá. Por eso es que ya no hay diálogo, porque era una cortina de humo, yo andaba en la Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas de New York, y ahí fueron los indios también que les parece y esa Yoriko Kawisaba que es la representante de la ONU fueron a decir que la Mesa de Diálogo es algo así como la salvación de los pueblos indígenas, entonces ellos se enojan porque nosotros les decimos, los temas nosotros los pusimos en la mesa del gobierno ¿Y qué está pasando? ¿Qué efectivo en la práctica hay de esa Mesa sino hay diálogo? Por eso está esa lucha. Si el Estado le interesa verdaderamente, ¿por*

*qué solo están los pueblos de la Zona Sur? Claro, porque les interesa realizar los proyectos y no el tema indígena realmente. Tienen que estar todos los pueblos indígenas (I. Rivera, comunicación personal, 24 de octubre de 2014).*

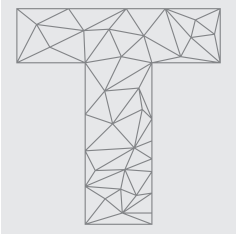
Expresiones de subjetividades políticas, como la toma de conciencia y reflexión de los entrevistados, como representantes de organizaciones indígenas que se configuran en términos históricos y constituyen elementos de conocimiento, donde la emergencia de dichas subjetividades se da a través de luchas concretas como la recuperación de tierras.

La principal lucha Térraba es la recuperación del territorio y de su territorialidad, por medio de la gobernanza tradicional que representa el Consejo de Mayores. Por lo que las organizaciones indígenas son vitales, en tanto se configuran como crítica a esas formas de dominación, que paradójicamente producen emancipación y fortalecen la idea de autonomía y que por tanto construyen subjetividad política en la población Térraba.

*Venimos trabajando desde el año 2010 con la visión del derecho constitucionario, ósea la misma Ley Indígena en el artículo 2, los pueblos indígenas se regirán por sus propias estructuras comunitarias, entonces cuando yo veo eso y veo la Asociación de Desarrollo digo hay una contradicción aquí, las estructuras comunitarias son lo propio que tiene el pueblo, y de ahí entonces trabajamos esta estructura verdad, comenzamos a trabajar este proceso y lo hacemos de tal manera que ha ido creciendo, donde yo sostendría que el Consejo de Mayores Bröran, es reconocido por el Estado, y por muchas instituciones del gobierno, por muchas instituciones inclusive de otros países verdad, hemos ido con este proceso, entonces vamos en este proceso muy lento muy despacio pero se va trabajando con afianzarlo para que aquí haya una figura propia del territorio (P. Sibar, comunicación personal, 15 de octubre de 2016).*

A su vez, existe un grupo autodenominado como Tercera Vía, que aglutina a un grupo de jóvenes de poblaciones indígenas de la zona sur, primordialmente del territorio de Térraba. Esta agrupación ha logrado ingresar a espacios como las universidades públicas y desde allí formular proyectos de extensión y acción social para desarrollar actividades en territorios recuperados, como el caso de la finca San Andrés de Térraba.

Para el año 2018, llevan a cabo un proyecto de



agricultura orgánica (producción de cultivos orgánicos, producción de abonos orgánicos, emprendedurismo rural, control de plagas con extractos orgánicos, lumbricultura y buenas prácticas de agricultura).

El proyecto consiste en aprovechar el suelo de la finca recuperada llamada San Andrés en territorio Térraba y dedicarla al cultivo orgánico como alternativa de producción más limpia frente a los intereses y presiones de los no indígenas en sus territorios.

Es por esta razón que la propuesta de la población indígena Térraba es tan relevante, en términos de su capacidad de articular una propuesta política en relación a la forma deseada de organización social y construcción de un proyecto de autonomía.

Este no es un tema cerrado sino abierto y heterogéneo, que promueve un debate a lo interno de las poblaciones indígenas, así como la exigencia de derechos adquiridos legalmente y que no son respetados por el Estado.

*Bueno, se planteó hace poco, lo que pasa es que siempre se había tenido un Consejo de Mayores, lo que pasa es que el Consejo de Mayores en algún principio sucumbe con la entrada de la ADI y ya ahí hay algún indicio de que debe de existir alguna falencia, al menos, que no le permita subsistir en cuanto a esa otra política que al menos llega a los territorios (P. Nájera, comunicación personal, 25 de octubre de 2014).*

Sin embargo, esa articulación histórica requiere en la lógica de la postura crítica, la posibilidad de que no exista un único mundo posible y que no sea solo un proyecto homogéneo en términos de singularidad política. En ese caso la autonomía de las poblaciones indígenas de la zona sur tendría un carácter dialógico que sería la base para las reformas deseables por ellos mismos, por ejemplo la postura del sector joven que plantea una “tercera vía”.

*Bueno, desde el primer punto, tenemos que partir, de que la idea no es de legitimar la autoridad tradicional, sino que tenemos conciencia de que si la autoridad tradicional, hay que tener cierta conciencia, si la autoridad tradicional tiene la potestad, debería también poder, ser expuesta a comportamientos políticos, de los mismos indígenas, para cuestionar los procesos que estamos llevando, ese planteamiento lo hemos estado compartiendo entre algunos compañeros, porque eventualmente va a haber una tercera vía*

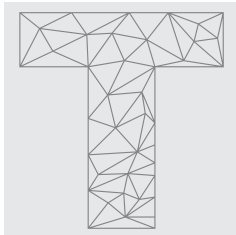
*siempre. La tercera vía es gente más joven, porque el proceso se enmarca, nuestro proceso indígena, hay que entender que tenemos dos clases de procesos que es uno solo, por así decirlo, este, tienen, uno que es territorial y luego una lucha política total, que es, cuando, la agenda política indígena prevalezca o pueda, mejor dicho, mantenerse, poder confrontar la agenda política de poderes, del gobierno, porque en realidad es una agenda impuesta y nosotros como indígenas lo que creemos, es que tenemos muchísimo que aportar al proceso nacional y que no se nos ha dado la posibilidad, y ahí es donde nace la tercera vía, la tercera vía, que nace, por ejemplo, en este caso, los indígenas del sur como ocho, como cinco pueblos indígenas (P. Nájera, comunicación personal, 25 de octubre de 2014).*

Por otra parte, la reconstitución del Consejo de Mayores se ha ido consolidando y es en este momento la principal forma de organización reconocida por la población Térraba:

*De acuerdo a la conversación con mayores de la comunidad, no es el Consejo de Mayores el que se puede convertir en el gobierno local del territorio, sino que el consejo de mayores es una figura de mucha potestad, de mucho poder, pero no gobierna, ósea si no que es una figura que más asesora, llama la atención y guía. El consejo de mayores se ve el que apapacha a la juventud, el que da consejos y no el que ordena y el que manda, sino el que guía en el proceso, de ahí nació la idea de hacer la base de datos con el Tribunal Supremo de Elecciones para definir los Térrabas, de los troncos familiares y entonces se trabaja en la base de datos conjuntamente con el Tribunal Supremo de Elecciones en todo este proceso (P. Sibar, comunicación personal, 15 de octubre de 2016).*

No obstante, el Consejo de Mayores recupera dentro de la tradición Térraba el rol de un ente de consejería y guía en las decisiones comunales, así como de sabiduría tradicional que permite reconocer incluso los clanes familiares, lo cual fue recuperado por el Tribunal Supremo de Elecciones para construir un padrón o base de datos para llevar a cabo el proceso de consulta indígena, promovido por el gobierno de Solís Rivera.

Conviene subrayar, que las diferentes coyunturas políticas que matizaron diversos conflictos alrededor del tema de agenda de la Mesa de Diálogo,



como la gobernabilidad territorial, incitaron formas de organización social y política por parte de los indígenas, donde los Terrabas articularon su historia de desposesión, sus patrones culturales y étnicos, con propuestas concretas de organización para el desarrollo económico y de luchas sociales, así como la configuración del Consejo de Mayores Bröran como entidad tradicional de gobernanza, para oponerse rotundamente a cualquier iniciativa o propuesta, hasta que se retome y se trabaje en la agenda propuesta por ellos en la Mesa de Diálogo.

Esta situación promueve que las poblaciones indígenas utilicen como manifestación de resistencia, la Ley de Origen como principio básico, que se rige por sus propias dinámicas culturales, sociales y políticas. Ésta brinda herramientas fundamentales para el diálogo recíproco de saberes, que ayudarían a fortalecer y explicar las acciones y actuaciones de los seres humanos frente a la naturaleza (Zapata, 2010), y que dan pie a la constitución de su autonomía indígena.

Al mismo tiempo, el gobierno central agravó las relaciones con los territorios indígenas de la zona sur, por concentrarse exclusivamente en uno de los temas de la agenda de la Mesa de Diálogo, que se refiere a la promoción de la consulta indígena para construir el Proyecto Hidroeléctrico El Diquis. Esta posición, omitiendo la historia de conflictos sociales entre el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y los territorios indígenas de la zona sur desde la última década del siglo XX, por el aprovechamiento de la cuenca del Río Grande de Térraba.

Por esto, la propuesta del mecanismo de Consulta Indígena promovido por el Viceministerio de la Presidencia de Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano (2014-2018), no contaron con el apoyo de las organizaciones comunales indígenas de Térraba, pero pese a esta oposición, el instrumento fue aprobado por el Gobierno Central.

## VI. TRANSICIÓN DE LAS SUBJETIVIDADES A LAS SUBJETIVIDADES POLÍTICAS

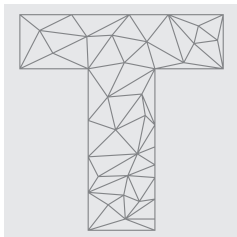
El tema de las poblaciones indígenas en Latinoamérica está enmarcado en discusiones sobre una serie de categorías y conceptos como: naturaleza, ambiente, desarrollo, política, gobernabilidad, entre otras.

Estas concepciones de herencia europea han repercutido en la manera en que las sociedades latinoamericanas se han organizado y el lugar desde el cual se sitúan a los diferentes grupos sociales y étnicos. En este sentido, las subjetividades han puesto de manifiesto que muchas de las creencias que modelan al mundo social, que se imprimen como inherencias de la naturaleza del socius y que en determinadas circunstancias encarnan consensos inamovibles, bien pueden ser el resultado de una historia profunda que pudo dismantelar de esas creencias cuanto tenían de naturalización o cuanto acarrearaban de contradicción (Serna, 2012, p. 7).

En el caso de la población indígena Térraba, es en la configuración de las narraciones y las tradiciones orales emergen las diferentes maneras de ver y entender el mundo de lo cotidiano, así como de lo social.

Por ejemplo, la subjetividad es una producción simbólico-emocional de las experiencias vividas que se configuran en un sistema que, desde sus inicios, se desarrolla en una relación recursiva con la experiencia, no siendo nunca un epifenómeno de esa experiencia. La subjetividad es una cualidad constituyente de la cultura, el hombre y sus diversas prácticas, es precisamente la expresión de la experiencia vivida en sentidos diferentes para quienes la comparten, constituyendo esos sentidos la realidad de la experiencia vivida para el hombre (González, 2012, p. 13).

Esas producciones simbólicas, de significados emocionales dentro de un contexto de luchas y resistencias indígenas, la interacción con la modernidad desde los años 50 y el lugar desde la diferencia y distinción del indígena, hace que incluso las diferentes generaciones que crecieron con los relatos de un pasado con fuertes diferencias en Térraba, experimenten producción de múltiples subjetividades. La multiplicidad de subjetividades emerge de previo a poder denominar subjetividades políticas a las expresiones emergentes producto de las disputas por el territorio y las territorialidades.



Así, la definición de subjetividad, como producciones simbólico-emocionales de la experiencia vivida por las personas y por las formas y prácticas definidas dentro de una organización social, hace que lo subjetivo sea irreductible a lo individual. Las personas y la multiplicidad subjetiva de los diferentes escenarios de su acción social definen la unidad inseparable de la subjetividad social e individual. La subjetividad social e individual mantienen relaciones recursivas, cuyas expresiones y efectos colaterales son simultáneos y diferentes, para cada uno de esos sistemas, constituyéndose recíprocamente a través de sentidos subjetivos diferentes (González, 2012, pág. 13).

En la emergencia de las subjetividades políticas destacan las producciones individuales y sociales de la población Térraba, es decir, de los hombres y mujeres que, desde cada uno de sus lugares y biografías, experimentan los procesos de modernidad. Procesos que suponen la interacción con otras formas y valores sobre la realidad social y que particularmente desde el capitalismo, muestran interés por apropiarse por el territorio, es decir apropiarse y delimitar la propiedad privada.

Así, se entienden las subjetividades políticas en cuanto acción de reflexividad sobre lo político y la política que rompe con los determinismos, abre opciones para la actuación social, permite la emergencia de la novedad y con ello permite pensar que no hay individuos sujetos a poderes absolutos, ni al tiempo finito del ser particular, ni al tiempo infinito de la especie a la que pertenece. Por lo tanto, la esperanza, las posibilidades, las líneas de fuga, los puntos de quiebre, las rupturas de la tradición y la institución emergente sobre lo instituido son vías posibles para los colectivos.

## VII. PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN POLÍTICA EN LA POBLACIÓN INDÍGENA DE TÉRRABA

En la subordinación se empieza a cuestionar la reproducción de las relaciones dominantes impuestas por la sociedad capitalista, y son reflexionadas por parte de las poblaciones indígenas en términos históricos, para tener un conocimiento que nutre esa subjetividad política que se traduce en luchas colectivas concretas, en este caso por la territorialidad. Además, que se configura como crítica y como confrontación a esas formas de dominación, que no pretenden otra cosa más que la emancipación y la idea de autonomía.

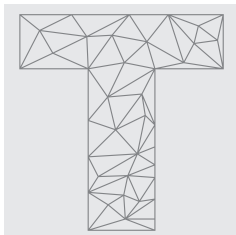
La autonomía en el caso del sujeto político de Térraba, se configura como la capacidad de articular formas de ver y entender el mundo, es ese conjunto imaginario colectivo e identitario, ya que es parte de la vida social, política y cultural, que permite explicar lo existente, y lo que se debe cambiar en términos políticos, para tener ese mundo posible y deseable.

Sin embargo, esa articulación histórica requiere en la lógica de la postura crítica, la posibilidad de que no exista un único mundo posible y que no sea solo un proyecto de civilización occidental. En ese caso, la autonomía de las poblaciones indígenas de la zona sur tendría un carácter dialógico que sería la base para las reformas deseables por ellos mismos, ya que estaría sustentado en las pretensiones de validez y no de poder.

En la siguiente tabla se plantea el análisis de los procesos de subjetivación política en la población indígena de Térraba, a partir, de las categorías de Modonesi (2010):

Tabla 1. Análisis de las categorías de indagación sociológica marxista para el abordaje de los procesos de subjetivación política.

Categoría analítica	Definición teórica	Construcción empírica	Síntesis sobre la subjetivación política de la población indígena Térraba
<b>Subalternidad</b>	<p>Expresión y contraparte de la dominación encarnada o incorporada en los sujetos oprimidos, base y, por ende, punto de partida ineludible de todo proceso de conflicto y emancipación. El concepto de subalternidad se construye por ende tratando de entender tanto una subjetividad determinada como su potencial transformación por medio de la conciencia y la acción política.</p>	<p>Se refiere a experiencias de subordinación, insubordinación y emancipación surgidas de relaciones de dominación, conflicto y liberación. No existe rebelión sin dominación. Este binomio muestra que las luchas indígenas se expresan en tanto es el Estado quien ha ejercido históricamente la dominación de su territorio, incluso creando una figura impuesta para la administración del territorio, como lo es la Asociación de Desarrollo Integral. La formalización de la figura de organización tradicional a partir del Consejo de Mayores es una medida que denota conciencia de la población indígena Térraba frente al papel de la ADI, a la vez que supone una acción política explícita, que busca mayor legitimidad en función de su propia autonomía y no de la determinación desde el Estado.</p>	<p>Subalternidad indígena de la población Térraba: Las disputas por la apropiación de la tierra y la territorialidad por parte de las poblaciones indígenas y el Estado son expresiones de subalternidad, que a la vez promovieron procesos de conciencia histórico-política en territorios indígenas que dieron paso a la expresión del sujeto político Térraba. Las poblaciones indígenas son partes integrantes, pero no totalmente integradas de la sociedad civil. Existe un proyecto de emancipación de la población Térraba frente al Estado, en la medida que se denota en los procesos de resistencia frente al Proyecto Hidroeléctrico El Diquís y la recuperación de tierras, como afirmaciones de conciencia por medio de avances en su autonomía. A su vez, existe una crítica de las miradas desde arriba, desde el Estado-poder como régimen establecido o como objetivo.</p>
<b>Autonomía</b>	<p>Una determinada forma de subjetivación política que se desprende de prácticas y experiencias de liberación, forjadas en el diálogo entre espontaneidad y conciencia. En sentido marxista, como principio de ruptura política, como expresión de emergencia poder de la clase para sí y solamente en segundo plano y con mayor ambigüedad conceptual, como una forma de la futura sociedad comunista.</p>	<p>Las luchas indígenas de la población Térraba son el resultado de un proceso de construcción subjetiva, es decir de una primera etapa de emancipación, de salida de la subalternidad. Por ejemplo, las luchas por la recuperación del liceo de Térraba, con el objetivo de nombrar un director indígena Térraba, así como también los logros en la resistencia contra el Proyecto Hidroeléctrico El Diquís, que actualmente (2016) está en un cierre técnico. En ambos casos hay conciencia en la población Térraba, de las relaciones de dominación, a la vez, que, de su condición de clase, en este caso, de población étnica excluida y relegada a los intereses del Estado, primordialmente en relación con el interés por explotar los recursos naturales de sus territorios.</p>	<p>Autonomía indígena de la población Térraba: Las luchas indígenas en la resistencia al Proyecto Hidroeléctrico El Diquís y el proceso de recuperación de tierras, son parte de la conquista de autonomía, pero no necesariamente tiene que ser circunscrito a la emergencia del sujeto en un contexto de dominación, es decir, la relación entre el Estado – poblaciones indígenas, se mantiene en la misma relación de opresión del segundo grupo, ya que las luchas se mantienen en el tiempo y, por tanto, la relación de dominación. En el tanto se mantengan las circunstancias del conflicto podría convertirse como un ideal, en la forma por excelencia de la sociedad emancipada. Por tanto, las luchas indígenas de la población de Térraba son experiencias de independencia y emancipación.</p>



Categoría analítica	Definición teórica	Construcción empírica	Síntesis sobre la subjetivación política de la población indígena Térraba
<b>Antagonismo</b>	El concepto de antagonismo en una acepción subjetiva que permite reconocer, identificar y nombrar el proceso de conformación de las subjetividades en el conflicto, la interiorización o incorporación de la lucha y la insubordinación como experiencias y como factores de subjetivación, de diálogo entre ser social y conciencia social, de formación de una "disposición a actuar como clase.	La Mesa de Diálogo propuesta por el gobierno de Costa Rica con las poblaciones indígenas de la zona sur, surge en el contexto de la resistencia frente al Proyecto Hidroeléctrico El Diquís y al proceso de recuperación de tierras de las poblaciones indígenas de Salitre, Cabagra y Térraba. La Mesa de Diálogo es la expresión del antagonismo expuesto por Modonesi (2010), en relación con el Estado – poblaciones indígenas. De esta manera, la propuesta de una agenda de temáticas prioritarias para las poblaciones indígenas hacia el Estado como impulsor de la Mesa de Diálogo, mediante un decreto, es también la causa de que la Mesa de Diálogo no tuviera capacidad operativa, es decir, la agenda de las poblaciones indígenas y sus prioridades, no son las mismas que las del Estado.	Antagonismo indígena de la población Térraba: El antagonismo Estado – poblaciones indígenas se sintetiza en el devenir de la Mesa de Diálogo, como un mecanismo para dirimir los conflictos y proponer espacios de negociación, que simplemente no se ejecutaron, es decir, el Estado no entabló el diálogo propuesto. El decreto para la formulación de un Mecanismo de Consulta Indígena en el mismo año 2014 es un proceso paralelo que llega a sustituir en el gobierno de Solís Rivera (2013-2017) la Mesa de Diálogo del gobierno anterior, donde prevalece el interés y la racionalidad positiva moderna del Estado, como propulsor del Proyecto Hidroeléctrico El Diquís.

**Fuente:** Elaboración propia con base en Modonesi (2010).

Según el análisis de la tabla anterior, la constitución de subjetividades políticas en la población indígena Térraba se da a través de la subjetivación, en tanto proceso de constitución como sujetos y por medio de la cual se manifiestan las subjetividades propiamente.

En este sentido, los procesos de subjetivación política de acuerdo con Modonesi (2010) son articuladores de las subjetividades políticas, en la medida que se expresa en la población Térraba, la capacidad de organización y revitalización cultural, a partir de su pueblo originario, los Naso Teribes, en procura de rescatar los patrones culturales y la lengua madre.

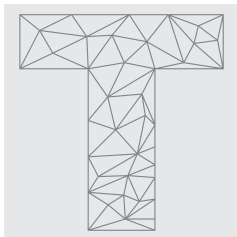
Además, se reconoce en la población Térraba, como parte de las subjetividades políticas, las potencialidades como colectivo de articular sus preocupaciones y demandas, y desde allí generar estrategias para exigir que el Estado, dentro de ese campo de condiciones que pautan los pueblos indígenas de la zona sur, para proponer una agenda temática en la "Mesa de Diálogo", para valorar los proyectos de infraestructura pública dentro de sus

territorios, lo cual indudablemente es una propuesta de diálogos interepistémicos, en el que subyace un proyecto de emancipación frente al Estado costarricense.

Según lo anterior, los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía, se gestan en el seno de la reflexión marxista sobre el sujeto y la acción política, y constituye una constante que, de acuerdo con Marx, se prolonga a lo largo de los grandes debates del marxismo contemporáneo en la búsqueda de claves de lectura.

Por lo que es en el contexto de las relaciones de las estructuras de poder, es decir, Poder – Estado, que se encuentran una serie de luchas por lograr la promesa democrática de las hegemonías. Esto, en contraposición a otros saberes, visiones y mundos, que no son los de la modernidad occidental y que generan antagonismos, como por ejemplo con las poblaciones indígenas.

Así, el devenir de la historia de las poblaciones indígenas ha sido determinado por el lenguaje hegemónico, el cual construye y determina las



categorías que lo atraviesan. En este sentido, se destacan las categorías como “reserva indígena” en referencia a las poblaciones indígenas y a los dirigentes indígenas, como las únicas formas de organización aceptadas por el Estado, que en el caso de Costa Rica son las Asociaciones de Desarrollo Integral, desde las cuales se establecen los únicos procesos de comunicación legítimos entre dichas poblaciones y los intereses del Estado.

Así, es en el sistema capitalista se ha planteado el tema del desarrollo, con el supuesto de que la modernidad occidental debe permear a los diferentes grupos sociales y culturales para lograr un bienestar material, espiritual y simbólico y el mismo debe aceptarse e incorporarse sin mayor sentido crítico como la única historia verdadera e irreductible.

De esta manera, los países colonizados sufrieron una total ausencia de políticas de derecho que legitimaran a sus poblaciones nativas, por eso en la mayoría de esas naciones, la política se expresó en el ideal de liberación, concretizado en la lucha por la independencia nacional (González, 2012, pág. 13).

Esta visión tan reducida de la complejidad multicultural, pero sobre todo de la manera de entender y hacer política en Latinoamérica y en Costa Rica, repercute en la incapacidad de visibilizar y reconocer la legitimidad de las posiciones del Estado, frente a las posiciones, intereses y legitimidad de formas de organización tradicionales de los diferentes grupos indígenas.

Un problema grave en esos países fue que muchos de los propios libertadores se convirtieron en reproductores de la subjetividad social colonialista, generando poderes absolutos y centralizados. El poder político centralizado, caudillista y autoritario caracteriza hasta hoy la política en muchos de los países de América Latina, Asia y África, lo que favorece la fragilidad institucional de esos países (González, 2012).

Desde ese reconocimiento quizá sea más plausible discutir el tema de territorialidad, sin partir de que el mismo es nacional como plantea el Estado. Lo anterior en antagonismo al argumento de que la tierra es comunal, como indican los grupos indígenas. Es decir, se requiere de la capacidad de establecer diálogos entre los diferentes saberes de los grupos que existen y deben coexistir en el país.

De esta manera se forjaron diversas interacciones entre estos pueblos indígenas alrededor de las intenciones del Estado por materializar proyectos de inversión pública. Por lo que todo patrón de interacción social, es decir, todo régimen de prácticas colectivas características de la vida cotidiana se plasma y se concreta, siempre, en unas u otras “situaciones de interacción social con copresencia”; es decir, en unos u otros “encuentros físicos” –con continuidad espacio-temporal entre los hombres y mujeres concretos y reales, los “quién(es)”, involucrados en el patrón de interacción social dado (Sotolongo, 2006, pág. 136).

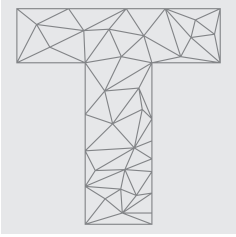
En función de lo anterior, estas interacciones han sido condensadas por las poblaciones indígenas de la zona sur como temáticas estratégicas que deben abordarse en procura de retomar (o iniciar) el diálogo con el Estado para el desarrollo de iniciativas institucionales en la zona, principalmente para generar una Mesa de Diálogo que permita establecer un marco general de “consulta indígena” para proyectos de infraestructura pública que se pretenda realizar en sus territorios.

Por lo anterior, es posible y pertinente analizar los procesos de subjetivación política, a nivel sincrónico, a partir del reconocimiento de combinaciones desiguales de subalternidad, antagonismo y autonomía –entendidas respectivamente como experiencias de subordinación, insubordinación y emancipación surgidas de relaciones de dominación, conflicto y liberación– y, al mismo tiempo, a nivel diacrónico, en función de un elemento ordenador que, teniendo de sus colores a los demás, estructura y caracteriza la forma de las dinámicas de formación y configuración de las subjetividades políticas concretas en un momento o pasaje histórico (Sotolongo, 2006, pág. 19).

De esta manera, el pueblo Térraba como un sujeto político, supone un nivel de autonomía que permite la emergencia de subjetividades que se configuran en las experiencias de la insubordinación y de gestación de ámbitos de independencia y emancipación (Modonesi, 2010, pág. 26).

De ahí es que se conforma como el organizador de un posicionamiento político y cultural, en relación al binomio sobre dominación (hegemonía) y subalternidad, que facilita a estos pueblos articular los temas de desarrollo, ambiente, autonomía, territorio, territorialidad y políticas públicas, alrededor de las demás comunidades indígenas de la zona sur.





Por tanto, la subalternidad es la expresión y contraparte de la dominación encarnada o incorporada en los sujetos oprimidos, base y, por ende, punto de partida ineludible de todo proceso de conflicto y emancipación (Modonesi, 2010, pág. 30).

Por lo que la producción de una agenda para la Mesa de Diálogo muestra la subalternidad como expresión y contraparte de las concepciones y visiones desde una perspectiva occidental, alrededor de las poblaciones indígenas de la zona sur, que visibilizan el binomio de dominación y subalternidad para este caso, en relación a las propuestas de diálogo con el Estado costarricense.

Así, el antagonismo sería, en grandes líneas, el rasgo característico de la subjetivación conflictual, es decir la matriz de configuración de los aspectos subjetivos forjados al calor de la lucha y por medio de la experiencia de la insubordinación, en el cruce entre espontaneidad y conciencia (Modonesi, 2010, pág. 83).

El tema del territorio también esboza la problemática de la compra y venta de terrenos ubicados dentro de las áreas declaradas como reservas por el Estado, según la Ley Indígena N°. 6172 del 20 de diciembre de 1977. Ya que se presenta la compra de terrenos indígenas por personas no indígenas, lo que conllevó a que en pleno siglo XXI no se tenga claridad sobre la posesión de la tierra y su legitimidad por parte de los no indígenas dentro de territorios declarados como reservas.

Estos antecedentes son parte de las experiencias de subalternidad del pueblo indígena Térraba, que sostienen los procesos de resistencia y negociación que se articulan en la Mesa de Diálogo, en el Mecanismo de Consulta Indígena y en la emergencia de organizaciones particulares que reivindican temas locales fundamentales por medio de acciones colectivas que constituyen movimientos sociales emergentes.

Al respecto, las categorías de subalternidad, antagonismo y autonomía son formas de nombrar, explicitar y delimitar una serie de problemáticas que circulan ampliamente al interior de los movimientos populares y del pensamiento crítico latinoamericano (Modonesi, 2010, págs. 22-23).

Es claro que en reacción al territorio y la territorialidad se ha configurado un sujeto indígena con posiciones políticas definidas y también la necesidad de aprehender las subjetividades de estos sujetos emergentes. La conclusión política de este

acercamiento es que las telarañas de la hegemonía no pueden ser desmanteladas por un simple y repentino acto voluntarista, sino que deben ser reconocidas y destejidas, paulatinamente, de la misma manera en que fueron tejidas, en el mismo terreno subjetivo que recubrieron (Modonesi, 2010, pág. 36).

Por tanto, la hegemonía existente durante tantos siglos en contra de las poblaciones indígenas requiere procesos de asimilación, reflexión y conciencia, que a atraviesan las subjetividades de los sujetos y posteriormente, pueden manifestarse como subjetividades políticas.

## VIII. CONCLUSIONES

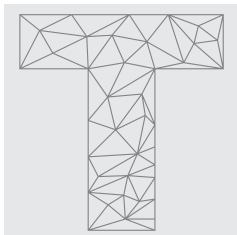
En primer lugar, la Mesa de Diálogo es un escenario que mostró la relación orgánica entre el Estado, como expresión de la hegemonía (principal articulador de las relaciones de dominación) y las poblaciones indígenas de la zona sur; fungiendo como un disparador del proceso emancipatorio de la población Térraba y permitiendo la manifestación de su potencial transformador, por medio de la conciencia y la acción política, y que cada vez más, se expande a los demás territorios indígenas de la zona sur.

Esta conciencia surge de las subjetividades de los Térraba, la cual les permite organizarse políticamente en el campo de acción y representación de su territorio, en función y condición de sus circunstancias históricas, políticas, culturales, étnicas y sociales.

En la población existe un sentir de injusticia frente a los procesos de apropiación de sus territorios por parte del Estado y un sector de la sociedad civil. Sentir que se agudiza en medio de las reuniones de negociación de la Mesa de Diálogo, y que toma un carácter de resistencia en la relación de dominación con el Estado, en el momento en que se prescinde de la agenda para concentrarse en solo un punto.

El antagonismo Estado-poblaciones indígenas se fue sintetizando en el devenir de la agenda de la Mesa de Diálogo, como un mecanismo para dirimir los conflictos y proponer espacios de negociación, que simplemente no se ejecutaron. Es decir, el Estado no entabló el diálogo propuesto, ni tampoco aceptó la agenda formulada por las poblaciones indígenas.

El decreto para la elaboración de un Mecanismo de Consulta Indígena en el mismo año 2014 fue un



proceso paralelo que llegó a sustituir, en el gobierno de Solís Rivera (2014-2018), la agenda de la Mesa de Diálogo del gobierno anterior. En éste, prevaleció el interés y la racionalidad positiva moderna del Estado, como propulsor del Proyecto Hidroeléctrico El Diquís (PHED).

Cabe destacar que la agenda de la Mesa de Diálogo, se construyó a partir de los intereses y preocupaciones de las poblaciones indígenas de la zona sur, quienes formularon una agenda con los temas prioritarios para consumir los espacios de diálogo y negociación, en función de su realidad y vivencias como sujetos indígenas.

El resultado de la Mesa de Diálogo fue su desarticulación, ya que fue irrespetada por el Estado y no mantuvo continuidad debido a los intereses gubernamentales por concretar el proceso de la consulta indígena, fundamentalmente para el desarrollo de proyectos de inversión pública.

Igualmente, en relación al tema de agenda de la Mesa de Diálogo, concerniente a políticas públicas y programas específicos para poblaciones indígenas, es vital reconocer el creciente desarrollo económico a partir de asociaciones y organizaciones locales que trabajan el turismo cultural o étnico, pero que se desarrollan al margen del apoyo estatal.

Para la población Térraba, son varias las luchas que fortalecieron sus posiciones políticas y una de ellas es la del desarrollo etnoturístico que inicia como una estrategia de apropiación y gobernabilidad de su territorio, la cual les permite tener una organización social importante para tomar decisiones sobre los procesos de desarrollo y resguardar sus fronteras territoriales.

La coyuntura en la que se desarrolla tanto la formulación como las reuniones de la Mesa de Diálogo, es el de una modernidad en la que está completamente inmersa la población indígena Térraba y el sujeto indígena de la zona sur, desde la perspectiva de la decolonialidad, lo cual evidencia que no hay modernidad sin colonialidad, tal como señala Escobar (2000), esta última es constitutiva de la primera.

Por lo tanto, la Mesa de Diálogo como manifestación del contexto de dominación y hegemonía del Estado, es un claro detonante en la conformación política del sujeto político de Térraba, a partir de los desencuentros evidenciados, suscitaron la puesta en escena de autonomía y la defensa por el respeto de

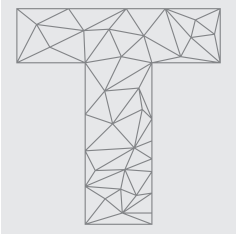
su cultura, su relación con la naturaleza, desde una perspectiva sustentable, misma que implicaba un claro enfrentamiento con la posición del Estado, en donde prevalece la perspectiva de territorialidad como capital natural que debe ser aprovechado en términos de generar obras, proyectos o actividades, dentro de una lógica de acumulación de riqueza y aprovechamiento productivo de los recursos naturales.

El enfrentamiento de visiones e intereses, promovió que el gobierno en turno minara las posibilidades de dialogar, al suspender implícitamente la Mesa de Diálogo. Así como el silenciamiento de los intereses propios de las poblaciones indígenas en dicha mesa, promovió la emergencia de subjetividades políticas, mediante la búsqueda y consolidación de la autonomía política, a través del fortalecimiento de las formas de organización tradicionales, como: el Consejo de Mayores, la autonomía de hecho, la revitalización cultural y la emergencia de formas de organización que promueven el turismo cultural o étnico.

Estos a su vez, implicaron la recuperación de la lengua, las tradiciones orales y artes verbales, así como la percepción de las relaciones internas y externas como poblaciones indígenas. Así mismo, a partir de la consolidación de la autonomía de derecho, la apropiación de los convenios y acuerdos internacionales, así como la legislación nacional en materia de pueblos indígenas, fueron procesos de apropiación de herramientas vitales para defender sus derechos y enfrentar sus luchas indígenas.

En síntesis, la falta de consistencia por parte del Estado en la Mesa de Diálogo, promovió en las poblaciones indígenas de la Zona Sur, puntualmente en la población Térraba, el cuestionamiento sobre el respeto a los derechos humanos como minorías étnicas, lo cual favoreció su propia construcción de autonomía a través de la emergencia del sujeto político Térraba.

En segundo lugar, la constitución de las subjetividades políticas que se expresan en la agenda de la Mesa de Diálogo, constituyen alianzas no solo con organizaciones no gubernamentales que trabajan los temas de la ecología y el ambiente, los derechos humanos o la diversidad étnica, sino que favoreció los diálogos internos entre las diferentes etnias y territorios indígenas de la zona sur, es decir, los indígenas establecieron alianzas entre distintas poblaciones indígenas, creando así nuevas relaciones entre ellos, con frentes de lucha en común, tal como el de seguridad y gobernabilidad territorial.



Estas alianzas alrededor de los temas del medio ambiente y territorios indígenas, entre diferentes etnias de la zona sur, constituye también, una expresión de nuevas subjetividades políticas que se cristalizan en el ámbito de sus intereses políticos en común, influenciados principalmente por el grado de madurez de las subjetividades políticas de la población Térraba. Esta población ha hecho frente a procesos de resistencia, que les dotó de experiencias múltiples y diversas, permitiéndoles construir diferentes procesos de identidad y respuesta frente a las presiones externas como el Proyecto Hidroeléctrico El Diquís, con un alto grado de capacidad adaptativa para expresar objetivos, intereses y amenazas a ciertos intereses en común.

A partir de la resistencia al PHED, se gestaron subjetividades políticas basadas en intereses comunes como población Térraba, donde destaca la apropiación e incorporación de influencias externas, como universidades, organizaciones no gubernamentales y movimientos estudiantiles en las luchas por su autodeterminación, tanto del territorio como de sus recursos, así como de sus procesos educativos y derechos como minorías étnicas. Luchas que fueron atrayendo, mediante el uso de las redes sociales, la atención de la comunidad local, regional e internacional.

Por estas razones, el sujeto político Térraba se configura en contraposición a los intereses del gobierno por ejecutar proyectos de inversión pública, es el antagonista de los intereses económicos capitalistas del Estado costarricense, en la medida que no permite que se ejecuten obras, actividades o proyectos unilateralmente, pues demandan autonomía sobre su territorio, y por tanto, entran en conflictos con las agendas estatales y las formas de vida que desean mantener, ya que reconocen la riqueza natural de su territorio.

Por tanto, el sujeto político indígena, rechaza la intervención estatal en su territorio, sobre todo por la agenda de la Mesa de Diálogo, en relación a la seguridad territorial y gobernabilidad del territorio, ya que no existe reconocimiento ni tampoco una adecuada titulación del territorio indígena de Térraba.

Así mismo, las subjetividades políticas que sustentan las acciones colectivas de la población Térraba, derivan de contextos cambiantes, inmersos en procesos sociales dinámicos, continuos e inacabados. También, se reconocen diferentes subjetividades políticas, que no representan grupos homogéneos dentro del territorio Térraba, y que más bien, se encuentran como actores sociales diversos y con

contradicciones internas, donde el punto en común que los unifica es el de compartir posiciones subalternas, pero que se expresa en diferentes subjetividades.

Es importante indicar, que las subjetividades políticas atraviesan las vidas cotidianas y sus experiencias, las formas de ver y entender el mundo, y que no siempre estos procesos se dan por medio de la razón occidental, sino por la experiencia abstracta de las fibras emocionales de las personas, en relación con su entorno y su cultura.

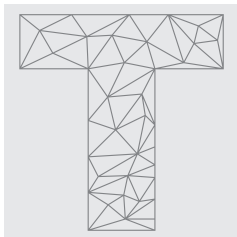
Por lo que, la constitución del sujeto político Térraba, como expresión de las subjetividades de una alteridad indígena, que se pone en contacto con múltiples actores que visitan y se integran en la comunidad de Térraba, no se determina ni legitima, según una ley o política, sino en la experiencia de su autodeterminación, en la posibilidad de otros futuros, desde procesos internos y comunes, y en diálogo con la diversidad de otros saberes, inclusive los de la modernidad capitalista.

Finalmente, las disputas por la apropiación del territorio y las territorialidades de la población indígena Térraba, se expresan como el conjunto de rasgos y circunstancias en las que transcurren las luchas indígenas, se materializan en la consolidación de un movimiento social indígena de Térraba.

Este movimiento tiene su génesis en la constitución de subjetividades indígenas, que se expresan a partir de los desencuentros puestos en escena con la agenda de la Mesa de Diálogo, y que propicia la emergencia y emancipación del sujeto político Térraba, como manifestación socio histórica de las relaciones de dominación y subalternidad, que promueven un proyecto propio de autonomía.

Por tanto, desde una perspectiva marxista, la subalternidad es el potencial de transformación de la realidad social, por medio de la conciencia y la acción política. Es a su vez, la constitución de sujetos políticos, en tanto se logra conciencia de la realidad e identidad histórica y se toman posiciones frente a los actos en términos políticos. El lugar donde se identifica la emergencia de estos sujetos políticos son las poblaciones indígenas de la zona sur y en específico la población indígena de Térraba.

A su vez, las territorialidades Térrabas como expresiones de subjetividades políticas remiten incluso a las acciones colectivas alrededor de la defensa, reapropiación y reivindicación de luchas



sociales por recuperar el territorio. Las interacciones y vínculos de las principales organizaciones de Térraba con su territorio se traducen en territorialidades que expresan ideas y visiones de mundo, saberes, prácticas y patrones culturales e históricos. Por lo tanto, muestra la heterogeneidad de pensamiento y acción de esta población indígena en cuanto al espacio físico que se comparte, pero que está lleno de significados y significantes distintos para cada uno.

Por ejemplo, la identidad de la población Térraba es constitutiva de sujetos políticos con proyectos conjuntos como la resistencia y recuperación de tierras, que a su vez se traduce en una dimensión emocional fundante, que proporciona sentimientos de inscripción y consenso.

Planteamientos tales como: ¿quiénes somos?, ¿cómo somos? y ¿quiénes queremos ser? se perfilan como elementos de construcción de su autonomía indígena, que van superando la dominación expresada por el Estado, a través de su interés por desarrollar proyectos de inversión pública como hidroeléctricas dentro de su territorio.

Lo anterior hace que el sujeto político Térraba, plantee procesos de conciencia, que supone la aparición del antagonismo como el espacio donde se gestan los conflictos en términos cognitivos y emocionales.

Es decir, es la interiorización e incorporación de las luchas indígenas de resistencia y recuperación del sujeto político Térraba que yace el reconocimiento de un ser social, su encuentro con una conciencia social y la disposición de actuar como clase étnica en un estado de opresión y dominación.

Esas interrogantes son parte del tejido social de Térraba, hilvanado por historias, anhelos, intereses, temores, proyectos de vida, deseos, aspiraciones, valores y patrones culturales como celebraciones y festividades.

Todos los procesos anteriores, en contradicción con los discursos oficiales sobre el ser indígena, relegado a reservas en territorios alejados y permeados por narrativas de subordinación a través del sistema educativo y de salud, político partidario, de la iglesia católica, del movimiento pentecostal, y los medios de comunicación hegemónicos que reproducen una historia oficial que no es cierta.

De esta manera, es clara la contraposición de la modernidad-colonialidad y sus implicaciones actuales

en territorios indígenas como el caso de estudio, ya que trae a colación las configuraciones de la identidad y la relación con la idea de nación o país costarricense.

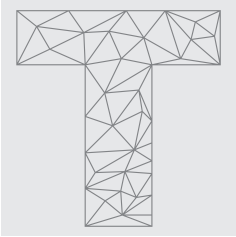
De esta manera los movimientos sociales indígenas expresan las subjetividades de identidades personales e identidades étnicas que dialogan con base en diferentes temáticas como el territorio, las territorialidades y la autonomía.

No obstante, la pertenencia a un grupo étnico es insuficiente para explicar las expresiones de subjetividades políticas como la resistencia y la recuperación de tierras.

Por lo que se debe considerar también el proceso de construcción y evolución de la conciencia del ser indígena, para resignificar su papel histórico y las tensiones propias de la modernidad, donde la búsqueda de la autonomía indígena trasciende de una acción solamente política a lo externo, sino que requiere una actitud colectiva que resignifique sus propias relaciones y formas de organización local, que en el caso de Térraba dan lugar a la creación del Consejo de Mayores Bröran.

Así, la emergencia de voces y experiencias en la población indígena de Térraba está en conflicto con la historia oficial de la modernidad, que acalla sus luchas y teme la constitución de las subjetividades políticas como detonantes de acciones colectivas y cambios sociales, que implique a su vez la emergencia del giro decolonial.

El proyecto de autonomía indígena de los Térrabas se configura como posibilidad de conformación del sujeto político, que, a través de sus luchas de resistencia y recuperación, se emancipa frente a las relaciones de dominación y dicta sus propias conductas y acciones sociales.



## IX. BIBLIOGRAFÍA

Almeida, P. y Cordero, A. (2017) Movimientos sociales en América Latina. Págs. 15-28 en Paul Almeida y Allen Cordero Ulate, Eds., *Movimientos Sociales en América Latina: Perspectivas, Tendencias y Casos*. Buenos Aires: CLACSO.

Almeida, P. (2002). Los movimientos populares contra las políticas de austeridad económica en América Latina entre 1996 y 2001. En: *Realidad, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, UCA, No 86, marzo - abril del 2002, San Salvador, El Salvador.

Bertaux, D. (1997). Los relatos de vida. *Perspectiva etnosociológica*. Ediciones Bellaterra, España.

González R. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. En: *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Claudia Piedrahita Echandía, Álvaro Díaz Gómez, Pablo Vommaro, compiladores. – 1ª ed. -- [Bogotá]: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2012. p. – (Biblioteca latinoamericana de subjetividades políticas). CLACSO.

Harvey, D. (2004). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. CLACSO. Buenos Aires. Argentina.

Lander, E. (2000) Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Mignolo, W. (2013). Geopolítica del conocimiento y diferencia colonial. *Revista Iberoamericana*, Vol. LXIX, Núm. 203, Abril-Junio 2003, 401-415.

Modonesi, M (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía: marxismo y subjetivación política*. – 1ª ed. – Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); Prometeo Libros.

Quijano, A. (2000). El fantasma del desarrollo. En: *Revista del Cesla* No. 1, Varsovia.

Quijano, Aníbal (2011). "Bien vivir": entre el "desarrollo" y la des/colonialidad del poder. En: *Ecuador Debate* 84, Quito.

Serna, D. (2012). Prólogo. *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Claudia Piedrahita Echandía, Álvaro Díaz Gómez, Pablo Vommaro, compiladores. – 1ª ed. -- [Bogotá]: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2012. – (Biblioteca latinoamericana de subjetividades políticas). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.

Sotolongo, P. (2006). *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. Argentina.


Tarrow Sidney G. (1997). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Ed. cast.: Alianza Editorial, S. A., Madrid.

Zapata, J. (2010). *Espacio y territorio sagrado. Lógica del "ordenamiento" territorial indígena*. Editorial Universidad Nacional.

## X. ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE

Manuel Villanueva	Consejo de Mayores avalado por el Tribunal Supremo de Elecciones	13 marzo 2015
Pablo Sibar	Asesor Consejo de Mayores avalado por el Tribunal Supremo de Elecciones	15 octubre 2016
Paulino Nájera	Dirigente comunal / Rincón Ecológico Cultura Térraba	25 octubre 2014
Isabel Rivera Navas	Dirigente comunal / Asociación de Mujeres Mano de Tigre Térraba	24 octubre 2014
Elides Rivera Navas	Dirigente comunal / Asociación de Mujeres Mano de Tigre Térraba	14 octubre 2016
Enrique Rivera	Dirigente comunal / Asociación Cultural Indígena Teribe	25 octubre 2014
José Marino Delgado Rojas	Dirigente comunal / Participante proceso de recuperación de tierras en Salitre	24 octubre 2014
Silvia Rojas Delgado	Maestra de Escuela / Participante proceso de recuperación de tierras en Salitre	24 octubre 2014
Paolo Nájera	Participante proceso de recuperación de tierras en Térraba	25 octubre 2014

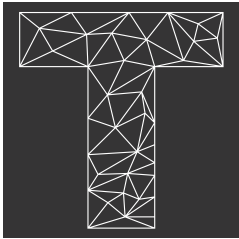
Fotografía:  
Francisco Javier Mojica Mendieta



LA EDUCACIÓN  
ES UN DERECHO.  
NO UN PRIVILEGIO

UN ANÁLISIS CRÍTICO DE RELACIONES ECONÓMICAS  
INTERNACIONALES CUBANAS DURANTE LA  
PRESIDENCIA DE RAÚL CASTRO (2008-2018)

Paula Fernández Hellmund y Fernando Romero Wimer



# UN ANÁLISIS CRÍTICO DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES CUBANAS DURANTE LA PRESIDENCIA DE RAÚL CASTRO (2008-2018)

Revista Trama  
Volumen 7, número 2  
Julio - Diciembre 2018  
Páginas 54-71  
ISSN-1659-343X  
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

A Critical Analysis Of Cuban International Economic Relations During The Presidency Of Raúl Castro (2008 - 2018)

Paula Fernández Hellmund <sup>1</sup>  
Fernando Romero Wimer <sup>2</sup>

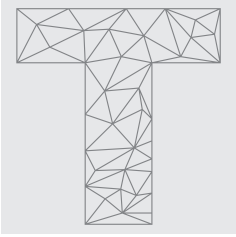
Fecha de recepción: 14 de junio de 2018  
Fecha de aprobación: 17 de setiembre de 2018

Fernández, P. y Romero, F. (2018). Un análisis crítico de las relaciones económicas internacionales cubanas durante la presidencia de Raúl Castro (2008 - 2018), *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Volumen 7, (2), págs. 54-71.

DOI: <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v7i2.3942>

- 
1. Profesora de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). Foz do Iguaçu – Paraná, Brasil. Investigadora del Grupo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade na América Latina e Caribe (GIEPTALC), del Observatório Social sobre Centro América e Caribe (OSACC) y del Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO), Bahía Blanca, Argentina. Correo electrónico: fernandezpaula81@gmail.com; paula.fernandez@unila.edu.br
  2. Profesor de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). Foz do Iguaçu – Paraná, Brasil. Investigador del Grupo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade na América Latina e Caribe (GIEPTALC), del Observatório Social sobre Centro América e Caribe (OSACC), del Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO) Bahía Blanca, Argentina; y del Centro Interdisciplinar de Estudios Agrarios (CIEA) de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: fernandogromero@gmail.com; fernando.romero@unila.edu.br





## Resumen

En la década de 1990, el gobierno cubano dio inicio a una serie transformaciones estructurales que, si bien mantuvieron logros sociales alcanzados desde el comienzo de la Revolución iniciada en 1959, también implicaron modificaciones significativas en las relaciones sociales de producción y los alineamientos internacionales. A partir de 2008, los cambios se profundizaron con la asunción de Raúl Castro como presidente, implicando modificaciones tanto en el ámbito económico interno como en la política exterior cubana. Este artículo se propone examinar críticamente cómo evolucionaron las relaciones económicas internacionales cubanas durante su período presidencial que finalizó el 18 de abril de 2018, cuando fue sucedido por Miguel Díaz-Canel. En este sentido, se trata de una investigación interdisciplinaria que aborda una problemática común a la Historia reciente, la Economía Política, y las Relaciones Internacionales. Asimismo, se han utilizado la triangulación de datos a través de la convergencia de los enfoques cualitativo y cuantitativo, buscando comprender las distintas facetas del fenómeno en cuestión. El análisis realizado nos permite concluir que el ingreso de capitales foráneos al país, principalmente de Venezuela, China y España en el periodo bajo estudio, incide en la reconfiguración de las relaciones internacionales de Cuba (alianzas, cooperación y apertura al comercio de ciertos orígenes) y está generando cambios en las relaciones sociales de producción.

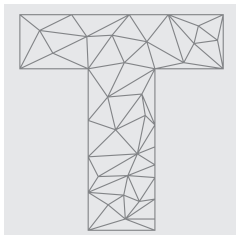
**Palabras clave:** Cuba, inversión extranjera, comercio exterior, relaciones económicas internacionales.

## Abstract

In the 1990s, the Cuban government initiated a series of structural transformations that, while maintaining social gains achieved since the beginning of the Revolution initiated in 1959, also implied significant changes in social relations of production and international alignments. As of 2008, the changes were deepened with the assumption of Raul Castro as president, implying modifications both in the domestic economic sphere and in Cuban foreign policy. This article aims to examine critically how Cuban international economic relations evolved during his presidential term that ended on April 18, 2018, when he was succeeded by Miguel Díaz-Canel. In this sense, it is an interdisciplinary research that addresses a common problem in recent history, political economy, and international relations. Likewise, triangulation of data has been used through the convergence of qualitative and quantitative approaches, seeking to understand the different facets of the phenomenon in question. The analysis carried out allows us to conclude that the entry of foreign capital into the country, mainly from Venezuela, China and Spain in the period under study, affects the reconfiguration of Cuba's international relations (alliances, cooperation and openness to trade of certain origins) and is generating changes in the social relations of production.

**Keywords:** Cuba, foreign capital, foreign trade, international relations.





## I. INTRODUCCIÓN

En 1986, se implantó en Cuba un Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, que tenía por objetivo examinar y rectificar errores y tendencias negativas en el plano ideológico, político y económico. Según la dirigencia cubana, esto último se estaba expresando en el bajo crecimiento de las exportaciones y la sustitución de importaciones (Cantón Navarro et. al., 2009).

No obstante, si en la segunda mitad de la década de 1980 se manifestaron problemas económicos, las dificultades se acrecentaron exponencialmente con la caída la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1991 (Cantón Navarro et. al., 2009, p. 204-208), cuando Cuba entró en una etapa de crisis económica que se denominó "Periodo especial en tiempos de paz" (Díaz Vázquez, 2013). Recordemos que, hasta esa fecha, Cuba había alcanzado un alto grado de integración con los países socialistas, con lo cual era lógico que la caída del socialismo en estas naciones tuviese impactos devastadores sobre la economía cubana (Cantón Navarro et. al., 2009).

De esta manera, la crisis se expresó en la tendencia regresiva de la balanza comercial agropecuaria, resultado de la caída de las exportaciones azucareras (Quintana Molina et. al., 2013) y de la crisis del modelo monoprodutor de caña de azúcar que caracterizó a este país mientras existía la URSS. Asimismo, se registró una caída del Producto Interno Agropecuario (PIA) (Valdez Paz, 2013), el deterioro de la industria, la caída del comercio exterior, el descenso del Producto Bruto Interno (PBI), la notable disminución del consumo de alimentos y la penuria energética ante la desaparición de suministros, entre otros impactos (Beinstein, 2000, p. 10). Con respecto a la caída del comercio exterior, se estima que la implosión de la URSS significó una contracción del 75% del comercio exterior cubano (Beinstein, 2000).

Estos problemas se vieron agravados con el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos (EEUU) sobre Cuba, reforzado por la Cuban Democracy Act<sup>3</sup> de 1992 y la ley Helms-Burton<sup>4</sup> de 1996. Según

el Ministerio de Economía y Planificación, "al cierre de 1998, el bloqueo había ocasionado pérdidas, desde su implantación, cercanas a los 67.000 millones de dólares" (Cantón Navarro et. al., 2009, pág. 217).

Como consecuencia, en la década de 1990 el gobierno cubano dio inicio a una serie de transformaciones estructurales de la economía que se expresaron en la adopción de algunas medidas de mercado y en la aprobación de una ley de inversiones extranjeras en 1995. Estas medidas se profundizaron en el período que Raúl Castro ocupó la presidencia de Cuba, entre los años 2008-2018.<sup>5</sup>

En paralelo, a nivel internacional, se produjo la emergencia de nuevas potencias como la República Popular China (Romero, 2015) y Brasil (Fontes, 2010; Fontes, 2013), las cuales desde principio de siglo XXI vienen ocupando un lugar relevante en América Latina (incluso en las principales áreas de influencia de los Estados Unidos), transformándose en los principales socios comerciales de algunos países de la región. Ello se observa en el incremento acelerado de inversiones de capitales de esos orígenes y en la profundización de los vínculos económicos e internacionales entre los países involucrados, no siendo Cuba una excepción a estos procesos.

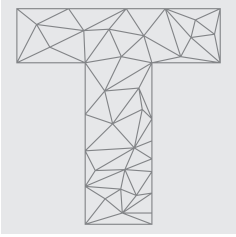
De este modo, el objetivo de este trabajo es analizar las principales transformaciones en las relaciones económicas internacionales de Cuba durante la presidencia de Raúl Castro, haciendo hincapié en la dinámica del comercio exterior y la reciente inserción de los capitales extranjeros en el país caribeño.

Con ese objetivo, estructuramos el texto de la siguiente manera: establecemos las aseveraciones teóricas pertinentes que orientan esta investigación y, posteriormente, realizamos un recorrido histórico sobre las relaciones cubano-soviéticas para explicar de qué manera estos vínculos económicos, políticos y diplomáticos tuvieron consecuencias en Cuba luego de la caída de la URSS. A continuación, abordamos los cambios económicos que se produjeron en Cuba

3. La ley -impulsada por el congresista Robert Torricelli- autorizaba al presidente de los EEUU a sancionar a los países que ayudasen a Cuba; prohibir a las subsidiarias de firmas norteamericanas comerciar con Cuba; establecer límites en las remesas para costear los viajes de cubanos a los Estados Unidos, entre otras. (Cantón Navarro et. al., 2009, pág. 239).

4. Podemos destacar tres objetivos fundamentales de la ley Helms Burton: fortalecer la guerra económica para obstaculizar la recuperación de la economía y llevar a Cuba a la bancarrota; imposibilitar toda perspectiva de mejoramiento de las relaciones entre ambos países; y retrotraer a la nación caribeña al status neocolonial anterior a 1959, desmantelando el socialismo, garantizando la transición al capitalismo dependiente y velando por los derechos de propiedad.

5. Entre 1976 y 2008, Fidel Castro estuvo al frente del Consejo de Estado y de Ministros de la República de Cuba. Su sucesor fue su hermano Raúl, que ofició anteriormente como vicepresidente. El 18 de abril de 2018, Raúl Castro fue sucedido como presidente del Consejo de Estado y de Ministros de Cuba por Miguel Díaz-Canel. De todas maneras, Castro sigue al frente de los lineamientos fundamentales del proceso político cubano como Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba.



en el contexto de la desaparición de bloque socialista hasta el presente y nos concentramos en analizar la dinámica comercial y la presencia del capital extranjero en el país caribeño, lo cual constituye el núcleo de interés prioritario de esta investigación. Finalmente, se abordan las implicancias de estas transformaciones en las relaciones internacionales cubanas.

En términos metodológicos, trabajamos con técnicas cualitativas y cuantitativas. Más concretamente, la investigación incluye el trabajo de campo a través de diversos viajes de los autores, lo cual permitió, además de observar y analizar los cambios económicos en el país (ingreso de capital extranjero, repatriación de ganancias a casas matrices, transformación de las relaciones sociales de producción), dialogar con diversos especialistas cubanos, conocer diferentes opiniones sobre el proceso, acceder a fuentes oficiales y obtener bibliografía actualizada.

Para el abordaje de las principales relaciones económicas externas sobre inversión de capitales extranjeros en el país caribeño y comercio exterior cubano se siguieron principalmente los documentos y las estimaciones oficiales, así como de otras bases estadísticas internacionales. Se utilizaron datos cuantitativos procedentes de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de la República de Cuba, la Comisión Económica para América Latina y Caribe (CEPAL), y la Organización Mundial de Comercio (OMC). Vale agregar, que también resultaron de relevancia las publicaciones de prensa digital asociada al gobierno cubano, como forma de acceder a un campo de información público que sigue los acontecimientos económicos y políticos de la isla. De este modo, triangulamos fuentes escritas primarias y secundarias con nuestras notas de campo, dado que existe información fragmentada sobre el tema y limitaciones para acceder a datos oficiales y actualizados.

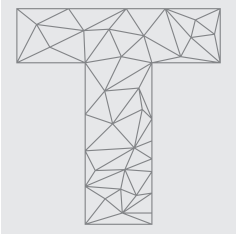
## II. MARCO TEÓRICO: ACERCA DE LA DINÁMICA CAPITALISTA CONTEMPORÁNEA

Desde fines de siglo XIX, cuando se dieron los primeros pasos de la avalancha monopolista a escala global, la creciente exportación de capitales apoyada por los aparatos estatales (tanto en la esfera diplomática como en su dimensión militar) de las principales potencias mundiales configurando permanentemente la estructura asimétrica de las relaciones entre países, y dando origen al fenómeno del imperialismo<sup>6</sup>. Arribados a la mitad del siglo XX, luego de los procesos de descolonización, la forma esencial de subordinación nacional se expresó a través de la generalización de la dependencia.

De este modo, el capitalismo contemporáneo en su fase imperialista presenta como características definitorias: a) la formación de monopolios y oligopolios que concentran la producción, el comercio, el capital y la propiedad del conocimiento y la tecnología; b) el predominio del capital financiero sobre el conjunto de la economía; c) la preponderancia de la exportación de capitales por sobre la exportación de mercaderías; d) la expansión y el control de mercados a escala planetaria de las grandes empresas transnacionales; e) el desarrollo de disputas internacionales por áreas de inversión y negocios con consecuencias político-diplomáticas que en ocasiones se expresan en tensiones territoriales localizadas y guerras; f) la reproducción subjetiva de los intereses capitalistas dominantes a partir de la penetración ideológica del ámbito educativo, las organizaciones sociopolíticas, la prensa y las producciones culturales; y g) la extracción de plusvalía de los países dependientes y la expropiación masiva de medios de producción en un contexto de universalización de las relaciones capitalistas de producción (Romero, 2015).

6. El debate sobre el imperialismo es extenso y existen numerosos autores -como Vladimir Lenin, Rosa Luxemburgo, Karl Kautsky, John A. Hobson, y muchos otros que discutieron sobre este tema. Para una aproximación sobre el imperialismo, sus características y sus implicancias en América Latina sugerimos leer: Romero, 2015 y Fernández y Romero Wimer, 2018.

7. La supremacía alcanzada por los Estados Unidos, luego de la Segunda Guerra Mundial, orientó las presiones políticas hacia la creación de instituciones reguladoras del nuevo orden económico internacional. Las propuestas otorgaban de hecho una subordinación del sistema internacional a los intereses económicos y políticos de Estados Unidos. Nuestro estudio asume, entonces, la discusión sobre el carácter de la dominación estadounidense (Anderson, 2002). Así, retomando algunos elementos de la teorización neogramsciana, explicitamos que la hegemonía hace referencia, principalmente, a la organización de un bloque histórico internacional de fuerzas sociales que consiguen un liderazgo intelectual y moral de largo plazo (Cox, 1983, pág. 170-172), aunque también no excluye una articulación entre el aparato de organización del consenso y la maquinaria de coerción (Burges, 2008). Este bloque histórico internacional no solo expresa la alianza de intereses capitalistas de todas las naciones, sino que además implica la subordinación de la clase trabajadora que permite la legitimidad de dicho orden hegemónico (Burnham, 2013). De esta conceptualización se deriva que la supremacía norteamericana se ejerce en el marco de un continuo cuestionamiento de su condición de hegemonía en los últimos 40 años.



Asimismo, resulta adecuado considerar algunas particularidades sobre dimensiones específicas del devenir histórico más reciente: a) la supremacía económica, política y militar de Estados Unidos<sup>7</sup>; b) la organización de formaciones estatales socialistas y el abandono de la condición de dependencia; c) la formación de potencias capitalistas sobre la base del cambio de carácter de los mayores países socialistas; d) el ascenso de países y burguesías dependientes a condición de nuevas potencias emergentes. A continuación, le dedicamos a las tres últimas particularidades una descripción y precisión conceptual a fin de que contribuyan al entendimiento de nuestra perspectiva analítica (Romero, 2015).

Así, para hablar de un abandono de la condición de dependencia por parte de los países socialistas debemos señalar que la expansión del capital imperialista encontró a partir de 1917 un obstáculo contundente. La experiencia de construcción del socialismo en Rusia y luego en otros países provocó la coexistencia antagónica de dos sistemas socioeconómicos: el capitalismo y el socialismo. La revolución socialista se produjo en países relativamente rezagados en su desarrollo capitalista e industrial, por lo que debieron superar condicionantes específicos a su crecimiento económico. A la vez, el triunfo revolucionario modificó el comportamiento de las clases dominantes a escala mundial, tanto en su oposición férrea al comunismo a escala nacional e internacional como su política de reformas sociales y concesiones a la clase trabajadora a fin de mantener la existencia del capitalismo (Romero, 2015). Con posterioridad, fundamentalmente a partir de la Segunda Guerra Mundial, pero con acontecimientos que anteceden su recorrido, diferentes territorios de Asia, África y América Latina iniciaron su revolución de liberación nacional con el propósito de romper sus vínculos con el imperialismo y su condición colonial, semicolonial o dependiente. Este fenómeno se expresó en los procesos de descolonización de África y Asia y el surgimiento del Movimiento de Países No Alineados. De este modo, para el caso del continente latinoamericano, se produjo en Cuba, el triunfo revolucionario del Movimiento 26 de Julio en 1959, encabezado por Fidel

Castro, lo que posibilitó el desarrollo del socialismo en América Latina y una posición autónoma de su política exterior y sus vinculaciones económicas con el resto de los países.

El segundo punto que queremos explicitar es la comprensión de la formación de potencias capitalistas sobre la base del cambio de carácter de los mayores países socialistas. La explicación de estos cambios resulta fundamental para comprender la relación que estableció Cuba con la URSS y actualmente con la República Popular China.

Un primer hito de estos fenómenos se originó con las reformas económicas llevadas adelante en la URSS durante el gobierno de Nikita Jruschov (1953-1964). Las medidas significaron el abandono del principio del desarrollo independiente y completo de las economías de los países integrantes del Consejo de Ayuda Mutua y Económica (CAME), creado en 1949, y la adopción de una teoría de la división internacional del trabajo dentro del campo socialista que implicó que cada país dentro del bloque se especializara en la producción de determinados productos y/o materias primas y recursos naturales<sup>8</sup>. Asimismo, Willi Dickhut considera que con los cambios dentro del CAME, los dirigentes soviéticos pretendían principalmente

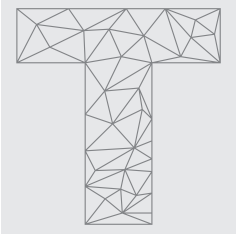
*“convertir a los países del CAME en mercados seguros para las mercancías soviéticas” e “invertir su capital excedente en el fomento de empresas extranjeras que producen bienes para las necesidades soviéticas en forma más rentable y a precios menores que las empresas soviéticas” (Dickhut, 1994, pág. 268).*

Posteriormente, el proceso de reformas económicas iniciado en la República Popular China en 1978 y la disolución de la URSS en 1991, trajo aparejado un incremento sin precedentes del dominio del capitalismo a escala global<sup>9</sup> (Astarita, 2006, pág. 180).

Si bien, en un primer momento, estos fenómenos fueron concebidos como el triunfo de un mundo unipolar y un fortalecimiento del poder global

8. En palabras de Nikita Jruschov: “Hoy en día ya no es necesario que cada país socialista desarrolle obligatoriamente todas las ramas de la industria pesada como lo tuvo que hacer la Unión Soviética, que durante mucho tiempo fue el único país socialista que se encontró frente al cerco capitalista. Ahora que hay una unión poderosa de amistad entre los países socialistas, y su capacidad de defensa y seguridad se puede apoyar en el poder industrial del campo socialista entero, cada país europeo de democracia popular se puede especializar en el desarrollo de las ramas industriales, en la producción de aquellas mercancías para las cuales posee las más favorables condiciones naturales y económicas” (Jruschov en: Dickhut, 1994, pág. 259). De esta manera, se legitimaba la desigualdad en términos de intercambios, la especialización de los otros miembros del CAME en determinados productos y la dependencia con la Unión Soviética para vender los productos de su especialización y abastecerse del resto de bienes.

9. Desde la década de 1980 asistimos a una mundialización de la relación capital-trabajo, fenómeno que significa: la extracción de plusvalía de los países dependientes, la expropiación masiva de propietarios de medios de producción (Romero 2015) y “la total subordinación de la estructura social existente a las relaciones sociales del capital” (Bina y Yaghmaian en: Astarita 2006, pág. 180), situación relativamente nueva debido a que durante buena parte del siglo XX subsistían países y regiones con formaciones sociales precapitalistas o donde la propiedad privada estaba prohibida aún durante buena parte del siglo XX (Astarita, 2006).



estadounidense, el ascenso de la República Popular China (Arrighi, 2008; Kissinger, 2012), la recomposición de la gravitación de Rusia (Matos Franco, 2018) y -posteriormente- de otras economías, permitieron considerar que la dinámica multipolar tendió a prevalecer (Visentini et. al., 2013).

En tercer orden, cuando pretendemos precisar el ascenso de países y burguesías dependientes a condición de nuevas potencias emergentes resulta oportuno aludir, entonces, a la permanente transformación de las relaciones de dominación y subordinación en la dinámica capitalista internacional. Las asimetrías políticas, económicas y militares se redefinen en la historia reciente en función del desigual desarrollo capitalista a escala mundial. Así, nuevas potencias emergentes han tenido un enorme crecimiento en los últimos años, manteniendo –de todos modos- una posición subalterna y dependiente en la cadena imperialista. Los casos de Brasil, México, India, Sudáfrica y Corea del Sur constituyen los principales ejemplos de países cuyas burguesías extraen plusvalía en amplia escala dentro y fuera de las fronteras nacionales (Romero, 2015, pág. 80-82).

Para el caso que nos atañe fundamentalmente interesa considerar el caso brasileño, por la expansión de estos capitales en América Latina, inclusive en Cuba. Durante los gobiernos del Partido dos Trabalhadores (PT), Brasil alcanzó la categoría de potencia global (Bernardo, 2008; Zibechi, 2012), implantando una política neodesarrollista y de distribución del ingreso, y consiguiendo acumular un considerable nivel de reservas (Singer, 2014: 228-229). Brasil pasó de deudor internacional a miembro de los países acreedores del Fondo Monetario Internacional (FMI) y se tornó líder latinoamericano en propuestas de integración regional post-neoliberales o post-hegemónicas, como lo manifiestan el papel desempeñado en la creación de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

En ese marco, el patrón exportador y extractivista de la economía brasileña se profundizó; el país exportó minerales y productos agropecuarios a niveles superlativos, mientras que el descubrimiento de petróleo “pre-sal” en el litoral atlántico brasileño prometía mayores niveles de prosperidad (Santos, 2016, pág. 72).

### III. ANTECEDENTES RECIENTES DE LA CUESTIÓN: LAS RELACIONES CUBANO-SOVIÉTICAS

Poco después del triunfo de la Revolución Cubana (1959), y a medida que las relaciones entre Cuba y los EEUU se iban deteriorando junto con el avance de las transformaciones estructurales y las políticas socialistas<sup>10</sup>, se producía un acercamiento entre el gobierno revolucionario y la URSS que se fue expresando, en parte, en el establecimiento de un nuevo esquema en materia de política y comercio exterior.

En febrero de 1960 se realizó una feria comercial soviética y se firmó un tratado comercial por medio del cual la URSS se comprometía a comprar 5.000.000 toneladas de azúcar durante los próximos cinco años y a suministrarle al país petróleo durante ese período (Guevara, 2013).

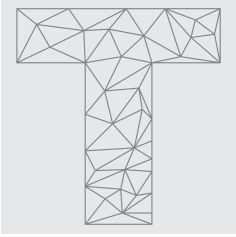
Asimismo, cada vez que Estados Unidos amenazó a Cuba, el gobierno revolucionario avanzaba con las políticas socialistas, aumentaba su base social de apoyo y se aproximaba a la Unión Soviética. Así, con el recorte de la cuota azucarera cubana por parte de los Estados Unidos, Nikita Jruschov anunció públicamente su apoyo a Cuba y ofreció comprar 700.000 toneladas de azúcar, propuesta que fue aceptada por el primer ministro Fidel Castro<sup>11</sup> y que, finalmente, reorientó el flujo comercial de Cuba hacia la URSS y el campo socialista.

En 1961, el gobierno de Cuba se asumió oficialmente como socialista y en 1962 se produjo la Crisis de los Misiles, acontecimiento que marcaría un momento de máxima tensión debido a la instalación de bases de lanzamiento de ojivas nucleares de origen soviético, y que desencadenó un bloqueo naval por parte de los EEUU. El fin del conflicto llegó con un acuerdo entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, sin la participación de Cuba, el retiro de los misiles y el compromiso de EEUU de no invadir la isla (Guevara, 2013).

El acuerdo y retiro de los misiles no significó el fin del hostigamiento por parte del gobierno estadounidense, el cual reforzó el bloqueo económico:

10. Entre los cambios estructurales que se produjeron en los primeros meses de la revolución podemos mencionar: el aumento de los presupuestos en salud y educación, la reforma agraria y urbana, la confiscación de los bienes de los contrarrevolucionarios, y la nacionalización de empresas (entre ellas, las petroleras y hoteles de propiedad norteamericana). El 16 de abril de 1961, Fidel Castro declaró el carácter marxista-leninista de la Revolución Cubana.

11. El liderazgo de Fidel Castro al frente del Estado cubano permaneció casi sin sobresaltos, incluido su breve período de renuncia al gobierno durante la presidencia de Manuel Urrutia en 1959. El cargo que inicialmente adoptó hasta 1976 fue el de primer ministro.



*“sanciones a los barcos de países capitalistas que toquen puerto cubano (...), no se embarcaran mercancías que sostengan comercio con Cuba. (...) El departamento del Tesoro congela todos los bienes de cubanos en los Estados Unidos, incluyendo depósitos bancarios, y prohíbe toda transferencia de dólares desde Cuba o hacia ella” (Cantón Navarro et. al., 2009, pág. 67).*

En términos de relaciones internacionales, Cuba buscó establecer y mantener vínculos diplomáticos con otras naciones, desarrolló una política exterior global y activista, y forjó un servicio exterior grande y capacitado, experto en diplomacia, economía internacional, espionaje y asuntos militares. Además, los líderes revolucionarios también procuraron utilizar la política exterior como medio de obtener recursos para la transformación socioeconómica del país (Domínguez, 1991, pág. 221).

Sin embargo, la relación con la URSS se fue tornada prioritaria. Si hasta mediados de los años de 1960, el gobierno cubano mantuvo una política exterior independiente de la URSS, hacia fines de esa década observamos un hito que marca la dependencia de Cuba hacia esta potencia: el apoyo de Fidel Castro a la intervención de Checoslovaquia por las tropas del Pacto de Varsovia<sup>12</sup> en 1968, injerencia que violó el principio de derecho a la autodeterminación de los pueblos y que tuvo el objetivo de asegurar la fidelidad de este país a la URSS. Señalemos que este posicionamiento fue la culminación de las tensiones y contradicciones que se fueron generando entre Cuba y la URSS -y al interior del propio gobierno revolucionario que se expresó, por ejemplo, en las críticas de Ernesto “Che” Guevara hacia la URSS<sup>13</sup>-, las represalias de este país a la isla por medio del racionamiento de petróleo y el retiro temporario de sus asesores técnicos (Domínguez, 1991, pág. 223).

En términos económicos, las relaciones con la URSS fueron altamente significativas para Cuba, ya que este país subvencionaba el azúcar, el petróleo y el níquel, otorgaba créditos, brindaba ayuda militar, colaboraba con proyectos de desarrollo económico y la preparación del personal técnico cubano, entre otros (Gabetta, 2014, pág. 30).

La dependencia de Cuba con la Unión Soviética<sup>14</sup> afectó la economía del país caribeño y tuvo consecuencias que, en nuestra perspectiva, se extienden hasta la actualidad. Un ejemplo de ello es la falta de soberanía alimentaria que presenta esta nación y que se expresa en las enormes dificultades para autoabastecerse de comestibles, debiendo importar además de materias primas, insumos y alimentos. De hecho, el país importa más de dos tercios de los alimentos que consume (Habel, 2010, pág. 4).

Vale agregar que las debilidades del sector agropecuario y sus limitaciones para su recuperación se deben, además, a la descapitalización, insuficiente fuerza de trabajo, baja disponibilidad de insumos y energía, inadecuado uso de los recursos naturales, deterioro de los suelos lo que también ha incidido en la disminución del área cultivada y en la productividad (Valdez Paz, 2013).

En síntesis, podemos decir que mientras existió la Unión Soviética, Cuba se abastecía de bienes, insumos y alimentos, de modo predominante, a través de una relación dependiente con la URSS y el Consejo de Ayuda Mutua y Económica (CAME). Al desaparecer este bloque, la economía cubana se vio gravemente afectada, debiendo hacer modificaciones con el fin de sostenerse<sup>15</sup>.

## IV. RECTIFICACIÓN ECONÓMICA Y ESTÍMULO A LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

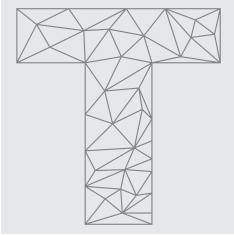
A partir de la década de 1990, Cuba empezó a realizar una serie transformaciones estructurales de la economía: comenzaron a adoptarse algunas medidas de mercado, se crearon cooperativas, se legalizó el empleo autónomo, se aprobó una ley de inversiones extranjeras en 1995 en forma de empresas mixtas u otras formas de asociación, se despenalizó la tenencia y empleo de la moneda libremente convertible<sup>16</sup>, se

12. El Pacto de Varsovia fue una alianza militar entre la URSS y los países socialistas del este europeo que se firmó el 14 de mayo de 1955.

13. En “El discurso de Argel” Guevara cuestionó los vínculos del campo socialista con los países del Tercer Mundo (Guevara, 2003, pág. 81-82).

14. Guevara consideró que en la sociedad soviética “se mantienen las viejas relaciones capitalistas, se mantienen las viejas categorías del capitalismo” (Guevara, 2007, pág. 11). Asimismo, cuestionaba la orientación que estaba tomando el comercio exterior entre los llamados países socialistas, sosteniendo que esta tendencia debería invertirse a favor del internacionalismo proletario (Guevara, 2007, pág. 190).

15. Según la Comisión económica para América Latina (CEPAL, 2000, pág.15), “Desde el arranque del llamado “periodo especial”, surge una crisis singular, caracterizada, por un lado, por insuficiencia de demanda (externa) con desocupación de hombres e instalaciones, y por otro, por el extremo racionamiento de la oferta de insumos esenciales (divisas, energéticos, alimentos) que deja semiparalizada a parte del aparato productivo”.



permitió el envío y la recepción de remesas; se amplió el desarrollo del turismo, se reformó el comercio exterior, y se crearon mercados agropecuarios e industriales, entre otras medidas.

Las inversiones extranjeras durante estos años estuvieron volcadas principalmente al turismo, energía y minería, con un claro predominio del capital español y canadiense fundamentalmente en el rubro hotelero y minería respectivamente. (Beinstein, 2000, pág. 10-12). Al respecto, investigadores cubanos señalan que:

“al cierre de 1998, existían 370 negocios con el capital extranjero, concentrados en el petróleo, la minería, el turismo, la industria alimentaria y ligera entre otros sectores. Los países y áreas geográficas con mayor representación eran: España con cerca del 24%; la Unión Europea con el 50%; América Latina con el 18%” (Cantón Navarro et. al., 2009, pág. 233).

Sin embargo, estos cambios presentaban algunas limitaciones y no fue hasta la asunción de Raúl Castro como presidente de Cuba en 2008 que estas transformaciones se profundizaron. De este modo, ese mismo año se sancionó el decreto ley N° 259 que autorizaba la entrega de tierras inactivas a trabajadores privados y a cooperativas, y la reforma laboral que ajustaba el salario con la productividad. Así, se continuó estimulando la inversión extranjera, se otorgó mayor autonomía a las empresas y a las cooperativas, se despidió a un número significativo de trabajadores estatales, y se estimuló el trabajo por cuenta propia y la contratación de mano de obra por fuera de la familia<sup>17</sup>.

Asimismo, desde 2011, año de realización del VIº Congreso del Partido Comunista Cubano (PCC), asistimos a una profundización de los cambios en la economía cubana que nos conduce a preguntarnos sobre el carácter de la formación social cubana y de su transición. Un sector de la intelectualidad cubana, en particular varios economistas<sup>18</sup>, plantea la importancia de la inversión extranjera, la actualización del modelo económico cubano y celebra las reformas. Por ejemplo, el economista cubano Jaime García Ruiz considera que Cuba se encuentra en una “etapa de transición al socialismo” y afirma que se percibe en la estructura económica de la sociedad cubana:

*“un mayor nivel de heterogeneidad versus menos estatización en relación con la década de 1990 (...) Se reduce la forma estatal y crecen y se extienden otras formas socialistas no estatales. Además, se amplían las formas privadas e individuales, familiares pequeñas y medias, y por último las formas mixtas con el capital extranjero” (García Ruiz, 2013, pág. 45).*

En otras palabras, para García Ruiz (2013), la estructura económica que se perfila en el país es la siguiente: 1) Tipo socialista de economía (estatal socialista y cooperativa y colectiva); 2) Tipo capitalista de Estado (empresas mixtas, producción cooperada, asociaciones de comercialización y gerencia, arrendamientos provisionales, concesiones de terrenos, inmuebles activos y empresas para su explotación y usufructo, e intervención estatal); 3) Tipo capitalista: firmas de capital extranjero 100%; y 4) Tipo pequeña producción mercantil (artesanos, comerciantes, transportistas, etc.) (García Ruiz, 2013, pág. 45-46).

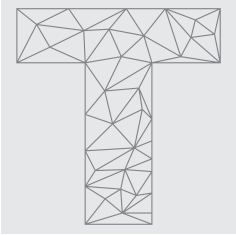
Ahora bien, el VIº congreso del PCC marcó un momento clave porque se propuso actualizar el modelo económico vigente, constituyendo la antesala de la nueva ley de inversiones extranjeras de 2014. Así, en los Lineamientos de la política económica y social del VI Congreso del PCC, se estableció: continuar propiciando la participación del capital extranjero, garantizar que la inversión extranjera cumpla con determinados objetivos, favorecer la diversificación de empresarios de diferentes países, elaborar y mantener actualizada de forma permanente una cartera de inversiones de posible negociación con participación extranjera, etc. (PCC, 2011).

Estos lineamientos se expresan en la ley N° 118 de inversión extranjera de 2014, la cual profundiza las orientaciones del VIº Congreso del PCC: “Esta ley tiene por objeto establecer el marco legal de la inversión extranjera en el territorio nacional” y establece “un régimen de facilidades, garantías y seguridad jurídica al inversionista que propicia la atracción y el aprovechamiento del capital extranjero” (República de Cuba, 2014b). Asimismo, esta nueva normativa buscaría diversificar la estructura de producción, sustituir importaciones (en especial de alimentos),

16. En Cuba circulan dos monedas: el peso cubano y el peso convertible, o Convertible Unit Currency (CUC), que fue creado en 2004 para reemplazar al dólar. En el momento que se escribe (abril de 2018) 1 CUC equivale a 26,5 pesos cubanos aproximadamente. Según observamos durante nuestro trabajo de campo, así como dialogando con algunos economistas cubanos, se aprecia que la existencia de dos monedas, además de crear dos mercados, genera desigualdades entre la población local ya que sólo una parte de los cubanos -y no el conjunto- puede acceder a esta moneda, limitando el acceso a ciertos productos y encareciendo otros.

17. En agosto de 2010, Raúl Castro presentó ante la Asamblea Nacional Popular (ANP) las medidas para reducir los efectivos del sector público, considerados pletóricos. En septiembre de 2010, la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) anunció la supresión de quinientos mil empleos públicos hasta marzo de 2011 (Habel, 2010, pág. 4).

18. Durante nuestra estancia en Cuba pudimos conversar con algunos economistas. No obstante, preferimos resguardar sus identidades dado que no nos fue autorizado publicar estas conversaciones. Para una perspectiva celebratoria sobre los cambios en Cuba sugerimos leer Pérez Villanueva et. al. (2014).



acceder a tecnologías más avanzadas, y cambiar la matriz energética (CEPAL, 2016, pág. 77).

El contenido, y en especial algunos artículos de la ley de inversiones extranjeras, resulta sumamente interesante para este estudio, ya que, además de facilitar el ingreso de capitales extranjeros al país (CEPAL, 2016), parece mostrar ciertas transformaciones de las relaciones sociales de producción que, más que conducir al país al socialismo, lo estaría acarreado al capitalismo. Al respecto, permítasenos mencionar tres artículos controversiales de esta normativa:

Los artículos 9.1, 11.1 y 30.4 de la ley N°118 además de garantizar la transferencia de las ganancias a las casas matrices y la extracción de plusvalía, posibilitan abaratar los costos laborales. Asimismo, el artículo 11.1 que limita la penetración del capital extranjero en tres sectores clave del país -salud, educación y fuerzas armadas-, permite a los sistemas empresariales<sup>19</sup> contar con la participación de capital extranjero.

De esta manera, un actor que está participando activamente de los cambios económicos en Cuba son las Fuerzas Armadas que, luego de la caída de la URSS y con el fin de autofinanciarse, comenzaron a diversificar sus actividades: “gestión de hoteles, turismo, industria, construcción, sector inmobiliario, bancos y servicios financieros, cadenas de tiendas en divisas, producción de cigarrillos, alquiler de autos” (Lambert, 2011, pág. 14). Se estima que el Ministerio de Defensa controla el 50% de la economía cubana (Lambert, 2011).

Sin embargo, desde la perspectiva de la CEPAL, la nueva ley de inversiones extranjeras presenta restricciones al capital:

*“todas las inversiones y desinversiones deben ser aprobadas por el gobierno (...), el gobierno elabora una carta de proyectos prioritarios. Todavía se favorece a las empresas conjuntas con entidades locales, especialmente a través de un tratamiento tributario especial. (...) todos los trabajadores deben contratarse a través de organismos de empleo estatales” (CEPAL, 2016, pág. 77).*

No obstante, parecería que esta especie de salida neodesarrollista<sup>20</sup> en Cuba puede resultar tentadora para el capital extranjero debido a las garantías y

facilidades que ofrece el país, así como la posibilidad de contar con trabajadores capacitados a bajo costo, penetrar en un mercado interno poco explotado y acceder a los recursos de un país que, además, cuenta con una gran relevancia geoestratégica.

## V. INVERSIONES TRANSNACIONALES, COMERCIO EXTERIOR Y RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES DE CUBA

Según la CEPAL, se constatan dificultades para acceder a datos precisos sobre inversión extranjera directa (IED) en Cuba debido a que el gobierno cubano no suele publicar este tipo de información<sup>21</sup>. No obstante, existen diferentes fuentes gubernamentales y no gubernamentales que nos permiten hacer una reconstrucción y tener un panorama de la IED y de la presencia del capital extranjero en este país. Respecto de las cifras del comercio exterior, la mayoría de ellas procede de la ONEI. Estos datos deberán tomarse como indicadores aproximados para examinar las relaciones económicas cubanas e indicar tendencias.

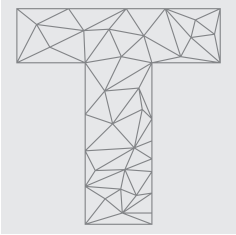
De esta forma, la década de 1990 en Cuba se destacó por una significativa presencia de inversiones de origen español en el sector turístico, e inversiones de origen canadiense en el sector minero. Esta tendencia ha continuado y en 2013 dos grupos hoteleros españoles, Meliá y Hotusa, anunciaron que harían inversiones en nuevos hoteles (CEPAL, 2016).

Asimismo, España es el tercer socio comercial de Cuba, luego la República Popular China y Venezuela. Además, según datos de 2015, España se constituyó en el principal inversionista -fundamentalmente en el sector hotelero- del país caribeño, seguido por otros países europeos, luego por Canadá, China, Brasil y Rusia (CEPAL, 2016, p. 77). Vale destacar que, si bien las relaciones entre España y Cuba se mantuvieron luego del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, el gobierno cubano expulsó al embajador español en 1960. Con el restablecimiento del sistema democrático en España, los presidentes Adolfo Suárez (1976-1981) y

19. Los sistemas empresariales son empresas que, si bien están ligadas a los diferentes ministerios de Cuba, prestan servicios o producen bienes para diferentes sectores, como brindar transporte escolar, fabricar municiones, etc.

20. Las tesis cepalinas de la década de 1950 y 1960 plantearon como salida al subdesarrollo la cooperación científica y técnica extranjera en acción coordinada en programas regionales de educación, capacitación e investigación con el fin de industrializar los países latinoamericanos. Con algunas variaciones significativas, los parámetros neodesarrollistas gestionaron buena parte de las economías latinoamericanas durante la década de 2000 y la primera mitad de la década de 2010 (Katz, 2015).

21. Cuba es el único país de la región que no publica sus datos de inversión extranjera directa (CEPAL, 2016, pág. 77).



Felipe González (1982-1996) visitaron el país caribeño en 1978 y 1986 respectivamente (Sotelo, 2000). Durante el gobierno de José María Aznar (1996-2004), debido al alineamiento de España con la política estadounidense, las relaciones diplomáticas volvieron a tensarse, pero las inversiones y el comercio continuaron su curso (Bayo, 2006). Durante el mandato de José Rodríguez Zapatero (2004-2011), Cuba encontró a través España un canal de diálogo con la Unión Europea (García Pérez, 2010). Una situación similar a la del gobierno de Aznar respecto a Cuba se presentó en la gestión de Mariano Rajoy desde 2011, aunque la política exterior española no se exprese del mismo modo que la de su colega del Partido Popular (Sanahuja, 2016).

En cuanto a los capitales canadienses, podemos decir que empresas de este origen han invertido en sectores clave de la economía cubana como la "producción de níquel, la generación de energía eléctrica y la prospección petrolera. Mientras, Cuba exporta hacia Canadá tabaco, cigarros, café, chatarra de diferentes metales, camarones, langosta y ron, entre otros productos" (Panamerican World, 2015).

Una de las principales compañías canadienses -y uno de los mayores inversionistas en Cuba- es la empresa minera Sherritt, la cual se estableció en el país en 1992. La empresa opera fundamentalmente en el área de la explotación y el refinamiento del níquel, la producción petrolera y el sector energético. Esta compañía "ha invertido 400 millones de dólares en la generación de energía a lo largo de los últimos 16 años" (CEPAL, 2014, pág. 48).

Otra compañía canadiense de relevancia en el país fue el Grupo Tokmakjian que fue clausurada por la Seguridad del Estado cubano debido a una investigación sobre corrupción, condenando a 15 años de cárcel al empresario Cy Tokmakjian (Reuters, 2015). El grupo se estima que operaba en Cuba un negocio de unos 80 millones de dólares anuales, principalmente derivados de la venta de equipamientos de transporte, minería y construcción. Esta empresa era la distribuidora exclusiva de automóviles Hyundai en Cuba, entre otras marcas, y socia en dos emprendimientos conjuntos para reemplazar los motores de equipos de transporte de la era soviética.

Asimismo, el 15 de julio de 2011, las autoridades cubanas cerraron por corrupción la firma canadiense Tri-Star Caribbean la cual era considerada la competencia del Grupo Tokmakjian y operaba un negocio de unos 30 millones de dólares anuales en la isla (Frank, 2011).

El restablecimiento de relaciones entre Canadá y Cuba se produjo a partir de 1976, cuando el primer ministro Pierre Trudeau visitó oficialmente el país caribeño. De todas maneras, a partir de 1978 -aun durante el gobierno de Trudeau- hasta 1993, Canadá participó de las políticas de embargo comercial a Cuba. Durante el gobierno de Jean Chrétien, Canadá se convirtió en el principal origen de los turistas extranjeros que llegan a Cuba y se inició el avance del capital canadiense en la isla. Chrétien realizó un viaje oficial a Cuba en 1998. Sin embargo, los vínculos políticos internacionales entre los dos Estados han carecido de la fuerza que las relaciones económicas han mantenido en los últimos años y en ocasiones se han producido momentos de tensión diplomática (Rodríguez Rodríguez, 2004).

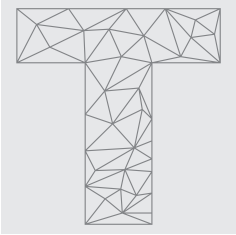
En 2015, una comitiva de funcionarios cubanos viajó a Canadá con la intención de atraer inversiones de ese origen al país. Así, la viceministra de Comercio e Inversión Extranjera de Cuba, Iliana Núñez Mordoche afirmó:

*"que su país vive un proceso de actualización del modelo económico, en el que la inversión extranjera es una "pieza clave y un dinamizador". los integrantes de la delegación aclararon que "los negocios no se hacen con el gobierno cubano sino con las empresas establecidas en la isla; nosotros sólo somos unos facilitadores para ayudar a las empresas extranjeras a conectarlas con posibles socios cubanos"* (Cuba Debate, 2015a).

Otros capitales invertidos en Cuba provienen de Brasil. En mayo de 2015 el ministro cubano de Comercio Exterior e Inversión extranjera, Rodrigo Malmierca Díaz, se reunió con empresarios de la Federação das Industrias do Estado de São Paulo (FIESP) para atraer y aumentar la inversión extranjera y promover el comercio bilateral entre Cuba y Brasil. Durante el encuentro, Malmierca destacó la creación de la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM) y reconoció la importancia del financiamiento estatal brasileño a través del Banco Nacional de Desenvolvimento (BNDES) (Araújo, 2015).

Sobre Mariel, es importante señalar que la ampliación de este puerto, localizado en la provincia de Artemisa, fue reformado con créditos otorgados por el BNDES y llevado a cabo por la empresa brasileña Odebrecht (Ravsverg, 2014).





El puerto de Mariel y sus alrededores fueron establecidos en 2013 como ZEDM, constituyendo un espacio bajo un régimen tributario especial y que tendría como objetivos

*“fomentar el desarrollo económico sostenible a través de la inversión extranjera, la innovación tecnológica y la concentración industrial con vistas a incrementar las exportaciones, la sustitución efectiva de importaciones y generar nuevas fuentes de empleo, en una constante articulación con la economía interna” (República de Cuba, 2014a, pág. 25).*

En 2008, el presidente Luiz Inácio “Lula” Da Silva visitó oficialmente Cuba. En 2014, la presidenta Dilma Rousseff visitó la isla. Brasil se constituyó en los últimos años en el segundo socio comercial latinoamericano después de Venezuela, y Cuba participó del Programa Mais Médicos<sup>22</sup>.

En 2016, Brasil se ha ubicado como sexto país de destino de las exportaciones del país caribeño por un valor de \$ 65 millones y como cuarto origen de las importaciones de Cuba por un importe de \$ 441 millones.

El puerto de Mariel posiblemente estimule nuevas inversiones de otros países. Así, la empresa mexicana Devox General Paint fue autorizada por el Consejo de Ministros de Cuba para realizar una inversión del 100% como empresa extranjera en la Zona Especial de Desarrollo del Mariel. Esta compañía instalará una fábrica de pinturas anticorrosivas de uso industrial y pinturas de uso doméstico, tanto para el mercado cubano como para la exportación. Es la segunda compañía mexicana que se instala en Mariel, siendo la primera una firma cárnica llamada Richmeat (Cuba Debate, 2015b).

Asimismo, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los EEUU también incentivó el ingreso de turistas estadounidenses y el desarrollo de planes de inversión de capitales de este origen. Por ejemplo, las compañías hoteleras Marriot y Apple Leisure Group han mostrado interés en invertir en el país (CEPAL, 2016, pág. 77). En este sentido, existen influyentes intelectuales que promueven este tipo de negocios de manera abierta<sup>23</sup>. No obstante, la política exterior estadounidense hacia Cuba tuvo un giro

notorio con el cambio de la administración de Barack Obama a Donald Trump. Mientras en 2014 Obama consiguió un histórico acercamiento (Leogrande et. al., 2015), Trump durante 2017 endureció las medidas contra las visitas turísticas de estadounidenses y estableció restricciones a las inversiones y al comercio con la isla.

Asimismo, el ascenso de la República Popular China como potencia mundial y su papel relevante en la economía global, ha repercutido en el país caribeño a través de las inversiones y relaciones comerciales con Cuba. Aquí permítasenos hacer una breve referencia histórica sobre las relaciones entre estos países, vínculos que fueron retomados en 1989.

Hasta 1989, los lazos entre ambos países fueron tensos ya que Cuba siempre siguió fielmente los lineamientos de la URSS, la cual mantuvo una relación conflictiva con China desde la ascensión de Nikita Jrushchov (Romero Wimer, 2011, pág. 129-130).

Sin embargo, la crisis de la URSS facilitó el acercamiento y restablecimiento de vínculos entre los dos países. Así, en 1993 el presidente de China, Jiang Zemin, visitó Cuba y Fidel Castro lo hizo a China en 1995, visita que se repitió en 2005.

Estos vínculos diplomáticos se fueron extendiendo hacia lo comercial y desde 2006 Cuba recibió de China buses Yutong y trenes, y en 2008 firmaron un acuerdo que implicaba la concesión de créditos chinos para comprar bienes a la potencia asiática.

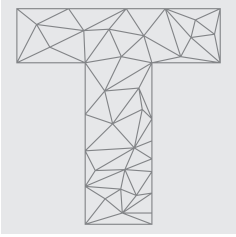
En 2015, el ministro cubano Malmierca Díaz, realizó una visita a China y junto con su par, Gao Hechung, abogaron por aumentar las relaciones económicas y comerciales (Cuba Debate, 2015c).

Asimismo, durante la visita ambos ministros firmaron un acta que proyectaba los vínculos comerciales, financieros, económicos y de cooperación para el período 2016-2020, y varios acuerdos relacionados con energías renovables y las exportaciones cubanas de níquel al país asiático.

Además de celebrar en el encuentro la futura apertura de un vuelo directo de Air China que unirá La Habana con Beijing, Cuba expresó “su voluntad

22. Fue un programa federal iniciado en 2013 en el que se promovió la creación de nuevas carreras de medicina e inclusive contratar médicos extranjeros para las áreas del país con carencia de profesionales.

23. Así, Omar Everleny Pérez Villanueva sostuvo en la revista Forbes: “considero que una mayor actividad productiva en Cuba impulsada por la inversión procedente de Estados Unidos, cubriría la baja oferta que existe en el país, por la situación económica adversa que atraviesan las empresas nacionales cubanas, que en su mayoría son estatales, y dotaría de insumos a la incipiente economía privada cubana” (Herrera Carlés y López, 2015).



de iniciar, a partir de 2016, la utilización gradual de la moneda china en el comercio bilateral, lo cual pone de manifiesto el carácter estratégico de sus nexos” (Cuba Debate, 2015c). En 2016, la República Popular China pasó a ser el principal socio comercial del país caribeño.

En junio de 2017, Esteban Lazo, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular en Cuba, visitó China y se reunió con su par Zhang Dejiang (Cuba debate, 2017a) y otros altos funcionarios. En julio, una delegación cubana encabezada por Eduardo Martínez, presidente del Grupo con de Industrias Farmacéuticas y Biotecnología (BioCuba Farma) y, Miguel Ángel Ramírez el embajador de Cuba en la nación asiática, analizaron con las autoridades chinas la cooperación en materia de biotecnología (Cuba Debate 2017 b). En octubre, Malmierca Díaz, y el embajador de China en La Habana, Chen Xi, establecieron 5 acuerdos para ampliar sus relaciones económicas, oficializando la cooperación china para la recuperación de los daños provocados por el huracán Irma en el mes de septiembre y el otorgamiento de créditos para proyectos conjuntos en el área electrónica, producción energética con paneles solares y acuicultura (Cuba Debate, 2017c).<sup>24</sup>

Un aspecto a destacar en relación a los capitales internacionales que invierten en Cuba es la cuestión geopolítica. Al respecto, Cuba cuenta con importancia geoestratégica, no sólo por su ubicación en el Caribe, sino con respecto a los EEUU (Ellis, 2009). Además, en caso de construirse un canal interoceánico por Nicaragua (Fernández y Romero Wimer, 2018)<sup>25</sup>, Cuba también ocuparía una escala vital en la región<sup>26</sup>. Al respecto, tengamos en cuenta las ya mencionadas inversiones y la remodelación del puerto de Mariel, a lo que se suma la ampliación del aeropuerto de La Habana. Estas remodelaciones permiten recibir los barcos de mayor calado que existen en la actualidad (Super post Panamá) y la conformación de una zona especial de desarrollo económico (Ravsverg, 2014).

En este sentido, existe tanto un interés geopolítico e ideológico por parte de China para vincularse con Cuba, como un interés en sus materias primas. Con respecto a este último, la isla cuenta con dos recursos relevantes para la nación asiática: níquel y petróleo<sup>27</sup>. En cuanto a la industria azucarera, si bien ésta ha sufrido un fuerte golpe y se encuentra deteriorada, nada impediría que en el futuro Cuba pueda transformarse nuevamente en uno de los principales productores de azúcar.

Otro aspecto importante a destacar es la relevancia de Cuba como un instrumento de legitimidad ideológica de la presencia de China en la región -y en otras partes del mundo- ya que expresa una oposición a los valores capitalistas encarnados por EEUU y la Unión Europea (UE)<sup>28</sup>. En este sentido, China, sin entrar en confrontación directa con los EEUU, ha sabido aprovechar los fracasos y la pérdida de hegemonía de la potencia norteamericana en la región (Cesarín, 2008, pág. 122). Se visualiza así, la relevancia de Cuba para China -y viceversa- tanto en términos estratégicos como económicos, y el ingreso de capitales de este origen al país.

Como ya señalamos, otro socio fundamental de Cuba en los últimos años ha sido Venezuela. Sobre todo, a partir de 2002, luego del intento de golpe de Estado contra Hugo Chávez, Venezuela y Cuba estrecharon sus relaciones. La nación sudamericana se convirtió en el principal socio comercial del país caribeño, promoviendo la creación de un bloque regional en 2004: la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA)<sup>29</sup>, que posteriormente sumó a Bolivia, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas, Dominica, Antigua y Barbuda, Ecuador, Antigua y Barbuda, Surinam, Santa Lucía, San Cristóbal y Nevis, y Granada (Katz, 2006; Guerrero, 2013).

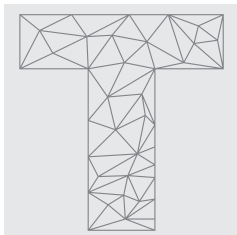
24. En lo que va de 2018, Cuba acabó de recibir US\$ 36 millones en concepto de cooperación para proyectos de ganadería, energías renovables y obras hidráulicas (Cubanos Somos, 2018).

25. En 2007, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, expresó predisposición para llevar adelante la construcción de una ruta canalera a través del país, el cual sería llevado a cabo por la empresa china HKND. No obstante, el proyecto de construcción del canal interoceánico se encuentra actualmente paralizado.

26. La República Popular China tiene como principales hipótesis de guerra, las cuestiones derivadas del control de recursos naturales y de las rutas de abastecimiento (Cesarín, 2008, pág. 118). En sentido, América Central y el Caribe también constituyen un espacio relevante para mantener y fortalecer sus vínculos económicos, diplomáticos y políticos, y una región sobre la cual tener injerencia y control.

27. Si bien Cuba y la región pueden resultar poco relevantes en términos de recursos energéticos y minerales, constituye un espacio central estratégicamente hablando, así como un nicho comercial a conquistar y un área con recursos energéticos que China necesita a mediano y largo plazo. En 2014, la CEPAL sostenía que “los inversionistas han preferido dedicarse a los recursos naturales y parece ser que hay empresas rusas, chinas y brasileñas que están realizando exploraciones para encontrar petróleo y gas”(CEPAL, 2014, pág. 48).

28. China, en su intento de mostrarse como país no imperialista, se muestra pacífica, promueve relaciones sur-sur, establece acuerdos de cooperación, e intercambio cultural y académico, y tiende a apoyar, o a mantener una aproximación con gobiernos populares de izquierda como Venezuela y Cuba. Así, América Latina pasa a formar parte de un ejercicio diplomático orientado a sustentar el desarrollo pacífico de China en la jerarquía del poder mundial (Cesarín, 2008, pág. 121; Ellis, 2009).



Entre 2003 y 2009, los intercambios comerciales entre ambos países se quintuplicaron, destacándose las exportaciones venezolanas de petróleo (Gott, 2006). En 2006, Venezuela aparece como principal destino de sus exportaciones (12,8%), seguidas por las realizadas a la Unión Europea 9,8% del total<sup>30</sup>. En 2012, Venezuela pasó a representar el 44,5 % del total de ventas cubanas al exterior. No obstante, los precios del petróleo y la crisis de la economía venezolana impactaron en la relación comercial, llevando a una reducción de la participación de las exportaciones hacia Venezuela del orden del 28%. La misma Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba reconoció en 2017, una caída del 70% del comercio bilateral entre ambas naciones desde 2014, pasando a ser la República Popular China el principal socio comercial del país caribeño (ONEI, 2017)<sup>31</sup>.

Por último, y en términos de la balanza comercial, observamos que en 2013 Cuba sostuvo relaciones comerciales con más de 160 países entre los que se destacan, con cierto orden de prelación:

Venezuela, China, España, Canadá, Países Bajos, Brasil, México, Italia, Francia, Alemania, Argelia, Rusia y Vietnam (República de Cuba, 2014a, pág. 21).

En el caso de las exportaciones cubanas, los principales destinos son: Venezuela, Canadá, la República Popular China, España, Países Bajos y Brasil; y sus productos exportables más relevantes son: minerales y desechos de metales; productos químicos y afines; y azúcar.

Cuadro 1. Cuba: Exportación de bienes y servicios en relación con primeros cinco socios comerciales. (en porcentajes y miles de \$ cubanos). Años: 2011-2016.

	2011		2012		2013		2014		2015		2016	
<b>Venezuela</b>	38	2.273.109	44.5	2.483.951	42.8	2.265.550	42.6	2.069.529	42.9	1.437.692	27.7	642.233
<b>Canadá</b>	12	718.645	9.8	551.042	8.7	462.340	10.8	524.877	10.7	360.765	14.1	328.852
<b>RP China</b>	13	778.196	8.2	459.060	6.5	343.590	6.2	301.701	8	268.044	11.1	257.356
<b>España</b>	2	164.868	2.6	149.792	3.2	171.026	2.8	140.539	4.3	147.002	7.5	177.422
<b>Países Bajos</b>	11	655.009	12.5	697.605	8.6	456.728	9.6	468.070	6.6	222.410	3.9	90.530

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ONEI, 2017.

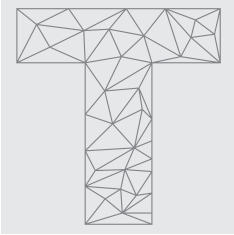
Además, analizando datos estadísticos procedentes de Cuba para el período 2011-2016, se observa entre los principales orígenes de las mercaderías y servicios que importa Cuba: la República Popular China, Venezuela, España, Brasil, México, Argentina e Italia, destacándose la compra de combustibles y lubricantes, minerales y afines; maquinaria y equipo de transporte; artículos manufacturados; y productos alimenticios<sup>32</sup>.

29. En 2009, el bloque cambió su denominación a Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA).

30. Los últimos informes de Cuba a la Organización Mundial de Comercio (OMC) datan de 2006 (OMC, 2017).

31. Las estadísticas cubanas están en pesos cubanos. Para el sector estatal rige una tasa de cambio de 1 peso cubano convertible igual a 1 \$ cubano, lo cual a su vez es igual a US\$ 0,87. La otra tasa, la de 1 CUC equivalente a 26,5 pesos cubanos aproximadamente, rige para la población y el sector no estatal. Esta situación falsea la rentabilidad de las empresas exportadoras e importadoras y es motivo de polémica entre los economistas.

32. Excepcionalmente, en los años 2011 y 2013 se destacan las importaciones realizadas vía las Antillas Holandesas.



Cuadro 2: Cuba: Importaciones de bienes y servicios en relación con los primeros cinco socios comerciales (en porcentajes y miles de \$ cubanos). Años: 2011-2016.

	2011		2012		2013		2014		2015		2016	
<b>RP China</b>	9.1	1.281.415	8.9	1.236.840	10.4	1.533.699	10.2	1.334.219	19.9	2.331.120	22.6	2.328.160
<b>Venezuela</b>	42.3	5.902.075	44	6.078.898	32.6	4.801.749	39.8	5.188.779	23.8	2.794.300	15.4	1.582.601
<b>España</b>	7.3	1.019.560	7.9	1.006.294	8.3	1.226.735	7.8	1.025.134	10.1	1.187.061	11	1.133.902
<b>Brasil</b>	4.6	643.863	4.6	648.177	4.1	614.185	4.5	587.274	5.4	641.714	4.2	441.121
<b>México</b>	3.2	449.711	3.5	486.694	3.4	507.652	3.3	442.812	3.9	459.722	4.1	422.389

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ONEI, 2017.

En el año 2012, el total de exportaciones era de 5.283 millones de pesos cubanos; y de importaciones 14.706 millones de pesos cubanos, dando como resultado una balanza comercial negativa (ONEI, 2014). Según datos oficiales de 2017, Cuba exportó en 2016 por 2.317 millones de pesos cubanos e importó por 10.270 millones, obteniendo un saldo comercial deficitario de 7.953 millones de pesos cubanos (ONEI, 2017).

De los datos presentados con anterioridad, podemos observar: que Cuba ha diversificado sus socios comerciales. En este sentido, además de las inversiones y relaciones comerciales que Cuba tiene con España y Canadá, se destacan los casos de Venezuela, Brasil y China (Cuadro 1 y 2).

En el caso de Brasil y Venezuela, la crisis político económica del primero y el giro político económico del segundo ha reducido los vínculos entre estas naciones con Cuba, según muestran los datos, colocando en primer lugar de importancia a China. Pese a estos cambios, el estrechamiento de las relaciones de Cuba con Brasil, Venezuela y China son relevantes porque además de contemplar la posibilidad de obtener acuerdos de cooperación, financiamiento e inversión, se entrelaza con la política externa Cuba, fortalecer su inserción en el plano internacional sustentando, en parte, en las relaciones sur-sur (Honorio y Fernández Hellmund, 2015).

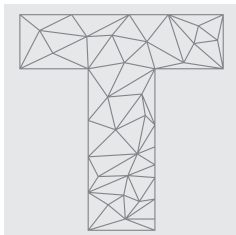
Asimismo, si nos detenemos en las balanzas comerciales, así como en tipo de IED, se aprecia cierta primarización de la economía (producción de níquel, prospección petrolera, azúcar) y un fuerte peso del sector servicios como el caso del turismo. Este problema

estructural, se pretende resolver con la ley de inversiones extranjeras la cual busca, además cambiar la estructura de producción, sustituir importaciones (en especial de alimentos), acceder a tecnologías más avanzadas, y cambiar la matriz energética (CEPAL, 2016, pág. 77). Sin embargo, esta vieja tesis cepalina de la transferencia de tecnologías a los países "subdesarrollados" por parte del capital foráneo fracasó hace mucho y no habría ningún indicio a nivel mundial de que esto haya cambiado. A ello, debemos mencionar que la ley de inversiones extranjeras garantiza la "repatriación" de las ganancias de las compañías a las casas matrices y la extracción de plusvalía, posibilitando, además, abaratar los costos laborales de las empresas. En este sentido, los flujos de capitales que salen de Cuba, sumado a la estructura productiva primarizada, vulnerabiliza la economía cubana e incrementa su carácter dependiente.

Finalmente, debemos mencionar la relevancia del estrechamiento de las relaciones chino cubanas las cuales exceden meramente lo económico, y expresan el interés geopolítico e ideológico por parte de China para mantener estos lazos.

## VI. CONSIDERACIONES FINALES Y SÍNTESIS

En el presente trabajo, hemos realizado un análisis de las transformaciones económicas y del incremento de las inversiones extranjeras en Cuba luego de la caída de la URSS, haciendo énfasis en el período de gobierno de Raúl Castro (2008-2018).



No obstante, y previo a este estudio, hicimos una breve descripción histórica de las relaciones cubano-soviéticas con el fin de explicar de qué manera estos vínculos económicos, políticos y diplomáticos tuvieron consecuencias en Cuba luego de la caída de la URSS. En este sentido, señalamos que los países del campo socialista establecieron relaciones dependientes con la Unión Soviética, que en el caso de Cuba se tradujeron en el abastecimiento de bienes, insumos y alimentos provenientes de aquella potencia, país que, además, subvencionaba el azúcar, el petróleo y el níquel cubanos, otorgaba créditos, brindaba ayuda militar, entre otros.

De esta manera, mencionamos que, al desaparecer el bloque socialista, la economía cubana se vio gravemente afectada, debiendo hacer modificaciones con el fin de sostenerse. Como consecuencia, en la década de 1990 el gobierno cubano dio inicio a una serie transformaciones estructurales de la economía que se expresaron en la adopción de algunas medidas de mercado y en la aprobación de una ley de inversiones extranjeras en 1995. No obstante, subrayamos que fue con la asunción de Raúl Castro en 2008 como presidente de Cuba que estas se medidas profundizaron.

Así, indicamos que un momento clave lo constituyó el VIº Congreso del PCC porque se propuso actualizar el modelo económico vigente, conformando la antesala de la nueva ley de inversiones extranjeras de 2014: la ley N° 118. Sobre este tema, dijimos que, si bien esta nueva normativa busca diversificar la estructura de producción, sustituir importaciones (en especial de alimentos), acceder a tecnologías más avanzadas, y cambiar de matriz energética, presenta una serie de artículos (Cfr. Art. 11.1, 9.1 y 30.4) que garantiza la “repatriación” de las ganancias a las casas matrices y posibilita abaratar los costos laborales. Estos cambios también afectarían las relaciones sociales de producción locales y darían por resultado una restauración del capitalismo en el país caribeño.

Nos referimos a la presencia de capital extranjero en Cuba expresando que en la década de 1990 se destacaron inversiones de origen español en el sector turístico, e inversiones de origen canadiense en el sector minero y energético, tendencia que ha continuado. Asimismo, señalamos la participación de capitales brasileños en el país, destacando la ampliación del puerto de Mariel.

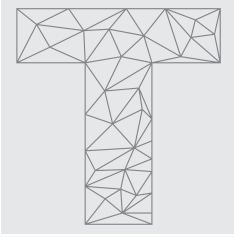
En torno a Mariel y sus alrededores sostuvimos que se estableció una ZEDM, creándose un

espacio bajo un régimen tributario especial que muy posiblemente estimule nuevas inversiones. Asimismo, a partir de 2014, el efímero restablecimiento de las relaciones con EEUU abrió posibilidades al ingreso de capitales estadounidenses, como ya lo anunciaron las empresas hoteleras Marriot y Apple Leisure Group.

El ascenso de la República Popular China como potencia mundial, país que está teniendo un lugar relevante en América Latina, y Caribe, inclusive en Cuba. De esta manera, explicamos los intereses de China en y sobre Cuba, subrayando: 1) el fortalecimiento de los vínculos comerciales entre esta potencia y Cuba a través de la concesión de créditos para comprar productos y bienes de origen chino; 2) el interés de China por acceder a materias primas (productos agropecuarios y mineros) y fuentes de energía como lo es el caso del níquel y el petróleo cubanos; 3) la relevancia geoestratégica de Cuba, y el carácter del gobierno cubano como herramienta de diferenciación ideológica frente a otros países imperialistas y como instrumento de legitimidad ideológica de China en la región. Esto último se enmarca también en torno a la disputa interimperialista, en especial con los EEUU.

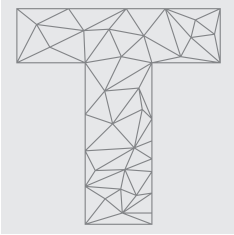
Finalmente, en relación con la IED en Cuba destacamos como resultado que: 1) la política externa del Cuba y el fortalecimiento de las relaciones Cuba con otros países del sur global tienen como fin no solo de obtener acuerdos de cooperación, financiamiento e inversión, sino también robustecer su inserción en el plano internacional. 2) la IED y las balanzas comerciales expresan una primarización de la economía cubana, 3) la ley de inversiones extranjeras más que posibilitar el cambio de la estructura productiva local, posibilita la salida de las ganancias obtenidas de Cuba, aumentando la vulnerabilidad económica del país.

En síntesis, el análisis realizado nos permite visualizar: las transformaciones económicas que están aconteciendo en Cuba, el ingreso de capitales foráneos al país, la extracción de plusvalía y la repatriación de las ganancias a las casas matrices, la primarización de la economía y su impacto en las relaciones sociales de producción, habilitándonos a considerar que el país, condicionado por el impacto de la cada vez mayor internacionalización del capitalismo, aun manteniendo buena parte de las conquistas sociales del socialismo, transita un proceso de restauración del capitalismo.

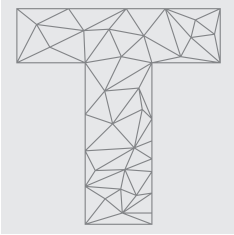


## VII. BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, P. (2002). Fuerza y consentimiento. *New Left Review*, 17, pág. 5-30.
- Araújo, C. (7 de mayo de 2015). Ministro cubano visita Fiesp para incentivar investimento na ilha. *Estadão*. Recuperado de: <http://economia.estadao.com.br/noticias/geral,ministro-cubano-visita-fiesp-para-incentivar-investimento-estrangeiro-na-ilha,1683146>
- Arrighi, G. (2008). *Adam Smith em Pequim*. São Paulo. Boitempo.
- Astarita, R. (2006). *Valor, mercado y mundialización*. Buenos Aires. Kaicron.
- Bayo, F. (2006) *Las relaciones entre Cuba y España*. Continuidad histórica y ajustes frecuentes. Barcelona. Documentos CIDOB.
- Beinstein, J. (2000). El contramodelo cubano. *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, 15, pág. 10-12.
- Bernardo, J. et. al. (2008). *Capitalismo sindical*. São Paulo. Xamã.
- Burges, S. (2008). Consensual Hegemony: Theorizing Brazilian Foreign Policy after the Cold War. *International Relations*, 22 (1), pág. 65-84.
- Burnham, P. (2013). Hegemonía neogramsciana y el orden internacional. Kan, J. y Pascual, R. Integrados? *Debates sobre las relaciones internacionales y la integración regional latinoamericana y europea*. Buenos Aires. Imago Mundi. pág. 71-87.
- Cantón Navarro et. al. (2009). *Historia de Cuba, 1959-1999. Liberación Nacional y Socialismo*. La Habana. Pueblo y Educación.
- Cesarín, S. (2008). O fator China nos novos equilíbrios regionais. *Conferência Nacional de Política Externa e Internacional-III CBPEPI: o Brasil no mundo que vem*. Rio de Janeiro. Fundação Alexandre de Gusmão, pág. 113-136.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2000). *La economía Cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*. México. Fondo de Cultura Económica/CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2014). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2013*. CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2016). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2015*. Santiago: CEPAL.
- Cox, R. (1983). Gramsci, Hegemony and International Relations: An Essay in Method. *Millennium, Journal of International Studies*, 12 (2), pág. 170-172, 1983.
- Cuba Debate (19 de junio de 2015 a). Cuba quiere atraer a inversiones canadienses. *Cuba Debate*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2015/06/19/cuba-quiere-atraer-a-inversores-canadienses/#.Vex-4xFViko>.
- Cuba Debate (18 de junio de 2015 b). Cuba autoriza inversión en el Mariel a segunda empresa mexicana. *Cuba Debate*. Recuperado de: [http://www.cubadebate.cu/noticias/2015/06/18/cuba-autoriza-inversion-en-el-mariel-a-segunda-empresa-mexicana/#.Vex\\_5hFViko](http://www.cubadebate.cu/noticias/2015/06/18/cuba-autoriza-inversion-en-el-mariel-a-segunda-empresa-mexicana/#.Vex_5hFViko).
- Cuba Debate (29 de julio de 2015 c). Cuba y China abogan por mayor relación económica. *Cuba Debate*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2015/07/29/cuba-y-china-abogan-por-mayor-relacion-economica/#.VeyEJBFViko>.
- Cuba Debate (18 de junio de 2017 a). Esteban Lazo visita China donde se reunirá con altos dirigentes. *Cuba Debate*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/06/18/esteban-lazo-visita-china-donde-se-reunira-con-altos-dirigentes/>
- Cuba Debate (5 de julio de 2017 b). Cuba y China debatieron sobre los avances en cooperación biotecnológica. *Cuba Debate*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/07/05/cuba-y-china-debatieron-sobre-los-avances-en-cooperacion-biotecnologica/#.WsJlodTwbMw>
- Cuba Debate (25 de octubre de 2017c). Cinco nuevos acuerdos Cuba-China: donaciones, proyectos de electrónica y acuicultura. *Cuba Debate*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/10/25/cinco-nuevos-acuerdos-cuba-china-donaciones-proyectos-de-electronica-y-acuicultura/#.Wr6XzdTwbMw>.



- Cubanos Somos (17 de marzo de 2018). Recibe Cuba 36 millones de dólares de China para ejecutar importantes proyectos económicos. *Cubanos Somos*. Recuperado de: <https://www.cubanosomos.com/mi-cuba/economia/recibe-cuba-36-millones-de-dolares-de-china-para-ejecutar-importantes-proyectos-economicos/>
- Díaz Vázquez, J. (2013). Actualizar el modelo económico en Cuba: ¿patrón chino o vietnamita? *Economía y Desarrollo*. La Habana. Facultad de Economía de la Universidad de La Habana. 149 (1), pág. 54-65.
- Dickhut, W. (1994). *La restauración del capitalismo en Unión Soviética*. Buenos Aires. Ágora.
- Domínguez, J. (1991). Cuba (1930-1990). Bethell, L. (org.). *Historia de América Latina*. Tomo 13. Barcelona. Crítica, pág. 183-227.
- Ellis, R. E. (2009). *China in Latin America*. London/Colorado. Lynne Rienner.
- Fernández, P. y Romero Wimer, F. (2018). Relaciones China-América Central: el caso de Nicaragua y el proyecto del canal interoceánico. *Revista Conjuntura Austral*, Porto Alegre, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, n. 46 (9), pág. 83-99.
- Fontes, V. (2010). *O Brasil e o capital-imperialismo. Teoria e história*. Rio de Janeiro. Editora UFRJ.
- Fontes, V. (2013). A incorporação subalterna brasileira ao capital imperialismo. *Crítica marxista*, São Paulo, n. 36, pág. 103-114.
- Frank, Marc (16 de septiembre de 2011). Cuba cierra una empresa canadiense. *Conexión Cubana*. Recuperado de: <http://conexioncubana.net/index.php/noticias/187-cuba-cierra-una-empresa-canadiense>.
- Gabetta, C. (2007). Cuba después de la URSS. *Le Monde Diplomatique*. Buenos Aires, 94, pág. 30-31.
- García Pérez, R. (2010). La política de España hacia Cuba durante el Gobierno de Rodríguez Zapatero. *Actas del XIV Encuentro de latinoamericanistas españoles*. Santiago de Compostela, pág. 15-18.
- García Ruiz, J. (2013). Reforma de los noventa y actualización del socialismo en Cuba: continuidad y ruptura. *Economía y Desarrollo*. La Habana, Facultad de Economía de la Universidad de La Habana, 149 (1), pág. 35-53.
- Gott, Richard (2006). *Cuba. Uma nova história*. Rio de Janeiro. Zahar.
- Guerrero, M. (2013). ¿A dónde va el ALBA? En: KAN, J. et. al. (org.). *Integrados? Debates sobre las relaciones internacionales y la integración regional latinoamericana y europea*, Buenos Aires: Imago Mundi, pág. 205-218.
- Guevara, E. (2007 [1962-1965]). *Apuntes críticos a la Economía Política*. Bogotá: Ocean Sur.
- Guevara, E. (2003 [1965]). Discurso de Argel. Nassif, R. *El Che*. Buenos Aires: Ágora, pág. 77-102.
- Guevara, G. (2013) La Revolución Cubana. Guevara, G. (comp.). *Sobre las revoluciones latinoamericanas del siglo XX*, Buenos Aires: Newen Mapu. pág. 71-91.
- Habel, J. (2010). Cambio de rumbo en Cuba. *Le Monde Diplomatique*. Buenos Aires, 136, pág. 4-5.
- Herrera Carlés, H. y López, Felipe (10 de marzo de 2015). *Quiénes son los ganadores de la relación Cuba-EU. Forbes, 2015*. Recuperado de: <http://www.forbes.com.mx/quienes-son-los-ganadores-en-la-relacion-cuba-eu/>
- Honório, K. y Fernandez Hellmund, P. (2015) A infraestrutura na agenda da política externa de Cuba e Nicarágua no início do século XXI: notas sobre o canal da Nicarágua e o porto de Mariel. *Revista Interdisciplinaria de Estudos Sociais*, Bahía Blanca, CEISO/GIEPTALC, n. 11, pág. 5-29,
- Katz, C. (2006). *El rediseño de América Latina: ALCA, MERCOSUR y ALBA*. Buenos Aires. Luxemburg.
- Katz, C. (2015). ¿Qué es el neodesarrollismo? Una visión crítica: Argentina y Brasil. *Serviço Social e Sociedade*, São Paulo, 122, pág. 224-249.
- Kissinger, H. (2012). *China*, Buenos Aires, Debate.
- Lambert, R. (2011). Cuba, los frijoles y la reforma. *Le monde diplomatique*. Buenos Aires, 142, pág. 14-16.
- Leogrande, W. (2015) *Diplomacia encubierta con Cuba. Historia de las negociaciones secretas entre Washington y La Habana*. México. FCE.
- Matos Franco, R. (2018). *Historia mínima de Rusia*. Madrid. Turner.



- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) (2014). *Anuario estadístico de Cuba 2013*. ONEI. Recuperado de: <http://www.one.cu/aec2013/20080618index.htm>
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) (2017). Sector externo. ONEI. *Anuario Estadístico de Cuba 2016*. capítulo 8. Recuperado de: <http://www.one.cu/aec2016/08%20Sector%20Externo.pdf>
- Organización Mundial de Comercio (OMC), *Perfiles comerciales 2017*, Secretaría de la OMC, 2017.
- Panamerican World (2014). *Empresas Canadienses apuestan por Cuba*. En: Panamerican World. Recuperado de: <http://www.panamericanworld.com/es/articulo/empresas-canadienses-apuestan-cuba>.
- Partido Comunista de Cuba (PCC) (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. La Habana: Partido Comunista de Cuba. Cuba Debate. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2011/05/folleto-lineamientos-vi-cong.pdf>.
- Pérez Villanueva, O. et. al. (2014). *Economía Cubana, ensayos para una reestructuración necesaria*. La Habana, Molinos Trade.
- Quintana Molina, Y. et. al. (2013). Inversión extranjera en la agricultura cubana. Una oportunidad para la sustitución de importaciones. *Cuba: investigación económica*. La Habana, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, 1-2, pág. 60-75.
- Ravsverg, F. (2014). Cuba inaugura el puerto más moderno de la región. *BBC mundo*. Recuperado de: [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/01/140127\\_inauguran\\_puerto\\_moderno\\_cuba\\_fv\\_bd](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/01/140127_inauguran_puerto_moderno_cuba_fv_bd)
- República de Cuba (2014a). *Guía del inversionista*. La Habana: Ministerio de Comercio Exterior e Inversión extranjera, Cámara de Comercio de la República de Cuba y Centro para la Promoción del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- República de Cuba (2014b). Ley N° 118. Ley de la inversión extranjera. *Gaceta oficial de la República de Cuba*. Recuperado de: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/html/leyinversionextranjera.html>
- Reuters (21 de febrero de 2015). Cuba libera empresario canadiense Tokmakjian luego de tres años de cárcel. *Reuters*. Recuperado de: <https://lta.reuters.com/article/worldNews/idLTAKBN0LP0QQ20150221>
- Rodríguez Rodríguez, R. (2004). Las relaciones Cuba-Canadá: breve reseña histórica. *Revista Mexicana de Estudios Canadienses*. Cualiacán, 7, pág. 63-80.
- Romero Wimer, F. (2011) Imperialismo y dependencia: problematización teórica y caracterización de la estructura y dinámica de la economía mundial. *Documentos del CIEA*, Buenos Aires, n. 7, pág. 114-150.
- Romero, F. (2015) *El imperialismo y el agro argentino: historia reciente del capital extranjero en el complejo agroindustrial pampeano*. Buenos Aires: CICCUS.
- Sanahuja, J. A. (2016). España, América Latina y Cuba tras el periodo Rajoy: Balance y perspectivas de la política exterior. *Anuario de Integración*. Buenos Aires: CRIES, pág. 235-273.
- Santos, F.L.B. (2016). *Além do PT. A crise da esquerda brasileira em perspectiva latino-americana*. São Paulo. Elefante.
- Singer, P. (2014). O processo econômico. Reis, D. *Modernização, ditadura e democracia: 1964-2010*. Rio de Janeiro. Objetiva, pág. 183-231.
- Sotelo, I. (2002). Notas sobre la política española en Cuba. *Encuentro de la Cultura Cubana*. Madrid: Asociación encuentro de la Cultura Cubana, 16-17, pág. 89-105.
- Valdez Paz, J. (2013). La revolución agraria cubana: logros y desafíos. Almeyra, G. et. al. (Org.) *Capitalismo, tierra y poder en América Latina (1982-2012)*, 3, México. Continente. pág. 47-70.
- Visentini, P. et. al. (2013) BRICS. *As potencias emergentes*. Petrópolis. Vozes.
- Zibechi, R. (2012). *Brasil potência. Entre a integração regional e o novo imperialismo*. Rio de Janeiro. Consequência.

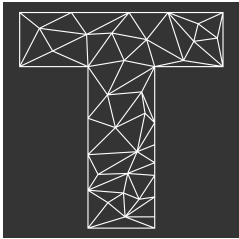


Fotografía:  
Francisco Javier Mojica Mendieta



LA INCIDENCIA LOCAL DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: APORTES  
DESDE UNA PERSPECTIVA RELACIONAL

Óscar Segura Castro



# LA INCIDENCIA LOCAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: APORTES DESDE UNA PERSPECTIVA RELACIONAL

Revista Trama  
Volumen 7, número 2  
Julio - Diciembre 2018  
Páginas 73-87  
ISSN-1659-343X  
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

A Incidência local das organizações da economia social e solidária:  
contribuições de uma perspectiva relacional

Óscar Segura Castro <sup>1</sup>

Fecha de recepción: 16 de agosto de 2018  
Fecha de aprobación: 12 de setiembre de 2018

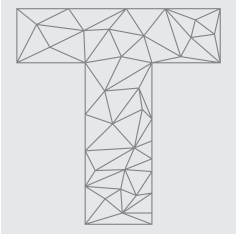
Segura, O. (2018). La incidencia local de las organizaciones de la economía social y solidaria: aportes desde una perspectiva relacional, *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Volumen 7, (2), págs. 73-87.

DOI: <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v7i2.3946>

---

1. Investigador en el Centro Dominicó de Investigación (Heredia, Costa Rica). Licenciado en Dirección de Empresas (UCR), posee un curso de posgrado en Economía Social y Solidaria y Desarrollo Local (Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires Argentina) y es egresado de la Maestría en Ciencias Políticas (UCR).





## Resumen

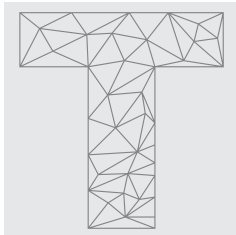
El presente artículo ofrece una ventana para comprender más ampliamente el fenómeno de las organizaciones de la Economía Social y Solidaria (ESS), particularmente cómo estas se relacionan con sus entornos más próximos. El punto de partida se ofrece desde una perspectiva teórica que aporta a una comprensión sistémica del fenómeno empresarial. Lo anterior logra articularse con las particularidades del fenómeno empresarial propiamente asociativo, que por sus cualidades se conecta de un modo particular en el espacio local. Así, resulta relevante precisar que las organizaciones de la ESS, por su habitual arraigo no se instalan, sino que surgen desde el territorio. La actividad productiva no se realiza en el vacío, sino que la realizan personas concretas vinculadas en un determinado espacio. Esto deja observar que los efectos de la actividad productiva no son accidentales, sino que están marcados por condiciones previas que son estructurales. Cómo afecta una organización su entorno, tendría que pasar primero por preguntarse cómo participan las personas que habitan ese entorno de esa organización, o sea, del tipo que esta sea. De esto se sigue observar las formas en las que dicha relación se materializa, pues ello permite comprender y dar cuenta del efecto de la actividad productiva, pero también hace posible comprenderlo más allá de lo habitualmente entendido como “económico”. Esto, que es una suerte de aporte propiamente metodológico, no sería posible sin una particular lectura teórica y epistemológica del fenómeno empresarial en general y del empresarial asociativo en particular.

**Palabras clave:** cooperativas, economía social y solidaria, desarrollo local, *stakeholders*.

## Resumo

O presente artigo busca compreender de forma mais ampla o fenômeno das organizações da Economia Social e Solidária (ESS) e particularmente busca entender como estas se relacionam com o seu entorno mais próximo. O ponto de partida nos oferece uma perspectiva teórica que guia a uma compreensão sistêmica do fenômeno empresarial. Tal perspectiva alcança uma articulação entre as particularidades do fenômeno empresarial propiamente associativo e o espaço local, essa conexão ocorre de forma particular e por meio das qualidades específicas do já mencionado fenômeno. Assim, resulta relevante, especificar que as organizações da ESS por sua habitual origem não se instalam senão que surgem desde o território. A atividade produtiva não se realiza no vazio nem a realizam pessoas anônimas ou desvinculadas desse espaço. Isto nos permite observar que os efeitos da atividade produtiva não são acidentais e sim que estão marcados pelas condições prévias que são estruturantes. Como afeta uma organização o seu entorno? Antes dessa pergunta vale a pena questionar primeiramente, como participam as pessoas que habitam o entorno dessa organização. A partir desses questionamentos é possível observar as formas nas quais dita relação se materializam, pois isso permite compreender o fenômeno estudado para além do que habitualmente é entendido como “econômico”. Este trabalho traz uma clara colaboração propiamente metodológica, porém que não seria possível sem uma particular leitura teórica e epistemológica do fenômeno empresarial em geral e do empresarial associativo em particular.

**Palavras-chave:** cooperativas, economia social e solidária, desenvolvimento local, *stakeholders*.



## I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo es una suerte de análisis ampliado que se deriva del conjunto de hallazgos de un trabajo de investigación anterior, titulada "Cooperativas y su impacto al desarrollo. Reconociendo vías y formas de incidencia" (Céspedes y Segura, 2017) <sup>2</sup>. En cierto modo se retoma el marco teórico de dicha investigación, pero con algunas precisiones en función de explicitar cómo la *dinámica relacional* propia de las organizaciones cooperativas y de la Economía Social y Solidaria (ESS), a partir de sus cualidades asociativo-democráticas, crean una realidad altamente compleja de relaciones y efectos comunitarios que es posible identificar con mayor claridad en el espacio local. Esta relación requiere ser comprendida y explicada adecuadamente para develar las posibilidades creadas a partir de estos hallazgos antes mencionados; pero, más allá de ellos individualmente, se busca asomar a cómo las vías y formas de impacto sugieren un modo de ser y de relacionarse para crear realidades sociales, políticas, culturas y económicas relevantes, las cuales requieren ser reconocidas y comprendidas.

Para lograr lo anterior hay que considerar que la dimensión social de lo que primeramente se presenta como un fenómeno económico, puede resultar como una tarea quizás escurridiza o con alguna dificultad incluso epistemológica. Cómo se entiende el fenómeno, sus partes y la relación entre ellas, eso puede ser una primera dificultad; seguidamente, vendrían obstáculos metodológicos sobre cómo abordar y hacer inteligible esto que se desea conocer. Sin duda son retos interesantes y que ofrecen posibilidades para dar cuenta de dimensiones opacas de los fenómenos sociales en general, pero en particular de aquellos usualmente apropiados por el pensamiento económico dominante.

De esta manera, se ubica a las organizaciones cooperativas, y de la Economía Social y Solidaria (ESS), dentro de esta concepción amplia y rica de relaciones sociales. Para comprenderlas y abordarlas, el presente trabajo intenta hacerlas visibles dentro del espacio como escenario propicio para las relaciones sociales, económicas, políticas y culturas de las que estas organizaciones forman parte. A pesar de esto, se vuelve necesario, entonces, conocer de estas relaciones, el *con quiénes, el para qué y qué efectos* resultan. Pero, antes que solo fijarse en los efectos o en detectarlos, en este trabajo en particular lo que se busca, es ofrecer una comprensión de las condiciones particulares que hay detrás de ellos. Así, acercamos analíticamente "comunidad" y "organización" como dos elementos, que como se verá, se les debe entender en su profunda y compleja co-existencia y relación en contextos espacialmente dados.

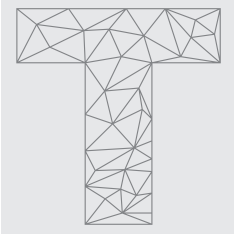
## II. LA ASOCIATIVIDAD COMO PARTICULARIZADOR DEL FENÓMENO PRODUCTIVO

El fenómeno cooperativo y, en general, el mundo de las organizaciones productivas de carácter asociativo-democrático de la ESS, posee cualidades que podrían considerarse como particulares. Por una parte, sus cualidades internas de organización y funcionamiento de carácter asociativo-democrático serían un primer elemento distintivo. En este sentido, se trataría de un fenómeno propiamente empresarial determinado a partir de sus cualidades internas. Pero, más allá de sí mismas, cualquier unidad económica, del tipo que sea, posee una condición más amplia que viene de su naturaleza social. Se trata de un fenómeno económico inscrito socialmente, por lo tanto, ubicable espacialmente y reconocible como generador de relaciones en ese espacio.

Lo anterior es una constatación que, incluso, podría resultar muy obvia. Además, también cierta para el conjunto de las empresas, incluso para aquellas que operan en contextos globales, pues no pueden eximirse de estas cualidades que las conectan a un -o a muchos- espacio y a otros agentes junto a quienes co-habitan inevitablemente. Ahora bien, esta existencia de carácter espacial, siendo que es un rasgo inevitable, tiene también expresiones concretas para las diferentes formas de organización empresarial. Estos rasgos concretos vienen dados por la compleja relación entre las organizaciones empresariales y el espacio desde el cual existen y se desarrollan. Hablamos de una relación viva y compleja, altamente dinámica y determinada en buena parte por aspectos *extra-económicos* no siempre reconocibles. No se trata de "medir efectos" solamente, sino de reconocer la complejidad detrás, de observar y comprender la composición de las organizaciones como parte de sistemas espaciales y de relaciones que se realizan simultáneamente y que se construyen y afectan mutuamente.

Dado lo anterior, el presente artículo parte de reconocer este mundo complejo en el que existen y se relacionan las empresas cooperativas y las organizaciones de la Economía Solidaria en general. Lo cual, como se verá a lo largo de este trabajo, no es una premisa sustentada sin base empírica. El carácter asociativo-democrático de estas organizaciones es una expresión de otras relaciones sociales, que las anteceden y las suceden, pero que en definitiva les

2. Este artículo es producto tanto de un trabajo de investigación en el que participó el autor en el marco del convenio entre el Centro Dominicano de investigación y el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, como de un proceso de análisis posterior realizado por el autor como parte del proyecto "Efecto de las organizaciones de economía solidaria y comercio justo sobre el desarrollo económico y social de las comunidades en Costa Rica" de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.



provee de una impronta peculiar, distinta de las que se pueden encontrar en otras formas de organización empresarial. Es por esto por lo que resulta esclarecedor ese mundo de relaciones, tanto en sus formas como en aquello que compone su carácter particular. De esta manera, procuraremos recorrer los aspectos teóricos y metodológicos que, desde nuestra perspectiva, hacen posible comprender el fenómeno de la Economía Social y Solidaria como uno particular y con importantes potencialidades para el desarrollo del –y desde– el espacio local.

### III. LA PRÁCTICA EMPRESARIAL Y SUS CONTRADICCIONES

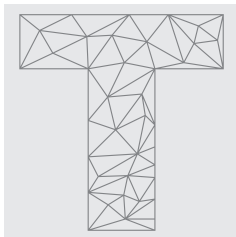
El fenómeno empresarial como actividad humana que se suscribe en contextos concretos, sean locales y/o globales, no es posible abstraerlo ni de relaciones entre actores sociales ni de una ubicación espacial determinada. No hay empresa, sea del tipo que sea, que opere con independencia de actores a los que su actividad afecta y de un medio ambiente que también recibe el impacto de su actividad. Lo anterior podría ser tomado como una constatación que no admite discusión, lo cierto es que la posición de Milton Friedman, aunque podría haberse convertido en “políticamente incorrecta”, no es menos susceptible de estar incluso normalizada dentro de las lógicas operacionales de empresas en la actualidad. Para este autor, las empresas no tienen mayor responsabilidad social que la de generar valor para sus accionistas; a su vez, menciona algunas pautas mínimas legales y de “competencia leal” que se deben respetar (Friedman, 1966, p. 173), nada más. En general se trata de una postura auto-referenciada de la empresa, como si esta

existiera en una suerte de vacío, que solo podría ser ocupado por sus propios intereses, pues nada interesa fuera de ella misma y de su propósito último.

También, Adela Cortina, señala la pretendida condición “amoral” que algunas corrientes de pensamiento han querido imprimir a la actividad empresarial. Para ello se refiere a tres líneas de influencia ideológicas principalmente. De ellas, se quisiera hacer referencia solamente a dos, dada la pertinencia concreta de estas con la línea argumentativa en este punto. En primera instancia se refiere al *positivismo*<sup>3</sup>, que deriva del postulado de que la economía no puede mezclarse con valoraciones subjetivas y que debe pretender siempre objetividad<sup>4</sup>; la segunda, que hace referencia a las *teorías de las organizaciones*, que sugieren que las personas, y no las organizaciones, son objeto de una exigencia moral (1997, pág. 19-23). Ambas corrientes, en el contexto de la práctica económica de las empresas, son las que pueden tener mayor vigencia,

3. Sobre esta discusión hay varios trabajos de Jorge Arturo Chaves, en particular su libro “De la Utopía a las políticas económicas. Para una ética de las políticas económicas” (1999, págs. 183-194), en donde se desarrolla con amplitud este aspecto de lo que él mismo considera “una antigua y amplia discusión”. Se refiere, propiamente, a lo ‘normativo’ y a lo ‘positivo’ en economía. Para él, hay un “sinsentido y un peligro” en pretender que existe “una economía pura, libre de contaminaciones políticas, ideológicas y éticas.” (p. 186). Es útil el desarrollo que al respecto hace Chaves, pues permite contextualizar la discusión al mostrar que “el tema de la distinción entre economía positiva y economía normativa [...] puede encontrarse como objeto de discusión desde los tiempos de Senior o J. S. Mill, hasta los recientes de Samuelson o Myrdal, pasando por Walras, Pareto y otros autores no menos importantes.” (p. 184). Finalmente, lo que este autor busca es cimentar su argumento en los aportes especialmente de Myrdal, precisamente porque su interés es mostrar la necesaria consideración de lo ético al interior, como componente intrínseco, del proceso mismo de las decisiones económicas. Justamente es por ahí es donde transita Myrdal, al intentar señalar los peligros de pretender una ciencia económica desconectada de la política y en general de los valores. No sobra decir que décadas después, otro Premio Nobel, Amartya Sen, trata ampliamente sobre la conexión entre ética y economía (Sobre ética y economía, 1989, Alianza Editorial), que como hemos visto en su raíz tiene esta discusión entre lo positivo y lo normativo en economía.

4. Un referente operativo, por decirlo de alguna manera, sobre esta corriente a la empresa, o más precisamente, a la idea de cómo se entiende la empresa como parte de la sociedad, la ofrece el mismo Friedman (ver cita anterior, Friedman, 1966). Este es un ejemplo de cómo la concepción positivista de la economía como ciencia se traslada a la actividad económica, concretamente a la actividad de un agente económico. Así las cosas, desde esta posición, la empresa no es objeto de una condición moral que pueda o deba resignificar de alguna manera su posición y su rol en la sociedad. Vemos así, la concreción operativa de una idea que, en nuestro criterio, condiciona la posibilidad de que epistemológicamente se pueda concebir de un modo diferente la empresa como objeto mismo de estudio.



aún a pesar de algunas corrientes que contravienen, de una u otra manera, esta supuesta condición aséptica de las empresas, en cuanto a alguna exigencia de comportamiento moral o responsabilidad frente a la sociedad. Un buen ejemplo de estas corrientes, a pesar de las limitaciones que puedan reconocérsele, es la llamada Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

La cuestión primordial, en este punto, es reconocer que la práctica no está libre de controversia respecto a la idea de cómo las empresas responden frente a sus responsabilidades con la sociedad, o si de hecho las tienen. Hay ejemplos dramáticos, como los ocurridos en Asia, especialmente asociados a la industria textil, donde incendios muy relacionados a las pésimas condiciones laborales han ocasionado cientos de muertes. El más grande de los últimos años acontecido en Bangladesh en 2013 (El Mundo, 2013), con un total de 300 personas muertas. Pero, en Costa Rica, la situación laboral no es favorable para el 60% de las personas asalariadas, como señalaba el Programa Informe Estado de la Nación en su decimonoveno informe (2013); esta porción de personas trabajadoras veía incumplido alguno de los derechos laborales garantizados por ley. Todo esto para indicar que, a pesar de ciertas corrientes de pensamientos que señalan la responsabilidad de la actividad empresarial frente a la sociedad y al medio ambiente, hechos lamentables siguen sucediéndose. La práctica es elocuente al expresar cómo aquella postura -énfasis en la rentabilidad de los accionistas- que en la década de los sesenta defendía Friedman, sigue vigente, tal vez no explícitamente por su grotesco peso discursivo, pero sí en la práctica.

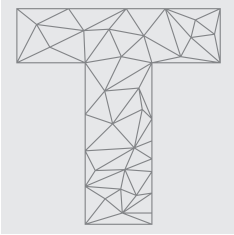
No se busca afirmar que toda la práctica empresarial no integra otros intereses que los propios, sino solamente que ante lo que podría pensarse que es una idea de consenso, no en pocos contextos cuando se pone el foco en la práctica, esta no integra plenamente las consecuencias de su actividad y el efecto negativo que esta puede tener en poblaciones directamente afectadas por ella. Desde luego, también hay que hacer referencia al ambiente como una de esas "poblaciones". En el tanto se pase por alto el destroz de derechos laborales y del medio ambiente, nos parece que no hay claridad acerca de que la práctica empresarial, necesariamente, va más a allá de la generación de valor para los accionistas. Aunque, como se dijo antes, el peso discursivo de reconocer algo como esto es muy fuerte, la práctica continúa mostrando la existencia de incongruencias que sugieren un consenso que continúa sin alcanzarse en todos sus extremos. La práctica empresarial, por los intereses que convergen en ella,

es un terreno en disputa y alberga comportamientos que cuando menos no son claros respecto al modo en cómo se integran los intereses externos que esta afecta.

## IV. DE LA TEORÍA DE LOS STAKEHOLDERS A UN ENFOQUE RELACIONAL

Fundamentar que es posible aproximarse al conocimiento de los efectos de las organizaciones de la ESS con las comunidades, requiere explicitar por qué vías y bajo qué formas se materializan estos efectos. El primer paso sería señalar a través de qué medios los efectos se trasladan hasta sus destinatarios. Diremos que, en un enfoque relacional, serán, naturalmente, las relaciones. Por ello será necesario develar con *quiénes* y en *cuáles* condiciones se realizan estas. Pero, para lograr esto, conviene referirse a algunas cualidades esenciales que son propias de la actividad empresarial en general, para luego marcar el terreno específico al que refiere nuestro objeto particular dentro de ese universo más amplio de empresas. Como un punto de partida general, la *teoría* de los *stakeholders* llama la atención sobre aspectos que son altamente relevantes para comprender esta dinámica relacional que se ha venido mencionando. Esta teoría a pesar de que es una vía de acceso metodológico para propuestas como la de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), no es en esta línea en la que, pensamos, se inscribe el propósito de este artículo. En todo caso, la teoría de los *stakeholders* tiene la utilidad de proveer elementos de partida que son esenciales para comprender la actividad empresarial como una actividad *profundamente social*. Creemos que no hay otro modo de entenderla, pero, como se ha señalado antes, no es así siempre y, sobre todo, no es así siempre en la práctica.

Elsa González ofrece una interesante aproximación. Para ella esta teoría es un puente "para que la ética empresarial dialógica pueda pasar de la teoría a la práctica" (2007, p. 208). En el marco de este artículo, se atienden a otros propósitos y se utilizará, especialmente, la definición que González toma de Richard Edward Freeman, para poner el foco sobre lo que es un aspecto fundamental, la definición misma de *stakeholder*. A saber, un *stakeholder* es "cualquier grupo o individuo que puede afectar o ser afectado por el logro de los objetivos de la empresa" (Freeman, citado por González, 2007, p. 208).



En la definición anterior, hay un elemento implícito que resulta de gran interés: la empresa, como organización social que realiza una actividad interconectada con sujetos (personas, organizaciones, etc.) concretos. Aunque parece obvio, sugiere la existencia de otros actores que son relevantes más allá de la empresa misma, en el tanto son afectados por la actividad de esta. Incluso, para Adela Cortina, todos los afectados –directos o indirectos– por la actividad de una empresa son interlocutores válidos con intereses que merecen tenerse en cuenta en la toma de decisiones (1997, p. 29). Por lo que, no solo se trata de reconocer que existen estos “afectados potenciales”, sino que poseen intereses legítimos en el tanto son afectados por la actividad de la empresa. Ahora bien, continuando con González, hay tres razones principales por las que esta teoría es de interés: 1) porque permite pensar un nuevo paradigma de la empresa, crea la comprensión de “la empresa plural”, más allá de accionistas y trabajadores; 2) porque entre los distintos *stakeholders* que conforman la empresa se establecen relaciones o, como dice González, “entre los distintos *stakeholders* que configuran la organización empresarial existen expectativas recíprocas de comportamiento”; y 3) finalmente, porque permite divisar la responsabilidad social de la empresa (González, 2007, p. 208-209).

Los puntos 1 y 2 son aspectos especialmente iluminadores en el marco de la idea que se viene procurando sustentar. Lograr reconocer que la empresa es relevante más allá de los accionistas y de quienes laboran en ella es un primer paso en absoluto necesario. Abre a una concepción en la que se visibilizan otros actores para quienes legítimamente la actuación de la empresa no les es indiferente; así, queda abierta la posibilidad de identificar relaciones entre esos *stakeholders*, que es a lo que hace referencia el punto 2. De esta manera es posible comprender no solo a la empresa más allá de sí misma sino las relaciones que entre ella y esos actores y/o personas se tejen y se entretejen. Se trata de **hacer evidente la profunda naturaleza social de la empresa**. A partir de ella es posible pensar en aproximaciones con metodologías apropiadas. Entendemos que estas relaciones se materializan mediante esa *dinámica relacional* a través de las múltiples formas y vías concretas que deben ser identificadas. Para ello es fundamental antes identificar con *quiénes* se relaciona y *para qué*.

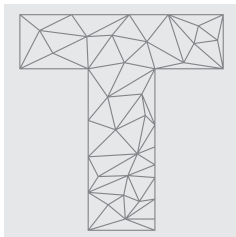
## V. LAS EMPRESAS (Y TAMBIÉN LAS ORGANIZACIONES DE LA ESS) COMO SISTEMAS ABIERTOS

Es cierto que la actividad de la empresa, cualquiera que sea, por su naturaleza misma, tiene diversidad de efectos en el espacio donde se instala o desde el cual surge. El carácter social de ésta, como se ha visto, lo confirma. Este refiere a una condición que es propia de la empresa como un actor social relevante, al respecto la observación que hace Elsa González permite dar un paso más en la tarea de dimensionar de mejor manera a la empresa, así como su modo de estar presente y de interactuar en el espacio social:

*la concepción de la empresa, como una institución social inscrita en un sistema abierto, dinámico y de interdependencias entre sus instituciones, muestra que ésta actúa dentro de sistemas sociales, político-administrativos y económicos que imponen límites o constricciones al actuar de la empresa pero que también se ven modificados por las políticas, estrategias y valores de la empresa. (2007, p. 214).*

Hay dos vías de relación claramente diferenciadas, aunque inevitablemente entramadas. No es posible la una sin la otra. Las empresas no pueden elegir recibir de su entorno las posibilidades y limitaciones que este le ofrece ni tampoco no transmitir a este los efectos de su actividad. Hay una incidencia mutua, una relación dialéctica en definitiva. Aun así, hay en esto una constatación que, expresada de esta manera, resulta todavía muy abstracta. Es decir, hay un contexto espacial que induce efectos que van en doble vía pero que no precisa aspectos más concretos sobre cómo se realizan estos efectos, a quiénes afecta y, lo más importante quizás, cuáles son estos efectos. Por ahora, la afirmación de González hace posible constatar una condición esencial: *la empresa habita un sistema abierto en el que interactúa con otros actores que están interconectados a través de marcos comunes y relaciones de interdependencia*.

La empresa depende de su entorno, toma de él mucho de lo que requiere para realizar su actividad productiva. Al mismo tiempo lo transforma. No es viable, al menos no razonablemente, posicionarse desde una perspectiva que observe parcialmente esta cualidad



sistémica de la existencia de la empresa. Aún más, tal como lo vemos, la empresa es en sí misma un sistema en el tanto que procesa insumos y genera productos, y que a su vez ocupa un lugar en un sistema más amplio. En toda esta compleja red, las relaciones son las que crean las conexiones. Pero, tal como se sugirió antes, estas conexiones son tanto *elegidas* como *no-elegidas*, así como sus efectos. Si, por ejemplo, solo se considera de una empresa A su impacto en el empleo al indicar el número de puestos de trabajo que genera de manera directa e indirecta, esto es insuficiente para valorar el conjunto de la incidencia de esa empresa en el espacio donde primariamente desarrolla su actividad.

Es la empresa un sistema, y es uno abierto en el tanto se alimenta a través de las interacciones e interrelaciones que genera para poder llevar a cabo su actividad productiva. Si se desea conocer más cercanamente los efectos de la actividad de una organización empresarial habría que iniciar teniendo claridad de esta cualidad sistémica. Para ello se hace necesario trazar una delimitación lo más precisa posible de los *stakeholders* o de *las partes interesadas*, que son quienes de manera más directa reciben los efectos de dicha actividad. El mapa puede ser tan complejo y amplio como cada empresa lo requiera, abriendo la posibilidad de crear grupos de actores, de tipologías de relación y, finalmente, de efectos. Para lograr esto último es necesario también determinar el *para qué* de esas relaciones, a qué necesidad o intención responden. En cualquier caso, los límites están determinados por la creatividad de quién investiga, es decir, de quién en última instancia desea conocer.

Hasta este punto se ha hecho referencia a cualidades o aspectos que comparten las empresas en general de cualquier tipo. Creemos que son cualidades que también comparten las organizaciones empresariales de la Economía Social y Solidaria. Esto, aunque cierto, no podría simplemente limitarse a una argumentación tan general de lo que son y cómo pueden relacionarse y afectar su entorno más próximo una empresa de tipo accionario a una de tipo asociativo-democrático. Hay diferencias constitutivas, que no son solo internas o que, al menos, no se expresan solo internamente. Sobre esto se hará referencia a continuación.

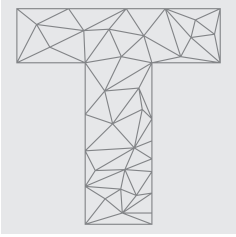
## VI. EN QUÉ SENTIDO EL FENÓMENO ASOCIATIVO ES PARTICULAR

Al decir que es un fenómeno particular, primeramente, se dice que lo es *en sí mismo*. Es decir, las organizaciones de Economía Social y Solidaria –también las cooperativas, desde luego– reúnen cualidades propias que las hace ser y pertenecer simultáneamente; o sea, ser identificables por esas cualidades comunes, particulares y compartidas. Hay tres elementos que podrían considerarse esenciales: propiedad colectiva, distribución democrática de los beneficios y gestión democrática. Luego, como es natural, cada uno de estos elementos se realiza con diversos matices. Esas cualidades que hacen que las organizaciones de la ESS se identifiquen dentro un “sector” común son, a la vez, las que las diferencian de otras formas de organización económica. Podría decirse que, sus cualidades propias adquieren una dimensión histórica relevante.

No se trata de entrar en argumentaciones valorativas, sobre si las organizaciones de la ESS son mejores a otras formas de organización empresarial. Por el momento se desea, únicamente, señalar esas características que las hace ser propiamente y ser diferentes en consecuencia. Estas diferencias tienen raíces que también son necesarias de dilucidar, aunque sea de manera muy breve. Esa raíz se refiere a las personas que emprenden *-quiénes crean-* y a relación de las personas con el tipo de proyecto productivo en cuestión *-cómo se relacionan-*, es decir, ¿quiénes son y cómo participan las personas de ese proyecto? Advertía Luis Razeto (2007) que detrás de los factores productivos hay personas concretas, así también el carácter de la empresa queda determinado dependiendo de cuál factor la organice. Por ejemplo, si es el capital, o sea, las personas que lo poseen, el factor organizador que tendrá una empresa de capital determinará los tres aspectos antes mencionados –propiedad, distribución de beneficios y tomas de decisiones– y quedarán irremediamente determinados por este origen. De igual manera, las relaciones entre los factores y las personas que los poseen quedan condicionados.

En cambio, Razeto da un aporte para comprender las organizaciones de lo que denominó inicialmente “Economía de Solidaridad”. Cuando las personas se unen para organizarse a pesar de poseer pocos y/o precarios factores de producción para desarrollar un proyecto productivo, ¿cómo se explica





esto en términos económicos? ¿cómo se pasa de una precariedad de factores productivos a un proyecto viable? Para Razeto esto se explica por una categoría que llamó *Factor C*<sup>5</sup> (2007), que es la solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua y la confianza convertidas en un concepto síntesis económicamente identificable. Esta funciona como categoría analítica y, en la práctica, como un factor productivo efectivamente operante en la empresa. Pero más allá de ellas mismas, habría que referirse a aquello que podría hacer que las organizaciones o empresas de Economía Solidaria incidan en espacio local.

## V. LA CUESTIÓN DEL ESPACIO Y EL ARRAIGO: CONDICIONES PARA UNA DINÁMICA RELACIONAL

Las organizaciones de Economía Solidaria poseen algunas características que, como se verá, se consideran determinantes para sugerir un tipo de relación peculiar con el espacio local o *zonas de influencia primaria*<sup>6</sup> (Céspedes, et al., 2017). Esto puede integrar varias comunidades y distritos, especialmente, aunque también cantones ocasionalmente. La cuestión que parece altamente relevante es determinar *por qué* se propone que estas organizaciones tienen una forma particular de relacionarse y, por tanto, de afectar positivamente sus entornos comunitarios.

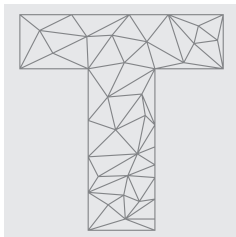
Lo primero es considerar **el espacio** como una delimitación física, asociada indisolublemente a dinámicas particulares de tipo cultural, social, político y económico, en el cual, desde luego, existen las organizaciones de ESS. Así define y expresa Milton Santos lo que es *el espacio*: “conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como el contexto único en el que se realiza la historia” (Santos, 2000, p. 54). De este modo se entiende que el espacio es una unidad, que podría decirse compleja en el tanto integra objetos y acciones –entendiendo que las acciones son realizadas por sujetos, habría que incluirlos en el entramado–, que a la vez configuran y son configurados. Que una empresa, de cualquier tipo, se asienta en un espacio físico determinado, cae por su propio peso, es una obviedad. Pero, al comprender que una empresa o, como se refiere en este documento, una cooperativa o

cualquier organización de la ESS, existe en un espacio particular, no se entiende como un hecho producto del azar o de la simple conveniencia por la ubicación de unos recursos. **Las organizaciones de la Economía Social y Solidaria no se “instalan en” sino que “surgen desde” un espacio determinado.** Esto es fundamental y es, tal como se propone, una cualidad particularmente potente en términos de explicar la diferencia entre nuestro objeto de estudio y otras formas de emprendimiento económico. Esta cualidad está asociada al segundo elemento que se considera determinante para comprender lo que hay de relevante en cómo se relacionan las organizaciones de ESS y las comunidades, el cual se aborda a continuación.

Este segundo elemento es **el arraigo**. Se trata de uno que, utilizado como categoría, cumple una función operativa fundamental en la tarea de enmarcar la peculiar relación de las organizaciones de ESS y el espacio local. Por arraigo entendemos aquella cualidad entre dos elementos, A y B, en la que B no puede ser entendida sin A. Es decir, A (espacio local) existe y a la vez define la posibilidad de existencia de B (actor social en cuestión). Hay un vínculo de dependencia que se teje a todo nivel: social, político, cultural y económico, de B con A. En definitiva, B no puede ser entendida sin A. No se trata de un vínculo fortuito, ni si quiera voluntario. Es así como B se enraiza en A para poder ser y cumplir su propósito específicamente económico que es el que le da, finalmente, su razón de ser, pero entendiendo que, en el proceso de lograrlo,

5. El Factor C merece sin duda un análisis aparte, amplio y detallado. Se puede encontrar a lo largo de la obra de Razeto, un texto en particular es “Lecciones de Economía Solidaria. Realidad, teoría y proyecto” (Uvirtual, 2007).

6. Se refiere al espacio inmediato más cercano a la organización, definido por estos autores a partir de la procedencia de las personas asociadas.



este está configurado –y configurando– por los condicionamientos y posibilidades de todo tipo que A le provee. Decimos entonces que las organizaciones de ESS se arraigan en un espacio determinado, porque lo necesitan sin remedio y esto está determinado porque ellas, como se decía más arriba, **surge desde** él. En este sentido el espacio es un ente vivo que da a luz a la organización, y esta porta la información genética que este le ha impreso.

La investigación “Cooperativas y su impacto al desarrollo. Reconociendo formas y vías de impacto” (Céspedes et al., 2017), detecta lo que los autores llaman *roles sociales de las cooperativas*. Es decir, al buscar de qué forma las cooperativas <sup>7</sup> contribuyen al desarrollo en las llamadas zonas de influencia primaria, los investigadores encuentran que no se trata solo de “impactos”, entendido como incidencias puntuales, sino de una relación estable y sostenida que podría entenderse como un resultado del *arraigo* de las cooperativas al espacio que las ha generado y en cual existen. Es decir, hay una pertenencia o identificación profunda que permite que se generen vínculos en la forma de roles que estas ejercen y que crean una dinámica de relación que posibilita diversos aportes al desarrollo de las comunidades. Esto es posible sostenerlo, en el tanto el trabajo antes mencionado, identifica roles que permiten comprender que esos aportes de las cooperativas obedecen tanto a una cierta estabilidad como a un re-conocimiento mutuo -cooperativa / comunidad. Sobre esto vale la pena profundizar un poco más.

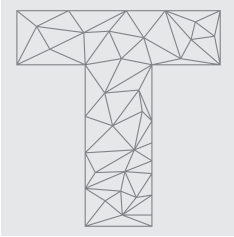
Los hallazgos y el sustento que provee este trabajo permiten, en este punto concreto, comprender que roles como lo son, por ejemplo, “agente detector de necesidades locales” y “plataforma generadora de insumos (información) a terceros sobre problemáticas locales”, suponen más que una relación puntual, refieren a una conexión entre las cooperativas y las comunidades. Ahora bien, ¿cómo detectan y llegan a estos hallazgos los investigadores? Hay en esto dos elementos que ayudan a comprenderlo: el primero se refiere a que estas organizaciones se identifican con las comunidades y esto les permite no ser indiferentes a sus problemáticas. Las conocen. El segundo elemento refiere a comunicar ese conocimiento. Esto es especialmente relevante en el tanto plantea una pregunta que es clave: ¿cómo y con qué autoridad las cooperativas comunican esta información? Bueno, esto refiere a la legitimidad que tienen estas organizaciones frente a terceros que confían en la información que

ellas ofrecen sobre la comunidad. Es decir, terceros, que pueden ser públicos o privados, reconocen el arraigo de las cooperativas, el cual se traduce en la capacidad de percibir y reconocer problemáticas locales para luego comunicarlas. También es posible plantear la situación de manera inversa, ¿podría un actor externo solicitar información a una organización que no evidencia conocimiento de las situaciones que vive la o las comunidades? En esta confianza hay, implícitamente, un reconocimiento del arraigo y de la capacidad de conocer el entorno comunitario que poseen las cooperativas <sup>8</sup>.

Estas cualidades no surgen espontáneamente ni en cualquier condición. *Quienes integran las organizaciones de la ESS son, simultáneamente, quienes habitan estos espacios*. Esto es así comúnmente. Podría decirse que una fuerte característica que marca el carácter local de estas organizaciones está dada por esta **dobles pertenencia**. Citando nuevamente el trabajo de Céspedes y Segura, se encontró que era frecuente en los casos estudiados, que refirieran a solicitudes de colaboración que las mismas comunidades solicitaban para apoyar actividades comunitarias, como lo indica el rol “Plataforma de apoyo a actividades que recaudan fondos en beneficio de las comunidades o la región”. Es decir, no solo actores externos reconocen esa conexión entre las cooperativas y las comunidades, también estas últimas lo hacen. Esto explica la legitimidad local y hacia afuera que tienen estas organizaciones. Este estudio permite visibilizar cómo se materializan las relaciones entre las cooperativas y las comunidades, pero además permite comprenderlas como una dinámica estable en el tiempo que además supone vínculos entre ellas que no son habitualmente visibles ni visibilizados. El arraigo al espacio local podría decirse que genera *pertenencia* por una parte y *reconocimiento* por otra. Ambas cualidades caracterizan una forma de relacionarse y consecuentemente de incidencia que podría considerarse peculiar, diferente a otras formas de relación que otros actores, incluso otros tipos de organización económica pudieran tener.

7. Este estudio se realizó considerando solo cooperativas; once en total. Aunque la población a la que se hace referencia en este documento incluye a las cooperativas, no solo se refiere a estas. Dentro de las organizaciones de la Economía Solidaria se incluyen diversidad de formas asociativas de carácter democrático.

8. Cuando se hace referencia a esta investigación, se habla de cooperativas explícitamente porque los casos de estudio correspondieron a estas organizaciones en particular. Aun así, podemos sostener que las cualidades y la composición de cualquier organización de carácter permite extender estas observaciones al fenómeno asociativo, sino de manera idéntica, sí aproximada.



## VII. HACER VISIBLE LA PARTICULAR RELACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ESS CON LAS COMUNIDADES

### La dinámica relacional como puerta de entrada

Se ha insistido en mostrar que las empresas, y también las organizaciones de la ESS, conviven como parte de un sistema abierto más amplio, que las condiciona de muchas maneras, al tiempo que se produce un efecto producto de la actividad de estas que recibe de vuelta ese sistema más grande. En síntesis, una relación dialéctica. Esta cualidad dual es en realidad generalizable a cualquier empresa, pero, también se ha señalado, que elementos internos de las organizaciones de ESS no solo las caracteriza, sino que también les permite crear vías de relación particulares con sus entornos. Estas formas particulares de relación propias de estas organizaciones son las que es necesario conocer, precisamente porque ellas conducen a conocer los efectos que estas generan en sus zonas de influencia primarias, o sea, las comunidades.

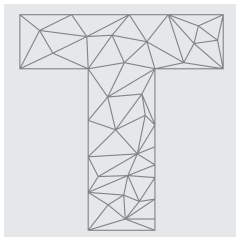
La propuesta que se ha desarrollada tiene como corolario esta tesis: si se desea conocer las formas de relación y los efectos de las organizaciones de la ESS, especialmente los efectos extra-económicos de estas, se debe responder inicialmente a una pregunta que es central y que se presenta como la síntesis de lo que se ha venido desarrollando: ¿con quiénes se relacionan las organizaciones de la ESS y para qué? El supuesto<sup>9</sup> del que se parte es que, al conocer con quiénes se relacionan las organizaciones, es posible determinar cuáles son esas vías de incidencia y qué propósito tienen, de este modo se construye una vía de aproximación metodológica a la cuestión de **conocer el efecto de las organizaciones de Economía Social y Solidaria**. Con mucha facilidad plantearse este objetivo puede resultar confuso de inicio, especialmente si se trata de conocer los efectos más allá de lo entendido como "económico". ¿Cómo y por cuáles medios se pueden identificar? Es la pregunta que pareciera marca un punto de partida y a la cual se ha querido dar una salida desde esta propuesta. Es así como, fijar la atención en la *dinámica relacional* viene a ser una puerta de entrada, metodológicamente hablando, que permite satisfacer el objetivo antes mencionado.

## VIII. LA DINÁMICA RELACIONAL Y LOS EFECTOS SOCIALES (EXTRA-ECONÓMICOS) DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ESS: DOS CASOS DE APLICACIÓN

Los efectos sociales de las cooperativas y, en general, de las organizaciones de la ESS son múltiples y superan lo estrictamente económico. Se han ofrecido criterios teóricos para sostener el sentido que tiene comprender a las organizaciones como sistema abiertos que, a su vez, se desarrollan como parte de un sistema más amplio. Esto permite ver la riqueza y la complejidad de relaciones posibles. Pero, aun así, no se trata de un caos de relaciones que van y vienen sin sentido. Cuando se comprende que el factor espacial es determinante, tanto para promover el surgimiento y desarrollo de organizaciones productivas como para comprender las posibilidades de incidencia local que estas tienen, se abren posibilidades para abrir nuevas dimensiones de comprensión más amplias de lo estrictamente entendido como económico. Las relaciones económicas son antes relaciones sociales, pero, además, no se dan en el vacío. Buscar, así, sin más, los efectos sociales de las organizaciones de la ESS, presenta una primera línea de dificultad que parece ser metodológica, pero creemos que es primeramente teórica. En todo caso, este recorrido que se ha procurado hacer, es oportuno llevarlo a un nivel de comprobación empírica, aunque sea de manera preliminar.

El instrumento utilizado intenta conocer de manera general dos aspectos, en este orden: *con quiénes y para qué* se relacionan las organizaciones. Esto se combina con preguntas específicas, para conocer en qué consisten estas interacciones, a quiénes se dirigen, a qué necesidad responden, principalmente. También es importante conocer si las acciones en cuestión se originan de una petición externa o una iniciativa interna, esto para identificar de alguna manera lo que podría entenderse como "legitimidad" comunitaria de la organización, pues las solicitudes externas a las organizaciones se entenderían como una forma en que la comunidad reconoce la existencia y el vínculo con la organización. De igual forma interesa conocer la frecuencia para determinar si se trata de una acción puntual o más bien una condición estable que lleva a la organización a fungir una especie de rol comunitario.

9. No se trata de un supuesto arbitrario, surge como producto de las dinámicas de relación detectadas en el estudio antes citado (Céspedes y Segura, 2017).



Además de lo anterior, también es útil conocer si la acción tiene un seguimiento y alguna forma de contabilización por parte de la organización. Se ha visto que con frecuencia las organizaciones no contabilizan ni dan seguimiento, lo que genera que estas relaciones y sus efectos se desconozcan por parte de ellas mismas. Esto dificulta tener datos sobre el aporte a la comunidad que las organizaciones de carácter asociativo realizan, por ello resulta propicio, partir de conocer los medios, con quién y para qué se relaciona la organización. Hay que procurar hacer emerger a la superficie dinámicas -y sus efectos- habitualmente invisibilizadas. Es este un principio metodológico que podría ayudar a sacar de la sombra los aportes extra-económicos, que a su vez permitiría conocer mejor el rol de las organizaciones asociativas con arraigo comunitario; desde luego, no solo de aquellas bajo la figura de cooperativas.

El primer caso es el de Coopepan<sup>10</sup>, una cooperativa de autogestión con más de 30 años de existencia, nace exactamente en setiembre de 1981 y surge a partir del cierre de la Panificadora San Carlos ubicada en Ciudad Quesada, San Carlos. Los empleados toman la empresa y la transforman en una cooperativa, cosa que fue posible mediante el apoyo financiero del Infocoop y de la Unión de Cooperativas de la Zona Norte (URCOZÓN). Hoy en día, después de varias etapas, incluso de expansión, Coopepan cuenta con un solo local en Ciudad Quesada de San Carlos y está integrada por 12 personas asociadas. Por tratarse de una cooperativa autogestionaria, las personas asociadas son simultáneamente trabajadoras.

En tanto, el segundo caso, se trata de Coopeande N° 7 (Coopeande), una cooperativa fundada el 3 de julio de 1967 por cincuenta maestros con un capital social de ¢ 3500.00 (tres mil quinientos colones) bajo el giro de ahorro y crédito. En la actualidad es una cooperativa de servicios múltiples y su principal actividad sigue siendo el crédito. Su cartera de créditos es de ¢4.024 millones, cuenta con 22 funcionarios laborando tiempo completo y la Asamblea se realiza por delegados en el mes de abril. En el 2017 la cooperativa celebra sus cincuenta años con más de mil asociados que residen en más de 23 localidades del país. Su sede central se encuentra ubicada en Aguas Zarcas, distrito del cantón de San Carlos, Zona Norte del país.

Uno de los elementos importantes que se ha querido tener en cuenta al momento de elegir estos casos, es que las empresas cooperativas tuvieran una comprobada estabilidad. Como se puede ver, ambos casos guardan una distancia importante en cuanto al tipo de actividad y al tamaño. Esta diversidad

es la constante al observar el conjunto del sector cooperativo nacional que, por ejemplo, el Censo Cooperativo de 2012 (Estado de la Nación / INFOCOOP) distribuía en 17 grandes sectores productivos. A este criterio hay que agregar el de “modelo de cooperativa”, a saber: tradicional, autogestionaria, integración y cogestionaria. Los casos elegidos se encuentran en el tipo autogestionaria (Coopepan) y tradicional (Coopeande N° 7). La cuestión que debiera quedar clara es que, aun agrupando a las cooperativas por estos grandes criterios, habría diferencias entre aquellas que se encuentren compartiendo uno o más criterios de agrupación. Tanto Coopepan como Coopeande son distintas tanto en lo que respecta al modelo como al área productiva en el que se desarrollan. A pesar de ello, como se verá, sus cualidades de arraigo territorial y relación con el espacio concreto donde desarrollan centralmente su actividad, comparten elementos que son los que interesan y sobre los cuales se pondrá especial atención.

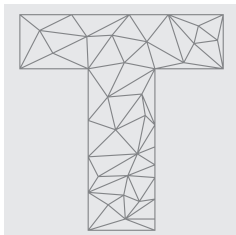
### Profundizar en los casos

Inicialmente habría que aclarar que no corresponde seguir una lógica comparativa entre los casos. De partida se entiende que son casos distintos en sus características, nos interesa observar similitudes o diferencias en los modos y vías de relación con el entorno, no entre las cooperativas observadas. Evidentemente hay aspectos que valdrá la pena preguntarse por qué se dan una manera u otra según cada caso, pero, repetimos, no con el fin de asociar esto con una valía entre los casos que no viene al caso establecer. Por otro lado, se ve que el carácter que imprime la “esencia cooperativa” es posible detectarlo también en la naturaleza comunitaria que evidencian estas formas y vías de relación que hemos destacado para ambos casos. Es una casualidad que tanto Coopepan como Coopeande hayan registrado un total de 12 “vías o formas de incidencia”. Las consultas se hicieron con varios meses de distancia, aunque el instrumento utilizado fue el mismo. De todas formas, esto no explicaría el porqué de esta coincidencia. Se trata, simplemente, de una casualidad.

### Agrupar por áreas de incidencia

Resulta útil ubicar con algún criterio las “formas y vías de relación” que generan impactos específicos, en este caso se hizo según las dimensiones del desarrollo (PNUD, 1990), a saber: salud, educación o ingreso y se agregó una cuarta: “organización y bienes comunitarios”. Esta lógica de tipificación de las formas y vías de relación permiten asociar el actuar de las cooperativas con incidencias concretas en dimensiones del desarrollo, con las más clásicas, desde

10. Los datos de los casos se recogieron mediante la aplicación de dos entrevistas, realizada a la señora María Elena Rodríguez, actual gerente de esta cooperativa. La entrevista se realizó el viernes 20 de enero de 2017 en las instalaciones del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo en Barrio México, San José.



que el PNUD las introdujo, al menos. Nos parece que son lo suficientemente amplias y a la vez ordenadas para agrupar con un criterio adecuado el conjunto de hallazgos. Desde luego, otros criterios pueden ser utilizados, según interés u otras perspectivas teóricas. Al mismo tiempo, tomamos de Céspedes y Segura (2017) la dimensión ad-hoc que utilizaron en su trabajo, y que llamaron: bienes y servicios públicos / capacidades colectivas. Nos parece que resumir esta dimensión como organización y bienes comunitarios simplifica por una parte y, por otra, conserva el espíritu de utilidad que quisieron recoger los autores con esta creación analítica que tiene su inspiración en aportes de Amartya Sen (2000). Este autor reconoce el aporte de los servicios públicos al desarrollo humano en el tanto permiten un disfrute democrático de la población de un bien o servicio al cual individualmente no se podría tener acceso. Se reconoce, de esta manera, el valor que tiene lo público que, en la propuesta de Céspedes y Segura, se amplía a lo colectivo, para evitar asociaciones restringidas de lo público a lo estatal. Con esto se entiende que hay elementos comunitarios no-estatales.

Tabla 1. Vías /formas de relación por cooperativa según cada una de las dimensiones del desarrollo de propuestas.

	Coopepan	Coopeande	Total
Salud	1	2	3
Educación	4	3	7
Ingreso	1	1	2
Organización y bienes comunitarios	6	4	10
Género <sup>11</sup>	0	2	2
<b>Total</b>	12	12	24

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ONEI, 2017.

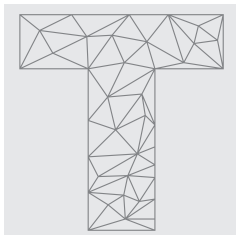
Lo primero que se quisiera señalar es la coincidencia con los casos estudiados por Céspedes y Segura en el trabajo ya mencionado. Hay una notable predominancia de la dimensión asociada a lo colectivo. En dicho estudio ya se evidenciaba que esta dimensión era la más impactada de manera primaria por la acción externa (relaciones) de las cooperativas.

En esta pequeñísima muestra esto se confirma de manera categórica. Pareciera haber una especie de “conexión natural” de las cooperativas estudiadas con todo aquello que se considera de provecho común. Sin duda esto parece relevante.

Hay que recordar que las cooperativas inciden en el ingreso en el tanto generan empleo o excedentes (si es que los hay). Pero acá, lo observado, es únicamente aquello que es producto de la relación de la cooperativa como agente local en su relación con ese universo más amplio que es la comunidad. Lo que sucede al interior de la cooperativa, aunque relevante, no es parte de lo que este abordaje permite reconocer. Precisamente, el objetivo de hacerlo de este modo, se debe a la necesidad de dar cuenta de aquellos aspectos más habitualmente invisibilizados o poco comprendidos de cómo y en qué medida las cooperativas inciden en las comunidades. Como se ve, y confirma los resultados de otros 11 casos estudiados por Céspedes y Segura (2017), las dimensiones salud y educación son las menos impactadas y, de ellas, la menos es salud. No es un rol que propiamente ejerzan las cooperativas, especialmente en un contexto como el costarricense en el que el Estado tiene una presencia relevante en esta materia; en el caso de la educación el nivel de incidencia podría catalogarse como medio.

El tercer aspecto que se desea mencionar es la inclusión obligada de la dimensión “género”. Esta dimensión, la cual nos parece que no admite discusión en un enfoque inclusivo, tal como se puede comprender hoy en día, se incluye a partir del hallazgo evidenciado empíricamente. Es Coopeande la que de manera consciente apoya acciones dirigidas a la promoción de las mujeres. Por su especificidad, no es posible considerar esta dimensión dentro de alguna de las otras 4 propuestas inicialmente. Por ejemplo, la dimensión ambiental bien puede ser incluida dentro de “bienes comunitarios”, porque de hecho la naturaleza admite en alguna medida esta comprensión. Vale recordar la categoría ampliamente estudiada por Eleanor Ostrom (1990) a lo largo de su carrera y popularizada con su libro “Los bienes comunes”. Estos hacían referencia a la naturaleza en el tanto era un recurso susceptible de uso y apropiación colectiva. Al menos podría haber una doble categorización sobre esto los “bienes naturales” de los que disfrutamos colectivamente, en tanto, la categoría género no admite esta doble posibilidad de categorización.

11. Coopeande, en dos de las vías o formas de incidencia detectadas, mostró expresamente su vinculación con actividades relacionadas a la promoción de las mujeres. Por esta razón se ha tenido que agregar la dimensión “género”, porque evidencia preocupaciones con un tema que no estaba contemplado pero que, cae por su propio peso la relevancia que tiene cuando se habla de desarrollo humano. Se trata de una reivindicación en auge y que ha servido para evidenciar la deuda histórica, a todo nivel, con las mujeres.



### La legitimidad como un hallazgo trascendente

Resulta necesario indicar cómo se observó empíricamente “la legitimidad” y cómo se entiende en este contexto. Primero vale aclarar que la legitimidad se entiende como la validación que terceros, sobre todo locales, hacen de la cooperativa. Esta validación que acaba legitimando a las cooperativas como un actor *comprometido con el desarrollo de las comunidades*, se evidencia cada vez que comprobamos que es la cooperativa la que es interpelada desde afuera para que se comprometa o colabore de cualquier manera con las comunidades. Hay en esto un reconocimiento no solo de la existencia de las cooperativas sino también de unos valores que hace que estas se comprometan en un alto grado con las necesidades y requerimientos diversos de las comunidades. A continuación, veremos el origen (quién solicita) las formas de interacción que acabamos identificando y consignando como vías y formas de incidencia.

Tabla 2. Vías y formas de incidencia, según quién las solicita.

	La propia cooperativa	Un extremo	Mixto	Total
Coopepan	1	11	-	12
Coopeande	2	6	4	12
<b>Total</b>	3	17	4	24

**Fuente:** Elaboración propia a partir de información primaria.

El dato más débil, en términos numéricos, indica que las cooperativas en realidad solo 3 veces de 24, o sea, 12,5%, tiene la iniciativa de la iniciar la vía de incidencia. Por otro lado, el 70% de las veces es un actor externo el que propicia la vía de incidencia. Es en este dato en el que nos basamos para sostener que las cooperativas estudiadas son agentes altamente legitimados a nivel local. Esto había sido un hallazgo surgido del proceso de entrevistas realizado en el estudio antes mencionado, que ahora se confirma. Ahora, en este breve ejercicio, la pregunta se incluyó de manera explícita y la evidencia se consolida, incluso de manera abrumadora.

La siguiente casilla: “mixto”, refiere a que en ocasiones es un agente externo quien solicita o bien,

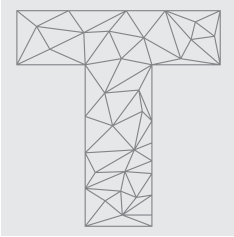
un delegado de la Cooperativa que participa en una instancia colegiada afín al tema o a la institución que solicita. En estos casos, quienes fungen como representantes de la Cooperativa en ese espacio sirven de “puente”. Esta particularidad es altamente interesante, sobre todo si se plantea la pregunta: ¿Por qué las cooperativas tienen representación en instancias externas de tipo social, cultural, económico o político? Al parecer formar parte de estas instancias representa en sí mismo otro modo de legitimación de las cooperativas y de su rol en las comunidades. Hay implícito un reconocimiento de las cooperativas como un actor relevante.

### Los efectos sociales de las organizaciones de la ESS

La evidencia recabada en estos dos casos, no es por sí misma concluyente como prueba de una tendencia que sea generalizable para todas las organizaciones de la ESS. Pero, si se toman estos resultados y se contrastan con los obtenidos de la investigación más amplia (11 casos) que se ha venido citando, se confirma que en primer lugar lo relacionado con lo público / colectivo es la dimensión que más frecuentemente suelen afectar las cooperativas estudiadas. En segundo lugar, se encuentra la dimensión educación. Es decir, tenemos un patrón que se repite en dos nuevos casos. Esto sin duda es una cuestión relevante al menos en dos sentidos. El primero, porque permite reconocer la cuestión de por qué organizaciones con un carácter colectivo-democrático tienden a afectar con mayor peso aquellos aspectos asociados a los bienes, servicios y/o saberes comunes. Sería como una especie de *continuo o efecto continuado* derivado de la naturaleza interna o el carácter propio constitutivo de las cooperativas y de las organizaciones de la ESS. Lo segundo, que permite abrir el espacio para preguntarse *cuáles son los motores* que inducen este comportamiento, esta forma de incidencia. No son cuestiones que propiamente se puedan responder en el contexto de este artículo, pero son cuestiones sugerentes que emergen a la luz de la evidencia que va surgiendo con estos ejercicios de aproximación empírica.

## IX. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Comprender la incidencia de los actores sociales, cualesquiera que sean, supone comprenderlos en sus contextos y dinámicas. Por ello hemos querido proponer una vía de comprensión teórica de las organizaciones económicas en general y, en particular,

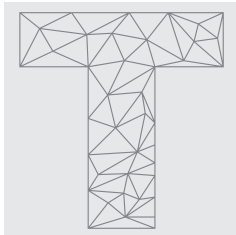


de aquellas de carácter asociativo-democrático. Se ha querido explicitar una perspectiva teórica que, aunque toma su punto de partida de la teoría de los *stakeholders*, intenta ir más allá al incorporar otros elementos que abren un margen de comprensión más amplia del fenómeno empresarial, hasta llevarlo al mundo de las organizaciones de la ESS en concreto. No solo se trata de una diferencia instrumental, limitada a un modo de gestión, de distribución de beneficios o de propiedad, sino directamente vinculada con la relación que las personas emprendedoras tienen con el espacio desde el cual surge el proyecto productivo de carácter asociativo. Una vez que se esclarece que ellas poseen esta doble pertenencia, a la organización y a la comunidad, se abre una puerta de comprensión ampliada del fenómeno económico asociativo. No es lo mismo instalarse en un territorio que emprender desde él por una pertenencia vital e histórica. Esta doble pertenencia de quienes conforman un proyecto productivo de estas características es un elemento explicativo muy potente en el sentido de que ofrece una vía de comprensión ampliada y más cercana a la realidad de las organizaciones de la ESS.

Tal como propone la teoría de los *stakeholders*, existe para cualquier empresa “partes interesadas” más allá de los directamente vinculados a la empresa: accionistas y trabajadores. La concepción de las empresas como sistemas abiertos lleva, invariablemente, a este dibujo ampliado del rango de influencia social de una organización empresarial, sea del tipo que sea. Aún así, aunque aporta un valioso principio teórico, no acaba de explicitar por sí misma el modo en que las partes se relacionan. En efecto, las partes se relacionan por medio de trazos que se materializan en forma de canales de convergencia que deben ser estudiados, comprendidos y explicados. Por ello es tan relevante agregar a este aporte teórico una perspectiva que señale sin ambages esas vías de conexión, lo que en este artículo se ha querido llamar *enfoque relacional*. Cada teoría se plantea sus propios objetivos y parte de otras explicaciones parciales, ante las cuales responde para dar un paso al frente. En este sentido, la teoría que se ha tomado como punto de partida es sin duda un avance importante que se nutre aún más cuando se puede complementar con una perspectiva que logre no solo reconocer que hay otros actores involucrados en la actividad de las empresas en tanto actores sociales, sino que estos vínculos ocurren materialmente por medio de *las relaciones*. Es decir, no se trata de partes interconectadas fortuitamente o de manera esporádica. Resulta altamente relevante conocer estas conexiones que a su vez abren posibles nuevas explicaciones del espacio social más amplio que

integran las empresas y las organizaciones de la ESS. En efecto, las partes se relacionan, se afectan mutuamente en todas las direcciones y con muchos actores involucrados, esto propiamente debe ser explicitado y estudiado, también para conocer los efectos de un actor en particular, pero no solo. Las explicaciones derivadas pueden ampliarse grandemente y permitir un mejor conocimiento del espacio social del que las organizaciones forman parte.

Para la ESS y para el cooperativismo como el sector de mayor trazado histórico en Costa Rica, es importante valorarse como sector social y económico más allá de los aportes puntuales de una o de otra organización, por importante que sea. El aporte visibilizado como conjunto puede abrir paso a posicionamientos políticos e ideológicos de mayor peso ante otros actores relevantes del contexto nacional e internacional. Ahora bien, poder apreciar el conjunto no necesariamente supone un salto a datos agregados o sumamente abstractos. Alcanzar niveles de desarrollo teórico más evolucionados en esta línea, podría dar lugar a herramientas de análisis territorial del sector que profundice en las vías de relación no solo entre organizaciones de la ESS sino, en general, con otros actores locales, incluyendo desde luego a las instituciones del Estado. De esta manera se podría pensar en informes desagregados territorialmente que tendrían el potencial de convertirse en insumos relevantes tanto para la creación de política intra-sectorial como de aquella que las diferentes instituciones del Estado pueden diseñar y dirigir para el promoción del sector y, sobre todo, del impacto al desarrollo local que generan las organizaciones económicas de carácter asociativo-democrático con arraigo comunitario y regional.



## X. BIBLIOGRAFÍA

Bobbio, N. (2001). *El futuro de la democracia*. México. Fondo de Cultura Económica.

Céspedes, J. C. y Segura, Ó. (2017). *Impacto de las Cooperativas al Desarrollo. Reconociendo formas y vías de impacto*. San José. Editorial Infocoop.

Chaves, J.A. (1999). *De la Utopía a la política económica. Para una ética de las políticas económicas*. Salamanca, España. Editorial San Esteban.

Cortina, A. (1997). Presupuestos éticos del quehacer empresarial. En: Adela Cortina (coord.), *Rentabilidad de la ética para la empresa*. España. Fundación Argentaria.

El Mundo (2013). *La tragedia en Bangladesh destapa 'los talleres de la miseria'*. [Citado el 4/8/2017]. Recuperado de <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/04/25/internacional/1366885756.html>

Friedman, M. (1966.). *Capitalismo y libertad*. Madrid. Ediciones RIALP.

González, E. (2007). La teoría de los *stakeholders*. Un puente para el desarrollo práctico de la ética empresarial y de la responsabilidad social corporativa. *Veritas*, vol. II, n° 17, págs. 205-224. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2911/291122924002.pdf>

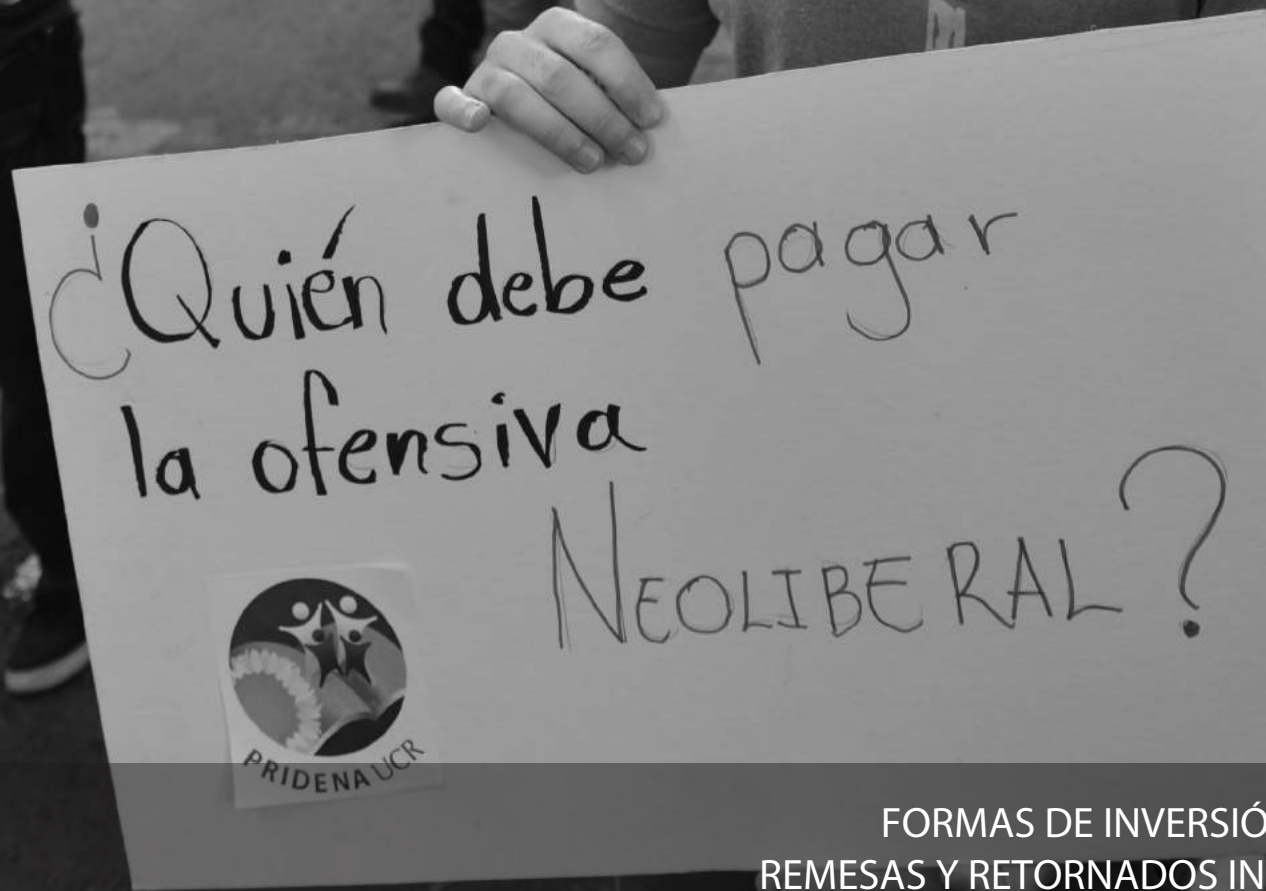
Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2013). *Decimonoveno Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José.

Razeto, L. (2007). *Lecciones de Economía Solidaria: Realidad, Teoría y Proyecto*. Santiago de Chile. Ediciones Uvirtual.net.

Santos, M. (2000). *La Naturaleza del Espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona, España. Editorial Ariel S.A.

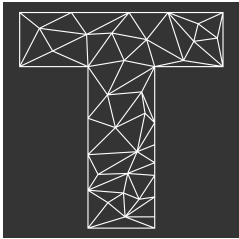


Fotografía:  
Francisco Javier Mojica Mendieta



FORMAS DE INVERSIÓN MIGRANTE.  
REMESAS Y RETORNADOS INVERSORES EN  
SALVATIERRA, GUANAJUATO

Eduardo Fernández Guzmán y Perla Shiomara del Carpio Ovando



# FORMAS DE INVERSIÓN MIGRANTE. REMESAS Y RETORNADOS INVERSORES EN SALVATIERRA, GUANAJUATO

Revista Trama  
Volumen 7, número 2  
Julio - Diciembre 2018  
Páginas 89-108  
ISSN-1659-343X  
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

Forms Of Migrant Investment. Remittances And Returned  
Investors In Salvatierra, Guanajuato

Eduardo Fernández Guzmán<sup>1</sup>  
Perla Shiomara del Carpio Ovando<sup>2</sup>

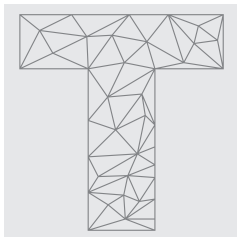
Fecha de recepción: 13 de abril de 2018  
Fecha de aprobación: 13 de setiembre de 2018

Fernández, E. y del Carpio, P. (2018). Formas de inversión migrante. Remesas y retornados inversores en Salvatierra, Guanajuato, *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Volumen 7, (2), págs. 89-108.

DOI: <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v7i2.3943>

- 
1. Profesor-Investigador. Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato. Guanajuato, México. Correo electrónico: kutibirrin10@gmail.com
  2. Profesora-Investigadora. Departamento de Estudios Sociales, Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato. Guanajuato, México. Correo electrónico: shiomarartesaniam@gmail.com





## Resumen

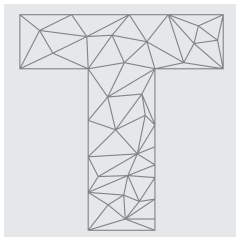
El asunto concerniente de las remesas e inversión migrante plantea importantes retos teóricos y metodológicos. La relevancia de estos depende en gran medida del espacio de análisis, si es de carácter global, regional o local, o si se localiza en zonas urbanas o rurales, o cuál enfoque epistemológico se elige para abordarlo. Aunque lleva décadas debatiéndose sobre los impactos positivos o negativos, la discusión sigue en la palestra y con solo revisar la copiosa literatura al respecto, nos enteramos de las diferencias tanto en el paradigma teórico como en las valoraciones del impacto en las localidades, las regiones y los países involucrados. Para la entidad guanajuatense, este no es un asunto menor. La migración internacional a Estados Unidos tiene una acendrada tradición en el estado, y por consecuencia, han sido múltiples los efectos para muchos pueblos y municipios, y sin duda alguna, las remesas sociales y económicas y la actividad empresarial han incidido de manera significativa en la región. La comprensión integral del fenómeno de la migración y en particular de la inversión migrante, merece de un análisis más ponderado y una comprensión más allá de triunfalismos descontextualizados y coyunturales. La relevancia y objetivo de este estudio de caso de corte comparativo, sustentado teórica y metodológicamente desde la historia del presente y la historia oral, es establecer que la inversión de las remesas y el retorno inversor va más allá de las consideraciones volitivas y subjetivas de los potenciales emprendedores. La vinculación de factores macro, meso y microestructurales son esenciales para entender proyectos de esta naturaleza. Se realizaron 64 entrevistas semiestructuradas. La entrevista intentó identificar los principales factores que influyen para que los migrantes, ya sea a través de las remesas a sus familiares o los retornados inviertan en su comunidad de destino. Las implicaciones del estudio son dobles: con fines de política pública en el apoyo a la inversión migrante, y de corte teórico, poner a prueba la teoría del proceso migratorio en un estudio de caso comparativo.

**Palabras clave:** negocios remeseros, migración de retorno, migración internacional.

## Abstract

The issue of remittances and migrant investment poses important theoretical and methodological challenges. The relevance of these depends to a large extent on the space of analysis, whether it is global, regional or local, or whether it is located in urban or rural areas, or which epistemological approach is chosen to address it. Although it has been debated for decades about the positive or negative impacts, the discussion is still in the forefront and, just by reviewing the copious literature, we learn about the differences both in the theoretical paradigm and in the impact assessments in the localities, regions and the countries involved. For the entity from Guanajuato, this is not a minor issue. International migration to the United States has a strong tradition in the state, and as a result, the effects have been manifold for many towns and municipalities, and without a doubt, social and economic remittances and business activity have had a significant impact on the region. The comprehensive understanding of the phenomenon of migration and in particular of migrant investment deserves a more weighted analysis and an understanding beyond decontextualized and conjunctural triumphalism. The relevance and objective of this comparative case study, supported theoretically and methodologically from the history of the present and oral history, is to establish that the investment of remittances and the return on investment goes beyond the volitional and subjective considerations of the potential entrepreneurs. The linking of macro, meso and microstructural factors are essential to understand projects of this nature. 64 semi-structured interviews were conducted. The interview sought to identify the main factors that influence migrants, whether through remittances to their families or returnees to invest in their community of destination. The implications of the study are twofold: for the purposes of public policy in support of migrant investment, and of a theoretical nature, to test the theory of the migratory process in a comparative case study.

**Keywords:** remittance businesses, return migration, international migration.



## I. INTRODUCCIÓN

Los ya anunciados cambios climáticos y sus devastadoras consecuencias, las recurrentes crisis económicas, las incertidumbres políticas, las dificultades para consolidar las democracias, la exacerbación de los chovinismos, las presiones demográficas y las persistentes asimetrías de poder internacional, siguen alimentando con furor los movimientos migratorios en el mundo, y de hecho los agudizan. Los analistas de la migración afirman que los inusitados y veloces cambios que ha sido objeto el mundo contemporáneo han registrado inéditas características en los procesos migratorios no vistas en el pasado (Facchini, Frattini, Mayda, 2015). El incremento mostrado de estos movimientos en las últimas cuatro décadas se ha manifestado, además del vertiginoso aumento de la literatura al respecto (Aubry, Burzynsky, Docquier, 2016; Hatton, 2014), en oleadas y su subsecuente fortalecimiento de las redes sociales, comunidades transnacionales y en la incorporación de nuevos países emisores y receptores (Durand, Massey, 2010), trayendo consigo una mayor complejidad en causas y consecuencias en las sociedades de origen y destino.

El fenómeno de la migración internacional es una cuestión de gran interés académico y político internacional. Según estadísticas del Consejo Nacional de Población (2012) en 1965 se registraron 65 millones de migrantes internacionales, aumentando visiblemente a 105 millones para el año de 1985 y 214 millones (3.1% de la población mundial) para el año 2010.

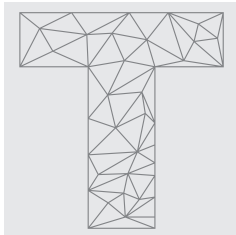
Para 2015 según la *International Organization for Migration* (IOM) radicaron en Estados Unidos poco más de 46 millones de migrantes internacionales, lo que significa el 14.49% del total de su población. La mayoría son de origen mexicanos con una cifra de 12 050 031 millones, y le siguen en importancia China (2 103 551), India (1 969 286) y Filipinas (1 896 031). Si reparamos en las cifras de los países que le siguen en importancia como receptores de inmigrantes, Alemania (12 millones), Rusia (11 643 276), y Arabia Saudita (10 millones), se tiene que Estados Unidos sigue siendo el lugar más atrayente a nivel mundial para los migrantes. Es decir, Estados Unidos en 2015 albergó el 19.1% de los migrantes internacionales, muy por encima de Alemania (4.9), Rusia (4.8%) y Arabia Saudita (4.2%) que son los que le siguen en la escala de importancia (CONAPO, 2016). Es por ese motivo que la migración de México a Estados Unidos se ha transformado en el mayor

circuito migratorio entre dos naciones en el orbe (IOM, 2015; Zuñiga y Leite, 2006; Ibarra, 2007).

Más de cien años de historia migratoria entre estas dos naciones donde el mercado del vecino país del norte ha demandado de la asequible fuerza de trabajo de millones de mexicanos que ha dotado a ese país de un muy productivo recurso humano dispuesto a emplearse en las trabajosas faenas del campo, la industria y los servicios aportando a su desarrollo como máxima potencia mundial. Una rica historia, mucha de ella inédita, de ir y venir, de múltiples consecuencias tanto para las comunidades de origen y destino, las relaciones bilaterales y las políticas públicas, las comunidades transnacionales, los clubes y las redes sociales, los impactos culturales y psicológicos, los éxitos y los fracasos, la cultura migrante. En suma, la migración internacional tiene causas y consecuencias diversas, responde a impulsos históricos y sociales en un proceso dialéctico e integral, y que en su historia contemporánea presenta índices de desplazamiento inéditos. La relevancia y objetivo de este estudio de caso de corte comparativo, sustentado teórica y metodológicamente desde la historia del presente y la historia oral, es establecer que la inversión de las remesas y el retorno inversor va más allá de las consideraciones volitivas y subjetivas de los potenciales emprendedores, y que la vinculación de factores macro, meso y microestructurales son esenciales para entender proyectos de esta naturaleza. Las implicaciones del estudio tienen una doble vertiente: con fines de política pública en el diseño de programas de apoyo a la inversión migrante; y de corte teórico, la relevancia estriba en poner a prueba la teoría del proceso migratorio en un estudio de caso comparativo. Vale señalar que es un estudio preliminar ceñido historiográficamente a la historia del presente por lo que no busca generalizaciones, solo ver la singularidad de esta compleja realidad migrante. En futuras investigaciones se plantearán objetivos más ambiciosos donde se busque contrastarla con otras realidades y estudios de caso similares es este.

## II. METODOLOGÍA

Para esta investigación nuestras fuentes de información fueron primarias y secundarias. En relación con las primeras fue fundamental el trabajo de campo. Este constituye, por lo general, el medio



más directo para el acopio de información. Trabajamos la observación y la exploración del terreno que es básicamente el contacto directo con el objeto de estudio (observación participante), el cuestionario y la entrevista, que consistió en el acopio cuantitativo y cualitativo de testimonios orales. Lo que se pretendió con la utilización de estos instrumentos de recolección de datos, fue recuperar la riqueza de las experiencias de los informantes, posibilitando la descripción, de aspectos y situaciones, vicisitudes, lugares donde trabajaron y se desarrollaron que no se hallan, por lo general, registrados. Además, nos ofreció la posibilidad de un mayor contacto con la realidad de los exmigrantes, migrantes, retornados, sus familiares y lugareños permitiéndonos mejores oportunidades en la reflexión sobre nuestro objeto de estudio.

Las fuentes secundarias utilizadas fueron libros, revistas y censos. Ellas en su conjunto nos proporcionaron elementos teórico-metodológicos, el panorama histórico y contextual de la migración internacional México-Estados Unidos y de la inversión migrante alrededor del mundo; además tuvimos acceso a datos y estadísticas nacionales, estatales y locales, que en su conjunto no son posibles obtenerlas del trabajo de campo.

Este artículo se centra en la experiencia de dos modalidades de inversión migrante: los negocios remeseros y el retorno e inversión, por lo que los datos fueron obtenidos principalmente de entrevistas a familiares de migrantes (para el caso de los negocios remeseros) y migrantes retornados inversores. Se realizaron 64 entrevistas (32 para cada caso) semiestructuradas entre los meses de febrero y septiembre de 2014. Se eligieron a ellos ya que consideramos que son claves en la información y además excedieron a darnos la información. La entrevista intentó identificar los principales factores que influyen para que los migrantes, ya sea a través de las remesas a sus familiares o los retornados inviertan en su comunidad de destino.

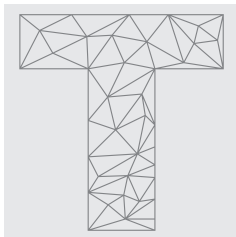
Se obtuvieron datos sobre las variables socio-demográficas y económicas tales como empleo, habilidades, estado civil, sexo, edad de partida, nivel educativo, historial migrante familiar. Se les pidió que informaran sobre lugares de residencia, trabajos desempeñados, ingreso, ahorros, remesas, situación legal, su vocación empresarial y su relación con las historias laborales de sus padres, la edad cuando se convirtieron en empresarios, el capital financiero con el que iniciaron, el tipo de negocios que montaron, las habilidades, hábitos y comportamientos que se

podieron y no aplicar a las condiciones concretas de la comunidad de destino, y sus visitas, contactos, inversiones en su comunidad de origen.

Nuestro trabajo por lo tanto es una historia del presente metodológicamente basado en las historias de vida de los migrantes inversores, una historia inmediata comparativa e inédita por la naturaleza de sus vicisitudes y experiencias vividas, donde se obtuvieron claves socioculturales muy valiosas para entender las dinámicas de estas formas de inversión en una población localizada en unos de las entidades de México con mayor tradición migratoria internacional. Dada la naturaleza cualitativa basadas en las experiencias e historias de vida no se busca la representatividad, el objetivo es de carácter histórico y socio-antropológico.

### III. REMESAS Y MIGRACIÓN DE RETORNO

Analizar las consecuencias del proceso migratorio permite comprender de una manera más profunda las singularidades de este fenómeno. Empero, hay investigadores que afirman (Herrera, 2006) que existe una carencia importante en cuanto al estudio de las consecuencias de la migración. Uno de los efectos de la migración se da en el plano económico individual y macroeconómico. El concepto de “capital humano” en la inversión del ciclo vital, ha sido estudiado como una de las consecuencias de este fenómeno. Desde una visión neoclásica se subraya que el individuo puede planear un superior rendimiento para sus futuros años de trabajo como migrante, lo que es calificado como una inversión de “capital humano” que incide en costos y origina beneficios. De las consecuencias macroeconómicas se sigue debatiendo ampliamente en cuanto a sus efectos (positivos o negativos) que ha obedecido esencialmente al marco teórico utilizado por el autor. Los inscritos en el paradigma marxista ponderan más los negativos ya que consideran avivan la inflación, hay un quebranto de capital humano y se agudiza la dependencia de las remesas; por otro lado, los afines a los modelos neoclásicos y funcionalistas destacan el lado positivo ya que creen que el flujo de remesas se expresa en una mayor estabilidad del tipo de cambio, de la balanza de pagos y otras aristas cardinales de la economía, como a nivel macroeconómico que se ve positivamente mostrado en los ingresos y el consumo familiar, en los niveles educativos, etcétera.



Pero no solo se observa el impacto positivo de las remesas, sino también en la migración de retorno inversor (*remesas socio-empresariales*) y con ello el impacto al desarrollo y a la generación de empleos en algunas localidades de muy alta o alta intensidad migratoria, como la localidad objeto de nuestro estudio.

La migración internacional es un acontecimiento muy importante en las vidas de los individuos, las familias y las comunidades. Influye en la trayectoria de la vida de los migrantes e individuos que los rodean, conlleva a una reestructuración del hogar y genera reajustes demográficos y cambia la organización productiva de una comunidad, influyendo, de manera positiva o negativa, en el desarrollo económico y la estructura social. Por ello las consecuencias de la migración para las comunidades de origen son múltiples y presentan diferentes matices dependiendo a que se haga alusión (política, cultural, del comportamiento, socioeconómica), del nivel de análisis (el individuo, el hogar, la comunidad, la región, el estado, el país) y del contexto específico de la migración (el momento histórico en que ocurre, la tradición migratoria y el perfil del migrante).

Todas estas características varían de región a otra y tienen un impacto desigual en la vida de las familias y las comunidades. El impacto de las remesas económicas y sociales en las comunidades no prescinde de estas consideraciones. De hecho, gran parte del debate y la concepción sobre las consecuencias positivas o negativas de la migración en los países y comunidades se ha centrado en la polémica sobre el uso de las remesas. Así tenemos que la mayor parte de la literatura sobre el impacto de las remesas se ha centrado en aspectos económicos: su uso productivo o no productivo, su potencial para reactivar el crecimiento económico; su impacto en los niveles de pobreza y la desigualdad. La asignatura pendiente es sobre el impacto de las remesas en la estimulación al cambio dentro de una variedad de instituciones socioculturales como las jerarquías locales de estatus, las relaciones de género, la reorganización del hogar, los patrones y las normas de consumo en la comunidad, las percepciones ante la migración y su influencia en las expectativas sobre las trayectorias vitales de las generaciones más jóvenes (Vertovec, 2006).

La migración mexicana a Estados Unidos, para Lozano y Olivera (2007), ha representado, en el transcurso de su historia, un flujo importante de recursos monetarios, que han posibilitado el sostén de millones de hogares mexicanos, en especial en aquellos estados de mayor volumen de migrantes.

Pero, acentúan los autores, el impacto económico de las remesas en México es marcadamente desigual y heterogéneo.

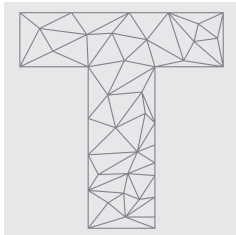
En las últimas décadas las relaciones económicas de los migrantes con su lugar de origen han sido objeto de una extensa investigación multidisciplinaria sobre la relación entre migración y desarrollo (Clemens, Ozden y Rapoport, 2014). Implícitamente, las remesas expresan lazos sociales a larga distancia de solidaridad, correspondencia y deber moral, que articulan a los migrantes con sus parientes y amigos a través de las fronteras nacionales controladas por los Estados.

Aun cuando las remesas monetarias han sido objeto de discusión y análisis académico y político, ponderando los beneficios de la migración, los pros y contras de las remesas sociales y técnicas concretizadas en la migración de retorno (inversores, jubilados, desarraigados, traficantes, enfermos, etc.) están llamando cada vez más la atención de los científicos sociales.

La complejidad de las remesas de la misma forma está en el terreno estrictamente económico y de ahí que haya investigaciones que se decanten por entender los ejemplos y tipos diferentes de remesas (Goldring, 2004; Durand, 1994). Otras han indagado la problematización de las remesas en la dimensión de las motivaciones más profundas de los migrantes por enviar estos recursos a sus comunidades de origen. Para Poirine (2006) hay dos modelos de motivación de las remesas: el altruismo y el autointerés.

La investigación sobre la migración internacional, las remesas y sus consecuencias en los lugares de origen abarcan una literatura considerable. Es pues, importante conocer los resultados de estas investigaciones, que tratan escenarios socioeconómicos, culturales, políticos e históricos muy específicos, pues sus conclusiones facilitan la comprensión de los componentes que incitan o desalientan el uso productivo de las remesas.

Un gradual debate científico ha surgido en relación con la importancia de las remesas para el desarrollo. Muchos manifiestan que, debido a la gran cantidad de dinero enviado por los migrantes, las remesas favorecen positivamente al desarrollo (Díaz, Soydemir, 2013). Otros menguan los hipotéticos efectos positivos, minimizando la contribución al desarrollo de estos recursos monetarios (León-Ledesma y Piracha, 2004).



Es decir, del lado positivo, la premisa nodal es que las remesas mejoran las condiciones de vida de los hogares que las reciben; que hay un estímulo a la inversión productiva en la creación de empresas; inversiones en capital humano, educación, salud, espíritu empresarial y la reducción de la pobreza (Adams, Cuezuecha, 2013; Ravinesh, 2013). Además, es tangible una gama de efectos multiplicadores que dinamizan el mercado interno regional. También favorece la economía de los países en desarrollo, ya que contribuye a la balanza de pagos, y provee de intercambio extranjero y fondos significativos para el desarrollo económico (Karafolas, 1998). Y a nivel micro tiene también sustanciales efectos en el hogar, la oferta de trabajo y el consumo (Guha, 2013).

Y por su parte, el enfoque negativo señala que las remesas constituyen un gasto no productivo; que facilita a la dependencia económica y un uso exclusivo para la sobrevivencia de la familia; además, de que hay pocos alicientes para el desarrollo regional y nacional, lo que se viene a manifestar en la inflación de bienes y servicios, mano de obra y la desigualdad social y salarial. Otro aspecto que poco se ha examinado es en relación con el efecto de las remesas para el desarrollo de los países de destino. Alkhathlan (2013) para el caso de Arabia Saudita, afirma, que la transferencia de billones de dólares repercute negativamente en el crecimiento del país, ya que estas cantidades salen y no se consumen internamente.

Otros estudiosos además relacionan remesas con inversiones específicas en negocios o actividades agrícolas. Algunas investigaciones (Davis, Lopez-Carr, 2014; Fransen, Mazzucato, 2014; Conway, Cohen, 1998) encuentran que el gasto de las remesas, la circulación y el retorno migrante tienen contribuciones positivas a los hogares de las comunidades. La inversión de las remesas tiene más efectos positivos que negativos cuando las relaciones entre la gente e interacciones son examinadas a una microescala. Así, nos dicen estos autores, en México, América Latina y el Caribe las remesas tienen influencias positivas en la vida de la gente rural ya que, en las situaciones de crisis social y amplias privaciones, el gasto de las remesas en necesidades básicas no puede ser admitido como negativo.

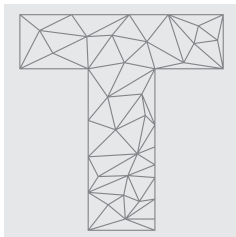
Hay autores (Adams, Cuezuecha, 2013; Goldring, 2004) que dicen que se debe poner especial atención en lo que ha denominado el argumento social del desarrollo, es decir, que las remesas son un factor de inversión en capital humano debido al mejoramiento en la nutrición, la educación y la salud, y que esta inversión

es un elemento clave en el proceso de desarrollo. Acorde con este razonamiento Koc y Onan (2004) sostienen que las remesas tienen un impacto positivo para el bienestar del hogar, y los hogares que reciben estos recursos son más ricos que los que no lo reciben. Estos autores critican a quienes utilizan el término inversión no productiva cuando se refieren al consumo directo, la vivienda y a la compra de terrenos. Son definiciones arbitrarias de "inversión productiva". Koc y Onan, concluyen, que el acceso a una mejor nutrición, y asignación a más recursos a la educación, son sin duda, formas de inversión productiva. Igualmente, interesante es lo que dice Zarate-Hoyos (2004) cuando establece que las remesas tienen diversos usos, por ejemplo, los gastos en una nueva casa, o la mejora de la que habitan, tienen un impacto positivo en la higiene y en el bienestar físico elevando la productividad laboral y aumentando el valor de la propiedad. Salas (2014) en Perú analiza el efecto de la migración internacional y las remesas en los niños que se quedan. Y afirma que las remesas tienen un efecto positivo sobre la posibilidad de enviar a los hijos a escuelas privadas.

Otra vertiente interesante es la que toca Anzoategui, Demirguc y Martínez (2014) quienes analizan el impacto de las remesas en la inclusión financiera. Los hogares que reciben remesas tienen más posibilidades de tener una cuenta de depósito en una institución financiera, y en requerir y recibir un préstamo. Para Karunarathne y Gibson en un estudio en Sri Lanka y Samoa (2014) afirman que mucha gente está deficientemente preparada para hacer grandes decisiones financieras. Un importante subgrupo como son los migrantes se han especializado en necesidades financieras relacionadas con las remesas. Kosse y Vermeulen (2014) aseguran que, con respecto a los mercados financieros, recientes estudios muestran que las remesas pueden promover el desarrollo financiero doméstico.

Algunos estudios argumentan que la existencia de bienes familiares puede servir como un estímulo para remitir dinero porque los migrantes desean reclamar estos bienes en la comunidad de origen cuando ellos retornen. La literatura sugiere que la relación entre remesas y la inversión en negocios es compleja. Las remesas pueden inducir a la inversión de negocios, pero también la existencia de ellas, por sí misma, puede atraer las remesas y la migración de retorno con potenciales posibilidades de inversión.

Es interesante los argumentos empleados por Lozano (2007) quien considera que es necesario no ser maniqueo cuando se trata de analizar los impactos de



las remesas ya que traen consigo tanto efectos positivos como negativos. Todo depende de los contextos y condiciones en los que están inmersos. El impacto es desigual según la geografía que se analice. Y de este modo el significado de las remesas adquiere matices específicos.

Eso es en cuanto a la problematización de las remesas económicas, sociales, tecnológicas, etc. Es momento de hacer un alto en relación con los migrantes de retorno inversores. La investigación del retorno no tiene mucho de ser analizada. Pese a su juventud, han salido a la luz sesudas reflexiones de una elaboración teórica y empírica muy destacada. Semejante a los interesados en el tema de las migraciones de salida, los de retorno lo han hecho desde el análisis de histórico, antropológico, sociológico, demográfico, económico, político, metodológicamente desde el ángulo cualitativo o cuantitativo, o con una mayor inclinación por lo teórico o lo empírico. Es digno de mencionar que en todos los continentes hay estudiosos de esta arista de la migración, y como en la literatura que a continuación se describe, se observa que en las últimas décadas ha avivado un interés muy grande sobre la migración de retorno <sup>3</sup>. Que, dicho sea de paso, como afirman Newbol y Bell (2001), se ha convertido en un nicho especializado dentro de la literatura de la migración.

Investigadores pioneros del estudio sobre el fenómeno del retorno se lo debemos a académicos europeos (Sjaastad, 1962; R.T. Appleyard, 1962; Goldstein 1964). Los estudios precursores del retorno en la década de 1960, además de no ser profusos, se circunscribieron al continente europeo. En ellos se observa una inquietud teórica por interpretarlos, como abordarlos metodológicamente (fuente de datos, su unidad de análisis y sus técnicas analíticas) y el bastimento de tipologías por medio de la mixtura de los métodos cualitativos y cuantitativos. Es el inicio de una copiosa y muy prolífica subdisciplina de investigación en el tema de la migración.

En los decenios de 1970 y de 1980 el interés sobre migración de retorno es aún modesto, sin embargo, destaca el elaborado por Cerase (1974), debido a la impronta de las contribuciones teórico-metodológicas de sus antecesores. Vale mencionar que el campo de investigación va ampliándose a otras áreas geográficas, principalmente a Norteamérica, Estados Unidos y Canadá (Vanderkamp, 1971; Lee, 1974; Da Vanzo y Morrison, 1981), Europa (Kirwan y Harrigan, 1986; Papademetriou; 1985; McLean y Kousis; 1988), Israel (Toren, 1976) avivando interés incluso a nivel de

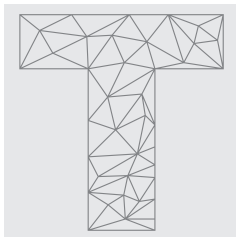
la Organización de Naciones Unidas (Glasery Habers, 1974). Aunque imperan los estudios de naturaleza global, y del retorno en general, ya brotan las investigaciones con asuntos más precisos y concretos, como por ejemplo el retorno de profesionistas. Estas investigaciones encuentran claves de este tipo de movimientos: sus pautas espaciales, las peculiaridades de los migrantes y las causas del retorno, recalando el valor de la historia de vida y experiencia migrante, su naturaleza selectiva y sus disímiles consecuencias.

Transcurridos las primeras 3 décadas de investigación sobre el retorno migrante los estudios fueron primordialmente de europeos y estadounidenses, delimitados en estas zonas continentales. No es sino hasta la década de 1990 que investigadores de otro origen geográfico como el Caribe, África, Asia, Islas del Pacífico exploran este fenómeno que se presentaba con fuerza en sus países y regiones. El volumen, como la variedad espacial y temática resalta en este periodo. Hay expectación por describir las raíces históricas (Chandra, 1997), las cuestiones étnicas (Vasileva, 1992), contrastes de género (Gmelch y Gmelch, 1995), la inversión de ahorros y la conducta económica del retornado (Galor y Stark, 1990), las repercusiones culturales y ámbito familiar tanto a nivel global (Diatta y Mbow, 1999) como en estudios de caso (Muschkin, 1993).

En el siglo XXI el aumento de la literatura de la migración de retorno ha sido visible, así como la investigación de este fenómeno alrededor del mundo. Además de los asuntos habituales basados en las secuelas económicas, las circulaciones internas, el retorno de jubilados, el retorno por motivaciones étnicas, otros temas aparecen en escena: problemas mentales de los retornados, los niños retornados y sus consecuencias en la salud mental y el desempeño académico, los contagiados de SIDA, los dificultades de integración (Vuorenkosky, et-al, 2000; Pino y Verde, 2006; Verde, 2006; Arowolo, 2000; Knodel y Vanlandingham, 2003), la atracción de migrantes talentosos (Dai, Liu y Xie, 2014; Jonkers y Cruz-Castro, 2013; Dustmann, Fadlon y Weiss, 2011), los estudios de caso basados en la historia oral, los estudios multidisciplinares que analizan los efectos económicos y socio-culturales, y el retorno y su relación con elementos transnacionales (Gowans, 2006; Ni Laoire, 2007; Tannenbaum, 2007; Potter, Conway y St. Bernard, 2009). Teórica y metodológicamente predomina la visión neoclásica del capital humano (Constant y Massey, 2002; Hunt, 2004; Williams y Baláz, 2005) y se abren paso los estudios de las redes sociales y los vínculos transnacionales, y la perspectiva neoinstitucional. En relación al análisis

3. Y sobre su conceptualización. Al respecto Gmelch exhorta a diferenciar la migración de retorno, la remigración y la migración circular. El retorno es definido como el movimiento de los migrantes de vuelta para reinsertarse en su tierra natal; la remigración se refiere a la gente quien regresa a su patria y luego migra de nueva cuenta; y la circular es el frecuente movimiento entre dos o más lugares tales como una migración laboral temporal o estacional (Gmelch, 1980:138).





del retorno empresarial y los estudios comparativos se estudian de una manera más atenta en diferentes geografías del mundo debido a la importancia y a los efectos que ello implica en las comunidades de origen (Vera, Revilla y Schatzl, 2013; Marchetta, 2012; Black y Castoldo, 2009; Klinthall, 2006; McCormick y Wahba, 2001).

Cohen (2013) afirma que a migración de retorno se ha denominado por su gran relevancia como “el más grande capítulo no escrito en la historia de la migración”. Consecuentemente en las últimas décadas la migración de retorno se ha convertido en un asunto de gran importancia en la agenda de las instituciones y políticas públicas. El creciente interés por el retorno como herramienta política ha sido atribuido a varios factores, incluyen el aumento del volumen de retornados y la política de repatriación de los países de destino, incluyendo movimientos voluntarios a países de origen o terceros países.

## IV. SALVATIERRA, GUANAJUATO

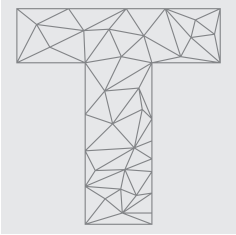
México, como bien es sabido, es uno de los destinos más importantes en el mundo de los envíos de remesas y del retorno de migrantes internacionales, ya sea de manera cíclica o definitiva. Los efectos de las remesas y el retorno inversor no se limitan a los hogares mexicanos receptores, sino que se extienden a la comunidad entera. Así tenemos, por ejemplo, que los envíos monetarios en las entidades tradicionales de expulsión migrante en México (Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Zacatecas) son sobresalientes.

Durante el periodo de 1990-2005, ingresaron a México 113 mil 802.82 millones de dólares por concepto de remesas. En términos de participación por estado en el año 2005 Michoacán recibió el 12.95% del total de las remesas, Guanajuato el 8.56%, Jalisco el 8.45%, Estado de México el 8.36% y el DF el 7.25%. Otro de los indicadores importantes para medir la relevancia de la migración para el país es el número de municipios con alguna intensidad migrante a Estados Unidos. Durante el año 2000 tan sólo 92 municipios del país reportaron una nula participación migratoria (localidades principalmente del sur y suroeste del país); 2 350 municipios registraron algún contacto con el vecino país del norte. De estos, 492 son de alta y muy alta intensidad migratoria; 392 fueron de una intensidad media, y 1 466 municipios exhiben una muy

baja intensidad migratoria. También es de resaltar que más de la mitad de los municipios de Aguascalientes (72.7%), Zacatecas (71.9%), Jalisco (65.3%), Michoacán (62.8%), Durango (59.6%) y Guanajuato (58.7%) cuentan con una intensidad alta o muy alta de migración (Reyes, 2006).

El estado de Guanajuato para el 2010 contó con una población de 5.4 millones, de los cuales León alberga a 1.4 millones, Irapuato a 529 mil, Celaya 468 mil, siendo las ciudades con mayor número de habitantes. Además de históricamente ser una entidad expulsora de migrantes internacionales, Guanajuato tiene un importante flujo de inmigrantes de otros estados de la República Mexicana, así, el 10% de los radicados en este estado vieron su primera luz en otra entidad, principalmente del D.F -131 mil-, Michoacán -68 mil- y Jalisco -56 mil- (INEGI, 2010).

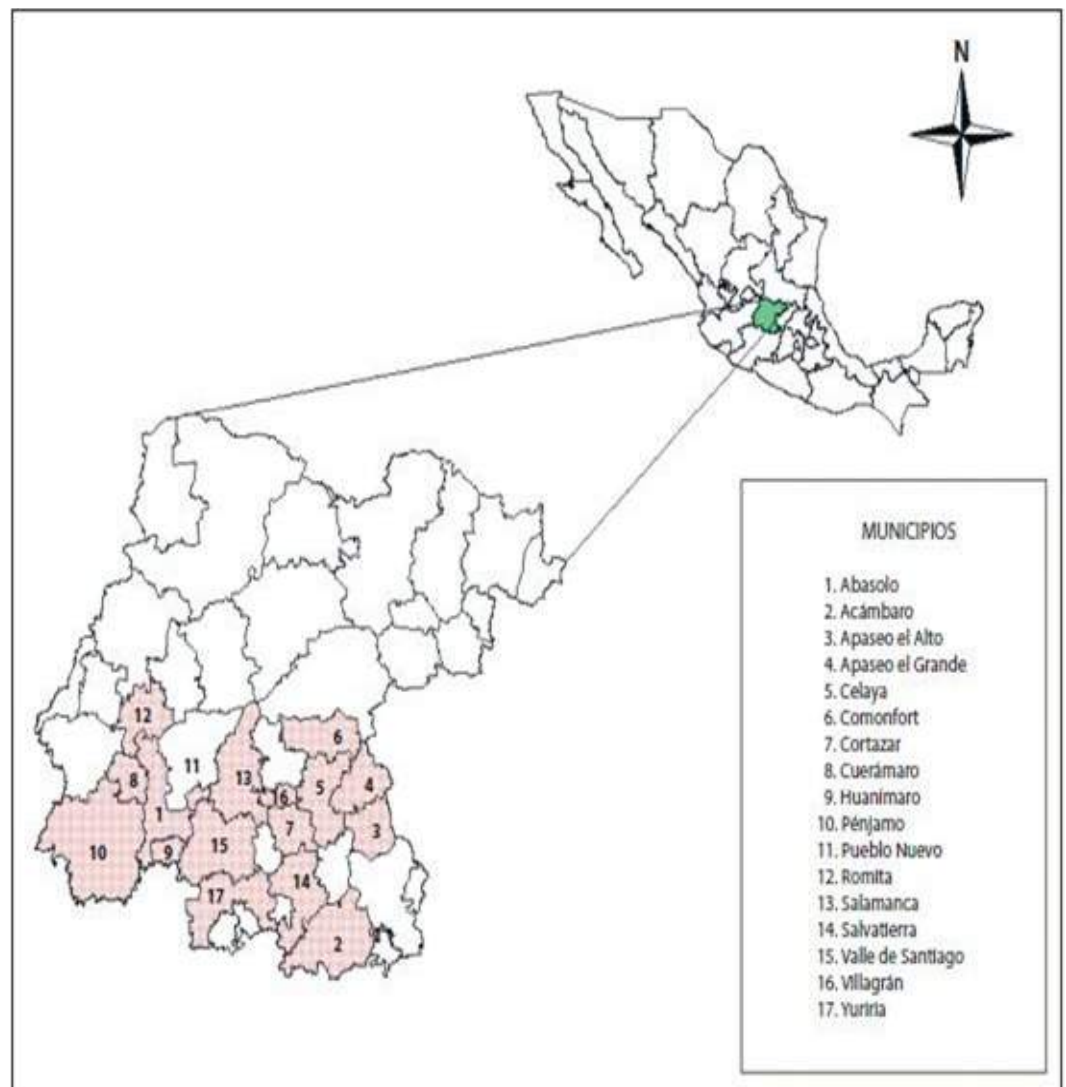
Tomando los datos del INEGI (2010) la migración de mexicanos a Estados Unidos entre 2005-2010 fue de poco más de 1.1 millones, siendo el estado de Guanajuato el que aportó más con 119 mil, seguido de Jalisco con 86 mil y Michoacán con 85 mil. En ese mismo periodo hubo un 31.5 % de migrantes de retorno a nivel nacional, Guanajuato observó un 27.8 % de su flujo.



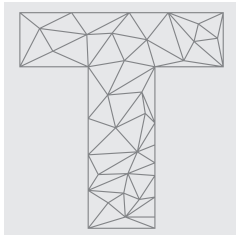
Las remesas en los últimos años, nos da cuenta CONAPO (2012), han sido de los ingresos por divisas más importantes para el país. En 1990 representaban la cuarta entrada más importante después de la exportación petrolera, del turismo y del saldo de la balanza comercial de maquiladoras. En 2010 se colocó en segundo lugar, sólo superado por la exportación de petróleo que arrojó cifras de 41 mmd. Vale mencionar para ir dimensionando la importancia de las remesas, que en México en el 2010 existían 29 millones de hogares de los cuales el 4.7% recibían remesas. Guanajuato en este contexto ha sido de los principales

receptores en las últimas décadas. En 1995 captó 376 millones de dólares por debajo de Michoacán con 597 millones y Jalisco con 467 millones. El salto fue espectacular en 15 años, para el año 2010 Guanajuato se colocó en segundo lugar con 1 978 millones de dólares (9.3% del total nacional), sólo superado por Michoacán que recibió 2141 millones (10.1%). Posición que sigue manteniendo, ya que, en el primer trimestre de 2012, según información emitida por BANXICO, entraron a la entidad guanajuatense 498.7 millones de dólares, 40 millones menos que Michoacán en dicho periodo.

Mapa de Salvatierra, Guanajuato, México



Fuente: CENAPRED, 2004.



Otro parámetro para medir la importancia de la migración internacional en las entidades son los índices de intensidad migratoria. En México, tomando como base los datos del CONAPO, para el año 2010 cuatro estados presentaron la categoría de muy alta intensidad migratoria (Zacatecas, Guanajuato, Michoacán, Nayarit); 10 con alta intensidad; 8 con intensidad media; 2 con baja; y 8 con intensidad muy baja. Esto significa que de los 2456 municipios en el país existen 178 con muy alta intensidad migratoria y con alta hay 431 municipios, esto hace que casi el 25% de los municipios en nuestro país tenga un movimiento migratorio de importancia considerable. Michoacán, por ejemplo, de 113 municipios, en 23 existe una muy alta intensidad migratoria y 46 con alta, es decir, más del 50% de los municipios michoacanos presenta un desplazamiento internacional muy significativo.

Algo muy semejante ocurre en Guanajuato, que ocupa el segundo lugar nacional en intensidad migratoria, tan sólo superado por Zacatecas. Para 2010 de los 46 municipios guanajuatenses, 15 arrojan una muy alta intensidad y 20 alta intensidad, esto significa que el 76% de los municipios en el estado tienen una dinámica migratoria a Estados Unidos muy sobresaliente.

Salvatierra con un rango de alta intensidad migratoria ocupa el lugar 31 en el estado y el 503 a nivel nacional. Este municipio cuenta con un total de 23 896 viviendas de las cuales el 15.74% reciben remesas (el doble de la media estatal), el 4.50% cuenta con migrantes en Estados Unidos, 1.33% cuenta con migrantes circulares y el 6.36% con migrantes de retorno.

Según las estadísticas del INEGI (2010) el porcentaje de la población migrante de retorno entre 2005 y 2010 fue del 31.5% en el país, Nayarit presentó los porcentajes más altos con 53.3% y el más bajo fue Oaxaca con 15.8. Guanajuato registró en ese periodo 27.8% (85.4% de ellos a la misma vivienda y el 5.7% en otro lugar), casi igual al de Michoacán que alcanzó el 29.7%.

Según datos del INEGI en el 2010 la población total de Guanajuato fue de 5 486 372 habitantes, de los cuales 494 894 nacieron en otro estado. Salvatierra contó para ese año con una población de 97 054. Y si tomamos las cifras emitidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social sobre la Medición Municipal de la Pobreza 2010 Salvatierra muestra altos porcentajes de pobreza. El 59.7% de su población está en situación de pobreza, 49.7% está en

situación de pobreza moderada, el 10.1% en pobreza extrema y tan solo 6.3% de la población no es pobre y no es vulnerable. El 90% cuenta con al menos una carencia social y el 26.4% con al menos tres carencias.

## V. NEGOCIOS REMESEROS Y RETORNO INVERSOR MIGRANTE EN SALVATIERRA: RESULTADOS

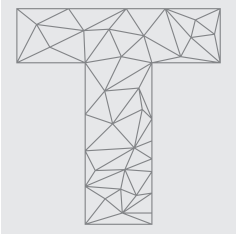
### Negocios remeseros

Es interesante en el plano comparativo lo que arroja el trabajo de campo con estos dos planos de la inversión migrante. En relación con los negocios remeseros, se realizaron entrevistas en diez localidades del municipio de Salvatierra (Salvatierra, San José del Carmen, San Isidro, El Capulín, Maravatío del Encinal, El Sabino, Rancho Nuevo, Urireo, San Miguel Emenguero y San Nicolás de los Agustinos).

La edad promedio de los encargados de los negocios remeseros es de 44.59 años (19 mujeres y 15 hombres), 25 son casados, 2 solteros, 2 viudos y 3 divorciados. En cuanto a su nivel de escolaridad se observan que los niveles no son muy altos, el 11.76% no tienen estudios; el 29.41% cuentan tan solo con primaria incompleta o concluida; el 41.17% con algún año o secundaria finalizada; y el 17.64% con estudios de preparatoria.

Es interesante observar que el 96.87% de los propietarios de los negocios remeseros cuenta actualmente con algún familiar radicado en Estados Unidos. Algunos tan solo cuentan con un miembro en aquel país, y otros que pasan de los 20 familiares viviendo en dicha nación. Asimismo, tenemos que el 55.84% de los propietarios han ido alguna vez a Estados Unidos (un poco más del 50% lo hizo de manera indocumentada) y el resto jamás lo ha hecho.

Cuando se les preguntó por qué tanto él como su familiar se fueron a Estados Unidos las respuestas fueron básicamente de orden económico (mejorar económicamente, por necesidad económica, por falta de trabajo o salarios muy bajos aquí en México, por deudas y mejores condiciones laborales en Estados Unidos), y familiares (ver al esposo y a los hijos, ayudar a su familia, ver a familiares enfermos).



La mayoría de los propietarios de negocios remeseros tienen una percepción favorable sobre la migración a Estados Unidos los argumentos se centran en afirmar que el municipio se beneficia económicamente debido a las remesas, hay más para comer, pagar deudas, ayudar a la familia, construir y remodelar las viviendas, se aprenden cosas nuevas y hay más movimiento comercial e inversiones. Al mismo tiempo hay comentarios que resaltan los perjuicios de esta en las localidades como lo son la separación de las familias, se quedan muchos hijos solos, la ida de muchos jóvenes, la falta de valores y respeto, los vicios aprendidos, el abandono de las tierras y el campo.

Generalmente se les pregunta a los migrantes sobre sus motivos y causas de migrar, pero hay un olvido de interrogar a los que se quedan, por sus causas de no irse a trabajar y radicar en Estados Unidos. Cuando se les aborda en relación con este aspecto sus respuestas giran en torno a lo difícil de ir por falta de documentos legales y el peligro de una frontera cada vez más vigilada y protegida, otros están muy a gusto con sus hijos y familiares aquí, y otros simple y llanamente responden que no quieren ni les llama la atención desplazarse.

Una de las consecuencias positivas del transnacionalismo migrante es el crecimiento del autoempleo, la formación de nuevos negocios y la creación de nuevos empleos en las comunidades de origen. Los negocios remeseros es una manifestación, en muchas de las veces modesta, de la movilidad social ascendente. O cuando menos es el tránsito de trabajador a propietario de una micro o pequeña empresa. De todos los propietarios entrevistados la gran mayoría de ellos anterior a su actividad empresarial eran trabajadores asalariados (hojalatería y pintura, limpieza, albañilería, mecánico, obrero en fábrica, jornalero en el campo, vendedor de casas, en tiendas entre otras) algunas amas de casa, y otros trabajaban sus tierras o ayudaban a cultivar a sus familiares.

Más de la mitad de los negocios que han creado son tiendas de abarrotes y tiendas de ropa. Lo demás son panaderías, renta de parcelas de cultivo, negocios de comida, puesto de verduras, vinaterías, locales de productos belleza y estéticas, construcción de locales para renta, papelerías, fruterías, entre otros. Es importante señalar que en la creación del negocio las remesas económicas de los familiares en Estados Unidos fueron fundamentales. Y en la mayoría de ellos, el apoyo fue de más de uno miembro familiar,

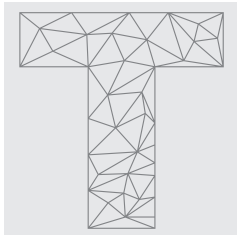
que a través de un sistemático envío monetario fueron ahorrando para invertirlo en una actividad productiva. Unos declararon que invirtieron para su creación desde una suma considerable de 170 mil dólares hasta algo más modesto de 15 o 3 mil pesos. Los lazos de solidaridad y el compromiso familiar y comunitario fueron enlaces clave para consolidar una actividad productiva del transnacionalismo migrante en las últimas décadas en las poblaciones con alta tradición e incidencia migratoria a Estados Unidos.

Cuando menos en los últimos 20 años esta alternativa laboral ha permeado la dinámica de inversión en Salvatierra. De los 32 negocios remeseros analizados, dos tienen más de 20 años operando; cinco de 10 a 20 años; siete están en el rango de 5 a 10 años; catorce de 1 a 4 años; y cuatro de ellos son de reciente creación que no pasan el año de haberse inaugurado. Y en relación con la generación de empleos tenemos que el 46.87% son negocios operados solo por el propietario; el 21.87% por el propietario y un empleado; el 21.87% por el dueño y dos empleados; el 3.12% por el dueño y tres trabajadores; y el otro 3.12% el empleador tiene a su cargo a cuatro trabajadores.

A pregunta expresa de cuanto es su ganancia mensual el 50% de los entrevistados no respondió aduciendo razones de seguridad y desconfianza por el clima de inestabilidad y crimen organizado que ha ejercido una presión sistemática de soborno en amplias franjas de la geografía del occidente de México. De los que respondieron el 37.5% declaró que las ganancias al mes oscilan entre mil y cinco mil pesos; el 9.37% de seis mil a diez mil; y tan solo el 3.12% arriba de once mil pesos mensuales.

Es interesante observar las múltiples razones del porqué pusieron un negocio. Los motivos no solo responden al orden económico, sino que transitan por consideraciones familiares y de prestigio y estatus social. Así tenemos que la necesidad de ser patrón, traer más dinero, salir por su cuenta, aprovechar las buenas tierras, se vincula a razones de orden familiar, apoyar a los papás, para que el esposo regrese de Estados Unidos más pronto, muerte del esposo, o que los hijos no querían que trabajara tanto.

Un rubro también muy importante para determinar abrir un negocio es la tradición empresarial en la familia. El 65.62% de los entrevistados declaró tener antecedentes familiares en la actividad empresarial ya sea de los abuelos, tíos, padres o hermanos. Los negocios primigenios fueron carnicerías, tierras de cultivo, tiendas de abarrotes,



venta de semillas y granos, la venta de comida, entre otras actividades. Mientras que el restante 34.37% no cuentan con antecedentes en el autoempleo y la creación de negocios.

Otro asunto que indagamos entre los propietarios de negocios remeseros es sobre si les gustaría o piensan irse a Estados Unidos a trabajar y vivir. El 57.70% expresaron su negativa argumentando principalmente la carencia de documentos legales para pasar y establecerse en aquel país; la dificultad de irse por cuestión de la edad y enfermedades; los hijos vienen seguido; se sienten tranquilos en su pueblo y por razones familiares como no querer dejar solos a sus padres. Y el restante 42.30% manifestó su aprobación debido principalmente por estar con los familiares, y la otra razón de peso es para ahorrar, regresar e inyectarle más recursos a sus negocios para ampliarlos y así obtener más dividendos.

Cuando fueron abordados sobre si hubo o no apoyo del gobierno para establecer e impulsar su negocio llama la atención que la abrumadora mayoría (96.87%) respondió que no recibieron apoyo alguno. Aseguraron que hay muchos trámites, y otros de plano desconocen que exista un programa oficial para este rubro. Existe mucha desconfianza al aparato gubernamental ya que lo consideran deshonesto e incapaz de erradicar la delincuencia organizada que extorsiona impunemente al sector empresarial de la región.

### Retorno inversor

Las entrevistas a los migrantes retornados inversores se realizaron en seis localidades del Municipio de Salvatierra (Salvatierra, San José del Carmen, Urireo, El Capulín, El Sabino y Maravatío del Encinal). De ellos, el 84.37% son hombres y el restante 15.63% son mujeres. La edad promedio de estos inversores retornados es de 38.42 años. En cuanto a escolaridad tenemos que al igual que los propietarios de negocios remeseros sus niveles no son altos. Aunque a diferencia de los anteriores, estos presentan índices de escolaridad un poco más elevados. Así tenemos que el 6.25% tiene estudios de primaria inconclusa y el 25% primaria concluida; un 40.62% tiene el nivel de estudios de secundaria, y el 25% terminó la educación preparatoria. Lo más que cuenta el migrante retornado es con nivel de carrera técnica (3.12%), estando ausente los niveles de licenciatura y posgrado.

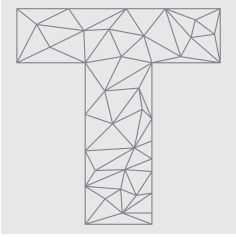
La mayoría de los retornados inversores (53.12%) no cuentan con documento legales para ir

a Estados Unidos. El resto son legales con residencia permanente (34.37%), o son contratados en los programas de trabajo temporal (9.37%), o cuentan con visa de turista (3.12%). Llama la atención que ninguno tiene el estatus de ciudadano estadounidense ya que en los últimos años este proceso se ha tomado como opción para muchos migrantes mexicanos por los beneficios que reporta.

Si observamos la edad que tenían los migrantes de retorno cuando se fueron por primera vez a Estados Unidos resalta que 53.12% estaba en el rango de 15 a 20 años y el 25 % entre los 21 y 30. Podemos resaltar que tan solo el 3.12% tenía entre 1 y 14 años, lo que intuimos que cuando se migra de niño disminuye la posibilidad de retornar a su país de origen por efecto de la merma de sociabilización y los pocos referentes culturales vivenciales con la comunidad de origen. Es muy difícil que después de los 40 años cuando se migra por primera vez retornen ya que como nos explicaba algunos migrantes entrevistados que conforme se avanza en edad disminuye la capacidad productiva y el afán de ahorrar y emprender un negocio. Cuando se es joven se trabaja muchas de las veces tiempo extra y es más fuerte el deseo de invertir, escalar en la pirámide social, empoderarse a través del gasto conspicuo y ostentar el rol de exitosos y pletóricos en bienes. De ahí que tan solo se observe que el 15.62% tenía de 31 a 40 años, y el 3.12% de 41 años en adelante.

La decisión de migrar, las penurias en la adaptación, lo arduo en ahorrar, la negociación con los familiares para planear y optar por el retorno, hacen que se complejice y se emplace el regreso definitivo. El sueño de muchos migrantes por algún día regresar a sus tierras fenece conforme la estancia en el extranjero se prolonga. Las nuevas rutinas, el inédito estilo de vida, los nuevos ámbitos sociales, la reintegración familiar, las asimetrías económicas, la adaptación a la otredad del entorno y la cultura, revierte la intensidad inicial de vivir sus últimos años en su localidad. Si retornar es difícil, más complejo es hacerlo para convertirse en empresario.

Visto de cerca tenemos que la duración de la estancia laboral de los migrantes retornados en Estados Unidos en promedio fue de 10.68 años. Desglosado porcentualmente tenemos que el 18.75% tan solo duró de 1 a 5 años, y donde más cantidad se observa es entre los 6 y 10 años que arrojó el 34.37% del total de los inversores retornados. Otra cantidad importante fue de los que radicaron de 11 a 15 años con un 21.87%, disminuyendo a 12.5% de los que



vivieron en el extranjero de 16 a 20 años. Y el otro 12.5% se distribuyó entre los 21 y 30 años de estancia en Estados Unidos. Esto significa que más de la mitad de los retornados (53.12%) trabajan de 1 a 10 años en aquel país y regresan a invertir.

Las causas que adujeron para irse a vivir a Estados Unidos fueron de orden económico y sociocultural, como la falta de oportunidades para laborar, estudiar, ayudar a sus padres, falta de empleo, salarios insuficientes, los hijos les arreglaron documentos legales, los familiares les consiguieron trabajo, seguir al esposo, problemas con familiares del novio, la ilusión de conocer Estados Unidos, por tener una casa y un negocio.

Y se entiende la necesidad económica como una de las causas principales para migrar. El 53.12% trabajaban en labores agrícolas antes de irse a Estados Unidos, los demás se desempeñaban como choferes, carpintería, bodegas de granos, panaderías, amas de casa, o ayudándoles a sus padres en cuidado del ganado y el campo.

Los migrantes retornados en su mayoría (68.75%) solamente radicaron en un solo estado en Estados Unidos. Texas y California cada uno de ellos albergó al 18.75%, seguido de Illinois con el 9.37% y Florida el 6.25%. Los que tuvieron menos presencia fueron Colorado, Georgia, Arizona, Tennessee y Michigan con un 3.12% cada uno. Por su parte el 31.25% de los migrantes radicó en varios estados de aquel país, lo que nos muestra que los migrantes retornados inversores tuvieron poca movilidad geográfica en sus años de estancia en el extranjero.

Las pericias y habilidades laborales aprendidas son diversas y esto se observa ya que el 65.62% de estos migrantes ejerció en varios trabajos y el restante 34.37% se desempeñó en uno solo en el periodo de estancia en Estados Unidos. Los que trabajaron solamente en uno lo realizaron principalmente en la agricultura y la jardinería. Y los que laboraron en varios lo hicieron en la agricultura, construcción, fábricas, jardinería y restaurantes.

Las tipologías de la migración de retorno sirven para esclarecer las diferentes causas, consecuencias y clasificaciones de este fenómeno. Así tenemos de manera general quienes retornan por una motivación empresaria, otros por razones familiares, de jubilación, enfermedades, o fortuitamente por deportación, o por muerte. En nuestro caso, de manera muy particular con el segmento del retorno inversor el 84.37% lo

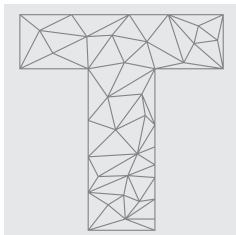
tenía planeado y el 15.62% tuvo que regresar por circunstancias de deportación, problemas en la familia, divorcio, entre otras.

Dentro de ese espectro de causas y motivaciones que permitieron planear y desear el retorno hay consideraciones que van desde lo económico hasta lo familiar, cultural y psicológico. Los argumentos vertidos por estos empresarios fueron que iban a Estados Unidos por un periodo a ahorrar dinero y poner un negocio en su lugar de origen. Pero llama mucho la atención que gran parte de ellos lo planearon debido al matrimonio con una mujer de su localidad, extrañaban a sus familiares, al pueblo, sus tradiciones y la tranquilidad, a trabajar las tierras de sus padres, y otras más sensibles como la enfermedad y cuidado de algún familiar.

No siempre las visitas frecuentes a su lugar de origen (retorno cíclico o de visita) garantizan un retorno más inmediato o inevitable. En nuestro caso el 34.37% de los entrevistados tan solo hicieron un viaje de ida y venida en el transcurso de 8 a 22 años que dijeron durar sin venir a su pueblo. Por su parte el 65.62% tuvieron varias visitas a su lugar de origen, aunque vale resaltar que el 40.62% afirmaron que la frecuencia de sus visitas estaba entre varias veces al año y los dos años. Notándose con ello que la mayoría de los retornados inversores no realizaron viajes periódicos. La relación transnacional fue de otra naturaleza.

De ahí que también se entienda que el 52.25% declaró que, si les costó trabajo adaptarse nuevamente a su lugar de origen, el 34.37% afirmó que la no le costó nada, y el restante 9.37% solamente un poco. La reinserción fue difícil ya que argumentaron que el trabajo, la comida y la rutina son diferentes, además se gana muy poco y el nivel de vida es diametralmente disímil. Otra explicación de peso es la ausencia de los amigos y familiares que por migrar o muerte han dejado el pueblo. Y los argumentos vertidos por los que no se les fue difícil la adaptación fueron que aquí les gusta más estar y que Estados Unidos solo fue puerto de paso para ahorrar y regresar.

Esta explicación tiene una gran relación cuando se les abordó sobre si les gustó su estancia en Estados Unidos donde el 82.75% declaró si gustarle, el 10.34% respondió con un no rotundo y el 6.89% dijo que más o menos. A los que si les agradó fue debido a las comodidades y porque se tiene más oportunidades en cuanto a trabajo, esparcimiento y ahorro. Mientras que las diferencias culturales, el arraigo a la tierra y la



vida rutinaria fueron los principales motivos de su no agrado por vivir en suelo estadounidense.

El hábito del ahorro es un elemento que resaltar entre estos migrantes. Los que ahorraron menos fue de 10 a 15 mil dólares, y los más fueron de 50 a 150 mil dólares. La mayoría de los inversores migrantes retornados los medios que utilizaron para ahorrar fue mandarlo a esposa o mamá que lo depositaban en una cuenta bancaria en México, otros optaron por depositarlo en una institución bancaria estadounidense, y los menos ahorrarlo en sus casas.

Pero no todos los migrantes retornados pensaban invertir sus ahorros en una actividad productiva en México al momento de irse a Estados Unidos. El 40.62% pensó en esta posibilidad antes de irse, el 43.75% ya estando en Estados Unidos y el restante 15.62% se decidió cuando retorno y se estableció de nueva cuenta en su lugar de origen. Lo que pensamos si influyó de manera muy importante para decidirse a invertir fue el apoyo y la tradición empresarial en su familia donde el 65.21% contó con un antecedente. El otro 34.78% afirmó no haber recibido apoyo ni herencia de iniciativa empresarial.

En los últimos años se ha detonado diferentes formas de inversión productiva migrante. Hay quienes deciden poner un negocio en el país extranjero de residencia, o a través de los negocios remeseros o retornar e invertir. La pregunta obligada es porqué los migrantes retornados no optaron por quedarse en Estados Unidos y poner la empresa en ese país. Las respuestas al respecto son que allá es más difícil, son más estrictos y piden muchos más requisitos y algunos por ser indocumentados. Y por razones culturales de sentirse plenos con sus raíces y tradiciones, y querer regresar para estar con sus familiares, amigos y conocidos. Y estos motivos intangibles fueron los que antepusieron cuando se les cuestionó por qué regresar a un país más pobre y dejar atrás las comodidades de una nación con mayores ingresos y desarrollo económico.

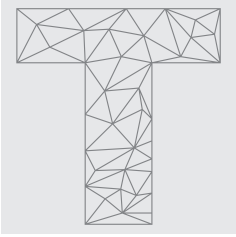
Muy semejante con los negocios remeseros, los migrantes retornados invirtieron su dinero en la compra de tierras para cultivo, tienda de abarrotes, carpinterías, panaderías, en carnicerías, fruterías, restaurante, taquería, taller de hojalatería y pintura, ferretería, entre otros. Y al igual que los negocios remeseros, son de autoempleo o emplean a pocas personas. Los negocios que más cantidad de trabajadores tienen no rebasan los 5 asalariados.

Otro asunto que llama la atención es en relación con el apoyo del gobierno para los migrantes que retornan e invierten. Al cuestionarles al respecto la totalidad de ellos afirmó no haber recibido apoyo alguno. La idea más bien que tienen del gobierno es que es una institución que “en vez de darte te quita”, “sola roba”, y que únicamente a través de los medios de comunicación se enteran de que el gobierno ayuda, pero desconocen cómo y quiénes lo reciben. Lo que si favoreció para establecer su negocio fue la facilidad en los trámites oficiales para constituirlo legalmente. Para el 79.16% no fue difícil mientras que al 16.66% les fue más complicado debido al desconocimiento del procedimiento de registro.

Los migrantes retornados traen diversas habilidades, hábitos y conocimientos que aprendieron en su travesía por Estados Unidos. A pregunta expresa dijeron que aprendieron a vivir sin su mamá, a las labores de la casa como cocinar, lavar, planchar, y a trabajar duro, ser responsable, puntual y valerse a sí mismo. Otros conocimientos importantes fueron aprender el idioma inglés, a manejar herramientas y maquinaria más moderna, las destrezas en la construcción, la pintura, la jardinería, labores agrícolas y ganaderas, a interactuar y manejar personal de trabajo, la mecánica de autos. Otros afirmaron que les enseñó a madurar personalmente, a pensar más reflexivamente y conocer cosas propias de un mundo moderno, urbanizado y cosmopolita.

El 60.71% se sienten un tanto frustrados ya que no hay relación de los trabajos y habilidades aprendidas en Estados Unidos con las labores que desempeñan en su lugar de origen. Aun cuando son propietarios de un negocio la naturaleza de este dista mucho de los trabajos en el extranjero. Por el contrario, el 39.28% afirmó si haber relación entre ambas experiencias de trabajo, principalmente en el campo, la construcción, pintura y panadería. Pero lo que la mayoría ponderó fue los hábitos de trabajo, esfuerzo, labores en el hogar y el inglés lo que más les ayuda a en su vida cotidiana.

Por último, y contrario a lo que podría pensarse, el 62.06% de los propietarios retornados si piensan regresar a Estados Unidos, ya que consideran que la vida allá es mejor y muchos hijos viven en ese país; otros aducen que les gustaría ir para ahorrar y reinvertir en el negocio, y otros más cuentan que les atrae el hecho de que sus hijos estudien en Estados Unidos. Para el restante 37.93% las consideraciones del porqué no les gustaría ya regresar al vecino país del norte fueron debido a que el negocio está



funcionando, por no poseer documentos legales y la familia entera retorno con ellos; u otros argumentos de carácter cultural como sentirse más libre en México y sus tradiciones.

## VI. CONCLUSIÓN

La migración de mexicanos a Estados Unidos ha forjado cambios sustantivos en las últimas décadas que constituyen tanto la acumulación de tendencias previas, como el efecto de procesos estructurales de más corto plazo. Así, la aceleración de los montos de migrantes registrada en estos años forma parte de las tendencias observadas en el conjunto de la migración internacional desde los años ochenta, consecuencia en parte del estímulo a la movilidad espacial propiciado por la globalización. Es decir, aunque se trata de una migración continua, unidireccional, y centenaria entre dos países vecinos, en la actual sobresale por mostrar una intensidad, dimensiones y un dinamismo sin parangón alguno.

Una migración centenaria (que es muy probable que sea el flujo migratorio contemporáneo con más antigüedad en el ámbito mundial) que por cierto ha estado rodeado de complejas y contradictorias circunstancias que son necesarias entenderlas para observar los cambios más significativos que se han presentado en el transcurso del tiempo, y más en especial descubrir los parteaguas, los hitos, y características de la migración contemporánea como una etapa nueva en cuanto a alcance, tecnología, masividad, transnacionalidad, y nuevos patrones migratorios. El problema de las remesas, sus causas y consecuencias en las últimas décadas no escapa a esta complejidad.

Como nos hemos percatado, la problemática de las remesas e inversión migrante plantea retos teóricos y metodológicos de trascendencia. Dependiendo del espacio de experimentación y análisis, global, regional o local, si se localiza en zonas urbanas o rurales, si se toman derroteros y modelos epistemológicos determinados, los resultados arrojarán conclusiones distintas. Aunque lleva años discutiéndose sobre los efectos positivos o negativos, la polémica sigue fresca y basta revisar mucha de la literatura actual al respecto, para darnos cuenta de las diferencias tanto en el abordaje teórico como en las apreciaciones del impacto en las comunidades, las regiones y los países involucrados. Estos son unos de

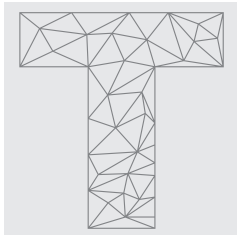
tantos tópicos que se debaten del complejo y muy actual fenómeno migratorio.

Para el estado de Guanajuato, este no es un asunto menor. La migración internacional a Estados Unidos tiene una larga historia en el estado, y, por ende, han sido múltiples los efectos para muchas localidades y municipios, y sin duda alguna, las remesas sociales y económicas han trastocado las fibras más sensibles de la región. Con fines de política pública, la comprensión sistémica, integral y global del fenómeno de la migración y en particular de la inversión migrante, amerita de un análisis más decantado y una comprensión más allá de triunfalismos descontextualizados y cortoplacistas.

Lo que se infiere de esta reflexión es que la inversión remesera y el retorno inversor rebasa las consideraciones volitivas y subjetivas de los potenciales emprendedores. El entrecruce de condiciones macro, meso y microestructurales son esenciales para desahogar proyectos de esta naturaleza. Sin duda, la inversión productiva migrante pasa, en muchos de los casos, por las bien aceitadas redes familiares. Ya sea por altruismo o autointerés se echa a andar la maquinaria de las remesas, los negocios remeseros y el retorno inversor. Pero no se agota ahí. Es necesario tener en cuenta otras variables: macroeconómicas; apoyo institucional de gobierno y privado, certidumbre política y social; recursos naturales e infraestructura; dinámicos mercados locales y regionales; vocación de ahorro, tradición empresarial local y familiar; perspectivas, habilidades, conocimientos y destrezas de los migrantes, entre otros factores.

No es nada deleznable el caudal de recursos que ingresan por concepto de la inversión migrante y los vínculos transnacionales a Guanajuato, por lo que el potencial del espíritu empresarial de los migrantes es considerable, falta encauzarlos y promoverlos con la certeza de que las vocaciones empresariales no se dan a borbotones, cualidades personales y condiciones externas son complemento.





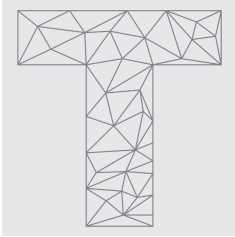
Por medio de las entrevistas se logró identificar los principales factores que influyen para que los migrantes en Salvatierra, a través de sus familiares, invirtieran en su comunidad. Y para el caso de los retornados, se detallaron las tres fases de su experiencia migratoria, premigración, su estancia en Estados Unidos, aunque esta última fase fue la que más se profundizó. Para la primera fase se obtuvieron datos sobre las variables socio-demográficas y económicas tales como empleo, habilidades, estado civil, sexo, edad de partida, nivel educativo, historial migrante familiar. Para la fase de estancia en el extranjero se obtuvieron datos sobre lugares de residencia, trabajos desempeñados, ingreso, ahorros, remesas, visitas y sus contactos a su comunidad, situación legal y duración. Y para la etapa de retorno e inversión se logró documentar las causas y condiciones a nivel macro, meso y micro que le dieron vida, su vocación empresarial y su relación con las historias laborales de sus padres, la edad de retorno, el capital financiero que trajeron, el tipo de negocios que montaron, las habilidades, hábitos y comportamientos que se pudieron y no aplicar a las condiciones concretas de la comunidad, y sus intenciones de remigrar a Estados Unidos.

El objetivo de este trabajo comparativo fue poner en perspectiva general las causas y consecuencias de los negocios remeseros y el retorno inversor migrante en un municipio guanajuatense con alta intensidad migratoria. Se observó que las determinantes y sus impactos son diversos y de trascendencia para las comunidades de dicho municipio. Esta investigación es preliminar, exploratoria, que nos permitirá abrir nuevas líneas de investigación de estas dos facetas del fenómeno migratorio.

La mayor parte de la literatura sobre el impacto de las remesas, los más, y el retorno, los menos, se han centrado en aspectos económicos, su uso productivo o no productivo y su potencial para reactivar el crecimiento económico. La asignatura pendiente es saber la repercusión de este fenómeno en la estimulación al cambio dentro de una variedad de instituciones económicas y socioculturales como las jerarquías locales de estatus, los espacios y la arquitectura, los patrones y las normas de consumo, la influencia determinante en las expectativas sobre las trayectorias vitales de los niños y jóvenes, los imaginarios colectivos, los simbolismos y motivaciones psico-culturales.

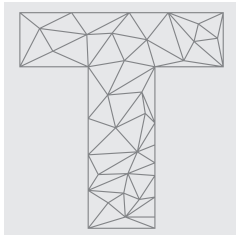
En fin, somos conscientes de lo complejo del fenómeno de la inversión migrante en sus diferentes

facetas, sin embargo, esperamos ver cumplido nuestro modesto objetivo de poner en una perspectiva integral, económico y socio cultural, el potencial de las remesas económicas y sociales en el municipio de Salvatierra, Guanajuato, México. En futuras investigaciones iremos desahogando de manera más puntual el impacto de este flujo monetario, social y de valores culturales para la entidad.

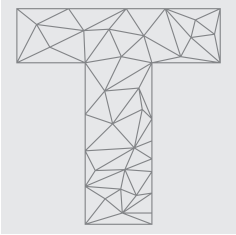


## VII. BIBLIOGRAFÍA

- Adams Jr., R. H. y A. Cuecuecha. (2013). The Impact of Remittances on Investment and Poverty in Ghana, *World Development*, Vol.50, págs.24-40.
- Alkathlan, K. A. (2013). The nexus between remittance outflows and growth: A study of Saudi Arabia, *Economic Modelling*, Vol.33, págs. 695-700.
- Anzoategui, D., A. Demirguc-Kunt y M. S. Martínez Pería. (2014). Remittances and Financial Inclusion: Evidence from El Salvador, *World Development*, Vol.54, págs.338-349.
- Appleyard, R. T. (1962). The Return Movement of United Kingdom Migrants from Australia, *Population Studies*, vol.15, núm.3, Mar. 1962, págs.214-225.
- Arowolo, O. O. (2000). Return Migration and the Problem of Reintegration, *International Migration*, vol. 38, núm.5, págs. 59-82.
- Aubry, A., M. Burzynsky, y F. Docquier. (2016). The welfare impact of global migration in OECD countries. *Journal of International Economics*, vol. 101, págs.1-21.
- Black, R. y A. Castoldo. (2009). Return Migration and Entrepreneurship in Ghana and Cote D'ivoire: The Rule of Capital Transfers, *Royal Dutch Geographical Society KNAG*, vol. 100, núm. 1, págs.44-58.
- Cerase, F. P. (1974). Expectations and Reality: A Case Study of Return Migration from the United States to Southern Italy, *International Migration Review*, vol. 8, núm. 2, págs.245-262.
- Chandra, V. P. (1997). Return of the Prodigals-An Analysis of the Impact of the Cycles of Migration and Remigration on Caste Mobility, *International Migration Review*, vol. 31, núm. 1, págs.162-170.
- Clemens, M.A., C. Ozden y H. Rapoport. (2014). Migration and Development Research is Moving Far Beyond Remittances, *World Development*, Vol. 64, págs.121-124.
- Cohen, N. (2013). From nation to profession: Israeli state strategy toward highly-skilled return migration, 1949-2012, *Journal of Historical Geography*, Vol. 42, págs.1-11.
- CONAPO. (2010). *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos*. Disponible en [http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/intensidad\\_migratoria/texto/Migracion\\_Mex\\_EU.pdf](http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/intensidad_migratoria/texto/Migracion_Mex_EU.pdf)
- CONAPO. (2012). *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos*. Disponible en [http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/intensidad\\_migratoria/texto/Migracion\\_Mex\\_EU.pdf](http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/intensidad_migratoria/texto/Migracion_Mex_EU.pdf)
- Constant, A., y D. S. Massey. (2002). Return Migration by German Guestworkers: Neoclassical versus New Economic Theories, *International Migration*, vol. 40, núm. 4, págs.5-38.
- Conway, D. y Cohen, J. (1998), Consequences of Migration and Remittances for Mexican Transnational Communities, *Economic Geography*, vol. 74, no.1, págs.26-44.
- Dai, T., X. Liu, y B. Xie. (2014). Brain drain reversal and return subsidy, *Journal of Comparative Economics*, Vol. 43, núm. 2, págs.XXX-XXX.
- Da Vanzo, J. S., y P. A. Morrison. (1981). Return and Other Sequences of Migration in the United States, *Demography*, vol. 18, núm.1, págs.85-101.
- Davis, J., y D. Lopez-Carr. (2014). Migration, remittances and smallholder decision-making: Implications for land use and livelihood change in Central America, *Land Use Policy*, Vol.36, págs.319-329.
- Diatta, M. A. y N. Mbow. (1999). Releasing the Development Potential of Return Migration: The Case of Senegal, *International Migration*, vol. 37, núm.1, págs.243-266.
- Díaz, V., y G. Soydemir. (2013). Regional foreclosures and Mexican remittances: Evidence from the housing market crisis, *North American Journal of Economics and Finance*, Vol.24, págs.74-86.
- Durand, J. (1994). *Más allá de la línea*, México, CONACULTA.
- Durand, J. y D.S. Massey. (2010). New World Orders: Continuities and Changes in Latin American Migration. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 630, págs.20-52.



- Dustmann, C., I. Fadlon, y Y. Weiss. (2011). Return migration, human capital accumulation and the brain drain, *Journal of Development Economics*, Vol.95, págs.58-67.
- Facchini, G., T. Frattini, y A.M. Mayda. (2015). International Migration. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, (Second Edition), págs.511-518.
- Fransen, S., y V. Mazzucato. (2014). Remittances and Household Wealth after Conflict: A Case Study on Urban Burundi, *World Development*, Vol.60, págs.57-68.
- Galor, O., y O. Stark. (1990). Migrant's Savings, the Probability of Return Migration and Migrant's Performance, *International Economic Review*, vol.31, núm. 2, págs.463-467.
- Glaser, W. A., y G. C. Habers. (1974). The Migration and Return of Professionals, *International Migration Review*, vol. 8, núm.2, págs.227-224.
- Gmelch, G. (1980). Return Migration, *Annual Review of Anthropology*, vol.9, págs.135-159.
- Gmelch, G. y S. B. Gmelch. (1995). Gender and migration: the readjustment of women migrants in Barbados, Ireland, and Newfoundland, *Human Organization*, vol. 54, págs.470-473.
- Goldring, L. (2004). Family and Collective Remittances to México: A Multi-dimensional Typology, *Development and Change*, vol. 35, núm. 4, págs. 799-840.
- Goldstein, S. (1964). The Extent of Repeated Migration: An Analysis Based on the Danish Population Register, *Journal of the American Statistical Association*, vol. 59, núm. págs. 1121-1132.
- Gowans, G. (2006). Traveling home: British Women Sailing from India, 1940-1947, *Women's Studies International Forum*, vol. 29, núm. 1, págs.81-95.
- Guha, P. (2013). Macroeconomic effects of international remittances: The case of developing economies, *Economic Modelling*, Vol.33, págs.292-305.
- Hatton, T.J. (2014). The economics of international migration: A short history of the debate, *Labour Economics*, vol.30, págs.43-50.
- Herrera, R. (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, México, Siglo XXI Editores.
- Hunt, J. (2004). Are migrants more Skilled than non-migrants? Repeat, return, and same-employer migrants, *Canadian Journal of Economics*, vol. 37, núm.4, págs.830-849.
- Ibarra, M. (2007) (coordinadora). *Migración. Reconfiguración transnacional y flujos de población*, México: Universidad Iberoamericana Puebla.
- INEGI. (2010) Disponible en <http://www.inegi.org.mx> International Organization for Migration (IOM), (2015). Consultado el 2 de junio de 2016, desde <http://www.iom.int/world-migration>
- Jonkers, K., y L. Cruz-Castro. (2013). Research upon return: The effect of international mobility on scientific ties, production and impact, *Research Policy*, Vol.42, págs.1366-1377.
- Karafolas, S. (1998). Migrant Remittances in Greece and Portugal: Distribution by Country of Provenance and the Role of the Banking Presence, *International Migration*, vol. 36, núm. 3, págs.357-381.
- Karunaratne, W., y J. Gibson. (2014). Financial literacy and remittance behavior of skiller and unskilled immigrant groups in Australia, *Journal of Asian Economics*, Vol.30, págs.54-62.
- Kirwan, F. y F. Harrigan. (1986). Swedish-Finnish Return Migration, Extent, Timing, and Information Flows, *Demography*, vol. 23, núm.3, págs.313-327.
- Klinthall, M. (2006). Retirement Return Migration from Sweden, *International Migration*, vol. 4, núm. 2, págs. 153-180.
- Koc, I. y I. Onan. (2005). International Migrants Remittances and Welfare Status of the left-Behind families in Turkey, *International Migration Review*, vol. 38, núm.1, págs.78-112.
- Kosse, A. y R. Vermeulen. (2014). Do General Payment Habits Play a Role?, *World Development*, Vol.62, págs.213-227.
- León-Ledesma, M. y M. Piracha. (2004). International Migration and the Role of Remittances in Eastern Europe, *International Migration*, vol. 42, núm.4, págs.65-83.
- Lee, A. S. (1974). Return Migration in the United States, *International Migration Review*, Vol. 8, No. 2, págs.283-



300.

Lozano, Ascencio F. (2007). Migración y desarrollo: remesas y su impacto en la economía mexicana, en: Marcela Ibarra Mateos, (coordinadora), *Migración. Reconfiguración transnacional y flujos de población, México*, Universidad Iberoamericana Puebla, págs.135-144.

Lozano, Ascencio F. y F. Olivera Lozano. (2007). Impacto económico de las remesas en México: un balance necesario, en Marina Ariza y Alejandro Portes, (coordinadores), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera, México*, UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales, págs. 119-150.

McCormick, B., y J. Wahba. (2001). Overseas Work Experience, Savings and Entrepreneurship Amongst Return Migrants to LDSs, *Journal of Development Economics*, vol. 48, núm. 2, págs. 164-178.

McLean, Petras E., y M. Kousis. (1988). Returning Migrant Characteristics and Labor Market Demand in Greece, *International Migration Review*, vol. 22, núm. 4, págs. 586-608.

Marchetta, F. (2012). Return Migration and the Survival of Entrepreneurial Activities in Egypt, *World Development*, Vol.40, No.10, págs.1999-2013.

Muschkin, C. G., (1993). Consequences of Return Migrant Status for Employment in Puerto Rico, *International Migration Review*, vol. 27, núm. 1, págs.79-102.

Newbold, K. B., y M. Bell. (2001). Return and Onwards Migration in Canada and Australia: Evidence from Fixed Interval Data, *International Migration Review*, vol. 35, núm. 4, págs.1157-1184.

Ni Laoire, C. (2007). The green grass of home? Return Migration to Rural Ireland, *Journal of Rural Studies*, vol. 23, núm. 3, págs.332-344.

Papademetriou, D. (1985). Emigration and Return in the Mediterranean Littoral, *Comparative Politics*, vol. 18, núm. 1, págs.21-39.

Pino, Juste M. R. y C. Verde Diego. (2006). Emigración de retorno: análisis de la situación a través de las historias de vida, *Migraciones*, núm. 20, págs.200-203.

Poirine, B. (2006). Remittances sent by a growing altruistic diaspora: How do they grow over time?, *Asia*

*Pacific Viewpoint*, vol. 47, núm. 1, págs.93-108.

Potter, Robert B., D. Conway y G. St. Bernard. (2009). Transnationalism personified: Young Returning Trinidadians In Their Own Words", *Royal Dutch Geographical Society KNAG*, vol. 100, núm. 1, págs.101-113.

Ravinesh Kumar, R. (2013). Remittances and economic growth: A study of Guyana, *Economic Systems*, Vol.37, págs.462-472.

Reyes, Tépatch M. (2006). El flujo migratorio internacional de México hacia los Estados Unidos y la importancia de las remesas familiares en la economía mexicana, 1990-2005, *Centro de Documentación, Información y Análisis*, Cámara de Diputados, págs.1-38.

Salas, Vania B. (2014). International Remittances and Human Capital Formation, *World Development*, Vol.59, págs.224-237.

Sjaastad, L. A. (1962). The costs and returns to human migration, *Journal of Political Economy*, vol. 70, págs. 80-93.

Tannenbaum, M. (2007). Back and Forth: Immigrants Stories of Migration and Return, *International Migration*, vol. 45, núm. 5, págs.147-175.

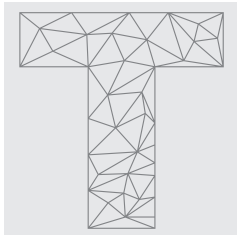
Toren, N. (1976). Return to Zion: Characteristics and Motivations of Returning Emigrants, *Social Forces*, vol. 54, núm. 3, págs.546-558.

Vanderkamp, J. (1971). Migration Flows, Their Determinants and the Effects of Return Migration, *The Journal of Political Economy*, vol. 79, núm.5, págs. 1012-1031.

Vasileva, D. (1992). Bulgarian Turkish Emigration and Return, *International Migration Review*, vol. 26, núm.2, págs.342-352.

Vera, J., J. Revilla y L. Schatzl. (2013). Determinants and Consequences of Internal Return Migration in Thailand and Vietnam, *World Development*, Vol. XXX, págs.XXX.

Verde, D. C. (2006). Migración de retorno en Galicia: Aspectos psicosociais e emocionais da segunda xeracion, *Revista Gallega de Ciencias Sociais*, núm. 5,



págs.69-90.

Vertovec, S. (2006). Transnacionalismo migrante y modos de transformación, en Alejandro Portes y Josh DeWind, (coordinadores), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, págs.157-190.

Vuorenkoski, L., et-al. (2000). Bilingualism, School Achievement, and Mental Wellbeing: A follow-up of Return Migrant Children, *J. Child Psychol. Psychiat*, vol. 41, núm. 2, págs.261-266.

Williams, A. M. y V. Baláz. (2005). What Human Capital, Which Migrants? Returned Skilled Migration to Slovakia from the UK, *International Migration Review*, vol. 39, núm. 2, págs.439-469.

Zarate-Hoyos, G. A. (2004). Consumption and Remittances in Migrant Households: Toward a Productive Use of Remittances, *Contemporary Economic Policy*, vol. 22, núm. 2, págs. 555-565.

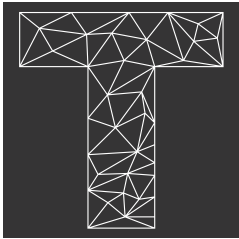
Zúñiga, E., P. Leite. (2006). Los procesos contemporáneos de la migración México-Estados Unidos: una perspectiva regional, en Elena Zúñiga Herrera, et-al, (coordinadores), *Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países*, págs. 49-82. México: U de G-CIESAS, Casa Juan Pablos, El Colegio de México.

Fotografía:  
Francisco Javier Mojica Mendieta



UNA LECTURA CRÍTICA SOBRE EL CONCEPTO DE  
"EXTRACTIVISMO" EN EL MARCO DE LOS  
PROCESOS DE ACUMULACIÓN

Guido Pascual Galafassi y Lorena Natalia Riffo



# UNA LECTURA CRÍTICA SOBRE EL CONCEPTO DE “EXTRACTIVISMO” EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACUMULACIÓN

Revista Trama  
Volumen 7, número 2  
Julio - Diciembre 2018  
Páginas 110-119  
ISSN-1659-343X  
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

A Critical Reading On The Concept Of “Extractivism” Within  
The Framework Of The Accumulation Processes

Guido Pascual Galafassi <sup>1</sup>  
Lorena Natalia Riffo <sup>2</sup>

Fecha de recepción: 10 de abril de 2018  
Fecha de aprobación: 18 de setiembre de 2018

Galafassi, G. y Riffo, N. (2018). Una lectura crítica sobre el concepto de “extractivismo” en el marco de los procesos de acumulación, *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Volumen 7, (2), págs. 110-119.

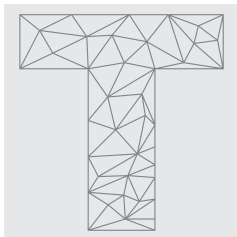
DOI: <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v7i2.3939>

---

1. Profesor-investigador. Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflictos y Hegemonía - Universidad Nacional de Quilmes y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina. Quilmes, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: [ggalafassi@unq.edu.ar](mailto:ggalafassi@unq.edu.ar)

2. Profesora-Investigadora. Instituto Patagónico de Estudios en Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional del Comahue, Neuquen Capital, Neuquen, Argentina. - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-Universidad Nacional del Comahue y Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflictos y Hegemonía - Universidad Nacional de Quilmes. Quilmes, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: [lorenanriffo@gmail.com](mailto:lorenanriffo@gmail.com)





## Resumen

Para percibir y entender toda la complejidad del proceso de relación sociedad-naturaleza-territorio es necesario tomar el proceso extractivo, en tanto integrante de un complejo entramado de relaciones, operaciones y procesos que adoptan las formaciones sociales en tanto estrategia de producción, distribución y reproducción de los recursos (naturales y humanos), los beneficios y el trabajo. Por esto, resulta indispensable pensar al proceso extractivo (en tanto práctica), más que al extractivismo (en tanto fenómeno sustantivo) como una etapa del proceso total de la acumulación. Y como etapa, va sufriendo –al igual que el proceso de acumulación– cambios y transformaciones a lo largo del tiempo, pero siempre en relación con los principios básicos que implican tanto la explotación del trabajo como de la naturaleza.

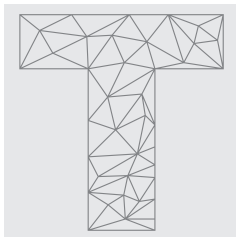
**Palabras Clave:** extractivismo, acumulación, sociedad, naturaleza.

## Abstract

To perceive and understand all the complexity of the process of society-nature-territory relationship, it is necessary to take the extractive process as a component of a complex network of relationships. This process is based on operations and processes adopted by the social formations as a strategy of production, distribution and reproduction of resources (natural and human), benefits and work. For this reason, it is essential to think of the extractive process (as a practice), rather than extractivism (as a substantive phenomenon) as a stage in the total process of accumulation. And as a stage, it suffers -as well as the process of accumulation- changes and transformations over time, but always in relation to the basic principles that imply both the exploitation of work and nature.

**Keywords:** extractivism, accumulation, society, nature.





## I. INTRODUCCIÓN: EL “EXTRACTIVISMO” COMO EXPLICACIÓN DE LA CRISIS AMBIENTAL DEL PRESENTE

Para percibir y entender toda la complejidad del proceso de relación sociedad-naturaleza-territorio es necesario tomar el proceso extractivo, como integrante de un complejo entramado de relaciones, operaciones y procesos que adoptan las formaciones sociales en tanto estrategia de producción, distribución y reproducción de los recursos (naturales y humanos), los beneficios y el trabajo (Marx, ([1867] 1998). Por esto, resulta indispensable pensar al proceso extractivo (en tanto práctica), más que al extractivismo (en tanto fenómeno sustantivo) como una etapa del proceso total de la acumulación. Y como etapa, va sufriendo –al igual que el proceso de acumulación– cambios y transformaciones a lo largo del tiempo, pero siempre en relación con los principios básicos que implican tanto la explotación del trabajo como de la naturaleza (1ra y 2da contradicción del capital).

Si el proceso de acumulación capitalista tiene ya casi cinco siglos de existencia es obvio esperar que el proceso extractivo se haya modificado ampliamente, atendiendo especialmente al dinámico ritmo de innovación tecnológica que caracteriza al capital y a los cambios culturales asociados. Sin embargo, esto de ninguna manera implica que con cada renovación se acceda a un nuevo (neo) proceso extractivo ni nuevo (neo) proceso de acumulación.<sup>3</sup> La lógica capitalista que subyace no deja de asentarse en tanto estrategia de explotación y dominación, en la extracción de plusvalía y producción de desigualdad al separar medios de producción y fuerza de trabajo manteniendo una construcción de sentido en términos de pensar la igualdad solo en el plano normativo.

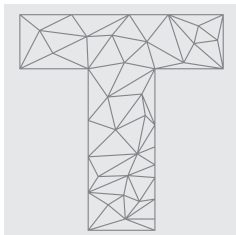
La articulación sociedad-naturaleza-territorio debe entenderse como mediación dialéctica. Es la mediación social la forma de articulación existente entre los mundos físico-biológicos y el mundo humano histórico-cultural (que incluye dialécticamente al primero), y es irremediamente mediación pues cada uno de ellos, si bien conforman la unidad diversa naturaleza-cultura/historia, se configura con base

en premisas particulares y características singulares. Esta articulación sociedad-naturaleza-territorio y esta unidad dialéctica de la existencia implica siempre el aprovechamiento de la naturaleza por la sociedad más sus diversas formas de representarla y la consecuente construcción social de un territorio.

El ser humano en sociedad tiene desde siempre la capacidad de “trascender histórico-culturalmente” las leyes ecosistémicas, convirtiéndose así en sujeto que interactúa con la materia y el espacio, los piensa y los transforma (Marx, [1844] 1968, [1857] 1971). Esta transformación implica la valorización y utilización de esta materia, la representación y extracción de componentes de la naturaleza y los resignifica al introducirlos en su propio proceso de producción y reproducción en relación siempre a un régimen de acumulación predominante (material y simbólico); procesos que contienen al mismo tiempo la construcción de uno y múltiples territorios. Esta transformación permanente y creciente, implica necesariamente un proceso social, histórico y cultural de construcción del territorio a partir de un espacio dado naturalmente o ya previamente transformado, un territorio así, que se hace moldeando y remodelando el espacio natural en pos de su aprovechamiento.

Esta construcción y reconstrucción territorial se hace siempre sobre la base de la extracción de recursos de la naturaleza, extracción que es inherente al ser de lo humano sobre la tierra, pero que se enhebra en cada momento histórico y en cada espacio con determinados patrones de acumulación que son aquellos que definirán tipo e intensidad de esta extracción. Así, el proceso de extracción nunca es la variable independiente del proceso. Y esta construcción está mediada también por la conflictividad, dadas las relaciones antagónicas inherentes a toda sociedad de clases, y que configuran un determinado proceso y modo de acumulación.

3. En relación al concepto de neoextractivismo que algunas posiciones esgrimen como noción diferenciadora, vale recordar que desde una perspectiva dialéctica referir un momento en base al prefijo “neo” es por sí mismo obvio y evidente, por cuanto la dialéctica implica precisamente una dinámica cambiante. Por lo tanto, lo “neo” resultaría redundante, debido a que cada nuevo momento del proceso dialéctico implicaría un “neo”-momento. Solo desde miradas que fijan la realidad y la conciben más bien estática, asume el prefijo “neo” algún sentido por cuanto con él se refieren al cambio como una novedad. Claramente no es el caso si entendemos al proceso extractivo como un componente esencial del proceso de acumulación moderno, en donde el cambio y la novedad son unas de sus definiciones fundantes.



Pero en las últimas décadas, la discursividad sobre la problemática ambiental y territorial se ha visto inundada por el concepto “extractivismo”. Ha entrado en escena superando las disquisiciones previas que remitían la problemática ambiental fundamentalmente a desajustes de planificación, organización o hasta de conductas individuales para poner en el centro de la escena al modelo de desarrollo y sus injusticias geopolíticas, o por lo menos a ciertos aspectos de dicho modelo como la fuente primordial a partir de donde poder entender la “crisis ambiental” del presente. Sin embargo, previo al concepto de extractivismo, los pensamientos más lúcidos y críticos ya habían puesto sobre el tapete la centralidad del desarrollo, pero fueron voces escasas y casi solitarias.

Varios/as autores/as muy citados/as apelan hoy al concepto de extractivismo como explicación de la sociedad latinoamericana actual.

*A comienzos del siglo XXI, pasados quinientos años, la intensidad renovada por la apropiación y explotación de los recursos minerales se expresa en la multiplicación de mega proyectos de extracción en todo el continente. Pero, a diferencia de épocas pasadas, las condiciones tecnológicas permiten ahora prescindir de grandes contingentes de fuerza de trabajo. Las poblaciones locales, entonces, se transforman en víctimas de procesos de vaciamiento territorial que las excluyen de sus lugares de pertenencia, al mismo tiempo en que destruyen a los ecosistemas con los cuales han convivido, a veces, desde tiempo inmemorial. (...) En el siglo XXI latinoamericano, la disputa por el control de los recursos naturales es un tema álgido de derechos humanos (Alimonda, 2011: 12).*

Al extractivismo debemos tanto la pobreza como las crisis económicas, así como el modelo democrático y de convivencia.

*La historia de la región nos cuenta que este proceso extractivista ha conducido a una generalización de la pobreza, ha dado paso a crisis económicas recurrentes, al tiempo que ha consolidado mentalidades “rentistas”. Todo esto profundiza la débil y escasa institucionalidad democrática, alienta la corrupción, desestructura sociedades y comunidades locales, y deteriora gravemente el medio ambiente. (...)*

*Lo cierto es que la gran disponibilidad de recursos naturales que caracteriza las economías primario-exportadoras, particularmente si se trata de minerales o petróleo, tiende a distorsionar*

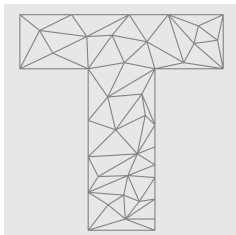
*la estructura económica y la asignación de los factores productivos; redistribuye regresivamente el ingreso y concentra la riqueza en pocas manos. Esta situación se agudiza por una serie de procesos endógenos de carácter “patológico” que acompañan a la abundancia de estos recursos naturales (Acosta, 2011: 83).*

En función de esto, y desde una lectura alternativa al predominante discurso “extractivista” nos preguntamos cuál/es es/son el/los concepto/s más pertinentes para dar un debate dialéctico sobre el proceso de despojo, entendiéndolo como un análisis central de la confrontación con el pensamiento científico hegemónico orientado a profundizar la instrumentalización de la naturaleza a escalas cada vez más profundas. A su vez, en esta tarea indagamos qué tipo de importancia tiene, en el contexto actual, recuperar las nociones de capitalismo y lucha de clases y qué nociones o perspectivas podemos incorporar para complejizar este tipo de reflexiones.

## II. ¿EL EXTRACTIVISMO COMO FENÓMENO AUTÓNOMO O EL PROCESO EXTRACTIVO COMO MOMENTO DIALÉCTICO DEL PROCESO DE ACUMULACIÓN?

El carácter autónomo del extractivismo, en el sentido que desde esta práctica puede explicarse tanto el patrón de desarrollo como el derrotero político y hasta la división internacional de trabajo, es ampliamente compartido por la bibliografía actual sobre el tema. Pero además aflora en muchos escritos su carácter novedoso, como nueva forma de producción que si bien puede guardar ciertos lazos con el pasado, asume todas sus características y fuerzas en este presente extractivista.

*En términos geopolíticos, la opción extractivista que hoy busca implantarse en la región latinoamericana, desde México a la Argentina, responde a una nueva división territorial y global del trabajo, basado en la apropiación irresponsable de los recursos naturales no renovables, que ha dado lugar a nuevas asimetrías económicas, políticas y ambientales entre el*



*Norte y el Sur. En este sentido, el extractivismo resultante no es un destino, es una opción política y también civilizatoria, asumida por los diferentes gobiernos, que va reconfigurando negativamente nuestros territorios y economías y genera una nueva dependencia: cada vez exportamos más materias primas, lo cual aparece reflejado en la concentración económica, en la especialización productiva, así como en la consolidación de enclaves de exportación, rasgos que históricamente fueron criticados tanto por el desarrollismo como por el marxismo. Esta demanda de materias primas o de bienes de consumo hacia los países dependientes ha conducido a un vertiginoso proceso de reprimarización de la economía latinoamericana que afecta no solo a países como Bolivia, Ecuador o Perú, que cuentan con una fuerte tradición extractivista, sino incluso a aquellos países con patrones económicos más diversificados, como Brasil y Argentina (Svampa, 2011: 186).*

La subordinación en el presente a la globalización es letra distintiva, a pesar que existe una más que abundante bibliografía que define a la mundialización (o globalización) como inherente a la misma modernidad. Al mismo tiempo, la apropiación en grandes volúmenes de recursos naturales es por otro lado el signo que definiría al extractivismo. Sin embargo, podríamos considerar, por el contrario, que el incremento en la cantidad extraída está fundamentalmente definida por la acumulación histórica de un patrón tecnológico creciente que nace con el ethos moderno de “el hombre amo y señor de la naturaleza”, principio que ya el propio Francis Bacon (1561-1626) en “Novum Organum” declaraba como marca distintiva y disruptiva de la naciente sociedad moderna, al romper sus lazos con la determinación medieval.

*En su sentido estricto, los extractivismos son la apropiación de grandes volúmenes de recursos naturales, o bajo procedimientos muy intensivos, donde la mitad o más son destinados a la exportación a los mercados globales. Se refiere a casos como la megaminería a cielo abierto, las plataformas petroleras en la Amazonia, o los monocultivos de soja. Digo en sentido estricto porque este uso del término responde a su historia, a los usos de los movimientos sociales que reaccionaban contra esos emprendimientos por sus impactos, y al dejar en claro que implican una subordinación a la globalización (Gudynas, 2016).*

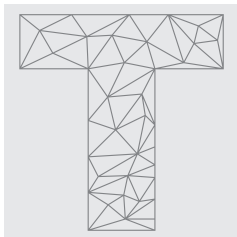
El carácter autónomo del extractivismo, junto a su novedad, se colige muy ajustadamente con una de las más ilustrativas definiciones de las últimas décadas como es aquella referida a la “sociedad del riesgo”. Este riesgo aparecería solo en esta post-modernidad como diferencia de las “seguras” sociedades hijas de la industrialización que nacieron al calor de las revoluciones y se consolidaron con las guerras mundiales, confrontaciones políticas de diversa índole y más revoluciones.

*Así, quince años antes de la finalización del siglo, se declaraba la emergencia y constitución de la “sociedad del riesgo”, refiriendo con ello a “una civilización que se pone en peligro a sí misma” (Beck, 1985: 16). El planteo de Beck apuntó a resaltar una serie de cambios decisivos que la problemática ecológica de la Modernidad acusaba en el último tercio del siglo XX. Por entonces, se hace notorio un salto crucial en la escala de los “impactos ambientales”. Queda definitivamente atrás la época en la que los daños y consecuencias no deseados y/o no previstos de la acción social sobre el ambiente tenían un efecto temporal y geográficamente circunscripto; se abre paso una nueva era signada por la globalización de los mismos. (...)*

*Lejos de constituir un freno, los cada vez más amenazadores ‘impactos’ derivados de la gestión capitalista de la Naturaleza, se convierten en un nuevo y dinámico ámbito para la valorización y expansión del capital. La reciente consagración de la “economía verde” en la Cumbre de Río+20 constituye el epígono de esa trayectoria (Machado Aráoz, 2013: 120).*

En síntesis, el extractivismo, bajo un manto de novedad, se presenta como un modelo autónomo distinguido de otras variables que hasta el momento han sido utilizadas para explicar el sistema dominante. A su vez, al vincular el extractivismo con la globalización y la ruptura con lo local, eclipsa las antiguas teorizaciones sobre la división internacional del trabajo.

En función de las reflexiones precedentes, y teniendo en cuenta la importancia del rol que ocupa la naturaleza y lo territorial en la constitución de la modernidad capitalista, podríamos dejar de hablar entonces (desde una perspectiva alternativa) del extractivismo como fenómeno “autónomo” para comenzar a considerar al “proceso extractivo” en tanto componente característico del régimen de acumulación contemporáneo, en el cual los recursos pasan a ser antes que nada factores de producción



para la maximización de las ganancias. Es entonces en la modernidad capitalista, cuando el “infinito invade este mundo”, que el ansia y la capacidad de extracción de la naturaleza y transformación del territorio se maximiza y crece exponencialmente al amparo de la “racionalidad instrumental”. Este proceso extractivo que responde al principio ideológico-cultural de maximización de las ganancias variará en su expresión y modo de articulación a medida que los procesos de producción económica y reproducción social y política vayan evolucionando (Marx, [1857] 1978, [1867] 1998), de manera que lo que ayer no era extraíble o transformable, hoy sí ya pueda serlo; y de lo que ayer no era una necesidad, hoy se erija como tal.

Es decir que, más que hablar del extractivismo como fenómeno “neo” en tanto emergente original del presente, quizás sería más preciso enunciar al proceso extractivo en tanto componente fundamental del proceso histórico de acumulación. Esto implica estar aludiendo a una construcción procesual en la cual ni todo es absolutamente nuevo, ni tampoco todo es siempre igual. De esta manera es como pueden analizarse los procesos de renovación y ruptura pero sin dejar de ver la continuidad profunda de ciertos principios y variables que define a toda la modernidad capitalista.

Asimismo, y refiriéndonos ya al proceso socio-histórico regional es que podemos afirmar, más bien confirmar, que la historia del desarrollo de los países latinoamericanos ha sido definida primariamente por la ecuación capital-recursos naturales/territorio, por cuanto emergieron al mundo moderno con un papel predominante de dadores de materias primas, ya sea recursos minerales o agropecuarios. El propio proceso inicial de ocupación europea del continente americano así lo marca claramente, a pesar de ciertos olvidos que pareciera caracterizar la reflexividad contemporánea respecto a los llamados bienes comunes.

Los escritos de Cristóbal Colón en su “Diario de Viajes” (1492), no deja lugar a dudas. Vale aquí transcribir una de sus claras y contundentes afirmaciones:

*“Yo estaba atento y trabajaba de saber si había oro, y vide que algunos dellos traían un pedazuelo colgando en un agujero que tenían a la nariz, y por señas pude entender que yendo al Sur o volviendo la isla por el Sur, que estaba allí un Rey que tenía grandes vasos dello, y tenía muy mucho” (porque) “del oro se hace tesoro, y con él quien lo tiene hace cuanto quiere en el mundo y llega a que echa las ánimas al Paraíso”.*

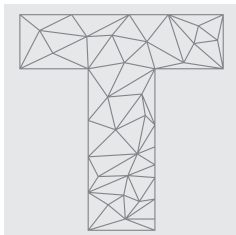
Es claro que el mismísimo “descubrimiento” y colonización llevaba en su impronta el objetivo de aprovecharse de los recursos materiales y humanos disponibles en las tierras más allá del Viejo Mundo para que sirvieran de incentivo y estímulo al proceso de acumulación capitalista de la Europa moderna naciente.

El hoy llamado extractivismo, es, como se dijo, en realidad intrínseco, cuanto menos<sup>4</sup>, a la modernidad misma y muy especialmente al “nacimiento” de Latinoamérica y el resto de la periferia como resultado de la expansión europea moderna. Es sin dudas en la modernidad cuando el usufructo de la naturaleza y el espacio se intensifican exponencialmente para ponerlo al servicio de la ganancia. En todo caso lo que ha variado en estas últimas décadas, además de las herramientas tecnológicas, fue una presencia complementaria en mayor o menor medida de algún proceso parcial de industrialización. De ahí que aquellos que la definen como extractivista (o neoextractivista) están de alguna manera soslayando la historia latinoamericana y de la propia modernidad, planteando como novedad un proceso que define a toda la trayectoria de “acumulación dependiente” del subcontinente americano.

La territorialización capitalista es, por propia definición, sinónimo de instrumentalización diferencial del territorio que conlleva en sí mismo los mecanismos extractivistas. Extractivismo entonces, debería significar no solo la extracción de componentes de la naturaleza para el sostenimiento, sino un momento asociado con el proceso de acumulación, ganancia y desigualdad de clases. El proceso extractivo de la modernidad capitalista es consecuencia precisamente de la racionalidad instrumental que se constituye con la propia modernidad y no sólo en las últimas décadas neoliberales. Instrumentalidad, por cuanto la naturaleza pasa a ser primordialmente un objeto de usufructo en tanto instrumento esencial para la construcción del “confort” (ideario de felicidad según la razón subjetiva) (Adorno y Horkheimer, [1947] 1971; Galafassi, 2004). Este proceso extractivo que responde a la maximización de las ganancias variará en su expresión y modo de articulación a medida que los procesos de producción económica y reproducción social y política vayan evolucionando, de manera que lo que ayer no era extraíble o transformable, hoy sí ya pueda serlo; y de lo que ayer no era una necesidad, hoy se erija como tal.

La particular conjunción entre tecnología y territorio constituye un eje clave de la competencia internacional a la vez que pilar fundamental en el

4. Decimos “cuanto menos” dado que, y como afirmamos más arriba, el ser humano como especie se constituye cultural e históricamente a partir de su capacidad diferencial para la utilización de la naturaleza a través del proceso extracción-producción-consumo.



proceso de construcción de hegemonía. Las disputas internas al capital, disputas por el grado de participación en la distribución de los beneficios, se expresan cada vez más fuertemente, tanto en el desarrollo tecnológico como en la carrera por la búsqueda y transformación de territorios, ya sea para la extracción de los recursos-insumos como para la construcción de mercados de consumo (de esos recursos extraídos y transformados). Esto viene generando relaciones desiguales entre los territorios y las naciones gestando situaciones diferenciales de desarrollo, subdesarrollo, dependencia, desigualdad y subordinación.

Si la propia acumulación originaria se basó en la apropiación por la fuerza (mediación violenta) de tierras y recursos para convertirlos en la matriz esencial de arranque del sistema capitalista de producción, su evolución posterior no estuvo tampoco ajena a esta ecuación expropiatoria (lo que hoy se denomina “extractivismo”). Esta acumulación, basada en la predación y la violencia sin disimulo, en un sector (clase social y territorio), mediada por la desposesión de otro adquiere entonces en la actualidad una evidente visibilidad, cuando el agotamiento de muchos recursos está llamando la atención incluso al propio capital.<sup>5</sup>

Fue muy intensa la discusión sobre estos tópicos en las décadas previas a la instalación del neoliberalismo y nos remiten de alguna manera a las discusiones actuales sobre el desarrollo y el extractivismo. Las discusiones y reflexiones sobre la relación metrópoli-satélite, desarrollo-subdesarrollo, liberación-dependencia, civilización-formación social, etc., se centraban justamente en la discusión sobre la producción y distribución de los recursos, que incluye obviamente todo lo referido a la actividad extractiva, pues no hay producción sin extracción.<sup>6</sup> Si el hoy llamado extractivismo no estaba presente como concepto tiene que ver, por un lado, con la todavía escasa sensibilidad ambiental de aquellos años, pero también, por otro lado, con la secuencia intelectual obvia que remite a la renovación permanente de las categorías y de su capacidad de interpelación de la realidad en dialéctica relación con los procesos sociopolíticos.

Sin embargo, esta renovación permanente no implica desconocer o no reconocer la existencia de un modo de acumulación particular. Por el contrario,

lo ideal sería recuperar conocimientos y discusiones previas sobre su caracterización y profundizar en su análisis. Un ejemplo interesante es el aporte de Federici ([2004] 2010) sobre el rol de las mujeres como reproductoras de la fuerza de trabajo y sobre la necesidad del aniquilamiento de miles de mujeres consideradas “brujas”, en el proceso constitutivo del capitalismo como sistema dominante. Las mujeres al ser consideradas como máquinas de producción de nuevos trabajadores también son parte del proceso dialéctico acumulación-producción-extracción. Así, la innovación intelectual, dentro de los estudios dialécticos y complejos estructurados sobre la reflexión del modo de acumulación, es una tarea fundamental para continuar re-pensando en profundidad el mundo en el que vivimos.

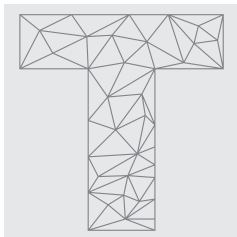
En resumen, el extractivismo implica una mirada sobre lo emergente, cuando lo importante sigue siendo una perspectiva de raíz, de la fuente misma de los sucesos. Entonces, la recuperación del análisis del capitalismo como modo de acumulación y de la lucha de clases como conflicto social inherente, forma parte tanto de la disputa política como de la disputa epistemológica, en el contexto actual. Para estas disputas, no es suficiente elegir un tema de investigación/estudio/enseñanza de relevancia histórico-coyuntural; sino que también es clave el modo de analizar ese tema y los presupuestos que cada herramienta conlleva.

### III. ACUMULACIÓN- PRODUCCIÓN-EXTRACCIÓN COMO PROCESO DIALÉCTICO

Acumulación primitiva, reproducción ampliada y nuevos cercamientos representan una ecuación importante a la hora de entender la estrategia extractiva y de apropiación de la naturaleza y construcción del territorio en la sociedad capitalista. En esta ecuación la conceptualización de bienes comunes se opone claramente al proceso de privatización de la existencia y la consecuente transformación en mercancías, tanto de los objetos producto del trabajo como del trabajo

5. Vale aclarar que este proceso de crecimiento y desarrollo basado en la desposesión, el saqueo y el pillaje no es privativo del capitalismo, aunque el ritmo y la eficiencia del actual proceso de predación es inhallable en cualquier ejemplo del pasado. De diversas formas y expresiones, se lo registra en reiteradas oportunidades en la historia de occidente. Vale citar solo algunos ejemplos, la conquista sucesiva de círculos concéntricos como nuevas zonas de pillaje en el período de la decadencia romana (cfr. Chaunu, Piere. (1991). *Historia y decadencia*, Madrid, Granica); o la llamada “revolución industrial en la baja edad media”, asentada, entre otras cosas, en otro proceso de pillaje colonial motorizado por las Cruzadas (cfr. Gimpel, Jean. (1982). *La revolución industrial en la Edad Media*. Madrid, Taurus; Gaudin, Thierry. (1988). *Les metamorphoses du futur*. Paris, Económica); o las llamadas crisis de subproducción que terminan agotando los recursos naturales, características de economías con alta predominancia del sector agrícola.

6. Para esto revisar por ejemplo: Furtado, 1964; Gunder Frank, 1970; Ribeiro, 1972; Marini, 1973; Bambirra, 1974 y Dos Santos, 1978.



mismo. Los nuevos cercamientos entonces implican la apropiación de aquellas porciones de territorio y espacios de vida aún no incorporados plenamente a la lógica del capital, reeditando así algunos de los procesos de la llamada acumulación primitiva que conviven de esta manera con los mecanismos predominantes de la reproducción ampliada (Galafassi, 2014 y 2015).

Es así entonces que debemos además considerar lo que se ha llamado la “segunda contradicción del capital” (O’Connor, 1988, 2001), como aquel proceso que trata en tanto mercancia a la naturaleza y el espacio, de tal manera de poder incluirlos en su ecuación instrumental. La tendencia es al socavamiento de la propia base natural de sustentación del sistema productivo, dado que el capital no puede prever los costos de reproducción de la naturaleza en pos de una sustentabilidad real, debido a que afectaría claramente la tasa de ganancia. En este esquema de racionalidad instrumental, segunda contradicción y conjunción de procesos de acumulación, es que se vienen definiendo históricamente toda una serie diversa de recursos estratégicos que se relacionan dialécticamente, por cuanto, por un lado, son aquellos que la dinámica global del capital define como recurso demandado en un momento histórico determinado; y, por otro, como aquellos que las condiciones ecológicas regionales determinan como aptos para ser producidos o extraídos en cada territorio.

Podemos hablar entonces de un proceso extractivo que se va transformando históricamente en base a la innovación tecnológica permanente y a la propia dinámica de cambio del proceso de acumulación. En esta continuidad extractiva en función del proceso de acumulación, el caucho, es un ejemplo histórico en la América Tropical, la plata lo es en la América Andina, el quebracho en América Subtropical. Más contemporáneo, la explotación de los hidrocarburos y de minerales no deja de generar conflictos socio-políticos y territoriales, donde entran

en juego intereses geoestratégicos estadounidenses, capitales multinacionales de base europea y gobiernos con orientación popular-reformista o conservadora.<sup>7</sup> Sin ir más lejos, es importante no dejar pasar los importantes conflictos geopolíticos derivados por la posesión de los yacimientos de gas y petróleo en las recientes historias de Venezuela y Bolivia,<sup>8</sup> más la llamada Guerra del Agua, también en Bolivia,<sup>9</sup> o las más recientes disputas en torno a la potencial energía hidroeléctrica de los ríos patagónicos tanto como los cuestionamientos al avance de la frontera hidrocarburífera con el fracking en dicha región,<sup>10</sup> los cuales muestran de forma elocuente lo central de esta cuestión. Primordial es también mencionar el proceso creciente de sojización de América del Sur, que arrasó con ecosistemas, agrosistemas y culturas, constituyéndose no sólo en la extracción de un recurso en base a su “oportunidad” en términos de su demanda por las naciones más industrializadas (alimento de ganado y biodiésel) sino que también en la aplicación de la tecnología más concentrada y asociada a fuertes niveles de dependencia.

Alienación socio-ecológica, “extractivismo” histórico e instrumentalización de la razón están en la base y las consecuencias de todos estos procesos de acumulación basados en la territorialización extractiva desde que el continente americano es “descubierto” por el capital europeo. Es así, que la caracterización que hiciera Galeano ([1971] 2015: 16) en *Las Venas Abiertas de América Latina* en la década de 1970 sigue absolutamente vigente, poniendo en entredicho los supuestos “descubrimientos intelectuales” del extractivismo o neo-extractivismo tan en boga actualmente.

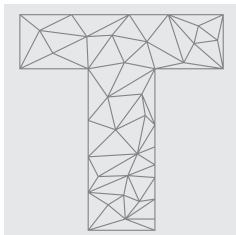
*Es América Latina, la región de las venas abiertas. Desde el descubrimiento hasta nuestros días, todo se ha trasmutado siempre en capital europeo o, más tarde, norteamericano, y como tal se ha acumulado y se acumula en los lejanos centros de poder. Todo: la tierra, sus frutos y sus*

7. Es importante aquí refrescar algunos datos. El 25% del crudo comercializado a nivel internacional en 2005 era comprado por EEUU, quien solo representaba el 9% de la producción mundial de petróleo. La Unión Europea importa el 80% del petróleo que consume y Japón compra al exterior casi el 100%. Entre las tres potencias producen solo el 12% del total a nivel mundial, aunque en su consumo se va el 50% del producido a nivel mundial e importan el 62% del comercio internacional (Beinstein, 2004). Más concretamente, vale lo dicho por el ex presidente de los EEUU: “...America is now more dependent on foreign oil than a time in its history. In 1973, the country imported 36 percent of its oil needs. Today, the U.S. imports 56 percent of its crude oil (...) The U.S. bill for foreign oil has more than doubled from last year...” (Bush, G. W. (2000) On The Issues Energy, 4president.org, <http://www.4president.org/issues/bush2000/bush2000energy.htm>). Pese a que en las últimas décadas, con la técnica de la fractura hidráulica y la extracción de hidrocarburos denominados no convencionales (shale oil/gas o tight gas, entre los más conocidos), EEUU ha incrementado la extracción de crudo (EIA: Hydraulic fracturing accounts for about half of current U.S. crude oil production, <https://www.eia.gov/todayinenergy/detail.php?id=25372#>), la lógica se mantiene intacta. En este caso, lo que están distribuyendo a nivel mundial es el conocimiento técnico y el paquete tecnológico del fracking, que es experimental y se encuentra protegido por el secreto comercial en EEUU, por lo cual poco se puede saber de las consecuencias territoriales de su aplicación en cualquier parte del mundo (Pérez Roig, 2014).

8. cfr. Villegas Quiroga (2003); Escobar de Pavón, Silvia (2004); Lander (2004).

9. Kruse (2005).

10. cfr. Di Risio, Diego et. Al (2012); Pérez Roig (2012); Riffo (2016).



*profundidades ricas en minerales, los hombres y su capacidad de trabajo y de consumo, los recursos naturales y los recursos humanos. El modo de producción y la estructura de clases de cada lugar han sido sucesivamente determinados, desde fuera, por su incorporación al engranaje universal del capitalismo. A cada cual se le ha asignado una función, siempre en beneficio del desarrollo de la metrópoli extranjera de turno, y se ha hecho infinita la cadena de las dependencias sucesivas, que tiene mucho más de dos eslabones, y que por cierto también comprende, dentro de América Latina, la opresión de los países pequeños por sus vecinos mayores y, fronteras adentro de cada país, la explotación que las grandes ciudades y los puertos ejercen sobre sus fuentes internas de víveres y mano de obra (Hace cuatro siglos, ya habían nacido dieciséis de las veinte ciudades latinoamericanas más pobladas de la actualidad).*

Para finalizar, en definitiva, la clave diferenciadora no está en pensar en extractivismo sino en acumulación, entendiéndolo como la articulación entre el despojo, o sea los mecanismos de la acumulación primitiva, y la reproducción ampliada del capital. El extractivismo es solo un instrumento para la acumulación capitalista. Por lo tanto debe ser tratado conceptualmente como tal. El eje está en la lógica de acumulación y el extractivismo es solo una herramienta para el inicio de este proceso. Para terminar con el extractivismo es necesario discutir todo el proceso complejo y dialéctico de la acumulación y sus diferentes facetas y solo en este entramado discutir la etapa extractiva del capital, por cuanto el proceso extractivista es parte de la totalidad y si bien tiene sus especificidades solo se explica en su sentido integro en función de esa totalidad.

## IV. BIBLIOGRAFÍA

Acosta, A. (2011). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. En AAVV. *Más allá del desarrollo, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*. Quito. Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana/Fundación Rosa Luxemburg. págs. 81-118

Adorno, T. y Horkheimer, M. ([1947] 1971). *Dialéctica del Iluminismo*. Buenos Aires. Ed. Sur.

Alimonda, H. (2011). *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires. CLACSO-Ciccus.

Bambirra, V. (1974). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México: Siglo XXI.

Beinstein, J. (2004). Estados Unidos en el centro de la crisis mundial, en *Enfoques Alternativos*, n° 27, Buenos Aires, noviembre de 2004.

Bacon, F. (1620). *Novum Organum* (varias ediciones).

Chaunu, P. (1991). *Historia y decadencia*. Madrid. Granica.

Colón, C. (1492). *Registro de viaje para el sábado 13 de octubre de 1492*. Recuperado de: [https://es.wikisource.org/wiki/Diario\\_de\\_a\\_bordo\\_del\\_primer\\_viaje\\_de\\_Crist%C3%B3bal\\_Col%C3%B3n](https://es.wikisource.org/wiki/Diario_de_a_bordo_del_primer_viaje_de_Crist%C3%B3bal_Col%C3%B3n)

Di Risio, D., Gavalda, M., Pérez Roig, D. & Scandizzo, H. (2012). *Zonas de sacrificio. Impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia*. Buenos Aires. América Libre.

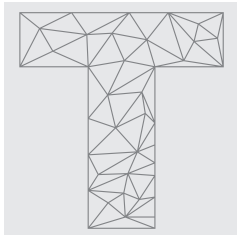
Dos Santos, T. (1978). *Imperialismo y dependencia*. México. Era.

Escobar de Pavón, S. (2004). Ajuste y liberalización, las causas del conflicto social, en *OSAL - Observatorio Social de América Latina* n° 12, págs. 47-56.

Federici, S. ([2004] 2010). *El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.

Furtado, C. (1964). *Desarrollo y subdesarrollo*. Buenos Aires. Eudeba.

Galafassi, G. (2004). *Naturaleza, sociedad, alienación. Ciencia y desarrollo en la modernidad*. Montevideo. Ed. Nordan-Comunidad.



- Galafassi, G. (2014). Acumulación, Hegemonía y Conflictos Sociales en la historia regional Patagónica: de la ganadería extensiva a la megaminería. *PolHis. Dossier Acciones Colectivas, Resistencias y Movimientos Sociales en América Latina*, n° 37, págs. 1-19. Disponible en: [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/protestas\\_galafassi.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/protestas_galafassi.pdf)
- Galafassi, G. (2015) Acumulación, conflictos sociales y políticos de Estado en América Latina en las últimas décadas. Cambios y rupturas en el escenario regional. *Revista Encuentros Latinoamericanos*, UDELAR-Montevideo. Disponible en: <http://enclat.fhuce.edu.uy/>
- Galeano, E. ([1971] 2015). *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Gaudin, T. (1988). *Les metamorphoses du futur*. Paris. Económica.
- Gimpel, J. (1982). *La revolución industrial en la Edad Media*. Madrid. Taurus.
- Gudynas, E. (2016). Las consecuencias del extractivismo en América Latina. Entrevista en *La izquierda diario*, 13 de mayo de 2016.
- Gunder Frank, A. (1970). *Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires. Signos.
- Kruse, T. (2005). *La guerra del agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas; en, Enrique de la Garza Toledo (comp.), Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires. CLACSO.
- Lander, E. (2004). Venezuela: proceso de cambio, referéndum revocatorio y amenazas territoriales, en OSAL - *Observatorio Social de América Latina*, n° 13, págs. 57-66.
- Machado Aráoz, H. (2013). Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial: Las paradojas de Nuestra América en las fronteras del extractivismo. *Rebela, Revista Brasileira de estudos Latino-Americanos*, vol. 3, n° 1, págs. 118-155.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México. Era.
- Marx, K. ([1844] 1968). *Manuscritos economía y filosofía*. Madrid. Alianza Editorial.
- Marx, K. ([1857] 1971). *Formaciones económicas precapitalistas*. México. Siglo XXI.
- Marx, K. ([1857] 1978). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) [1857-1858]*. México. Siglo XXI.
- Marx, K. ([1867] 1998). *El capital*, tomo 1. México: Siglo XXI.
- O'Connor, J. (1988). Capitalism, nature, socialism: a theoretical introduction. *Capitalism, Nature, Socialism*, n° 1.
- O'Connor, J. (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México. Siglo XXI.
- Pérez Roig, D. (2014). Fracturando Argentina. Promoción y resistencias al avance de los 'hidrocarburos no convencionales. En Composto, Claudia y Navarro, Mina Lorena: *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México, D. F.: Bajo Tierra Ediciones. págs. 149-167.
- Pérez Roig, D. (2012). Los hidrocarburos no convencionales en el escenario energético argentino, en *Revista Theomai. Estudios críticos sobre el Desarrollo*, n°25, págs. 113-127. <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/12PerezRoig.pdf>
- Ribeiro, D. (1972). *Las Américas y la civilización: proceso de formación y causas del desarrollo desigual de los pueblos americanos*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- Riffo, L. (2016). Hidrocarburos, fracking y resistencias sociales. Un análisis social de las políticas hidrocarburíferas contemporáneas en Argentina desde la provincia de Neuquén, en *Actual Marx Intervenciones* n°20, págs. 71-94.
- Svampa, M. (2011). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? En AAVV. *Más allá del desarrollo, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*. Quito. Universidad Politécnica Salesiana/ Fundación Rosa Luxemburg. págs. 185-218.
- Villegas C. (2003). Rebelión popular y los derechos de propiedad de los hidrocarburos, en OSAL - *Observatorio Social de América Latina* n°12, págs. 27-34.



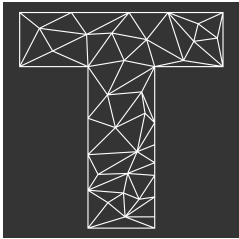
Fotografía:  
Francisco Javier Mojica Mendieta



¡Que la educación  
NO pague la  
crisis!

REFLEXIONES DE LA INVESTIGACIÓN  
DE MERCADOS EN MÉXICO:  
CRECIMIENTO E INVERSIÓN

Carmen Castrejón Mata



# REFLEXIONES DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS EN MÉXICO: CRECIMIENTO E INVERSIÓN

Revista Trama  
Volumen 7, número 2  
Julio - Diciembre 2018  
Páginas 121-130  
ISSN-1659-343X  
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

Reflections Of Market Research In México: Growth And Investment

Carmen Castrejón Mata <sup>1</sup>

Fecha de recepción: 20 de abril de 2018  
Fecha de aprobación: 20 de setiembre de 2018

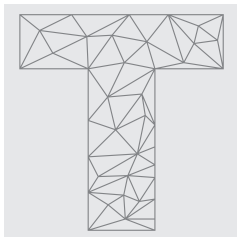
Castrejón, C. (2018). Reflexiones de la investigación de mercados en México: crecimiento e inversión, *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Volumen 7, (2), págs. 121-130.

DOI: <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v7i2.3944>

---

1. Profesora-Investigadora. Universidad de Guanajuato. Guanajuato, México. Correo electrónico: carsais@hotmail.com





## Resumen

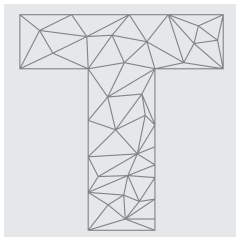
El presente trabajo se realizó a partir de una revisión bibliográfica con un enfoque teórico sobre la investigación de mercados en México que ha sido utilizada como una herramienta que ha permitido desde diferentes enfoques identificar las necesidades de los consumidores desde el punto de vista lucrativo y no lucrativo. Se hace referencia a un estudio que fue hecho por dicha industria de la investigación de mercados en México durante un periodo de desarrollo importante por su crecimiento, así como de aquellas que realizan la investigación de mercados y la opinión pública, además de la importancia que tiene esta en la comercialización de sus productos. Un aspecto importante que se menciona es la importancia que tiene la investigación de mercados en el estudio sobre el comportamiento del consumidor, que de manera particular se estudia en el país de manera amplia, desde sus estilos de vida, las influencias culturales y los procesos de aculturización en esos consumidores que los hace adquirir productos ajenos a su cultura. También se plantea la utilización de la investigación de mercados desde los dos enfoques antes mencionados (lucrativo y no lucrativo) que resultan estratégicos en las organizaciones económicas y sociales. Además, se analiza la investigación de mercados y el papel que ha jugado en México, la inversión en esta industria y el crecimiento que en el corto y mediano plazo ha logrado, también la importancia que esta tiene en las decisiones administrativas en una organización.

**Palabras clave:** comercialización, posicionamiento de marca, comportamiento del consumidor, marketing, opinión pública.

## Abstract

This paper is based on a literature review with a theoretical focus on market research in Mexico that has been used as a tool that has allowed different approaches to identify the needs of consumers from the point of view of profit and non-profit. Reference is made to a study that was made by the market research industry in Mexico during a period of significant development due to its growth, as well as those that conduct market research and public opinion, in addition to the importance it has. is in the marketing of its products. An important aspect that is mentioned is the importance of market research in the study of consumer behavior, which is studied in a broad way in the country, from their lifestyles, cultural influences and processes of acculturation in those consumers that makes them acquire products alien to their culture. It also raises the use of market research from the two approaches mentioned above (lucrative and non-profit) that are strategic in economic and social organizations. In addition, market research is analyzed and the role that has played in Mexico, investment in this industry and the growth that in the short and medium term has achieved, also the importance it has in administrative decisions in an organization.

**Keywords:** commercialization, brand positioning, consumer behavior, marketing, public opinion.



## I. INTRODUCCIÓN

La investigación de mercados puede considerarse en esencia una de las herramientas que a lo largo de los años ha permitido identificar oportunidades en nuestro país para todo tipo de empresas, desde aquellas que requieren solamente un apoyo para tomar decisiones sobre las estrategias de negocios hasta las que nos permiten identificar desde el campo de la investigación científica propuestas que faciliten la generación de conocimiento sobre mercadotecnia aplicada en las organizaciones tanto lucrativas como no lucrativas.

De acuerdo a Cháux (2002), la investigación de mercados es parte fundamental de la mercadotecnia pues esta última es una actividad humana cuya finalidad consiste en satisfacer las necesidades y deseos del ser humano mediante procesos de intercambio. El mercadeo tiene lugar siempre que un individuo o grupo trata de intercambiar algo de valor con otros para obtener lo que ellos necesitan o desean. En este contexto, la esencia del mercadeo está en el intercambio. Para lograr el intercambio se requiere que cada parte tenga un objeto que debe ser de valor para el contrario. Ambos deben además estar convencidos de que se benefician con él. Las partes han de estar en posibilidad de comunicarse entre sí. Así que, al buscar satisfacer las necesidades y deseos del ser humano, es necesario conocer esas necesidades y deseos a través de las diversas técnicas de investigación de mercados.

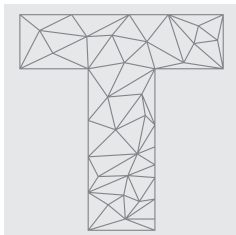
El conocimiento respecto al comportamiento del consumidor que puede tener una empresa en determinado momento puede ser entendido y analizado a través de las diferentes técnicas que se manejan para la recolección de datos e información, así mismo las tendencias que sigan los mercados sobre la compra de determinado producto o servicio facilita los procesos de desarrollo y producción de los mismos. Actualmente al analizar algunas formas distintas de hábitos de consumo entre los diversos segmentos de mercado, podemos ver los comportamientos de compra en centros comerciales de dichos segmentos, los diversos grupos de pertenencia asociados e integrados en lugares específicos que dejan ver no solamente el poder adquisitivo de las personas sino las formas de conducta que estas manifiestan ante los productos o marcas, como la transformación misma de su esencia humana transformada en una marca. Ya que, de acuerdo a Molina (2016) *concedemos a las marcas una pátina de personalidad que les confiera una capacidad de relacionarse como si fuera un ser humano.*

Esto no quiere decir que la mercadotecnia sea algo que desvirtúe a la persona o la desvincule de un razonamiento lógico y reflexivo de sus propias necesidades, pero sí permite a las empresas que a través de las diferentes técnicas de la investigación de mercados puedan desarrollar estrategias para la comercialización de sus productos.

En muchas ocasiones no solamente se utiliza la *investigación de mercados* para identificar necesidades respecto a marcas y productos, como ha sido percibida, es importante reconocer los esfuerzos hechos por los estudiosos de la *investigación de mercados* para la identificación de factores que logren entender comportamientos respecto a ideas, a entender respuestas conductuales de los sujetos ante fenómenos sociales que pueden influir en esos comportamientos de compra, etc., sin embargo, su mayor utilización desde el punto de vista metodológico, la investigación de mercados es en el ámbito comercial para el posicionamiento de marca, entre otras cosas, pero es importante que podemos entender que no necesariamente se trata de utilizar a la investigación de mercados en marcas comerciales, ya que, en un enfoque desde el *marketing no lucrativo* podemos aplicar la investigación de mercados a ideas, lugares y personas, como una herramienta que permita identificar la forma o los medios para cambiar conductas respecto a propuestas sociales. Lo importante en su aplicación es que sirva para el logro de los objetivos que se pretendan y la utilidad que como herramienta se tiene de ella.

## II. CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

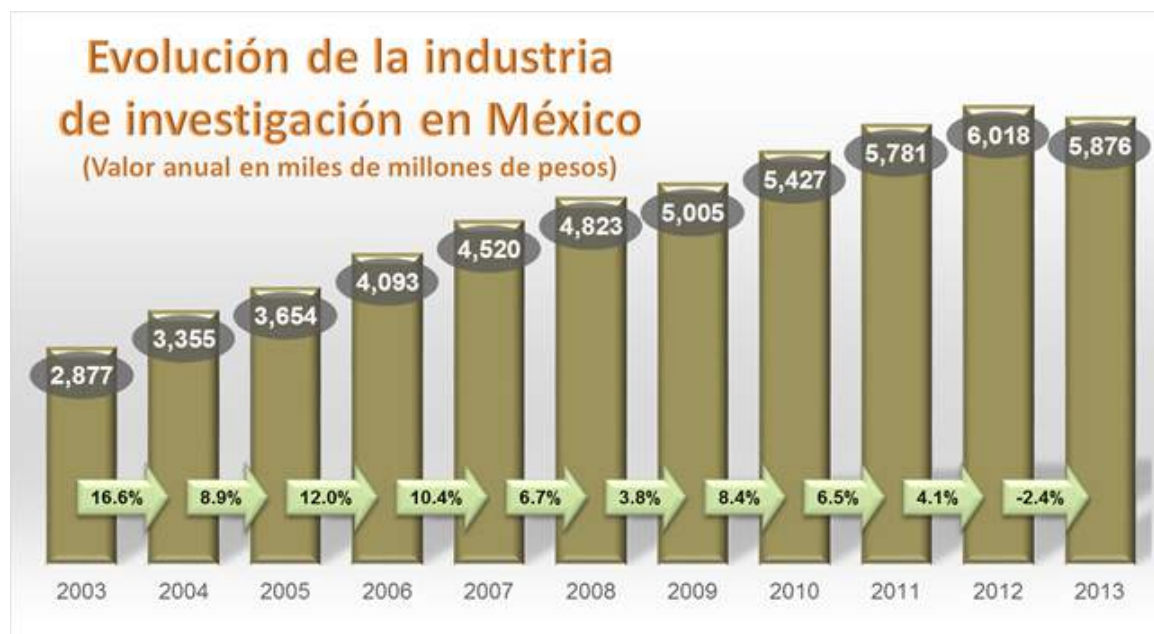
Es interesante analizar como la industria de la investigación de mercados en 2013 en México, alcanzó un valor anual de 5,876 millones de pesos (mexicanos), sin embargo, esto representó un crecimiento negativo de -2.4% respecto a 2012 como lo menciona en su estudio la Asociación Mexicana de Agencia de Investigación de Mercado y Opinión (AMAI, 2014).



Las cifras que se presentan (figura 1) nos permiten ver la forma en que la investigación de mercados juega un papel importante en la propia economía del país, pues determina no solo la inversión de las empresas en este rubro, sino que permite identificar la gran cantidad de profesionistas dedicados a esta actividad económica.

En México como en varias partes del mundo la investigación de mercados abarca desde estudios sobre preferencias de consumo de determinados productos o servicios de diversas áreas de la tecnología hasta preferencias de consumo de alimentos, clínicas veterinarias para mascotas, etc.

Figura 1. La evolución de la investigación de mercados



Fuente: Estudio Anual de la Industria de Investigación de Mercados y Opinión Pública en México. Edición XVI (2013).

Además, cobra mayor importancia en México la investigación de mercados (ver tabla 1) porque no solamente se utiliza desde la perspectiva cuantitativa sino desde el punto de vista cualitativo o mixto. Otro aspecto que ha dejado de manifiesto la importancia de la investigación de mercados en México, ha sido su aplicación en los procesos político electorales en los últimos años.

Además, cobra mayor importancia en México la investigación de mercados (ver tabla 1) porque no solamente se utiliza desde la perspectiva cuantitativa sino desde el punto de vista cualitativo o mixto. Otro aspecto que ha dejado de manifiesto la importancia de la investigación de mercados en México, ha sido su aplicación en los procesos político electorales en los últimos años.

En México, es necesario que se deje de ver a la investigación de mercados como una forma de recurrir a ella cuando se tiene el problema inmediato o reaccionar ante el mismo, es necesario tratar de reforzar e integrar como parte de todas las actividades de la empresa y más aún dentro de los procesos mismos a la investigación de mercados como parte medular y estratégica para la generación de utilidades.

Esto ha sido determinante para que no solamente en México sino en otras partes del mundo y en particular en países de Latinoamérica podamos observar el crecimiento que ha tenido esta industria, tal es el caso de algunos países con los que podemos comparar a México en particular en el año 2012 del que se tiene la referencia y podemos observarlo en la tabla 2 que presenta el crecimiento anual que se ha tenido en algunos de ellos.

Tabla 1. Ranking 2013 de empresas de Investigación de mercados y opinión pública en México.

CLASIFICACION GENERAL			
EMPRESA	LUGAR	EMPRESA	LUGAR
IPSOS México	1	Berumen y Asociados	14
Millward Brown México	2	Mercael	15
De la Riva	3	Consulta	16
Brand Investigation	4	Q Solutions	17
Gfk México	5	Serta de México	18
Estadística Aplicada e Investigación de Mercados	6	Estudio de variables de mercado	19
Marketing group	7	Inmega Investigación de Mercados	20
Grupo GDV	8	Psyma Latina	21
LEXIA Insights Solutions	9	Act Master	22
NODO Investigación y Estrategia	10	Facta Research	23
Instituto de Investigaciones Sociales	11	MORE Market and Opinion Research	24
Pearson	12	Qualimerc	25
Phenoma	13		

**Fuente:** Elaboración propia a partir del Estudio Anual de la Industria de Investigación de Mercados y Opinión Pública en México. Edición XVI (2013).

En el contexto específico de Latinoamérica, no se han encontrado exhaustivas y sólidas referencias de materiales publicados donde se hayan caracterizado tales investigaciones producidas en la región. Es por esto que parte del objetivo de este artículo es el de esclarecer las tendencias de investigación relativas a la mercadotecnia en el campo de las disciplinas informativas, detectadas desde la producción científica de América Latina.

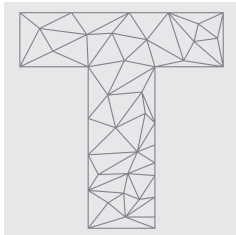
De lo anterior podemos referenciar a Treviño, Villalpando, Treviño y Lozano (2013) quienes dicen que las conclusiones o resultados de las investigaciones no son del todo homogéneas, es decir, existen diferentes opiniones en base a los resultados acerca si los factores mercadotécnicos influyen al crecimiento de utilidades, esto es explicable bajo la perspectiva que muchos estudios han analizado en diferentes contextos e identificados en diversos estudios regionales sobre las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

La industria de la investigación de mercados ha tenido un considerable crecimiento no solamente en México sino en Latinoamérica debido principalmente

a los procesos de globalización que han obligado a las organizaciones a competir en ambientes que antes no habían considerado de hacerlo.

Según Ciscar (2018), hablar de *investigación de mercados* es hablar de integración de metodologías de captación de datos. Si la investigación cuantitativa ha ido ganando terreno en el entorno online, conjugar varios métodos de análisis y captación de información sobre los mercados es, a día de hoy, una realidad cuanto menos exigible.

Además, menciona que una de las ventajas que aporta integrar la inteligencia artificial en la investigación de mercados es comprender al consumidor. Tomando las *encuestas online* como una metodología clave en este campo, la inteligencia artificial permite optimizar su diseño y analizar las respuestas y textos de ellas se generan. Asimismo, tener conocimiento, en tiempo real, del comportamiento y las opiniones de los consumidores con datos exactos.



### III. OPORTUNIDADES DE UNA INDUSTRIA EN CRECIMIENTO

Como cualquier industria en el mercado es necesario ver las oportunidades que se tienen y poder aprovecharlas, en el caso particular de esta industria no es fácil lograr tener ese crecimiento en el mercado. Cuando nos referimos a un producto intangible (servicio) que se tiene que vender y el que puede generar resultados a mediano y largo plazo, hay que considerar que los resultados de la aplicación de la investigación de mercados por parte de los clientes (empresas) que utilizan esa información ha generado la consolidación de la industria dejándola de ver en su mayoría no como un gasto sino como una inversión que puede ser redituable en utilidades para las empresas lucrativas y en beneficios para aquellas organizaciones sin fines de lucro, pero que en el caso de estas últimas, buscan un posicionamiento de las ideas que promueven en la sociedad y que no se debe pensar que solamente las empresas u organizaciones lucrativas pueden hacer uso de la investigación de mercados, porque es simplemente la utilización de esas herramientas mercadológicas que pueden ser de utilidad en ambos casos.

Se puede observar en la tabla 2, que el crecimiento reflejado del sector de la investigación en varios países de Latinoamérica nos muestra la importancia de la inversión y porcentualmente el crecimiento anual que ha tenido México y que representa una gran oportunidad no solamente de organizaciones lucrativas sino también de aquellas

Tabla 2. Crecimiento anual del sector de investigación de mercados en algunos países latinoamericanos (2012)

País	Crecimiento Anual
Brasil	17.1 %
Ecuador	11.7%
Perú	10.1%
Chile	8.6%
Panamá	6.4%
México	4.1%

**Fuente:** Elaboración propia a partir del Estudio Anual de la Industria de Investigación de Mercados y Opinión Pública en México. Edición XVI (2013).

organizaciones sin fines de lucro que pueden aprovechar esas oportunidades para generar el posicionamiento y cambios de conducta identificadas en los diferentes públicos a los cuales van dirigidas.

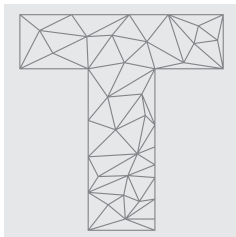
Aún si existen condiciones distintas en las investigaciones que puedan llevar a resultados que puedan ser opuestos, lo importante es tener bien identificado el objetivo de la investigación porque como lo menciona Malhotra (2004:41) la formulación del problema de decisión administrativa debe basarse en la comprensión de dos tipos de objetivos:

- 1) los objetivos de la organización (las metas de la empresa), y
- 2) los objetivos personales de quien decide.

A pesar de que los objetivos puedan ser divergentes al momento de llevar a cabo una investigación de mercados, para poder identificar la posibilidad de tener éxito una empresa en el mercado como lo mencionan Treviño et al. (2013), el éxito como variable dependiente tiene muchas dimensiones para ser analizado y definitivamente una gran relación con los resultados que el empresario quiere ver, sin embargo, las conclusiones de las investigaciones han determinado que las utilidades es el común denominador para estudiar el éxito de una empresa.

De acuerdo a la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados (AMAI), en su estudio presentado en 2018, identificó que en 2016 la industria de investigación en México alcanzó un valor anual de 7,294 millones de pesos. Esta cifra es la más alta que se haya registrado en las ediciones de este estudio y, junto con otros indicadores obtenidos en este ejercicio, representa un avance respecto a los años inmediatamente anteriores en dos aspectos positivos:

- Es reflejo de un crecimiento favorable del sector, que había transitado por un período de contracción, producto de condiciones internas y externas.
- Permite suponer que vivimos un “rebote” hacia el alza, luego de un progresivo decremento. Hay espacio para afirmar que la inversión en inteligencia de mercados por parte de los clientes vuelve a expandirse.



La competencia en las empresas en México y la entrada de las grandes cadenas de tiendas de marcas globales han llevado a los empresarios a utilizar una gran cantidad de herramientas que les permita poder enfrentar los retos que no necesariamente puedan llevarlas a lograr sobresalir de las demás sino que les pueda permitir permanecer en el mercado, actualmente los gustos de los consumidores presentan grandes cambios y transformaciones, lo que los lleva a invertir cada vez más en estudios sobre el comportamiento de los consumidores.

## IV. MÉTODO

Esta investigación está realizada desde un enfoque teórico a partir de la revisión bibliográfica de la información y datos sobre estudios realizados sobre la industria de la investigación de mercados en México, no pretende ser un referente único pero sí una alternativa de reflexión de su importancia en el contexto actual. Se realizó un análisis reflexivo derivado de la literatura utilizada para mostrar aquellos aspectos del tema que resultaban importantes de plasmar en el presente documento. Las fuentes de información utilizadas, tanto físicas como a través de la Internet, permitieron el proceso de análisis mencionado. La experiencia personal en el área de marketing contribuyó a plasmar aquellos aspectos que resulta importante entender y diferencias respecto al comportamiento del consumidor, así como la importancia de la opinión pública en estudios de mercado.

La importancia de la investigación de mercados en el estudio del consumidor como lo menciona Hair, Bush y Ortinau (2004), cobra importancia cuando las investigaciones revelan que las actitudes de los clientes guardan relación estrecha con la intención de compra, el cambio de marca, la percepción de la imagen de la compañía y la lealtad a la marca, esto refleja mucho de lo que actualmente preocupa a las empresas.

Aunque existen otras consideraciones no menos importantes como la ética en donde existe una responsabilidad de cada una de las partes involucradas en el proyecto como son el investigador, el cliente, el encuestado y el público, porque en el caso del investigador deberá apegarse a los procedimientos apropiados, en el caso del cliente no debe desvirtuar o desviar la presentación de los resultados al público al que va dirigido, mismo que tiene la responsabilidad al igual que el encuestado de mostrar objetividad en la información que se proporciona y en la que se recibe.

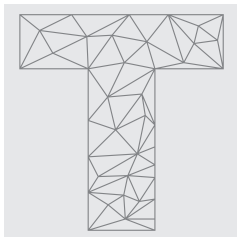
Esto último nos permite ver la gran oportunidad y facilidad que se tiene actualmente en el mundo para llevar a cabo la investigación de mercados utilizando como herramientas la computadora y la Internet, ya que al mismo tiempo que facilitan la recopilación de la información pueden provocar poca objetividad y claridad en las respuestas en el uso de los cuestionarios en línea por ejemplo, aún cuando tengan la ventaja de poder prácticamente ser procesados en tiempo real.

Existen importantes estudios realizados en México por diversas agencias como se muestra en la tabla 1, que permiten no solamente a grandes empresas allegarse de información del mercado, por ejemplo la agencia de investigación de mercados Nielsen en 2016 muestra información sobre los hábitos de consumo más comunes entre los mexicanos como son: comprar marcas más baratas (46%), evitar comer fuera de casa o llevar comida al trabajo (44%) y ahorrar en el uso de electricidad y gas en el hogar (43%), y aunque la economía mejore, 33% de los encuestados seguirá buscando hacer ahorros en consumo de electricidad y gas, 31% seguirá llevando lunch a la oficina y 29% seguirá comprando marcas más baratas. Estos estudios permiten identificar conductas sociales y estilos de vida que identifican a la población del país, es así como observamos que la investigación de mercados puede ser utilizada en estudios diversos.

Sin embargo, algunos criterios importantes al evaluar un proyecto de investigación de mercados según Hair et al. (2004) son el precio del proyecto, objetividad, confiabilidad, datos imprecisos y validación de los datos.

Por ejemplo, en una investigación sobre el impacto del marketing en las PYMES, Urzúa, Durán y Flores (2015) plantean que las pequeñas y medianas





empresas representan el 97% del total de las empresas en México, de todas ellas, son pocas las que sobreviven más de cinco años y gracias al hecho de que no saben administrar e identificar las funciones necesarias dentro de toda empresa, como es el departamento de marketing y sus estrategias para ser más competitivos. Además de que no tienen suficiente apoyo y cuentan como muy poco acceso a créditos y asesorías. Estas empresas al competir con otras de mayor tamaño no poseen las herramientas para identificar su mercado y definir las estrategias de marketing. Muchas de ellas no cuentan con una misión y visión bien planteada que les proporcione los objetivos y metas que desean cumplir. Al mismo tiempo, los consumidores son cada vez más exigentes en la toma de decisiones de compra debido a la alta oferta de productos a la cual se expone. La PYME no considera los beneficios que tiene el utilizar las estrategias de marketing para obtener la atracción y preferencia del cliente. Esto resulta importante porque como se ha mencionado que no solamente las grandes empresas realizan la investigación de mercados como parte del marketing que aplican.

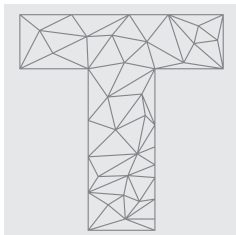
Urzúa et al. (2015) mencionan que para las PYMES es necesario aplicar el marketing desde el inicio para así conocer lo que el cliente busca, cómo lo quiere recibir y dónde, y por ende, lograr cubrir las necesidades y crear una experiencia en el consumidor que beneficie a la empresa con su fidelidad, ya que los consumidores, al enfrentarse a una serie de impactos comerciales difícilmente conservan su fidelidad a una marca especial. Ahora comprar se ha convertido en una búsqueda incesante de ofertas, de ver que artículo nos da más por menos, cual dura más y tiene un precio inferior. Esta situación obliga a los empresarios a adecuar sus empaques, sus fórmulas, y costos para hacerlos más vistosos a los clientes, por lo que adoptan la práctica de la "mercadotecnia estratégica" que se caracteriza por estar orientada hacia el consumidor y por ser innovadora.

En México, la investigación de mercados ha tenido en los últimos años no solamente gran aceptación, sino un gran reconocimiento, además considerando estudios de otros países como lo mencionan Martínez, Quintás y Caballero (2014) las empresas españolas que fueron estudiadas que realizan investigación básica también presentan un mayor número de solicitudes de patentes en el caso de análisis de empresas estudiado, lo que les permite reducir el inconveniente, relativo a la dificultad para apropiarse del conocimiento generado. También en sus resultados encontraron que derivado de los efectos que las actividades de innovación tienen en los productos,

procesos y responsabilidad social corporativa, son más importantes en las empresas que realizan investigación básica. Estas situaciones podemos identificarlas también en empresas en México pues el desarrollo de la investigación de mercados les permite ver como grandes oportunidades en la innovación este problema de conocimiento en ellas.

Moreno (2005) menciona que otra situación que surge frecuentemente en investigaciones mercadológicas es la falta de "información objetiva" a la que se enfrentan los investigadores y aunque la información cuantitativa es una excelente herramienta, que proporciona información objetiva, estadísticamente confiable y relativamente fácil de entender; hay situaciones donde lo que se quiere saber es: ¿Qué piensa realmente la gente sobre una situación mercadológica concreta?, ¿cómo vive o experimenta un cambio en sus actitudes y costumbres de consumo?, ¿cómo se siente ante los cambios que se generan en el mercado?, ¿cómo es, será o fue su participación en determinada situación de compra / consumo o desuso de un producto?; entre otras inquietudes que seguramente podrán responderse adecuadamente desde lo cualitativo, pues esta metodología proporciona diferentes alternativas para tener un conocimiento más profundo de una situación en concreto que me permita resolver un problema de investigación a partir de información válida y confiable sobre las vivencias, percepciones, gustos, sentimientos y emociones de las personas sobre el tema de estudio.

Según un planteamiento de Gabel y Ritson citados por Ruiz de Maya (2001) proponen segmentar el mercado para la investigación sobre el consumidor, ya que las investigaciones deben diferenciarse en función del segmento al que se dirigen, para lo cual estos autores distinguen cuatro segmentos: segmento académico, segmento de estudiantes, segmento de la industria y el compuesto por la sociedad en general. Esta segmentación es necesaria para que el comportamiento del consumidor y el marketing consigan alcanzar el status de científicos, puesto que debe ser percibido como un conocimiento útil por aquellos a los que va dirigido, y esto sólo se consigue con dicha segmentación. Asociando la situación de la investigación científica con la gestión comercial, se debe abandonar la orientación a la producción que parece regir la investigación actual, y adoptar una orientación al mercado.



## V. CONCLUSIONES

A pesar de que la investigación de mercados en México ha mostrado lento crecimiento, de un periodo a otro se ha posicionado a lo largo del tiempo como una herramienta de análisis para las organizaciones que pretenden comercializar productos que les generarán utilidades como para las distintas organizaciones que no buscan un lucro, sino solamente un beneficio a través de cambios de ideas o procesos disruptivos en una sociedad en constantes transformaciones.

Podría parecer contradictorio hablar de una investigación respecto a la investigación de mercados desde un enfoque social, sin embargo, la importancia radica en que se debe de ver como una *herramienta* a aplicarse en cualquier campo del conocimiento y entendiendo al mercado desde el punto de vista como aquellas audiencias en las que se busca generar cambios de actitudes sociales positivas en un marketing social.

Actualmente en la mayoría de universidades mexicanas se da énfasis en las carreras de mercadotecnia a la investigación de mercados, lo que permite ver la importancia que esta tiene en el desarrollo de profesionistas que permitirán integrarse al mercado laboral para diseñar esas estrategias y poder identificar aquellos productos y servicios que los consumidores demanden, se requiere una amplia formación y experiencia de campo para poder realizar estudios con gran objetividad, existen formas y prácticas en la investigación de mercados que muchas veces no cumplen con el rigor metodológico que se requiere porque en la formación de los profesionistas independientemente del género, se ha dejado a un lado enlazar la práctica de la investigación de mercados con la ética de la misma.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión. AMAI. (2014). *Estudio anual AMAI 2013*. Recuperado el 9 de enero de 2017, de: [http://www.amai.org/descargas/Estudio\\_Anual\\_AMAI\\_2013\\_Comunicado\\_Junio\\_2014.pdf](http://www.amai.org/descargas/Estudio_Anual_AMAI_2013_Comunicado_Junio_2014.pdf)

Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados. (2018). *Estudio Anual de la industria de la investigación de mercados y opinión pública*. Recuperado el 19 de septiembre de: [https://www.amai.org/blog/uncategorized/estudio-anual-de-la-industria-de-investigacion-de-mercados-y-opinion-publica-en-mexico-edicion-xix-2016-17/Estudio\\_Anual\\_de\\_la\\_Industria\\_de\\_Investigacion\\_de\\_Mercados\\_y\\_Opinion\\_Publica\\_en\\_Mexico\\_Edicion\\_XIX\\_\(2016-17\)](https://www.amai.org/blog/uncategorized/estudio-anual-de-la-industria-de-investigacion-de-mercados-y-opinion-publica-en-mexico-edicion-xix-2016-17/Estudio_Anual_de_la_Industria_de_Investigacion_de_Mercados_y_Opinion_Publica_en_Mexico_Edicion_XIX_(2016-17))

Chaúx, V. (2002). Mercadeo sin economía... ¿existe? *Revista Colombiana de Marketing*, vol. 3, núm. 5, diciembre. Recuperado el 13 de enero de 2017, de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10900503>

Chavarín, S., Gómez, K.; Navarro, G. S.; Quesada, A.; Rodríguez, A. M. y Villarreal, E. (2013) Estudio de mercado de productos lácteos en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit. *Revista Mexicana de Agronegocios*. Vol. XVII, núm. 32, enero-junio, págs. 205-219.

Ciscar, A. (2018). *Tendencias 2018 en investigación de mercados*. Recuperado el 19 de septiembre de: <https://www.e-nquest.com/tendencias-2018-en-investigacion-de-mercados/>

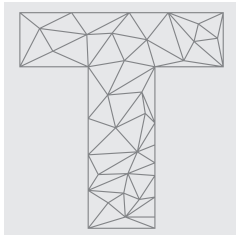
Devaux, F. (2012). *I + D Investigación y Desarrollo* (1ª. Ed.). México: Grupo Editorial Patria.

Fernández, C. (2001). Segmentación de mercados: buscando la correlación entre variables psicológicas y demográficas. *Revista Colombiana de marketing*, vol. 2, núm. 2, junio.

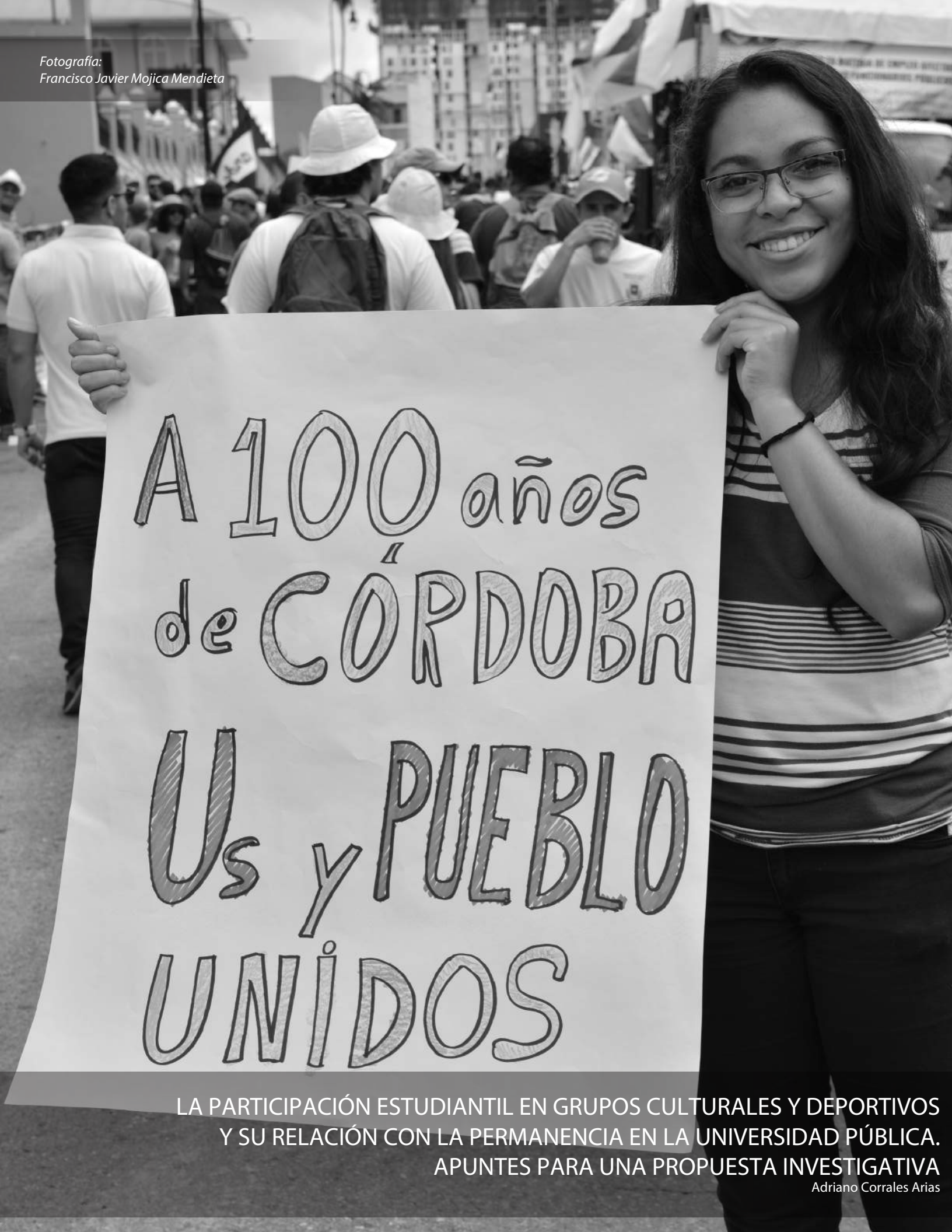
González-Valiente, C.L. (2014). *Marketing en el campo de las disciplinas informativas: tendencias de investigación en América Latina* (1985-2012). Recuperado el 14 de enero de 2017, de: <http://www.scielo.br/pdf/tinf/v26n3/0103-3786-tinf-26-03-00305.pdf>

Hair, J. J.; Bosch, R. y Ortinau, D. (2004). *Investigación de mercados* (2a. Ed.). México, DF, México: Mc Graw Hill.

Hall, D. y Stamp, J. (2005). *Marketing significativo*. México, DF, México: CECSA.

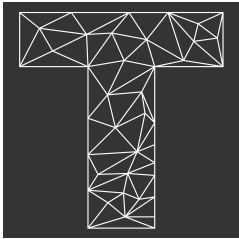


- Hernández, M. (2001). El nuevo concepto de marketing en la empresa. *Revista Colombiana de marketing*, vol. 2, núm. 2, junio.
- Jaramillo, S. (2013). *Acerca de la investigación en mercados de tierra urbana en América Latina*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: [http://www.ungs.edu.ar/catedrasur/wp-content/uploads/2012/11/7\\_JARAMILLO\\_VF.pdf](http://www.ungs.edu.ar/catedrasur/wp-content/uploads/2012/11/7_JARAMILLO_VF.pdf)
- Luna, M. C.; Urciaga, J.I.; Salinas, C.A. y Beltrán L.F. (2006). Diagnóstico del consumo del calamar gigante en México y en Sonora. *Economía, sociedad y territorio*, vol. VI, núm. 22, págs. 535-560.
- Malhotra, N. (2004). *Investigación de mercados* (4a. Ed.). Naucalpan, México. México: Prentice Hall.
- Martínez-Sendra, A.; Quintás, M. y Caballero, G. (2014). La investigación básica en las empresas innovadoras españolas: un análisis exploratorio. *Revista Innovar*. Vol. 24, núm. 52, abril-junio, págs. 79-88.
- Merca 2.0. (2010). *Cómo es la investigación de mercados en México hoy en día*. Recuperado el 9 de enero de 2017, de: <http://www.merca20.com/como-es-la-investigacion-de-mercados-en-mexico-hoy-en-dia/>
- Molina, B. (2016). *Personalidad de marca*. Recuperado el 19 de septiembre de 2018 de: <http://www.branderstand.com/personalidad-de-marca/>
- Moreno, M. C. (2005). *La investigación cualitativa en marketing: el camino hacia una percepción social del mercado*. Recuperado el 9 de enero de 2017, de: <http://www.redalyc.org/pdf/109/10900607.pdf>
- Nielsen (2016). *8 de cada 10 consumidores perciben recesión económica en México por cuarto trimestre consecutivo*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: <http://www.nielsen.com/mx/es/insights/news/2016/8-de-cada-10-consumidores-perciben-recesion-economica-en-Mexico-por-cuarto-trimestre-consecutivo.html>
- Osterwalder, A. y Pigneur, Y. (2012). *Generación de modelos de negocio* (4ª. Ed.). Barcelona, España. España: DEUSTO.
- Pardavé, W. (2005). Propuesta metodológica para realizar estudios de mercadeo de productos tecnológicos. *Revista Colombiana de Marketing*, vol. 4, núm. 6, octubre, págs. 86-93. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10900608>
- Ruiz de Maya, S. (2001). El comportamiento del consumidor en marketing. Del método científico a su posición en la empresa. *Cuadernos de administración*. Universidad del Valle. Núm. 26, págs. 36-57, Junio.
- Stewart, D. y Simmons, M. (2011). *El patio de los juegos de los negocios* (1ª. Ed.). México: Grupo Editorial Patria.
- Treviño, M. E.; Villalpando, P.; Treviño, R. A. y Lozano D. F. (2011). *La mercadotecnia en las PYMES y su influencia en el crecimiento de utilidades*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: [http://www.web.facpypa.uanl.mx/rev\\_in/Revistas/10/A6.pdf](http://www.web.facpypa.uanl.mx/rev_in/Revistas/10/A6.pdf)
- Urzúa, J. J.; Durán, A. y Flores, J. A. (2015). *El impacto que tiene el marketing sobre las pymes manufactureras de la industria metalmeccánica para mejorar su competitividad*. Memorias del IX Congreso. Red internacional de investigadores en competitividad. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: <http://riico.net/index.php/riico/article/view/10>



A 100 años  
de CORDOBA  
Us y PUEBLO  
UNIDOS

LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN GRUPOS CULTURALES Y DEPORTIVOS  
Y SU RELACIÓN CON LA PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA.  
APUNTES PARA UNA PROPUESTA INVESTIGATIVA



# LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN GRUPOS CULTURALES Y DEPORTIVOS Y SU RELACIÓN CON LA PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA. APUNTES PARA UNA PROPUESTA INVESTIGATIVA

Revista Trama  
Volumen 7, número 2  
Julio - Diciembre 2018  
Páginas 132-139  
ISSN-1659-343X  
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

Student Participation In Cultural And Sports Groups And Its Relationship With Permanence In The Public University. Notes For An Investigative Proposal

Adriano Corrales Arias <sup>1</sup>

Fecha de recepción: 16 de marzo de 2018  
Fecha de aprobación: 30 de octubre de 2018

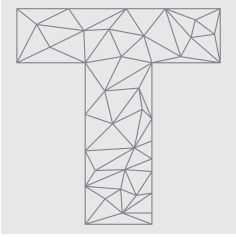
Becher, P. (2018). La participación estudiantil en grupos culturales y deportivos y su relación con la permanencia en la universidad pública. Apuntes para una propuesta investigativa, *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Volumen 7, (2), págs. 132-139.

DOI: <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v7i2.3945>

---

1. Profesor – Investigador del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago, Costa Rica. Correo electrónico: [hachaencendida@gmail.com](mailto:hachaencendida@gmail.com)





## Resumen

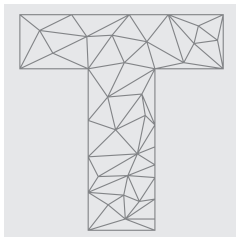
El siguiente artículo es una propuesta teórico-metodológica de investigación la cual intenta conocer cuáles son los vínculos entre la participación estudiantil en la actividad cultural y deportiva y la permanencia de los estudiantes en la universidad pública. Dicha propuesta se formula para realizarse en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Es importante subrayar que hasta ahora no se ha realizado ningún estudio al respecto ni en Costa Rica ni en la región centroamericana.

**Palabras clave:** propuesta de investigación, participación estudiantil, actividad cultural y deportiva, formación integral, permanencia en la universidad pública.

## Abstract

The following article is a theoretical-methodological research proposal which seeks to know what are the links between student participation in cultural and sports activity and the permanence of students in the public university. Said proposal is formulated to be carried out in the Technological Institute of Costa Rica. It is important to underline that until now, no study has been carried out in this regard neither in Costa Rica nor in the Central American region.

**Keywords:** research proposal, student participation, cultural and sports activity, integral formation, permanence in the public university.



## I. BREVE INTRODUCCIÓN CON MARCO TEÓRICO

Lo primero que conviene conceptuar en una propuesta de este tipo es qué se debe entender, o qué entenderemos, por participación estudiantil. En esa perspectiva hay pocos estudios (en Costa Rica no se encontró ninguno); según nuestra búsqueda inicial, por tanto, parcial, los mismos tienden a medir más la participación política que la sociocultural o la deportiva, es decir, se mira la participación de los estudiantes desde el punto de vista de la “gobernanza” (intervención electoral y cargos de representación estudiantil) al interior de la universidad y de la formación de ciudadanía para el cambio social o la empleabilidad.

Dicho de otro modo, se visibiliza la participación en asociaciones, federaciones, partidos políticos y otros tipos de organizaciones estudiantiles, así como la formación puramente académica. Pero poco o nada se dice acerca de la participación en grupos culturales o deportivos, así como de la formación integral. Al respecto, parece relevante citar parte del marco teórico y del estado de la cuestión del estudio que realizó la *Universitat Pompeu Fabra de Catalunya*, España, (Ferrer, sin año, p. 16):

*“El concepto de participación es multidimensional, y esto sucede también en el caso concreto de la participación estudiantil. Hay muchas maneras de participar en la vida universitaria. En líneas generales, los canales existentes para la participación estudiantil en la universidad varían en función de quién tiene la iniciativa de la acción, del nivel de implicación de los estudiantes, de los costes en términos de tiempo y de recursos que suponen, del conocimiento necesario y del tipo de relación con la institución universitaria. También debe considerarse la participación desde la vertiente más política y/o de representación de los estudiantes, para transmitir sus demandas a las autoridades universitarias o a nivel social, y en el ámbito cultural, de los deportes o de la solidaridad”.*

Dicha participación es vista en tres grandes niveles por los investigadores del estudio citado:

*“La participación estudiantil en la UPF se concibe como un proyecto de formación integral que se articula y se materializa, en primer lugar, a*

*través de la representación de los estudiantes en sus principales órganos y a través del tejido asociativo o de las asambleas de estudiantes; en segundo lugar, a través de la participación de los estudiantes en el ámbito académico, como puede ser el caso de los delegados; y, en tercer lugar, a través de su implicación en actividades culturales, deportivas y de cooperación o solidaridad”.*

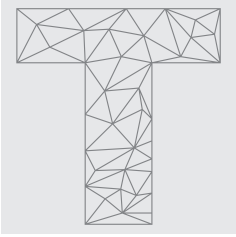
Para efectos de una investigación como la que se propone, se debe laborar con el tercer nivel. En ese sentido y como sugerencia inicial para fortalecer el marco teórico y la justificación de una investigación en ese nivel, se deberá profundizar en la búsqueda bibliográfica para establecer de mejor manera el estado de la cuestión, especialmente a nivel centroamericano y nacional donde, presumiblemente, no se ha realizado esfuerzo investigativo alguno en esa línea de participación estudiantil.

## II. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PROPUESTA

Sucede que en el caso que nos ocupa, (participación estudiantil y permanencia en la universidad) hay escaso material bibliográfico, para no decir ninguno. Las investigaciones encontradas (especialmente españolas) se orientan hacia la voluntad institucional de aumentar la participación del alumnado en la gestión de la universidad y de promover su contribución activa. Esta voluntad generalmente choca de frente con una realidad compleja que pareciera ir en otra dirección, tanto a nivel universitario como nacional respecto de sus problemáticas (Chela, 2012; Martín, 2008; Martín y Lorente, 2008, Parés, 2009). En otras palabras, la participación de los estudiantes, en la universidad contemporánea, es poca, pobre y excesivamente pasiva.

La mayoría de estas investigaciones, sin embargo, toman como objeto de estudio al sujeto participativo, el estudiante, pero no analizan el entorno sociocultural nacional y universitario ni los espacios en los que se produce la participación en la universidad, mientras que los estudios que han analizado algunos de estos espacios señalan que solamente hay uno

2. Se retoma el sentido del término significantes políticos tal como lo utiliza Martín Retamozzo (2007) en varios de sus trabajos sobre subjetividades colectivas.



(Urraca, 2005), el cual se concentra únicamente en las lógicas representativas y organizacionales en términos asociativos.

De tal modo que se estaría pensando en realizar una investigación pionera y, por tanto, novedosa, tanto para el Instituto Tecnológico de Costa Rica como para nuestro país y la región latinoamericana. Ello indica que será arduo el trabajo y que el mismo deberá ser afrontado por un equipo inter y transdisciplinario en las ciencias sociales. A dicho equipo (que deberá contar al menos con un profesional en sociología, psicología social, trabajo social, antropología, estadística, promoción sociocultural y deportiva, comunicación y educación informal) corresponderá desarrollar una metodología de investigación tanto cualitativa como cuantitativa, o una "estrategia de la complementariedad", es decir, tanto estudios de casos como de observación participante, aunados a la necesaria revisión histórica de la participación estudiantil en la actividad cultural y deportiva en nuestra institución, lo que implicará, además de revisión documental (normativas, actas, registros académicos, etc.), la realización de entrevistas, cuestionarios y cotejos.

### III. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Se parte de la constatación de que la Escuela de Cultura y Deporte y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (VIESA) del Tecnológico de Costa Rica históricamente han generado y desarrollado diversas estructuras y formas de participación estudiantil, especialmente en el terreno de la cultura y el deporte. Dicha participación posee distintas pautas de funcionamiento con distintas formas de organización, con distintos perfiles de participantes, con distintas relaciones entre actores y con distintos impactos.

Bajo ese supuesto, la propuesta que aquí se presenta pretende que una investigación de este calibre ofrezca respuesta a las tres grandes preguntas de investigación que se detallan a continuación:

1. ¿Cuáles son las distintas formas y estructuras de participación estudiantil cultural y deportiva que podemos identificar en el ITCR en el presente y cuál ha sido su devenir?

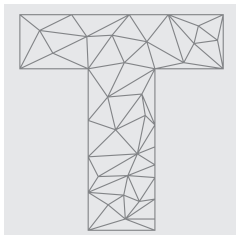
2. ¿Cuál es la calidad democrática de estas distintas formas de participación de la comunidad estudiantil?

3. ¿Qué impactos producen estas distintas formas de participación de la comunidad estudiantil? ¿Tienen relación con la permanencia en la universidad?

### IV. DIMENSIONES ANALÍTICAS E HIPÓTESIS

Para responder a las preguntas de investigación planteadas se deberá trabajar en base a las siguientes dimensiones analíticas relativas a la calidad democrática y los impactos de los distintos espacios de participación estudiantil en la actividad cultural y deportiva:





1. Los participantes: cantidad, diversidad y motivos para participar.
2. La oferta de participación existente: tipología, procedencia, profundidad, pertinencia y relevancia.
3. El funcionamiento: información, deliberación, capacidad de propuesta, toma de decisiones, evaluación y rendición de cuentas.
4. Relación con el rendimiento académico y la permanencia en la institución.

Habría igualmente que desarrollar una hipótesis de partida. Se puede anotar desde ahora que en función de cómo se organice dicha participación (pautas de coordinación), quiénes sean los actores participantes, cómo funcionen los espacios participativos (pautas de funcionamiento), cómo se comporten los actores (pautas de comportamiento) y cuáles sean los condicionantes del contexto, la participación estudiantil será de mayor o menor calidad democrática y sus impactos, tanto tangibles como intangibles, serán también de mayor o menor magnitud. Resta agregar si esos impactos funcionan o no como atenuantes en la deserción estudiantil.

Para dar respuesta a las tres preguntas de investigación que acabamos de formular y contrastar con una posible hipótesis de partida, se deben hacer operativas las siguientes variables independientes:

**Pautas de coordinación:** cómo se estructura, se organiza y se coordina la actividad cultural y deportiva y la participación estudiantil (qué órganos hay, qué funciones tienen, dónde se ubican en la estructura de la escuela, de la vicerrectoría y del ITCR: sedes, centros académicos, etc.).

**Participantes:** qué actores forman parte de los espacios participativos, cuál es el perfil de los estudiantes que participan, cómo se eligen o reclutan, qué actores y estudiantes no participan y por qué, etc.

**Pautas de funcionamiento:** cómo funcionan los distintos espacios y estructuras culturales y deportivas, qué dinámicas y metodologías se utilizan, cuáles son los procedimientos de participación, toma de decisiones y resultados, etc.

**Pautas de comportamiento:** cómo se comportan los participantes, qué relaciones tienen entre ellos, qué actitudes adoptan, cuál es el grado de respeto mutuo

entre ellos y sus profesores (entrenadores o directores), etc.

**Elementos de contexto:** qué antecedentes históricos tiene la participación estudiantil en la escuela y en el Instituto Tecnológico de Costa Rica en general; cuáles han sido las dinámicas de consenso y conflicto; cuáles son las características de la escuela y la vicerrectoría, sus estudiantes y sus autoridades; cómo se ejerce el liderazgo de la participación; qué papel juega la participación estudiantil entre las prioridades académicas, etc.

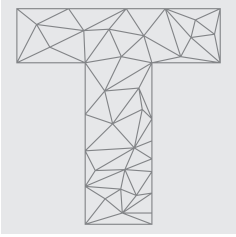
**Elementos académicos:**Cuál ha sido el comportamiento académico de los estudiantes que participan en la actividad cultural y deportiva y cuáles sus tiempos de graduación.

## V. ESPACIOS PARTICIPATIVOS, MODELOS DE PARTICIPACIÓN Y ASPIRACIONES NORMATIVAS.

Cada una de las tipologías de espacios participativos que se estudiarían en el proyecto se asimila a una determinada forma de entender la democracia en general y la participación estudiantil en particular. Se supone que dichos espacios de participación estudiantil responden a una lógica de democracia representativa y participativa en la perspectiva de su formación integral; que los espacios institucionales de participación estudiantil se asimilan a un modelo de democracia participativa, deliberativa, formativa y de inclusión en general.

Se deduce entonces que, si los diferentes espacios participativos se inspiran en diferentes enfoques teórico-normativos y, en consecuencia, persiguen diferentes metas pero siempre dentro del gran objetivo de la formación integral, entonces la evaluación de la calidad democrática y de los impactos de estos espacios en el rendimiento académico también se debería regir por criterios diferentes en función de cuáles sean los valores y los rasgos típicos o normativos.

Siguiendo con este argumento, se caracterizan a continuación las aspiraciones normativas que - en términos de calidad democrática y formación integral - persiguen los distintos espacios de participación y que, por tanto, deberían orientar su evaluación:



1. La representación: alta participación, pluralidad de opciones, bajo absentismo en las sesiones, igualdad y equidad entre participantes.

2. La sensibilidad (*responsiveness*): capacidad para tomar decisiones, sensibilidad ante las demandas de los estudiantes y sus necesidades.

3. El control (*accountability*): posibilidad de interpelar a las autoridades, a los docentes, comunicación y transparencia.

4. El rendimiento institucional: calidad del servicio, buena valoración de la institución por parte de los estudiantes, confianza en el sistema.

5. La coordinación del espacio: establecer relación y coordinación con otros espacios de representación/participación de los estudiantes, determinar si hay liderazgo plural y compartido e integración en el resto de espacios de decisión de la universidad, así como si se dispone de una dotación de recursos suficiente.

6. Los participantes: búsqueda de la máxima cantidad y/o calidad, pero también la máxima diversidad que garantice un *feed-back* permanente entre participantes y equipo docente o administrativo.

7. Las disciplinas, temas y contenidos sometidos a debate en términos de los intereses estudiantiles: si provienen de las demandas del estudiantado o desde la administración docente, si son relevantes y susceptibles de que la universidad los avale, los incentive y con los que se pueda inter-actuar en términos de docencia/extensión/investigación.

8. El método participativo-deliberativo que debe permitir incidir en la toma de decisiones y realizar propuestas basadas en una información plural y que utilice técnicas que garanticen una participación de calidad.

9. Espacios no-institucionales de actividad cultural y deportiva de auto-organización estudiantil que, a pesar de no tener el reconocimiento formal de la institución universitaria, los estudiantes utilizan con lógicas de diferentes naturaleza –propuesta, resistencia,

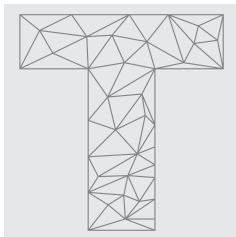
disidencia,...- con voluntad de incidir en la toma de decisiones en la universidad o de participar “de otra manera”. Esta tipología de espacios la mayor de las veces responde a una lógica de democracia radical y se caracteriza por la horizontalidad de las relaciones entre los miembros, por utilizar el consenso como herramienta principal para la toma de decisiones, por la capacidad de introducir temas nuevos en la agenda universitaria, y por ser un espacio de movilización estudiantil. Este tipo de espacios debería estimularse poniendo el acento de su calidad en elementos como: apertura del espacio a todas las personas (estudiantes); capacidad de auto-organización de sus participantes; empoderamiento de los participantes, capacidad de introducir nuevos temas en la agenda de la institución, ya sea a través de la negociación o a través del conflicto; confrontación con la institución; pluralidad y diversidad de organizaciones y discursos; respeto a la diversidad de intereses colectivos; no imposición de la voluntad de la mayoría por encima de las minorías.

## VI. METODOLOGÍA

Para la realización del proyecto y la consecución de los objetivos planteados se deberá intentar diversas metodologías y técnicas de investigación, tanto cualitativas como cuantitativas. Una de las principales es la metodología para el análisis de los estudios de caso y para la realización de la guía de recomendaciones para la mejora de la participación estudiantil.

Para la realización del proyecto y obtener un rango de representatividad importante, se deben seleccionar al menos 20 estudios de caso en toda la institución, teniendo en cuenta tanto las distintas dimensiones de cada una de las sedes como la diversidad entre los casos. Los estudios de caso que se recomiendan son los siguientes: entrevistas, cuestionarios y observaciones participantes.

Con anterioridad a la selección de los casos se puede desarrollar una exploración previa de las formas de participación estudiantil presentes en las diferentes sedes y centros académicos, tarea que se puede basar en entrevistas exploratorias y de análisis documental. Se pueden revisar las páginas web de la institución, de sus vicerrectorías y escuelas, así como los documentos que existen en relación a la organización de la



participación estudiantil (reglamentos, acuerdos, actas, etc.) y posibles entrevistas a ex vicerrectores/as de Vida Estudiantil, ex directores de la Escuela de Cultura y Deporte, ex profesores, representantes del movimiento estudiantil y académicos expertos en la materia. Igual podría practicarse algunas entrevistas a egresados. Esta información será útil para realizar una primera radiografía del estado de la participación estudiantil y su incidencia en la universidad, así como para las conclusiones.

La selección final de los casos se debe llevar a cabo garantizando la representación de todas las unidades culturales y deportivas en las diferentes sedes y centros académicos, en función de su tamaño, buscando la máxima diversidad entre casos y, al mismo tiempo, seleccionando casos significativos en cuanto a las prácticas y las dinámicas de participación estudiantil (presencia de espacios innovadores de participación, distintas formas de relación entre los espacios y sus actores, grado de movilización estudiantil, resultados, etc.).

Una vez seleccionados los 20 estudios de caso, estos se deben analizar en profundidad, caracterizando las distintas variables independientes, evaluando los diferentes criterios de calidad democrática y determinando los impactos que está produciendo la participación. Para ello se debe utilizar distintas técnicas de investigación (cuantitativa y cualitativa), pues se entiende que la triangulación metodológica a partir de distintas técnicas y fuentes proporcionan una mejor aproximación al objeto de estudio. Se recomiendan las siguientes técnicas de investigación:

Análisis de documentos: páginas web, reglamentos, actas, panfletos, etc.

Entrevistas en profundidad: Personal docente/extensionista/investigador miembro de la escuela, estudiantes representantes, estudiantes participantes, egresados, etc., buscando siempre la mayor diversidad de perfiles posible.

Construcción de un sociograma de la participación de cada estudio de caso: a partir del análisis documental y las entrevistas en profundidad se construye el sociograma de cada caso, identificando los distintos actores, sus relaciones y las formas de participación e implicación de cada uno de ellos.

Cuestionario: elaborar un cuestionario de valoración personal de los espacios participativos. Dicho cuestionario se pasa a los participantes en

alguna de las sesiones de participación que se está observando.

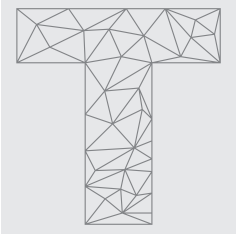
Observación directa: se debe asistir a sesiones de talleres, grupos, equipos, etc., existentes en cada estudio de caso, con la finalidad de observar el funcionamiento del espacio, las relaciones entre los y las participantes, las dinámicas y metodologías y técnicas de intervención y de formación, etc.

Una vez realizados los 20 estudios de caso se profundiza su análisis tanto a nivel individual como a nivel comparado con la finalidad de evaluar la calidad democrática y formativa de las distintas maneras y estructuras de participación estudiantil identificadas; comprobar los impactos de las distintas formas y estructuras de participación estudiantil identificadas; analizar las relaciones entre las características de las distintas formas y estructuras de participación estudiantil (teniendo en cuenta las variables de contexto), su calidad democrática, sus metodologías y sus resultados, identificando aquellos factores que explican que una determinada forma de participación estudiantil tenga mayor o menor calidad democrática y formativa, o produzca impactos de mayor o menor magnitud.

## VII. LAS PROPUESTAS DE MEJORA

Una vez realizados los 20 estudios de caso detallados y su análisis comparado se establecerán aquellas medidas, propuestas y recomendaciones para mejorar la participación estudiantil en el ámbito cultural y deportivo del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mismas que se pueden extrapolar al conjunto de universidades públicas costarricenses, produciendo finalmente una Guía de propuestas para una participación estudiantil de calidad en las universidades públicas en el ámbito de la actividad cultural y deportiva.

Para elaborar las propuestas y recomendaciones de mejoramiento continuo de la participación estudiantil en las universidades públicas se deberá organizar grupos de discusión en las distintas sedes y centros académicos. Cada uno de los grupos de discusión deberá conformarse por responsables de la actividad cultural y deportiva y representantes estudiantiles de talleres, grupos o equipos, y expertos en la materia.



En cada grupo de discusión se presentarán los resultados del estudio comparado de casos realizado y se organizará una dinámica deliberativa para realizar un diagnóstico compartido del estado de la actividad cultural y deportiva de los estudiantes, así como plasmar propuestas de mejora para lograr una participación estudiantil de calidad y de mayor impacto.

Todo lo anterior deberá cotejarse (apoyados en los documentos de la búsqueda documental previa) con la estadía de los estudiantes miembros de talleres, grupos, equipos, etc., cruzado, por ejemplo, con entrevistas a egresados, en períodos detallados, quizás por quinquenios, para determinar si la actividad cultural y deportiva tiene relación con la permanencia del estudiante en la institución. Es decir, constatar si efectivamente la participación en el ámbito cultural y deportivo incide en la permanencia del estudiante en la institución referida al acortamiento de su permanencia o si, al contrario, esos plazos tienden a alargarse.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

Chela, X., Martí, M. (2012). *La participación estudiantil en las universidades*. IGOP. [http://pagines.uab.cat/participacionestudiantil/sites/pagines.uab.cat/participacionestudiantil/files/DT\\_Introduccion\\_IGOP.pdf](http://pagines.uab.cat/participacionestudiantil/sites/pagines.uab.cat/participacionestudiantil/files/DT_Introduccion_IGOP.pdf) (Bajado el 31 de mayo 2017).

Cortés, F. (2000). Algunos aspectos de la controversia entre investigación cualitativa e investigación cuantitativa, *Argumentos: Estudios críticos de la sociedad*, núm. 36, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Xochimilco.

Delgado, M. y Gutiérrez, J. (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid. Síntesis. ISBN 8477382263. OCLC 50627174.

Ferrer Fons, M. et al (s.f.). *La participación estudiantil en la UPF*. Barcelona. Universitat Pompeu Fabra. [https://www.upf.edu/documents/113521321/113573308/participacion\\_web.pdf/61d91652-e367-a9c5-e469-98089feb7fab](https://www.upf.edu/documents/113521321/113573308/participacion_web.pdf/61d91652-e367-a9c5-e469-98089feb7fab) (Bajado el 1 de junio del 2017).

Martín Cortés, I. (2008). La participación política de los estudiantes universitarios dentro y fuera de la Universidad, *Panorama Social*, 6, págs.119-132.

Martín Cortés, I. y Lorente Fontaneda, J. (2011). *La participación política de los estudiantes universitarios*. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid. Universidad Autónoma Méndez Pelayo. Escuela de Participación Estudiantil.

Michavila, F. y Parejo, J. L. (2008). Políticas de participación estudiantil en el Proceso de Bolonia, en *Revista de Educación*, número extraordinario, págs. 85-118.

Parés, M. (2009). *Participación y Calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Barcelona: editorial Ariel.

Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid, Siglo XXI.

Urraca Casal, J. L. (2005). *Informe de Participación sobre la Representación Estudiantil en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria*. Santander. Universidad de Cantabria.



# CONVOCATORIA PARA PUBLICAR EN TRAMA, 2019

<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

Fotografía:  
Rodrigo Murillo Masís



TRAMA es una revista académica, internacional, indexada y arbitrada por pares académicos (doble ciego), publicada de manera electrónica, semestral, gratuita y de acceso abierto.

## Propósitos de la revista:

1. Construir un espacio de discusión teórica, metodológica, epistemológica y de la praxis de las ciencias sociales y las humanidades articuladas con las ingenierías y las ciencias naturales.
2. Comunicar conocimiento producido en procesos de docencia, investigación y extensión.
3. Reflexionar sobre las implicaciones de la producción científica, tecnológica, del poder y del saber por sujetos, en diferentes espacios y tiempos en América Latina y el Caribe en el Sistema-Mundo.

Construyamos, al decir de Boaventura de Sousa Santos (2009), un diálogo de saberes por **“el paradigma de un conocimiento prudente para una vida decente”**.

DOAJ

ROAD

latindex

Sicultura  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

Kimuk

ISSN: 1659-343X

Contacto  
Francisco Mojica Mendieta  
[fmojica@itcr.ac.cr](mailto:fmojica@itcr.ac.cr)

Fecha límite de recepción  
28 de febrero

<http://revistas.tec.ac.cr/trama>